

INFORME AL CONGRESO

JUAN MANUEL SANTOS

2014



Presidencia de la República

INFORME AL CONGRESO

JUAN MANUEL SANTOS
2014



Presidencia
Secretaría de Prensa
República de Colombia

Juan Manuel Santos Calderón

Presidente de la República

Angelino Garzón

Vicepresidente de la República

María Lorena Gutiérrez

Secretaria General

John Jairo Ocampo Niño

Secretario de Prensa

Documento elaborado por

Departamento Nacional
de Planeación-DNP-
Dirección de Seguimiento y Evaluación de
Políticas Públicas-DSEPP-

Diseño

Presidencia Secretaría de Prensa
- Oficina de Publicaciones

Diagramación

Departamento Nacional
de Planeación-DNP-

Fotografía

Presidencia- Secretaría de Prensa -SIG

Impresión

Imprenta Nacional - Julio de 2014

www.presidencia.gov.co

TABLA DE CONTENIIDO

1.	INTRODUCCIÓN	13
2.	CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD: MÁS EMPLEO	21
2.1	Crecimiento económico	23
2.1.1	Economía local y contexto internacional	23
2.1.2	Desempeño fiscal	27
2.2	Competitividad y crecimiento de la productividad	29
2.2.1	Empleo y formalización	29
2.2.2	Desarrollo de competencias	33
2.2.3	Emprendimiento empresarial	35
2.2.4	Infraestructura para la competitividad	37
2.2.5	Apoyos transversales a la competitividad	44
2.3	Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo	45
2.3.1	Innovación para la prosperidad	46
2.3.2	Agropecuaria y desarrollo rural	50
2.3.3	Infraestructura de transporte	62
2.3.4	Desarrollo minero y expansión energética	70
2.3.5	Vivienda y ciudades amables	73

2.4	Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo	81
2.4.1	Gestión ambiental integrada y compartida	81
2.4.2	Gestión del riesgo de desastres: buen gobierno para comunidades seguras	87
2.4.3	Canasta y eficiencia energética	90
3.	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: MENOS POBREZA	95
3.1	Promoción social	96
3.1.1	Superación de la pobreza	96
3.1.2	Política para la población víctima del conflicto armado interno	101
3.2	Política integral de desarrollo y protección social	108
3.2.1	Primera infancia	108
3.2.2	Niñez, adolescencia y juventud	110
3.2.3	Formación de capital humano	111
3.2.4	Acceso y calidad en salud: universal y sostenible	115
3.2.5	Promoción de la cultura	121
3.2.6	Deporte y recreación	124
3.3	Políticas diferenciadas para la inclusión social	125
3.3.1	Grupos étnicos	125
3.3.2	Género	127
3.3.3	Discapacidad	129
4.	CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD	135
4.1	Seguridad: orden público	137
4.2	Seguridad y convivencia ciudadana	140

4.3	Justicia	143
4.4	Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional	146
5.	SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA	155
5.1	Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción	157
5.1.1	Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción	157
5.1.2	Gestión pública efectiva	159
5.1.3	Programas estratégicos para el buen gobierno	162
5.1.4	Participación ciudadana y capital social	163
5.2	Relevancia internacional	163
5.2.1	Inserción productiva a los mercados internacionales	164
5.2.2	Política internacional	167
5.2.3	Políticas de desarrollo fronterizo	172
5.3	Apoyos transversales al desarrollo regional	174
5.3.1	Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación Nación - territorio	174
5.3.2	Planes de consolidación	179
5.3.3	Turismo como motor del desarrollo regional	181
6.	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: CIERRE DE 2013 Y PRIMER SEMESTRE 2014	187

Nota 1: El presente informe se elabora en desarrollo del artículo 30 de la Ley 152 de 1994 y el artículo 229 de la Ley 1450 de 2011.

Nota 2: La información que soporta el presente informe está disponible en SINERGIA.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Congreso de la República y el Gobierno nacional que tengo el honor de presidir podemos hacer –sin ninguna duda– un balance positivo ante el país pues desde 2010 hemos logrado cambios, mejoras y reformas que han transformado y seguirán transformando para bien la vida de nuestros compatriotas.

El Legislativo y el Ejecutivo nacional –en colaboración armónica con la Rama Judicial, con los órganos de control y los gobiernos territoriales– hemos cumplido con los colombianos, y lo hemos hecho bajo un concepto que es el mayor potenciador y facilitador de los cambios en cualquier sociedad: la UNIDAD.

Desde el primer día de mi mandato –e incluso antes, como candidato– convoqué al país y a las fuerzas políticas a un gobierno de Unidad Nacional. ¿Y qué significaba esta unidad? Que nos congregáramos en torno a las necesidades más urgentes del país, que sumáramos puntos de vista y esfuerzos para caminar en una misma dirección, a la que denominamos Prosperidad para Todos.

La unidad sobre lo fundamental no exigía unanimidad –pues siempre entendimos que cada partido, cada movimiento, tiene diferentes prioridades ideológicas– pero sí ponernos de acuerdo sobre los temas cruciales de la nación. Y esta unidad se tradujo en el mayor activo que se puede tener para lograr reformas sustanciales: GOBERNABILIDAD.

Hoy, al concluir estos cuatro años de trabajo, podemos mirar atrás y decir que valió la pena. Las leyes y reformas constitucionales que se aprobaron están generando una nueva Colombia, una Colombia que se atreve a soñar con la paz y la prosperidad social, y a ponerse metas ambiciosas como las de ser la nación más educada o erradicar la pobreza extrema en una década.

En desarrollo de la doctrina de la Tercera Vía hemos probado que los grandes cambios se logran mejor con reformas bien pensadas y bien implementadas que con revoluciones o actos arbitrarios de poder.

La lista de lo que hicimos es larga. Baste recordar, entre muchas iniciativas, la reforma a las regalías –que distribuyó al fin la riqueza del subsuelo entre todos los departamentos y municipios del país–, la ley orgánica de ordenamiento territorial, la ley de régimen municipal y la de distritos y áreas metropolitanas, la ley de víctimas y restitución de tierras –con la que estamos pagando una deuda histórica–, la reforma de sostenibilidad fiscal y la ley de regla fiscal, tres leyes ordinarias de salud y una estatutaria que la declaró como un derecho fundamental, el marco jurídico para la paz, la reforma a la Fiscalía y la Personería, el Código General del Proceso, el Código Administrativo y el Estatuto de Arbitraje, la ley de madres comunitarias, la de Familias en Acción...

Y, si hablamos únicamente de la última legislatura 2013-2014, hay que destacar las leyes de fomento al agro como la del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, la ley marco de la Alianza del Pacífico –que está proyectando nuestro país a nuevos horizontes–, la ley de infraestructura, el Código Penitenciario, la ley de fortalecimiento de la gobernabilidad de las cámaras de comercio, y la de defensa técnica de los miembros de la fuerza pública, entre otras.

El trabajo legislativo ha permitido que nuestra economía tenga la solidez y la dinámica que hoy ponderan en el mundo entero y que genere recursos para adelantar una política social incluyente que está comenzando a dar resultados, sin desconocer, por supuesto, que falta mucho camino por recorrer.

Son leyes progresistas, que les han dado a los colombianos más garantías en el respeto a sus derechos, y a los inversionistas del mundo la confianza para venir y sembrar progreso en nuestro suelo.

En todo esto hay que darle crédito al Congreso de la República y a la labor constructiva que logramos adelantar. Y espero, sinceramente, que podamos lograr resultados tan buenos o mejores con el nuevo Congreso que se instala el 20 de julio de 2014, siempre pensando en el bien de nuestro país.

En medio de este panorama positivo, subsisten muchos desafíos. Hemos creado empleo como nunca antes pero hay todavía muchos desempleados; hemos sacado a millones de la pobreza pero uno de cada diez colombianos sigue viviendo en la miseria, y, sobre todo, tenemos el inmenso desafío, un desafío posible, de terminar un conflicto armado que nos ha desangrado por medio siglo y construir la paz.

El Congreso cumplió un papel fundamental para preparar este camino con leyes que resarcen a las víctimas y reformas que establecen la posibilidad de aplicar la justicia transicional. El nuevo Congreso –eso esperamos– tendrá en sus manos la enorme responsabilidad de apoyar la implementación de los acuerdos a que se lleguen y de legislar para una nueva nación: la nación del posconflicto.

Porque Colombia está cambiando. Colombia está dejando atrás los lastres de la guerra y el odio. Y unidos, todos los colombianos, vamos a lograr lo mismo que nuestra Selección de Fútbol en el Mundial de Brasil: conquistar lo inimaginable, ir más lejos de lo que nunca pensamos, y tener al fin el país en paz y con prosperidad social que merecemos.



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Desde agosto de 2010, el Gobierno Nacional asumió el reto de consolidar un país con prosperidad para todos, con más empleo, menos pobreza y mayor seguridad. Para ello, y acorde con las disposiciones normativas existentes en el país, se aprobó, a través de la Ley 1450 de 2011, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014.

De acuerdo con los lineamientos consignados en el PND, a lo largo de los últimos cuatro años, el Gobierno Nacional ha orientado sus esfuerzos a propiciar la competitividad y el crecimiento económico sostenible del país, así como a garantizar la igualdad de oportunidades para la prosperidad social, a consolidar la paz y fortalecer la seguridad del Estado y de sus habitantes, y a proveer soportes transversales a la economía y la sociedad colombiana.

En la búsqueda de la reducción de las desigualdades sociales y de la garantía de condiciones para la inclusión y la justicia social, y a través de un esfuerzo coordinado

entre los diferentes sectores, el Gobierno logró reducir, en este cuatrienio, los niveles generales de pobreza en 6,6 puntos porcentuales (p.p.) y de pobreza extrema en 3,2 p.p. En este sentido, cerca de 2,4 millones de personas salieron de la pobreza y se logró reducir la desigualdad en la distribución de los ingresos.

Así mismo, uno de los principales retos del Gobierno para alcanzar un desarrollo incluyente y un crecimiento económico sostenible ha estado relacionado con el adecuado comportamiento del mercado laboral, por lo que la capacidad de generación de empleo es uno de los motores fundamentales para la inserción laboral y el emprendimiento. En tal sentido, es importante destacar que de los 46 meses de gobierno para los que se tienen datos, se ha logrado reducir el desempleo en 43 ocasiones, llegando a una tasa nacional de desempleo del 8,8% en mayo de 2014, mientras que en mayo de 2010 era del 12%, lo que representa una disminución de 3,2 p.p.

Con el objetivo de mantener estos resultados favorables y contrarrestar los posibles riesgos que puedan comprometer la sostenibilidad de las políticas de crecimiento, el Gobierno ha venido implementando el Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE), a través del cual se destinaron cinco billones de pesos en medidas, tanto transversales como sectoriales, que buscan activar la economía para aumentar en un punto porcentual el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y generar 350.000 nuevos empleos.

De tal forma, la tasa de crecimiento de la economía colombiana fue del 4,7% en el año 2013, cifra que se ubicó 0,7 p.p. por encima de la observada en 2012 (4,0%). Además, en el primer trimestre de 2014, la tasa de crecimiento anual se ubicó en 6,4%, lo que obedeció a las variaciones positivas de ramas de actividad relacionadas con las locomotoras del crecimiento, tales como la construcción (17,2%); la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (6,1%); la explotación de minas y canteras (5,6%); y el transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,5%).

En relación con la locomotora de innovación, este cuatrienio estuvo lleno de transformaciones institucionales para la ciencia, tecnología e innovación (CTel). La reforma al Sistema General de Regalías (SGR) dio paso a la creación de un fondo específico, a través del cual el 10% de estos recursos se destinan a la financiación de programas

y proyectos en CTel de alto impacto para el desarrollo regional. Al cierre de 2013 se habían aprobado 224 proyectos de regalías por valor de \$1,7 billones para ser financiados a través de los recursos disponibles en el Fondo de CTel del SGR.

Por su parte, para la locomotora agropecuaria cabe destacar la tasa de variación positiva de este sector, el cual registró un crecimiento del 6,1% en el primer trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013. Tal crecimiento se explica, principalmente, por el incremento anual en el valor agregado del cultivo del café (14,9%), los productos agrícolas sin café (6,5%) y la producción pecuaria y caza (4,8%). Lo anterior está asociado con el apoyo que el Gobierno Nacional ha brindado al sector, a lo largo del cuatrienio, para incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, así como para ampliar mercados, promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población campesina.

En lo relativo a la locomotora de transporte, se adelantó un importante proceso de transformación institucional, que permitió diseñar e implementar una mejor política para la estructuración, planeación y construcción de infraestructura en el país, con el fin de conectar todas las regiones y garantizar la eficiencia en la ejecución de contratos y en la prestación de servicios de transporte. Se han construido 610,3 km de doble calzada, 463,8 km de los

cuales entraron en operación gracias a los avances de los proyectos Bosa - Granada - Girardot, Girardot - Ibagué - Cajamarca, Ruta Caribe y la Ruta del Sol II. También, se avanzó en la consolidación y mejoramiento de la gestión aérea, resaltándose la puesta en funcionamiento de las terminales internacional y nacional de pasajeros del aeropuerto El Dorado en Bogotá. De otro lado, en materia portuaria, el país ha incrementado el volumen de carga de comercio exterior transportada en puertos marítimos, que ascendió a 165,5 millones de toneladas en 2013.

Con respecto a la locomotora minero-energética, se reestructuraron y definieron nuevos marcos regulatorios estables para el sector y se promovió la atracción de capitales nacionales y extranjeros, lo que ha permitido alcanzar nuevos niveles de producción de hidrocarburos y de explotación minera. De tal forma, la producción promedio de crudo en mayo de 2014 fue de 950.000 barriles diarios, un 14,6% superior a los 829.000 barriles que se producían en 2010. Además, en el subsector de energía, se han presentado importantes avances para lograr la cobertura universal de los servicios públicos básicos, especialmente en las zonas rurales, donde se han conectado 130.689 nuevos usuarios rurales en el periodo de gobierno.

En lo concerniente a la locomotora de vivienda, se implementaron medidas para

reducir el déficit, tanto cuantitativo como cualitativo, y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población. Al primer trimestre de 2014, el dato preliminar acumulado de viviendas iniciadas del periodo presidencial fue de 801.325, de las cuales un total de 421.001 pertenecen al renglón de vivienda de interés social (VIS). Así mismo, durante este cuatrienio se lanzó e implementó el programa para la entrega de 100.000 viviendas gratis, que busca mejorar las condiciones de habitabilidad de la población víctima del desplazamiento forzado o en situación de extrema pobreza. Adicionalmente, para dinamizar la construcción, el Gobierno otorgó subsidios a la tasa de interés para los créditos destinados a la compra de vivienda nueva en diferentes rangos de precios.

Por otra parte, con el propósito de consolidar la igualdad de oportunidades para la prosperidad social, se implementaron acciones orientadas a: brindar atención integral a la primera infancia; atender, reparar y garantizar justicia y no repetición de hechos violentos a las víctimas del conflicto armado interno, mediante la promulgación de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011); garantizar el acceso de la población a derechos fundamentales como la educación, la salud, la recreación y el deporte; y reconocer y articular acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones étnicas así como a personas en condición de discapacidad y fomentar la igualdad de género.

Otro de los pilares del PND 2010-2014, lo constituye la búsqueda de la consolidación de la paz. Por ello se ha venido avanzando en negociaciones con la guerrilla de las FARC, alrededor de un “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. En desarrollo de dicho acuerdo se han discutido temas trascendentales que deberán ser refrendados por la ciudadanía. Entre esos temas se encuentran la política de desarrollo agrario integral, la participación política y la solución del problema de las drogas ilícitas, reparación a las víctimas del conflicto armado; quedando por discutir el fin del conflicto y los mecanismos de implementación, verificación y refrendación de los compromisos. Así mismo se inició la exploración de un proceso de diálogo con la guerrilla del ELN.

Además de los avances en la agenda de paz, el Gobierno Nacional ha implementado grandes esfuerzos para controlar las amenazas a la seguridad, garantizando los derechos y libertades de todos los colombianos. Por ello, desde 2012 se implementaron los planes “Espada de Honor” y “Corazón Verde”, que han contribuido al debilitamiento de los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML) y a combatir los índices de criminalidad en el país. Así mismo, gracias a los esfuerzos de la fuerza pública, el 77% de los municipios no reporta presencia de GAML, el 86% no reporta bandas criminales (Bacrim) y el

93% permaneció libre de acciones subversivas durante 2013. Igualmente, en el cuatrienio se combatieron las fuentes de financiación de los GAML, las Bacrim y la delincuencia organizada.

También se avanzó en el fortalecimiento de tres ejes transversales de intervención, que han sido fundamentales para impulsar el bienestar y progreso social del país, a saber: (1) buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción; (2) relevancia internacional, y (3) apoyos transversales al desarrollo regional.

Con respecto al primer eje, la modernización de la administración pública fue prioridad para este Gobierno, por ello se implementó un conjunto de reformas que permitieron realizar 101 intervenciones a entidades del orden nacional y 45 del orden territorial. Además, se ha trabajado en el diseño, ejecución, seguimiento y control de la estrategia anticorrupción y de atención al ciudadano, a través de la sanción de la Ley 1474 de 2011 y la expedición de los Decretos 2482 y 2461 de 2012, normas mediante las cuales se ha mejorado la gestión de las entidades públicas.

Adicionalmente, se sancionó la Ley Estatutaria de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), con la cual se busca facilitar el acceso a la información pública. Así mismo, se fortaleció el uso de las TIC en

las entidades estatales del orden nacional y territorial, mediante iniciativas como Gobierno en Línea (GEL), la cual tiene como objetivo fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como fortalecer las instituciones y garantizar la efectividad de las políticas públicas.

En cuanto a la relevancia internacional, las exportaciones de bienes presentaron un crecimiento de 47,7% en 2013 respecto al año 2010. Además, la inversión extranjera directa registró un máximo histórico en este periodo de gobierno, al alcanzar USD\$16.355 millones al finalizar 2013. Igualmente, entraron en vigencia los tratados de libre comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio, Canadá y Estados Unidos y se suscribieron nuevos acuerdos bilaterales de promoción y protección de inversiones (APPRI) con China, India, Turquía, Singapur, Kuwait y el Reino Unido.

En relación con el eje de apoyos transversales al desarrollo regional, se fortaleció el

diálogo, la autonomía y las capacidades de las entidades territoriales. En tal sentido, se destaca la suscripción de siete Contratos Plan, un acuerdo de voluntades entre el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales para alcanzar objetivos comunes de desarrollo. Otro de los logros más importantes del Gobierno fue la aprobación de la reforma estructural a las regalías, mediante la creación del SGR en 2012, con lo que dichos recursos llegan ahora a 1.089 municipios en todos los departamentos del país, en lugar de solo a 522 municipios de nueve departamentos que accedían a las regalías en el año 2010.

En este documento se presentan los principales logros y avances del Gobierno Nacional a lo largo del cuatrienio 2010-2014. Para ello, a continuación se identifican las principales acciones gubernamentales alrededor de los pilares contenidos en el, los cuales están relacionados con la configuración de un país más justo, moderno, seguro y competitivo para todos los colombianos.



Neiva - 5 de agosto de 2013. Foto: César Carrión - SIG
El Presidente Juan Manuel Santos durante la entrega de escrituras a familias beneficiarias de viviendas, en Neiva.

CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD: MÁS EMPLEO





Pasto, Nariño - 5 de noviembre de 2013. Foto: Andrés Piscov - SIG
Saludo del Presidente Juan Manuel Santos a obreros que construyen el conjunto residencial 'San Sebastián', del programa de las 100 mil viviendas gratis, este martes en Pasto.



Sora, Boyacá - 18 de noviembre de 2013. Foto: Javier Casella - SIG
El Presidente Juan Manuel Santos invitó a los campesinos a participar en la construcción del Gran Pacto Agrario, al concluir su visita a la población boyacense de Sora.

CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD: MÁS EMPLEO

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el Gobierno se propuso crecer de manera sostenida y sostenible, y con ello lograr la generación de más y mejor empleo. Para lo anterior, a lo largo de este cuatrienio se implementaron políticas que promovieron la productividad, garantizaron condiciones para un entorno competitivo en los sectores con alto potencial para jalonar el crecimiento (locomotoras), y mantuvieron la estabilidad macroeconómica.

En 2013, el crecimiento de la economía fue en gran medida el resultado de la puesta en marcha del Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE), a través del cual se destinaron cinco billones de pesos en medidas tanto transversales como sectoriales, que buscaban activar la economía para aumentar el crecimiento en un punto porcentual el del PIB y generar 350.000 nuevos empleos.

Entre las medidas transversales se destacaron el incremento del ahorro en moneda extranjera por un valor de USD\$5.000

millones, la eliminación para el sector industrial de las sobretasas del 20% y del 8,9% en las tarifas de energía y gas, respectivamente, y la política de cero arancel para 3.094 partidas arancelarias de bienes de capital y materias primas no producidas en el país, para impulsar la competitividad de la industria.

En cuanto a las medidas sectoriales, los principales sectores impulsados fueron las locomotoras de vivienda, a través del subsidio a la tasa de interés para los créditos destinados a la adquisición de vivienda nueva; agricultura por medio de la destinación de \$100.000 millones para aliviar el costo de apalancamiento financiero a productores agrícolas; y finalmente la de infraestructura hacia la que se orientó una partida \$711.000 millones para acelerar ejecución de construcción de carreteras ya en marcha.

Como resultado, la tasa de crecimiento del PIB fue del 4,7% en el año 2013, cifra que se ubicó 0,7 puntos porcentuales (p.p.) por

encima de la observada en 2012 (4,0%), lo que obedeció principalmente al comportamiento del sector de la construcción (12%), en particular de obras de ingeniería civil que presentaron una de las variaciones más altas de este cuatrienio (12,7%). Otro sector que tuvo un crecimiento destacado fue el agropecuario, que alcanzó una variación del 5,5% explicado por la reactivación que tuvo el cultivo del café (26,9%) y el desempeño de los demás cultivos agrícolas (5,5%).

Así mismo, entre 2012 y 2013 se generaron 351.776 empleos, principalmente en las cabeceras. Las ramas de actividad en donde se presentaron los principales incrementos en el número de ocupados fueron comercio, hoteles y restaurantes; servicios comunales, sociales y personales; y actividades inmobiliarias. La tasa de desempleo para el año 2013 fue de 9,6% en promedio, lo que representa una disminución de 0,8 p.p. frente al año anterior.

Cabe mencionar que además de la generación de empleo, en el año 2013 la informalidad se ubicó por debajo del 65% de la población ocupada del país, su nivel más bajo en el último lustro. El sector de minas y canteras registró la disminución más alta de la tasa de informalidad al cierre de 2013, al pasar del 58,1% al 32,6%.

Por su parte, en concordancia con el PND, a mediados de 2012 se publicó el Decreto 1500, en el cual se establecieron nuevos

lineamientos para la redefinición, organización, articulación y funcionamiento del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad e Innovación (SNC), y su compromiso con la promoción de las alianzas público – privadas, que durante este cuatrienio han fortalecido la competitividad del país. Con esta iniciativa se reconoce el papel fundamental que tiene la innovación para la consolidación de la competitividad.

Entre los principales logros del SNC se destaca la construcción de la Agenda Nacional de Competitividad que es un plan de acciones de corto, mediano y largo plazo orientadas a acelerar la productividad del país, muchas de las cuales ya se materializaron en este cuatrienio.

Se resaltan, por ejemplo acciones como la ampliación del aeropuerto El Dorado y la realización de corredores prioritarios de las vías primarias y las dobles calzadas el incremento en un 30% del número de beneficiarios de becas para formación avanzada en maestrías y doctorados; la implementación del sistema de información aduanero en línea para mayor eficiencia del mercado de bienes; el apoyo a más de 150 proyectos con servicios de pruebas empresariales, en la promoción del emprendimiento dinámico innovador y la puesta en marcha el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías; entre otras.

2.1 Crecimiento económico

En el camino hacia la prosperidad democrática, el fortalecimiento de la economía es fundamental para un desarrollo social sostenible e incluyente, acompañado de una adecuada gestión y protección del medio ambiente y de los recursos naturales. La consolidación del crecimiento económico, la estabilidad de precios y la disciplina fiscal son algunos de los aspectos que han marcado el contexto macroeconómico colombiano en este periodo presidencial.

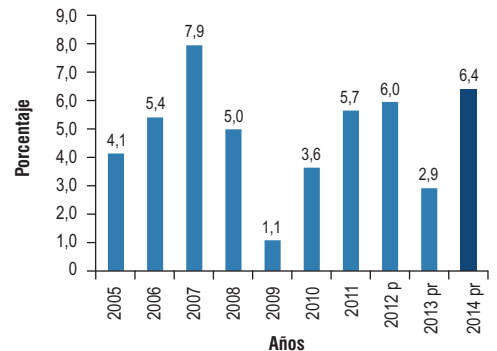
2.1.1 Economía local y contexto internacional

Colombia concluyó 2013 con una tasa de crecimiento del 4,7%, cifra que se encuentra 0,7 puntos porcentuales (p.p.) por encima del desempeño económico observado en 2010 y en 2012 (4,0% para esos dos años) y que recupera una tendencia favorable para la economía colombiana. En el primer trimestre de 2014, por su parte, la tasa de crecimiento se ubicó en 6,4% (Gráfico 2.1), lo que obedeció a las variaciones positivas de ramas de actividad como construcción (17,2%); servicios sociales, comunales y personales (6,3%); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (6,1%); actividades financieras e inmobiliarias (6,0%); explotación de minas y canteras (5,6%); comercio, reparación, restaurantes y hoteles (5,6%); transporte,

almacenamiento y comunicaciones (4,5%); industrias manufactureras (3,3%); y electricidad, gas y agua (3,1%).

Gráfico 2.1

Variación anual del Producto Interno Bruto para primer trimestre de cada año



Fuente: DANE.

Cálculos con cifras a precios constantes de 2005 - series desestacionalizadas.

P: Provisional; Pr: Preliminar.

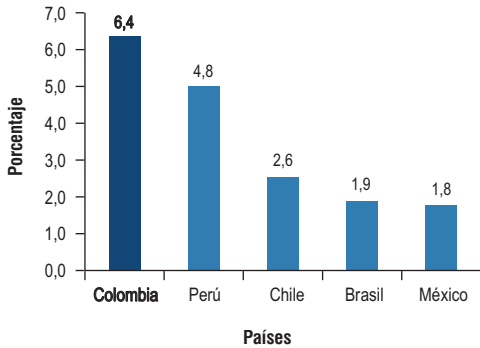
En este mismo periodo, Colombia presentó la tasa de crecimiento más alta del grupo de países conocido como el LAC5¹. El país registró un crecimiento del 6,4%, es decir, 3,9 p.p. por encima de la tasa de crecimiento promedio para Latinoamérica y el Caribe, que fue del 2,5%, según el Fondo Monetario Internacional.

¹ Grupo de países de Latinoamérica y el Caribe que tienen grado de inversión de acuerdo con las agencias calificadoras de riesgo como Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, y que incluye a Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

Gráfico 2.2

Variación anual del PIB en países del grupo LAC5

(Primer trimestre 2014)



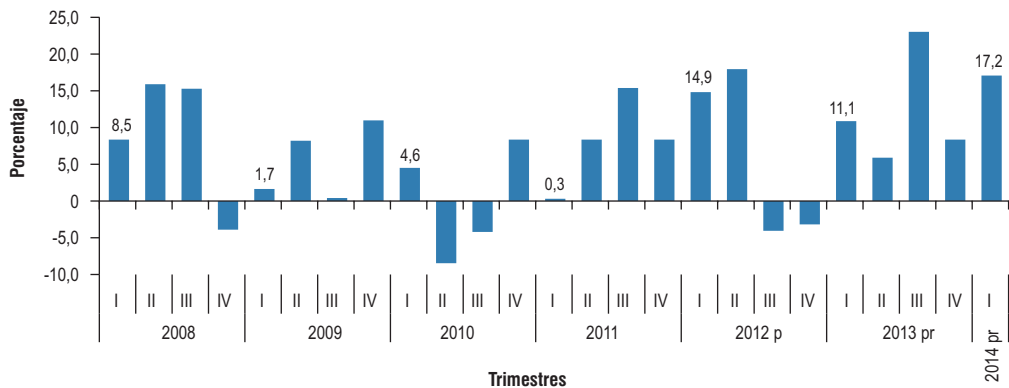
Fuente: The Economist - Institutos Nacionales de Estadística. Cálculos: MinHacienda.

El sector de la construcción sustentó el dinamismo económico logrado en 2013, al presentar un crecimiento del 12%, resultado superior al de los últimos seis años, mientras que en el primer trimestre de 2014 se registró un crecimiento del 17,2%, como se mencionó anteriormente.

Este desempeño se explica en buena parte gracias a la inversión en obras civiles y a la política de vivienda, así como al subsidio del 2,5% a la tasa de interés del crédito hipotecario. Lo anterior demuestra la pertinencia y oportunidad de la política contracíclica adoptada por el Gobierno mediante el PIPE.

Gráfico 2.3

Variación anual del PIB del sector de la construcción por trimestres



Fuente: DANE.

P: Provisional; Pr: Preliminar.

Por otra parte, la actividad agrícola registró un crecimiento anual del 5,5% en 2013, el más alto desde 1990, mientras que para el primer trimestre de 2014 registró un crecimiento del 6,1%. Tal dinamismo estuvo sustentado por el buen comportamiento del café, gracias a las mejores condiciones climáticas que se presentaron durante el año, así como a los programas de renovación cafetera, que contribuyeron a aumentar la productividad en los cultivos de café.

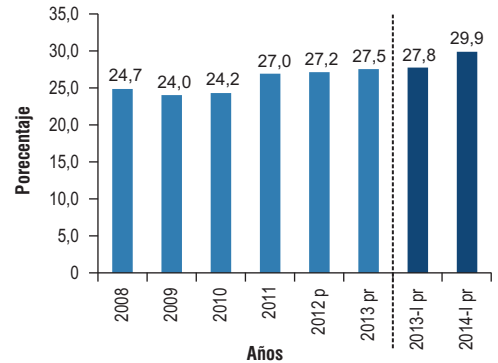
En referencia a los componentes de la demanda del PIB, la mejor dinámica económica y la mayor generación de empleo, en conjunto con una baja inflación, permitieron que el consumo privado creciera un 4,2% en 2013 y 5,1% en el primer trimestre de 2014. Para este último periodo, el consumo de servicios y de bienes no durables, que representan el 85% del total del consumo de los hogares, registraron un crecimiento del 4,3% y del 5,6%, respectivamente; mientras que el consumo de bienes semidurables fue de 6,8% y el de bienes durables de 6,2%. Lo anterior es una evidencia del positivo dinamismo de todas las categorías de consumo de los hogares colombianos.

Así mismo, desde 2011 la tasa de inversión se ha ubicado en niveles superiores a los años anteriores y en el primer trimestre de 2014 alcanzó el 29,9% del PIB (Gráfico 2.4).

Esto es consecuencia de los altos niveles de inversión que se han alcanzado en este cuatrienio, gracias a la exitosa ejecución del Gobierno Nacional central y de los gobiernos departamentales y locales, lo que contribuye positivamente al desarrollo del país.

Gráfico 2.4

Tasa de inversión como porcentaje del PIB



Fuente: DANE.

P: provisional; Pr: preliminar

Respecto a la composición sectorial de la formación bruta de capital fijo², es importante destacar algunos resultados. Por ejemplo, las inversiones fijas en maquinaria y equipos y obras civiles registraron los mayores crecimientos en el primer trimes-

2 Corresponde al valor de mercado de los bienes fijos (durables) que adquieren las unidades productivas residentes en un país, y cuyo uso se destina al proceso productivo (p. ej. maquinaria, edificios, equipos de transporte, entre otros).

tre de 2014, con un 12,8% y un 25,4%, respectivamente. Así mismo, la inversión fija en construcción y edificaciones presentó un crecimiento del 8,3% en este periodo. Lo anterior estuvo asociado al buen desempeño del sector de la construcción que, como se señaló anteriormente, ha sido esencial para impulsar la dinámica productiva del país.

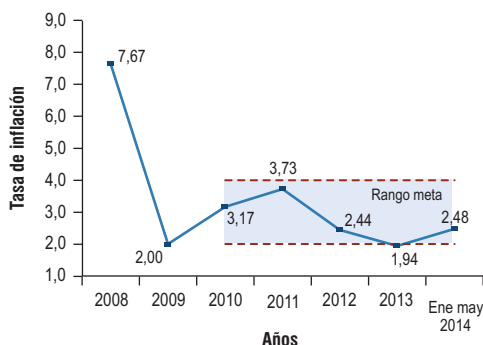
Durante este gobierno la tasa de inflación se ha mantenido dentro del rango meta del Banco de la República, es decir entre el 2% y el 4% (Gráfico 2.5), y finalizó el año 2013 con una tasa de 1,94%. A mayo de 2014 se registró una inflación año corrido del 2,48%, superior en 1 p.p. a la registrada en el mismo periodo de 2013 (1,48%). El sector que presentó mayor crecimiento en los precios fue el de educación con el 3,81%, mientras que las actividades asociadas con el esparcimiento y la diversión registraron una caída en los precios del -1,99%.

La inflación anual a diciembre de 2013 fue la más baja registrada en las últimas décadas, con un 1,94% anual, inferior en 1,23 p.p. al registrado en diciembre de 2010 (de 3,17%). Estas cifras son una evidencia de una economía saludable y sólida, elemento fundamental para que el país aumente su competitividad en el ámbito mundial, los ciudadanos no pierdan su poder adquisitivo y los hogares puedan generar mayores niveles de ahorro.

Gráfico 2.5

Inflación: variación del índice de precios al consumidor (IPC)

(Variación porcentual año corrido)



Fuente: DANE.

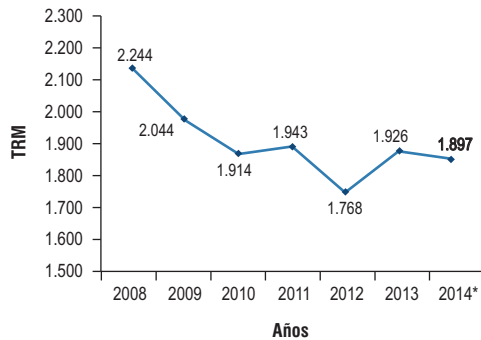
Por su parte, la política cambiaria ha sido coherente con la política monetaria de inflación objetivo, ya que durante el cuatrienio se han implementado medidas orientadas a controlar la volatilidad de la tasa de cambio, para mitigar los posibles factores que pongan en peligro el cumplimiento de las metas de inflación y la estabilidad económica y financiera del país. Al inicio de 2013, la tasa representativa de mercado (TRM) se encontraba en \$1.768 por dólar y su tendencia indicaba una apreciación del peso colombiano. Ante esta situación, indeseable para la competitividad del país, una de las medidas tomadas por el Banco de la República fue la intervención cambiaria a través de la compra de dólares. Como resultado se revirtió la tendencia, y al finalizar 2013 se

estabilizó la tasa de cambio por encima de los \$1.900 y a 31 de mayo de 2014 la TRM se ubicó en \$1.897 por dólar (Gráfico 2.6).

Gráfico 2.6

Tasa representativa del mercado (TRM)

(A 31 de diciembre de cada año)



Fuente: Banco de la República.

* A 31 de mayo de 2014.

2.1.2 Desempeño fiscal

El Gobierno Nacional cumplió con los compromisos propuestos al inicio del periodo presidencial, asociados con reformas estructurales tales como la realizada al sistema de regalías, la implementación de la regla fiscal –que garantiza la reducción gradual del déficit del Gobierno Nacional central–, y el Acto Legislativo de Sostenibilidad Fiscal –que establece como un criterio constitucional el buen manejo de las finanzas públicas–. Los resultados del cuatrienio reflejan la disciplina y el equilibrio fiscal del país. A pesar de la volatilidad

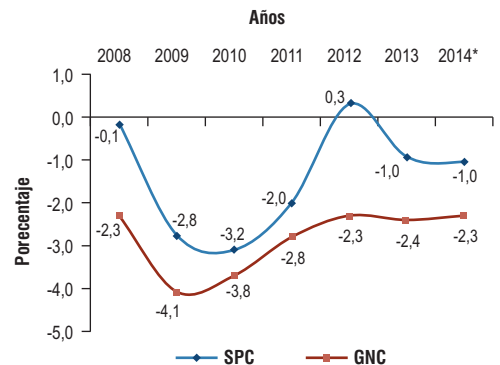
de los mercados internacionales, el déficit del sector público se ha reducido consistentemente, lo cual ratifica la consolidación de la reciente institucionalidad fiscal de Colombia.

Los esfuerzos del Gobierno por reducir el déficit fiscal se ven reflejados en el buen comportamiento del balance del Gobierno Nacional central (GNC) y del sector público consolidado (SPC), que en 2013 registraron un déficit del 2,4% y 0,9% del PIB, respectivamente. Estos resultados muestran la seriedad del Gobierno con las cuentas fiscales de la Nación y permitieron alcanzar un resultado excepcional al presentar un superávit del 0,3% del PIB en 2012 para el SPC (Gráfico 2.7).

Gráfico 2.7

Balance fiscal del sector público consolidado (SPC) y el Gobierno Nacional central (GNC)

(Porcentaje del PIB)



Fuente: MinHacienda – Sinergia.

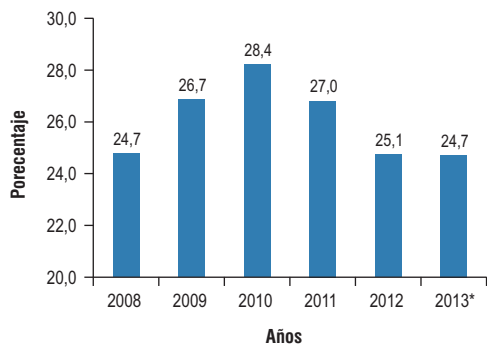
*Proyecciones MinHacienda.

De la misma manera, la deuda del sector público no financiero continúa su descenso, alcanzando una participación del 24,7% del PIB en 2013, inferior en 3,7 p.p. a su participación en 2010 (Gráfico 2.8). Lo anterior se explica principalmente por el dinamismo económico del país que generó mayores ingresos a la Nación en 2013. Este resultado también estuvo relacionado con el incremento en los activos financieros del Gobierno central y de los gobiernos locales, así como con el ahorro generado gracias a la conformación del Sistema General de Regalías (SGR). Tales resultados son coherentes con la adopción de la regla fiscal y el compromiso del Gobierno para mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Gráfico 2.8

Deuda neta de activos financieros totales del sector público no financiero

(Porcentaje del PIB)



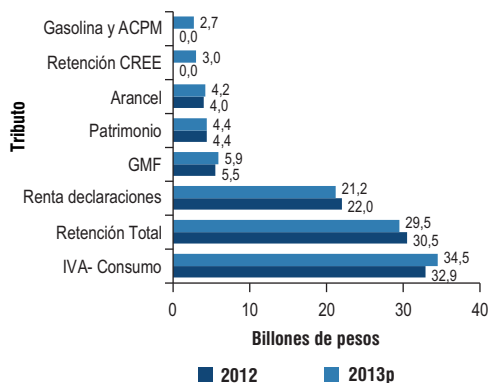
Fuente: MinHacienda – Sinergia.

*Proyecciones MinHacienda.

Por otro lado, el comportamiento del recaudo de impuestos ha sido satisfactorio a lo largo del cuatrienio, debido en gran parte a una fiscalización más efectiva. En 2013 se registró una participación de los impuestos equivalente al 14,8% del PIB, con lo que se superó la meta cuatrienal del 14%, siendo la retención en la fuente, el impuesto de renta y el impuesto al valor agregado las mayores fuentes del recaudo tributario. Esto implica que el recaudo ha tenido un comportamiento ascendente, al pasar de \$86,2 billones para 2011, a \$105,5 billones al finalizar 2013 (Gráfico 2.9); estos resultados muestran que los ingresos tributarios van por buen camino, teniendo en cuenta la coyuntura y las perspectivas económicas y el crecimiento acelerado del PIB en el año 2013.

Gráfico 2.9

Recaudo tributario 2012-2013



Fuente: DIAN.

P: preliminar; CREE: Impuesto sobre la renta para la equidad; GMF: Gravámenes de los movimientos financieros.

Finalmente, el excelente manejo macroeconómico, la resistencia de la economía frente a los choques externos y el riguroso paquete de reformas que implementó el Gobierno en temas fiscales y tributarios, reflejan el buen momento económico del país durante estos últimos cuatro años. Como resultado de lo anterior, en 2013 *Standard & Poor's*, *Fitch Ratings* y *Dominion Bond Rating Service*, tres de las agencias calificadoras de riesgo más importantes del mundo, mejoraron la calificación de Colombia. Así mismo, la agencia *Moody's* mejoró la perspectiva de la deuda de Colombia al pasarla de una calificación de "estable" a "positiva". Esto se traduce en una mayor confianza en el país, más inversión y menores costos de endeudamiento para la Nación y las empresas.

2.2 Competitividad y crecimiento de la productividad

Un importante componente que contribuye al crecimiento sostenible es la competitividad. Para ello, se debe garantizar un entorno propicio que permita consolidar empresas productivas que generen riqueza y empleo de calidad. En este sentido, el Gobierno Nacional no solo ha trabajado por reducir la tasa de desempleo, sino también por aumentar la formalidad, tanto laboral como empresarial, para lo cual ha sido de gran importancia la formación de capital humano.

De manera complementaria, se han realizado importantes esfuerzos para impulsar un emprendimiento innovador y para mejorar la infraestructura tanto de transporte y logística, como de información y comunicaciones. Además, se han fortalecido los apoyos transversales para la competitividad, que unidos con los demás esfuerzos han permitido garantizar las condiciones favorables necesarias para una mayor productividad del país.

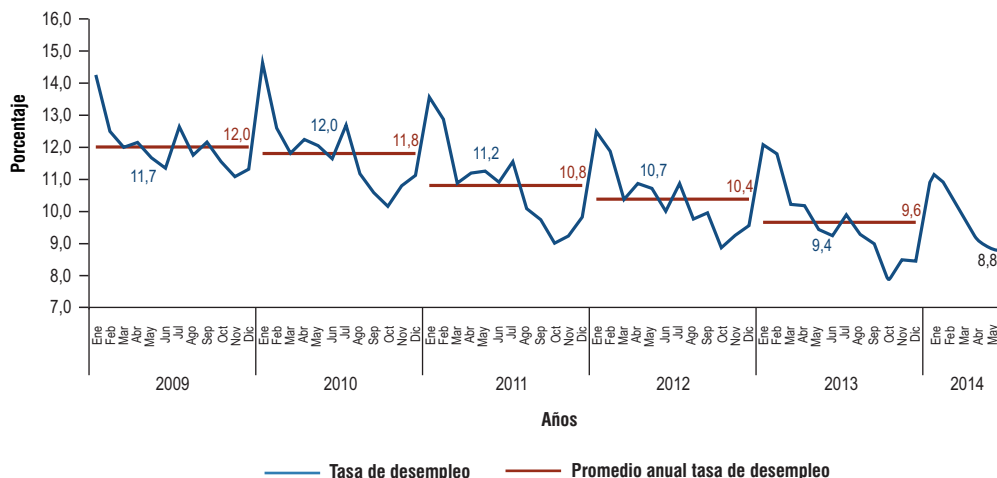
2.2.1 Empleo y formalización

Uno de los principales retos del Gobierno para alcanzar un desarrollo incluyente y un crecimiento económico sostenible, está relacionado con el adecuado comportamiento del mercado laboral.

En mayo de 2014, la tasa de desempleo nacional fue del 8,8%, mientras que en mayo de 2010 era del 12%, lo que representa una disminución de 3,2 p.p. Es importante destacar que de los 46 meses de gobierno para los que se tienen datos, se ha logrado reducir el desempleo en 43 ocasiones. A partir de 2013, se registraron tasas de desempleo de un dígito, como se lo propuso el Gobierno al inicio de este cuatrienio. La tasa promedio de desempleo en 2013 se ubicó en 9,6%, una reducción de 0,8 p.p. con respecto a la cifra registrada en 2012 y de 2,2 p.p. si se compara contra la cifra promedio en 2010 (Gráfico 2.10)

Gráfico 2.10

Tasa nacional de desempleo



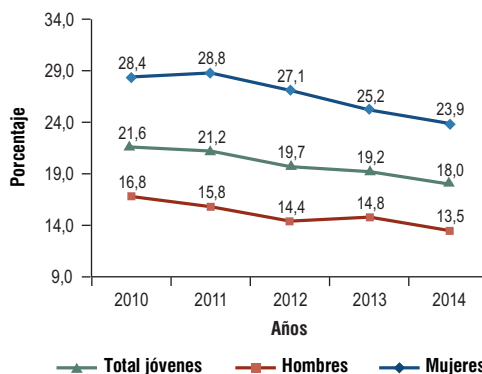
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Adicionalmente, la tasa de desempleo en los jóvenes ha disminuido significativamente durante el cuatrienio y alcanzó el 18% en el trimestre enero-marzo de 2014, lo que representa una disminución de 3,6 p.p. frente a la tasa del 21,6% reportada para el mismo periodo de 2010 (Gráfico 2.11).

También en el gráfico se resalta que la tasa de desempleo de las mujeres ha disminuido más rápido que la de los hombres, aunque sigue siendo significativamente más alta.

Gráfico 2.11

Tasa de desempleo en jóvenes
(Primer trimestre de cada año)



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Desde el inicio del cuatrienio, el Gobierno Nacional ha promovido una política de fomento al empleo digno, decente e incluyente. Por tal razón, el Ministerio del Trabajo (MinTrabajo) ha incentivado la creación de centros de empleo, agencias de colocación de empleo, planes departamentales de empleo juvenil, observatorios regionales del mercado de trabajo, programas de capacitación, políticas activas y pasivas de mercado de trabajo, programas de generación de ingresos y servicios de intermediación. Es así como en el marco del fomento al empleo, durante el cuatrienio el Gobierno ha apoyado a los 32 departamentos del país a través del “Programa de Asistencia Técnica para la Formulación de Planes de Empleo” y ha apoyado a 109 municipios de los 150 previstos para el cuatrienio.

Además, se sancionó la Ley 1636 de 2013 mediante la cual se crea el Mecanismo de Protección al Cesante³ como parte de las políticas pasivas y activas con las que cuenta el Gobierno para mitigar los efectos socioeconómicos del desempleo que enfrentan los trabajadores. Con fundamento en dicha ley se expidió el Decreto 2852 de 2013, que reglamentó el servicio público de empleo y el régimen de prestaciones del Mecanismo de Protección al Cesante, administrado por las cajas de

compensación familiar. Así mismo, a través de estas normas se promueve el acceso a nuevas oportunidades, por medio de servicios de intermediación laboral que facilitan la vinculación laboral de los desempleados y contribuyen a mantener su nivel de calidad de vida.

Igualmente, con el propósito de velar por la vinculación al mercado laboral de los colombianos, a través de la Agencia Pública de Empleo, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ha logrado ubicar en el mercado laboral a 539.542 personas, lo que representa un avance del 88,9% de la meta establecida para el cuatrienio, y ha orientado a 1.160.346 desempleados para que se vinculen como empleados, con lo que se alcanza el 95,2% de la meta establecida para el período de gobierno.

En adición, desde el año 2010 la tasa de informalidad⁴ ha disminuido gradualmente. Esto, gracias a la Ley de Formalización Laboral y Generación de Empleo, que tiene como propósito crear más empleos formales, formalizar empresas y mejorar las condiciones de bienestar de los trabajadores y sus familias. Para el primer trimestre de 2014, la tasa de informalidad nacional se ubicó en 62,8%, su nivel más bajo en los últimos seis años, inferior en 5,7 p.p. a la cifra para el mismo periodo en 2010

³ Mecanismo que permite a las personas que pierdan su empleo, mitigar los efectos de esta situación, manteniendo el acceso a salud y el ahorro para su pensión.

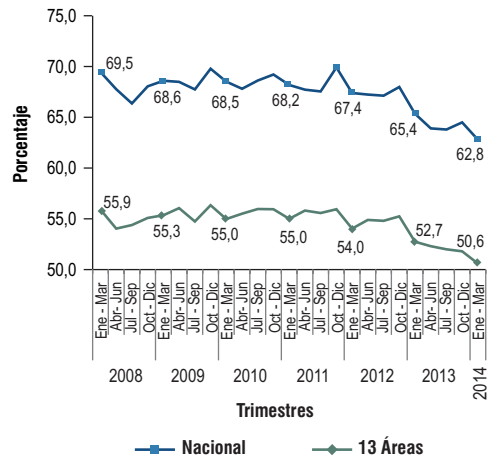
⁴ Informalidad medida como el porcentaje de ocupados que no cotizan a pensiones sobre el total de ocupados.

(Gráfico 2.12). Se observa además que la tasa de informalidad laboral de las 13 áreas se encuentra 12,2 p.p por debajo de la nacional, con 50,6% para marzo de 2014.

Se destaca que la informalidad por ramas de actividad económica se redujo para todos los sectores en el primer trimestre de 2014 frente al mismo periodo de 2013, con excepción de suministro de electricidad, gas y agua. El sector de minas y canteras registró la mayor disminución de tasa de informalidad, al pasar del 59,8% al 45%. De acuerdo con lo anterior, es necesario continuar con la adopción de políticas que incentiven la formalización laboral en las diferentes actividades económicas en el país.

Gráfico 2.12

Informalidad laboral



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Cálculos: DNP.

Tabla 2.1

Informalidad por ramas de actividad

	Enero - marzo	Enero - marzo	Variación (p.p.) 2013-2014
	2013	2014	
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	87,1	86,8	-0,3
Explotación de minas y canteras	59,8	45,0	-14,8
Industria manufacturera	54,3	51,8	-2,5
Suministro de electricidad, gas y agua	9,8	13,2	3,4
Construcción	72,7	71,1	-1,6
Comercio, hoteles y restaurantes	78,4	74,9	-3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	65,3	61,7	-3,6
Intermediación financiera	16,1	13,1	-3,0
Actividades inmobiliarias	47,1	45,3	-1,8
Servicios comunales, sociales y personales	44,7	42,5	-2,2
Total	65,4	62,8	-2,6

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares. Cálculos: DNP.

A marzo de 2014 se han registrado 578.953 nuevos empleos en empresas beneficiarias con el pago progresivo de la matrícula mercantil, lo que representa un cumplimiento del 74,3% de la meta establecida para el cuatrienio. Dentro de esta misma línea, a mayo de 2014 se formalizaron 413.176 empresas con un avance del 106% frente a la meta del cuatrienio.

Como complemento a las reformas orientadas a la formalización laboral, se deben garantizar mejores condiciones de vida para el trabajador, a través de la sostenibilidad del sistema pensional se asegura el bienestar de los trabajadores pensionados tanto en el presente como en el futuro. Durante el cuatrienio se alcanzó un total de 7.007.151 afiliados que están cotizando al Sistema General de Pensiones, lo que representa un avance del 144% respecto a la meta planteada.

Así mismo, el Gobierno Nacional ha incentivado la afiliación de empresas y trabajadores a las cajas de compensación familiar. Al final del cuatrienio, 478.946 empresas y 7.652.477 trabajadores se encuentran afiliados a estas entidades, cifras que representan avances frente a sus metas del 504,2% y del 98,7%, respectivamente. De esta forma, se contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores en el país. Además, con la entrada en vigencia de los Beneficios Económicos Periódicos (BEP), como un esquema flexible de protección a la vejez, se ha promovido

la generación de ahorro para las personas que no cuentan con los suficientes ingresos y no cumplen con los requisitos para recibir pensión o ganan menos de un salario mínimo.

Igualmente, con el fin de impulsar estándares de bienestar y trabajo digno en las empresas, se han fortalecido los mecanismos de control y vigilancia en los lugares de trabajo. En tal sentido, en enero de 2013 se expidió la Ley 1610 a través de la cual se regulan aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral, mediante los que se promueve la celebración de contratos con vocación de permanencia. A mayo de 2014, se ha registrado una tasa de 4,3 inspectores por cada 100.000 personas activas en el mercado laboral, lo que representa un cumplimiento del 99,8% de la meta establecida, lo que corresponde a 904 inspectores.

2.2.2 Desarrollo de competencias

La formación de una población competente y competitiva que permita elevar el nivel del capital humano y la productividad del país, requiere en gran medida del desarrollo de competencias básicas y laborales en los estudiantes, las cuales se constituyen en un eje fundamental para el crecimiento económico. Para tal fin, en el transcurso del cuatrienio el Gobierno Nacional ha avanzado en el fortalecimiento del sistema educativo del país, generando espacios que contribuyen al mejoramiento de la

calidad y la pertinencia de la educación a partir de dos líneas estratégicas: formación y acompañamiento a educadores, y fortalecimiento de procesos y programas que apunten al desarrollo de competencias en instituciones educativas.

Con respecto a la primera línea estratégica, a junio de 2014, se han formado 169.436 educadores de los niveles preescolar, básica y media, en el marco de diversos programas para el mejoramiento de prácticas educativas y de competencias básicas. Esto ha contribuido a la formación integral y pertinente de los estudiantes en contextos diversos y multiculturales, lo que ha permitido superar la meta establecida para el cuatrienio en un 142%. Además, 166.251 docentes y directivos docentes de todos los niveles del sistema educativo se han certificado en programas de uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que representa un cumplimiento del 104% de la meta establecida para el periodo de gobierno.

Con relación a la segunda línea estratégica, se ha impulsado la implementación y fortalecimiento de programas dirigidos al desarrollo de competencias en diferentes instituciones educativas del país. Se destaca la implementación de proyectos pedagógicos transversales y de competencias ciudadanas en 19.588 establecimientos educativos, logrando un avance del 144% frente a la meta establecida en este cuatrienio. Lo anterior ha permitido

beneficiar a un total de 638.251 estudiantes en el desarrollo de competencias básicas, con lo que se alcanza un cumplimiento del 113% frente a la meta cuatrienal.

De la misma manera, durante el cuatrienio 3.380 instituciones de educación media desarrollaron procesos de mejoramiento y de articulación con la educación superior y la educación para el trabajo, que propician la integración de la formación básica con la formación científica y técnica. Lo anterior indica un nivel de cumplimiento del 100% respecto a la meta fijada para el período de gobierno, que consiste en vincular al 60% de las instituciones educativas al Fondo de Fomento a la Educación Media. Con esto se busca aumentar la permanencia estudiantil y, por ende, reducir la deserción en la educación superior.

Además, a través del SENA, el Gobierno Nacional ha venido desarrollando el programa de articulación con la educación media, de tal forma que el estudiante titulado como bachiller también puede certificarse en un programa técnico, lo que le permitirá continuar con la educación superior y facilitar su ingreso al mercado laboral. A mayo de 2014 se logró la articulación de 369.743 alumnos, un avance del 112,6% frente a la meta prevista.

Igualmente, con el propósito de preparar a las personas en áreas específicas de desempeño, a través del Ministerio de Educación Nacional (MinEducación), el

Gobierno Nacional implementó programas de formación para el trabajo bajo el enfoque de competencias laborales. Durante el cuatrienio se han implementado 13.141 programas con dicho enfoque, alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta establecida para este periodo.

Otra estrategia de fortalecimiento de competencias laborales comprende la definición de emprendimiento como un componente activo en los proyectos educativos institucionales, a través del desarrollo de actividades con los docentes, que van desde proyectos interdisciplinarios con este componente, hasta trabajos pedagógicos y didácticos para fomentar la cultura emprendedora en espacios educativos con estudiantes. De esta forma, durante el periodo de gobierno, un total de 1.690 establecimientos educativos han incorporado el fomento a dicha cultura, logrando un cumplimiento del 100% de la meta establecida para el cuatrienio.

En los programas técnicos y tecnológicos también se ha implementado el enfoque de competencias laborales a partir de la aproximación e interacción con el sector productivo, con el fin de impulsar el fortalecimiento de la competitividad y la productividad de los estudiantes. Así, a través del apoyo a alianzas estratégicas compuestas por el sector académico, gubernamental y productivo, los programas técnicos y tecnológicos con enfoque

de competencias han aumentado a 1.233, lo que corresponde al 56,7% de la totalidad de los programas en 2013, siendo la meta para el mismo periodo 60%.

Finalmente, el SENA ha brindado capacitación a miles de colombianos por medio de programas que les permiten aumentar sus competencias para el mercado laboral. A lo largo del cuatrienio, la entidad superó ampliamente la meta definida para el periodo de gobierno, al contar con 781.758 aprendices en formación para sectores de clase mundial⁵, frente a los 453.413 establecidos inicialmente como meta. También, se logró vincular a 450.076 de los 465.710 aprendices previstos en programas de formación titulada para las locomotoras del PND, y se certificó a 541.647 personas en competencias laborales frente a la meta establecida de 571.271.

2.2.3 Emprendimiento empresarial

En este cuatrienio el Gobierno Nacional ha trabajado para fortalecer estrategias que incentivan a los emprendedores a crear más empresas competitivas e innovadoras en el país, entendiendo que el emprendimiento, como estrategia de innovación, no es solo un mecanismo para la generación de ingresos sino que, a partir de nuevas ideas y su materialización en empresas,

⁵ Estos sectores corresponden a los del Programa de Transformación Productiva (PTP), del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

se constituye en una herramienta para impulsar la productividad de los sectores y, por ende, una economía más competitiva.

Por ello, en 2012 Bancóldex lanzó la nueva Unidad de Desarrollo e Innovación del Gobierno Nacional denominada iNNpulsa Colombia, así como el Fondo de Modernización e Innovación para las Mipyme (Fondo iNNpulsa Mipyme), instancias que han contribuido a potenciar el sector empresarial en el país.

Desde su entrada en operación, iNNpulsa movilizó recursos por \$207.474 millones que beneficiaron a 33.982 empresas y organizaciones en todo el país. Del monto anterior, iNNpulsa Colombia adjudicó recursos por \$101.577 millones a 2.892 empresas y organizaciones. Por su parte, iNNpulsa Mipyme comprometió \$105.897 millones en convocatorias, de las cuales se han beneficiado 31.090 micro, pequeñas y medianas empresas con la cofinanciación de 299 proyectos orientados a la innovación y la competitividad, por un valor de \$150.964 millones.

En lo corrido del cuatrienio también se crearon 28 nuevos vehículos de financiación para etapas tempranas –empresas de reciente creación– tanto públicos como privados. Así, se superó la meta de 25 vehículos establecida para el cuatrienio. Se destacan el Fondo de Capital Privado Amerigo, el Fondo de emprendimiento e Innovación – EPM, la Red Nacional de

Ángeles de Bavaria, el Fondo *LGT Ventures Philanthropy*, el Fondo *Taurus Capital*, la Aceleradora *Polimath Venture*, las Plataformas *Pitchbull*, el Ideame, *Little Big Money*, el Banco de Oportunidades y las Redes Copilotos Empresariales en Barranquilla, Bogotá, Cali, Manizales, Medellín, Santa Marta, Bucaramanga y Pereira.

Además, es importante resaltar que a través del Fondo Emprender, el SENA ha creado 1.352 empresas provenientes de aprendices y estudiantes universitarios, de las 2.681 empresas establecidas como meta para el cuatrienio. También se han generado 8.634 empleos de los 11.992 definidos como meta para el mismo periodo, con lo cual se registró un avance del 72% frente a la meta.

De otro lado, Bancóldex cuenta con diferentes instrumentos de financiación orientados a la modernización del aparato productivo, a través de los cuales se han desembolsado \$5,2 billones en el cuatrienio, \$2,3 billones de los cuales fueron destinados a 445.957 microempresas y \$2,8 billones a la modernización de 11.221 pymes. Lo anterior especialmente en operaciones a mediano y largo plazo para adquisición de maquinaria, equipos, adecuación de planta, ampliación de capacidad productiva y adquisición de tecnología.

Así mismo, es importante resaltar que con el PIPE, Bancóldex puso en marcha las

primeras fases de un programa de financiación de apoyo al sector industrial, con desembolsos por \$1,3 billones derivados de los aportes del Gobierno Nacional. Además, se destinaron \$40.000 millones a iNNpalsa Colombia, que dirigió \$10.000 millones para el apoyo de las mipymes y \$30.000 millones para instrumentos de apoyo financiero y no financiero a empresas con potencial de crecimiento rápido, rentable y sostenido.

2.2.4 Infraestructura para la competitividad

Servicios de transporte y logística

Para consolidar la Política Nacional de Logística durante el cuatrienio y con el fin de contar con una infraestructura física de calidad que garantice la seguridad vial, el Gobierno Nacional promovió la eficiencia en los eslabones de las cadenas productivas, impulsó los servicios de transporte y logística, fomentó la interoperabilidad entre los distintos modos de transporte, agilizó los sistemas de inspección y operación 24 horas – 7 días y renovó el parque automotor.

En este sentido, desde agosto de 2010 se han puesto en funcionamiento las siguientes herramientas: (1) el Sistema de Información de Costos Eficientes, que permite a los transportadores calcular los costos de la operación de transporte de acuerdo con las características propias de cada viaje;

(2) el Registro Nacional de Despacho de Carga, que facilita a las empresas el registro y seguimiento de sus operaciones; y (3) el Recaudo Electrónico Vehicular, que permitirá el pago electrónico de peajes y otras tasas, en apoyo al Decreto 2846 de 2013 por medio del cual se adoptan los estándares de tecnología para recaudo electrónico vehicular, disminuyendo los tiempos de espera en estaciones de peajes, lo cual contribuye a la optimización de los tiempos logísticos.

Adicionalmente, se han completado cuatro estudios de prefactibilidad para la localización, diseño y factibilidad de plataformas logísticas en el Valle del Cauca, el Magdalena Medio, Puerto Salgar – La Dorada y el Eje Cafetero. El objetivo principal de estos estudios es determinar la viabilidad económica, social y ambiental de implementar plataformas logísticas en estas zonas del país, las cuales cuentan con: servicios de instalación y servicios de carga, centros de distribución y de consolidación de carga general y de contenedores, depósito de contenedores, red de frío, almacenamiento para carga general y maquinaria, desarrollos industriales para empresas nuevas o existentes y desarrollos complementarios de las actividades logísticas.

Debido a que los costos de transporte dependen de la calidad de la infraestructura, de la eficiencia del equipo automotor al servicio de la carga, y el desempeño del mercado y la logística, se diseñó la Política

de Modernización del Transporte Automotor de Carga, consignada en el documento CONPES 3759 de 2013, en el cual se asignaron \$1,1 billones para darle sostenibilidad al programa de reposición y renovación del parque automotor de carga, monto que será asignado en cinco vigencias.

A mayo de 2014, el 60% del parque automotor de carga tiene menos de 20 años y se ha desintegrado un promedio de 2.300 vehículos al año. Con esto, se logra un 20% de rendimiento en el consumo de combustible y se reduce el costo de tonelada movilizada por kilómetro en, por lo menos, un 7%. Además, para facilitar que los propietarios puedan renovar sus vehículos, se destinaron \$120.000 millones dirigidos a otorgar créditos a tasas bajas y garantías financieras de hasta el 50% del valor de la deuda.

Conjuntamente entre el Ministerio de Transporte (MinTransporte) y Colciencias, se está trabajando en la estructuración de la primera Gerencia de Corredor Logístico en el país, entre Bogotá y Buenaventura. Este proyecto busca proponer bases técnicas para la formulación de políticas y estrategias público – privadas que faciliten el desarrollo del sistema logístico de carga en los principales corredores de Colombia. La estructura para llevar a cabo este proyecto responde a los lineamientos de política planteados en los documentos CONPES 3469 de 2007, 3489 de 2007, 3527 de 2008, 3547 de 2008 y 3744 de 2013. Una vez

estructurado este modelo, su implementación comenzará en el segundo trimestre de 2014 y posteriormente se replicará los otros corredores de comercio exterior.

A pesar de los esfuerzos adelantados en materia de desarrollo logístico, Colombia no registra resultados favorables para los indicadores de costo promedio para hacer exportaciones e importaciones. Acorde con el reporte *Doing Business* 2014 del Banco Mundial, los costos promedio por contenedor para hacer exportaciones e importaciones en Colombia durante 2013 alcanzaron USD\$2.355 y USD\$2.470, respectivamente. En tal sentido, se requiere de un esfuerzo significativo por parte del Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que las metas para el cuatrienio buscan reducir dichos costos a USD\$1.328 y USD\$1.275, correspondientemente, y así fortalecer la competitividad del país.

En referencia a la mortalidad asociada al tránsito, cifras preliminares para 2013 –reportadas por el Instituto de Medicina Legal–, señalan 5.507 personas fallecidas, lo que representa 645 muertos menos respecto a 2012, una disminución del 10%. Para continuar reduciendo los altos índices de mortalidad en accidentes de tránsito, se sancionó la Ley 1702 de 2013, que crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial y por la cual se reglamentan procedimientos de tránsito relacionados con conductores, vehículos, infraestructura, instituciones y atención a víctimas. Ade-

más, se destaca el crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD\$10 millones, que fortalece la Política Nacional de Seguridad Vial, y consolida el Observatorio Nacional de Seguridad Vial y la formulación de planes locales y regionales de seguridad vial.

Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

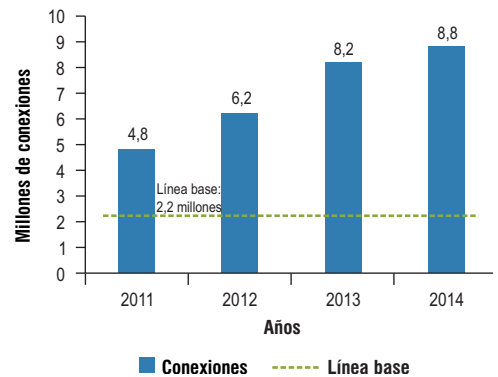
Con el diseño y la puesta en marcha del Plan Vive Digital en agosto de 2010, Colombia experimenta una verdadera revolución digital. La masificación del acceso a Internet y a las TIC es un hecho, gracias a la expansión de la infraestructura, la promoción de más y mejores servicios y la adopción de adecuados procesos de apropiación, con lo cual los colombianos cuentan con la mejor política de TIC en el mundo, reconocimiento hecho por la asociación GSM⁶.

El número de conexiones a Internet (fijas mayores a 1MB y móviles en 3G y 4G) pasó de 2,2 millones en 2010 a 8,8 millones a marzo de 2014 (Gráfico 2.13), cifra que representa un crecimiento del 304% con referencia al inicio de gobierno y con la cual se cumplió la meta propuesta por el Plan Vive Digital. Además, entre 2010 y 2013 el número de personas con acceso a Internet

pasó de 51,3 a 66,1 usuarios por cada 100 personas en ciudades con más de 200.000 habitantes. Por su parte, el porcentaje de hogares colombianos conectados a Internet se ubicó en 43,6% en marzo de 2014, mientras que en las mipymes se observa una penetración del 60,6%, superando así la meta establecida no sólo para la vigencia, sino también para el cuatrienio.

Gráfico 2.13

Conexiones a Internet (fijas y móviles)



Fuente: Sinergia.

Así mismo, la iniciativa MiPyme Vive Digital ha llevado aplicaciones a microempresarios mediante estrategias como el convenio firmado entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y Bancóldex. Con dicho convenio se ha apoyado la creación de contenidos especializados que ofrecen y desarrollan de manera masiva programas y alianzas que promueven la innovación y un ade-

6 Global System for Mobile, una asociación de operadores móviles y empresas relacionadas, dedicadas a apoyar la estandarización, la implementación y promoción del sistema de telefonía móvil.

cuado proceso de apropiación de Internet, beneficiando cerca de 17.000 mipymes de forma directa.

Como mecanismo para generar instrumentos que permitan orientar, formar y capacitar a los microempresarios en el uso de Internet para su negocio, el MinTIC desarrolló el programa de certificación en competencias “Empresario Digital”, con contenido especializado que permite ofrecer y desarrollar de manera masiva programas, alianzas y sinergias de alto impacto para las mipymes. Este programa cuenta con más de 118.000 empresarios certificados.

A marzo de 2014, el Proyecto Nacional de Fibra Óptica ha desplegado una red de cerca de 15.000 kilómetros, gracias a los cuales un total de 925 municipios se encuentran conectados, es decir, 725 municipios más que al inicio de gobierno. En las zonas rurales también llega Internet; el porcentaje de centros poblados rurales de más de 100 habitantes con este servicio es del 85% en el país. Adicionalmente, y dentro de las estrategias desarrolladas para las telecomunicaciones sociales, durante el cuatrienio se han entregado 1.144 Kioskos Vive Digital en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Boyacá, Bolívar, Caldas, Córdoba, Chocó, Magdalena, Norte de Santander y Valle del Cauca, además en 2013 se adjudicó la concesión para dotar al país con un total de 5.524 kioskos para el año 2017.

De forma complementaria, se encuentran en operación 71 Puntos Vive Digital⁷ (PVD) de la fase 0⁸, ubicados en 68 municipios del país. Estos espacios prestaron alrededor de 1.000 servicios mensuales entre acceso, apropiación y entretenimiento, fortaleciendo el desarrollo económico y social de los usuarios a lo largo del cuatrienio. En desarrollo de la fase 1⁹, se cuenta con 87 PVD instalados y se adelanta el montaje de 160 adicionales, para un total de 247 PVD en 174 municipios. Como parte de una fase piloto, se tienen listos 16 PVD Plus¹⁰, en donde se formarán jóvenes estudiantes en competencias para el desarrollo de software, aplicaciones, animación y producción de contenidos. Así mismo, se adelanta la contratación de cerca de 250 PVD Plus y 250 PVD tradicionales, espacios innovadores que estarán al servicio de la población estudiantil y la comunidad en general.

7 Centros de acceso comunitario a internet, ubicados en cabeceras municipales para poblaciones de estrato 1 y 2.

8 Durante esta fase, el MinTIC aporta la infraestructura tecnológica y equipos, y paga la operación; el operador suministra la conectividad, el mantenimiento de equipos y contrata al administrador; y la Alcaldía pone el sitio y su adecuación, provee los servicios públicos y vigilancia.

9 En 2012 se convocó a los entes territoriales para participar de la convocatoria de la Fase 1 de PVD y en septiembre de 2013 se adjudicaron los operadores para la dotación, instalación y puesta en funcionamiento de los mismos.

10 Estos PVD Plus incluyen talleres de creación de aplicaciones, animaciones y desarrollo de software, con el fin de incentivar que los estudiantes sean emprendedores y generadores de nuevos conocimientos.

El Gobierno Nacional considera una prioridad la masificación y el acceso a Internet de los colombianos, en particular de aquellos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, por esto se entregaron 30.320 accesos de banda ancha para hogares de estratos uno y dos en 2013, completando un total de 146.201 en el cuatrienio, dirigidos a familias que no han contado previamente con este servicio. También, se logró una exención del 5% del arancel en computadores y partes, reduciendo los precios de tal manera que Colombia cuenta con los computadores más baratos de América Latina. Además, se suprimió el IVA en el servicio de Internet de banda ancha para los estratos uno, dos y tres, y se reformó el esquema de subsidios de los servicios de telecomunicaciones, para eliminar barreras de acceso a este servicio en los segmentos menos favorecidos de la población¹¹. Más aún, con las reformas regulatorias se disminuyeron en un 50% las tarifas de Internet de banda ancha en todo el territorio nacional.

En materia de conectividad internacional, el Gobierno ha venido incentivando a la industria y al sector privado para que inviertan en infraestructura, en particular la relacionada con cables submarinos, consi-

derando el crecimiento del tráfico de Internet y las metas de gobierno definidas en el Plan Vive Digital. Como resultado de esta estrategia, durante el cuatrienio, Colombia pasó de tener cinco cables submarinos (Arcos, Pan-Am, CFX-1, Maya-1 y SAM-1) a ocho, con la llegada de los cables AMX-1, Globenet y PCCS, este último próximo a entrar en operación. Con esto, se aumenta la capacidad de conectividad internacional que asegura una mejor disponibilidad de anchos de banda. A su vez, con el anuncio de la empresa proveedora de servicios de telecomunicaciones e internet *Level 3* sobre la llegada en 2015 del cable SAC a Colombia por el océano Pacífico, serán nueve cables submarinos los que soportarán el tráfico de Internet, datos y voz del país con el resto del mundo.

Los resultados alcanzados en Internet móvil en 2013 también son positivos. El porcentaje de cabeceras municipales con cobertura 3G¹² en el país es de 99,5%, gracias a las obligaciones de cobertura que fueron establecidas por el Gobierno Nacional en el proceso de subasta de espectro para la banda 1900MHz realizada en 2011. En cuanto a

¹¹ Estratos uno y dos y beneficiarios de los programas de viviendas de interés prioritario y viviendas de interés social.

¹² Hace referencia a la tercera generación de transmisión de voz y datos a través de telefonía móvil mediante el servicio universal de telecomunicaciones móviles. Los servicios asociados con la tercera generación proporcionan la posibilidad de transferir tanto voz y datos (una llamada telefónica o una video-llamada) como datos no-voz (descarga de programas, intercambio de correo electrónico y mensajería instantánea).

la tecnología 4G¹³, su cobertura actual es del 40,5%, lo que representa un avance del 80,9% respecto a la meta del cuatrienio, siendo este el primer paso para un acelerado despliegue de redes, que se logrará gracias al proceso de subasta del espectro realizado en junio de 2013, en desarrollo del cual el Gobierno Nacional recaudó \$770.530 millones, un 70% más de lo esperado al inicio de dicho proceso. Como resultado de este ejercicio se aumentó el número de operadores de telefonía e Internet móvil en el país, lo que garantiza una mayor oferta de servicios y una mayor competencia que beneficiará a los usuarios en términos de calidad y eficiencia.

Con el programa “Computadores para Educar” (CPE), entre agosto de 2010 y mayo de 2014, se entregaron 490.069 computadores a 34.646 sedes educativas, casas de cultura y bibliotecas, todas de naturaleza oficial. Con esto no sólo se cumplió sino que se superó en un 17% la meta establecida para el cuatrienio. Estos esfuerzos se han reflejado en el número de estudiantes promedio por computador, el cual disminuyó de 20 en 2010 a 11 en 2013, superando la meta definida. En el marco de este mismo programa también se han formado 21.123 profesores, quienes han

recibido acompañamiento y capacitación de 150 horas en la incorporación de las TIC en la educación. Además, en el marco de este programa se han demanufacturado 1.776 toneladas de residuos electrónicos durante este cuatrienio, con lo cual se superó la meta definida para el periodo de gobierno.

Así mismo, desde diciembre de 2012, se han entregado un total de 83.241 tabletas a diferentes sedes educativas en el país. Se espera que con las 335.660 tabletas adquiridas por el MinTIC, más niños, niñas y jóvenes del país puedan acceder a esta solución tecnológica que contribuye al mejoramiento de la calidad en la educación.

Durante 2012 y 2013 cada vez más colombianos son usuarios de tabletas y celulares, desplazando el uso de computadores, que actualmente presentan una relación de 23 por cada 100 habitantes. En relación con la telefonía, se ha registrado un constante aumento de la penetración de abonados en el servicio de telefonía móvil, que ha alcanzado 108,3 abonados móviles por cada 100 habitantes para el primer trimestre de 2014.

Para los servicios de televisión debe anotarse que la cobertura llega al 91,3% del país en el servicio de televisión pública analógica y al 8% en televisión digital. Respecto a este tema, la Autoridad Nacional de Televisión, durante 2013 adquirió equipos que están en proceso de instalación y se

¹³ Corresponde a la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil, basada completamente en el protocolo IP. La principal diferencia con las generaciones predecesoras es la capacidad para proveer velocidades de acceso mayores de 100 Mbps en movimiento y un Gbps en reposo.

espera que en 2017 la penetración de la televisión digital alcance más del 90% de la población.

En el marco de la transformación institucional para la televisión nacional, se destinaron cerca de \$449.000 millones para el fortalecimiento de los operadores públicos del servicio de televisión y la financiación de la programación educativa y cultural a cargo del Estado. También, se apoyó el funcionamiento de la Radio Televisión Nacional de Colombia, así como el financiamiento de la programación educativa y cultural de Señal Colombia y el Canal Institucional y la provisión de infraestructura pública.

En 2012, se otorgaron 19 licencias de concesión para los operadores de televisión por suscripción y se realizaron 19 expansiones sobre operadores que operan en el servicio de televisión por suscripción, lo que permitió aumentar la cobertura en 79 municipios del país. Además, se promovieron contenidos de televisión de interés público a través de operadores sin ánimo de lucro, 760 operadores comunitarios y 41 operadores locales.

De manera complementaria, se ha creado la Red Nacional ViveLab, que cuenta con 17 centros de entrenamiento y emprendimiento. Por medio de dicha red se promueve el desarrollo de contenidos digitales, y se capacita en herramientas especializadas con enfoque en la creación de animación 2D y 3D, videojuegos, libros

digitales y aplicaciones para las mipymes digitales. A 2013, cuatro ViveLabs se encontraban en funcionamiento, desde los cuales se desarrollaron 1.216 aplicaciones (apps).

A lo largo de este cuatrienio también se destacan la certificación de 526.918 servidores públicos en el uso de TIC, la puesta en funcionamiento de 177 oficinas de la Red Postal 4-72 con oferta de servicios financieros para acercar y facilitar el acceso a más colombianos en las regiones apartadas y la realización de 3.175 exportaciones a través de Exportafácil.

De otro lado, se implementaron nuevas medidas para prevenir y castigar el hurto de celulares tales como el Decreto 1630 de 2011, con el fin de depreciar el valor de los equipos y castigar a las mafias que se lucran de los equipos robados. Así mismo, se eliminó la cláusula de permanencia para los usuarios de operadores móviles, para proteger al usuario e incentivar la competencia para prestar más y mejores servicios por parte de los operadores de telefonía móvil e Internet.

Por último, es importante señalar algunos reconocimientos internacionales otorgados a programas y entidades del Gobierno Nacional. Por ejemplo, el programa Ciudadano Digital recibió el Premio FRIDA (Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe) por la certificación del 70% de los policías del país como ciudadanos digitales. Por su

parte, la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) reconoció el trabajo del MinTIC en la promoción de la conservación de las lenguas indígenas mediante las TIC, y el programa Computadores para Educar fue elegido como modelo en los temas de acceso a las tecnologías y al conocimiento en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

2.2.5 Apoyos transversales a la competitividad

El Gobierno Nacional ha fomentado la competitividad en el país a través de apoyos transversales con el propósito de contribuir al crecimiento económico. Dichos apoyos se evidencian en aspectos como un fácil acceso a servicios financieros, tanto para las personas como para las empresas, y una mayor facilidad para hacer negocios.

De acuerdo con la Asobancaria, el indicador de bancarización ha aumentado desde 2010, al pasar de 62,2% a 71,5% en 2013 (Gráfico 2.14), lo que significa que 22,6 millones de personas mayores de edad en el país tienen al menos un producto financiero, es decir 1,8 millones de personas más que en 2012 y cuatro millones más que en 2010.

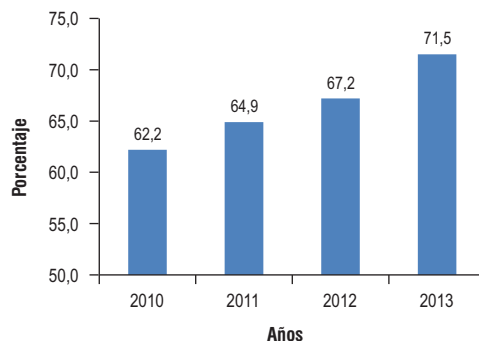
Los productos que más contribuyen al incremento en el nivel de bancarización son la cuenta de ahorros (20,7 millones de personas), seguido por la tarjeta de crédito (6,6 millones de personas). Además, cabe

resaltar que el producto que presentó un mayor dinamismo en 2013 fue el depósito electrónico con 1,9 millones de personas vinculadas a tal producto.

Gráfico 2.14

Evolución anual indicador de bancarización

(Último trimestre de cada año)



Fuente: Asobancaria.

También se resaltan los resultados de la Banca de las Oportunidades para facilitar el acceso a servicios de crédito y otros servicios financieros como ahorro, transferencias, pagos, giros, remesas y seguros a la población que no han tenido acceso a los mismos, como familias en situación de pobreza, hogares no bancarizados, microempresarios y pequeñas empresas. Esta gestión se realiza a través de bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras y ONG microcrediticias, quienes desembolsaron 8.296.219 créditos a microempresas por valor de \$25,3 billones durante el cuatrienio, lo que representa

un avance de 107,7% respecto a la meta trazada al inicio del gobierno. A marzo de 2014, doce cooperativas han desarrollado un total de 35 productos (22 productos de ahorro, 13 productos de crédito y microcrédito urbano y rural) en diferentes departamentos del país, permitiendo el acceso a servicios de 106.973 clientes, la mayoría de los cuales accedían por primera vez al sector financiero.

Así mismo, es esencial resaltar la movilización de créditos para mipymes garantizados por el Fondo Nacional de Garantías, que en el cuatrienio alcanzó –a mayo de 2014– los \$33,9 billones, valor que registra un avance de 95,8% de la meta fijada para el cuatrienio.

Adicionalmente, con el programa de asistencia técnica en Banca Comunal, adelantado por Banca de las Oportunidades, en el cuatrienio se conformaron 2.145 bancos comunales para lograr el alcance masivo de poblaciones de menores ingresos, apoyar la superación de pobreza, acceder a crédito, movilizar ahorros, generar microempresas, construir capital social y progreso económico de las regiones. De esta forma, se registraron 40.921 miembros de los 40.000 establecidos como meta para el gobierno.

En materia de cobertura, a marzo de 2014 se han registrado 61.981 corresponsales bancarios, 50.549 de ellos en zonas urbanas y 11.432 en zonas rurales; mientras que a marzo de 2010 el país contaba sólo con

5.561, lo que significa la apertura de 56.420 nuevos corresponsales bancarios durante este cuatrienio.

Por otra parte, la mayor facilidad para hacer negocios ha tenido un impacto positivo en la posición del país en el escalafón *Doing Business*, lo que permitió que Colombia ocupe el puesto 43 entre 189 economías en 2014. El informe en mención¹⁴ destaca el liderazgo del país en la región en relación con las mejoras y las reformas regulatorias que se han llevado a cabo para promover la creación de empresas y resalta los avances en el fácil registro de propiedades, la definición clara de la protección a los inversores y las mejoras en el comercio transfronterizo.

2.3 Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

El PND identificó cinco sectores estratégicos que por sus características tienen un alto potencial para impulsar el crecimiento económico en el país. A continuación se describirán los resultados alcanzados en cada uno de ellos a lo largo de este cuatrienio: (1) los basados en innovación, con los que se busca incrementar el valor agregado del aparato productivo; (2) la locomotora agropecuaria para impulsar principalmente el crecimiento en las zonas

¹⁴ *Doing Business - Banco Mundial (2014). Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas.*

rurales; (3) la locomotora de infraestructura de transporte, que resulta esencial para la competitividad y la conectividad; (4) la locomotora minero-energética, que ha sido un eje central para el crecimiento, en particular por el desempeño que se viene dando en el sector de hidrocarburos; y (5) la locomotora de vivienda, para mejorar las condiciones de habitabilidad de los colombianos.

2.3.1 Innovación para la prosperidad

Conocimiento e innovación

Este cuatrienio estuvo lleno de transformaciones institucionales para la ciencia, tecnología e innovación (CTel). La reforma al SGR dio paso a la creación de un fondo específico a través del cual el 10% de estos recursos se destinan a la financiación de programas y proyectos en CTel de alto impacto para el desarrollo regional. Al cierre de 2013 se habían aprobado 224 proyectos de regalías por valor de \$1,7 billones para ser financiados a través de los recursos disponibles en el Fondo de CTel del SGR (Mapa 2.1). Dichos proyectos buscan financiar inversiones en el sector agropecuario, así como fomentar la formación de investigadores y la innovación en salud, electrónica, telecomunicaciones e informática; y la creación y fortalecimiento de parques y centros tecnológicos. Además, es importante señalar que estos

proyectos están enmarcados en los planes estratégicos departamentales de CTel que han sido formulados por 27 de los 32 departamentos del país.

Mapa 2.1

Proyectos aprobados por departamento con recursos del Fondo de CTel del SGR



Fuente: Colciencias. Elaboración DNP.

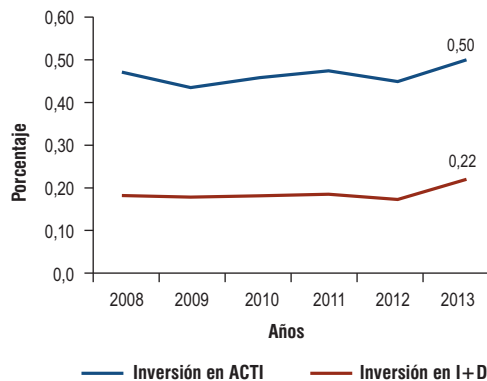
De la misma manera, se fortaleció la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) a través de su articulación con el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad, en la medida en que el avance científico es primordial para tener un país competitivo.

Teniendo en cuenta esta apuesta, se está invirtiendo el 5,5% del presupuesto de inversión del país en actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI), lo que representa un cumplimiento del 70,6% de la meta fijada para el cuatrienio.

A pesar de que el Gobierno Nacional adelantó importantes esfuerzos por aumentar el porcentaje que se invierte en ACTI, esta cifra sólo llega al 0,50% del PIB, logrando un cumplimiento de la meta cuatrienal del 31%. Así mismo, la inversión en investigación y desarrollo (I+D) llegó al 0,22% como porcentaje del PIB, lo que representa un cumplimiento de la meta de un 64%. En su gran mayoría, las actividades de I+D son desarrolladas por instituciones de educación superior (IES) y el SENA, seguidos por empresas y centros de investigación.

Gráfico 2.15

Inversión en ACTI e I+D como porcentaje del PIB



Fuente: OCYT. DANE – Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT) II, III, IV y V. Cálculos: OCYT.

Fue objetivo de este Gobierno el vigorizar la formación para la investigación y la innovación, por lo que se fortaleció el programa de becas condonables de doctorado, las cuales beneficiaron a 3.029 colombianos durante el cuatrienio, lo que significa un cumplimiento de la meta del 86,5%. De la misma manera, 3.518 estudiantes se han beneficiado de la convocatoria Colciencias - Colfuturo y 4.067 jóvenes investigadores e innovadores recibieron apoyo mediante un programa dirigido exclusivamente a dicho grupo de la población. El país también cuenta con 4.304 grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, reconocidos por el SNCTI. Además, 1.538.473 niños y niñas se han beneficiado del programa Ondas (el 61,54% de la meta) que es liderado por Colciencias para el fomento de la investigación para consolidar una cultura ciudadana y democrática en CTel en la población infantil y juvenil colombiana.

Por otro lado, con el fin de fomentar el conocimiento y la innovación para la transformación productiva del país, este Gobierno ha beneficiado a 1.058 empresas a través de instrumentos de fomento a la innovación (79% de cumplimiento de meta del cuatrienio). Así mismo, se ha buscado impulsar la articulación entre entidades públicas y privadas a través de convocatorias conjuntas para el desarrollo de proyectos en CTel, en las que han participado 34 entidades a través de 47 convocatorias de cooperación entre 2011 y 2013. En 2013, se financiaron 104 empresas para la creación

de nuevos y mejores productos, servicios o modelos de negocios basados en conocimiento científico o tecnología para las convocatorias de la estrategia “Locomotora de innovación para empresas”.

Sectores basados en innovación

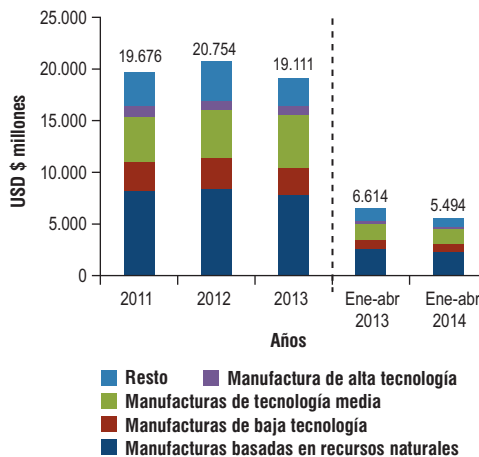
Una de las principales apuestas del Gobierno Nacional durante este cuatrienio, ha sido la política de desarrollo productivo para sectores basados en innovación, gracias a la cual se puede lograr una transformación productiva de la economía hacia sectores intensivos en conocimiento. En tal sentido, al comparar 2013 con 2012 se evidencia un incremento del 7,6% en las exportaciones de manufacturas de tecnología media, como fibras sintéticas, maquinaria y motores, y vehículos de pasajeros y sus partes, así como aquellas de tecnología alta (10,7%), donde se incluyen maquinarias para procesamiento de datos, instrumentos ópticos de precisión y equipos generadores de energía.

Sin embargo, es necesario señalar la reducción del 7,9% de las exportaciones de bienes no primarios entre 2012 y 2013, al pasar de USD\$20.754 millones a USD\$19.111 millones (Gráfico 2.16), caída explicada, principalmente, por la reducción de exportaciones de manufacturas basadas en recursos naturales (-7,2%). Adicionalmente, con corte a abril de 2014 se registraron exportaciones de bienes no primarios por un valor de USD\$5.494

millones frente a los USD\$6.614 millones obtenidos en el mismo período de 2013, lo que representa una reducción del 16,9%.

Gráfico 2.16

Exportaciones de bienes no primarios, según intensidad tecnológica



Fuente: DANE – DIAN. Cálculos: DANE.

Otra estrategia para el desarrollo productivo del país ha consistido en incrementar la oferta productiva y exportable con valor agregado, por lo que se han promovido sectores de clase mundial a partir del Programa de Transformación Productiva (PTP). Las exportaciones de los sectores de bienes y servicios que hacen parte de este programa alcanzaron, al cierre de 2013, un valor de USD\$8.045 millones, lo cual representa un avance del 67% respecto a la meta para el cuatrienio. Este desempeño indica la necesidad de continuar fortaleciendo a

los sectores vinculados al programa con herramientas de innovación y contribuir a su inserción exitosa en mercados internacionales, así como se hizo en 2013 para sectores como cosméticos y artículos de aseo, agricultura, software, industria gráfica y energía, en los cuales Colciencias invirtió \$20.000 millones en proyectos específicos de I+D.

Durante este cuatrienio el PTP también se fortaleció por medio de la vinculación de nuevos sectores a esta estrategia de desarrollo productivo, algunos de estos son: turismo de bienestar, incorporado al sector de salud; calzado, cuero y marroquinería, al sistema moda; astillero, al sector metalmecánico y siderúrgico; y piscicultura, ampliando el sector de camaronicultura.

Propiedad intelectual, instrumento de innovación

La protección, uso y promoción de los derechos de propiedad intelectual se constituye en un apoyo transversal de suma importancia para las locomotoras del crecimiento, en virtud de su aporte a la generación y aplicación de conocimiento. En tal sentido, el fortalecimiento de la institucionalidad resultó indispensable para consolidar el Sistema de Propiedad Intelectual en este gobierno, compromiso asumido por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que logró reducir sustancialmente el tiempo promedio

requerido para llegar a la decisión final sobre si se otorga o niega el derecho de patente, al pasar de 60,4 meses al finalizar 2010 a 28 meses al primer trimestre de 2014. Esto supera significativamente la meta establecida para el cuatrienio, que buscaba reducir el tiempo promedio a 45 meses. Dicha reducción permitió ubicar a la SIC como la oficina de patentes más ágil de América y la tercera en el mundo¹⁵.

Las patentes son un privilegio que otorga el Estado al inventor para que explote exclusivamente los beneficios económicos de su invento por un tiempo de 20 años, ya sea a través de comercialización directa o por medio de licencias concedidas a intermediarios. Durante este cuatrienio, el número de solicitudes de patentes de invención y de modelos de utilidad recibidas llegó a un total de 9.113, con lo que se alcanza un avance del 87% en la meta de gobierno. Los sectores técnicos en los cuales se recibieron más solicitudes de patentes de invención fueron química farmacéutica, biotecnología, química pura y las ingenierías mecánica, eléctrica y química. En cuanto a modelos de utilidad¹⁶,

¹⁵ China con 23 meses, Alemania 24 meses, Colombia 28 meses, Reino Unido 29 meses, Estados Unidos 29 meses, Japón 31 meses y Corea del Sur 32 meses.

¹⁶ *Inventiones que consisten en una nueva forma, configuración o disposición de elementos de un artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o parte de los mismos, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que lo incorpora o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía.*

los sectores en los cuales se recibieron mayor número de solicitudes fueron las ingenierías mecánica, eléctrica y química.

Por su parte, registrar marcas y lemas comerciales genera también valor agregado a las empresas porque garantiza protección sobre sus productos y servicios al tener los derechos exclusivos del uso de esa marca o lema, así se impide que terceros comercialicen u ofrezcan productos o servicios idénticos o similares. En este periodo de gobierno se alcanzaron un total de 124.526 solicitudes de marcas y lemas comerciales, con lo que se alcanza un cumplimiento del 96,5% de la meta del cuatrienio.

Las áreas de negocio para las cuales se presentaron mayor número de solicitudes de marcas, correspondieron, en su orden, a productos farmacéuticos y veterinarios; servicios de publicidad, gestión de negocios comerciales y administración comercial; servicios educativos, formación y esparcimiento; productos de aseo; productos alimentarios; y vestidos, calzados y sombrerería. La mayoría de las solicitudes de lemas correspondieron a servicios de publicidad, gestión de negocios comerciales y administración comercial; productos alimentarios; servicios de educación, formación y esparcimiento; y seguros, negocios financieros, monetarios e inmobiliarios.

También se trabajó en la promoción de una mayor eficiencia en materia de observancia de los derechos de propiedad intelectual. De esta manera, con el objetivo de descongestionar la justicia y crear jueces especializados, la legislación colombiana le confirió facultades judiciales a determinadas entidades administrativas técnicas, especializadas en cada uno de sus campos de acción. Es así como se concedieron funciones en materia de propiedad intelectual a la Dirección Nacional de Derecho de Autor, al Instituto Colombiano Agropecuario y a la SIC.

Adicionalmente, se sancionó la Ley 1648 de 2013 por medio de la cual se establecen medidas de observancia a los derechos de propiedad industrial, entre las que se contempla la facultad de ordenar la destrucción de los productos, materiales e implementos que se hayan utilizado para cometer la infracción o, en circunstancias excepcionales, se disponga su retiro de los canales comerciales.

2.3.2 Agropecuaria y desarrollo rural

El sector agropecuario es una de las locomotoras cuyo potencial permite jalonar el crecimiento y generar empleo en las zonas rurales del país. Durante este cuatrienio, el Gobierno Nacional no sólo ha trabajado

por incrementar la competitividad de la producción agropecuaria sino también por ampliar mercados, promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población.

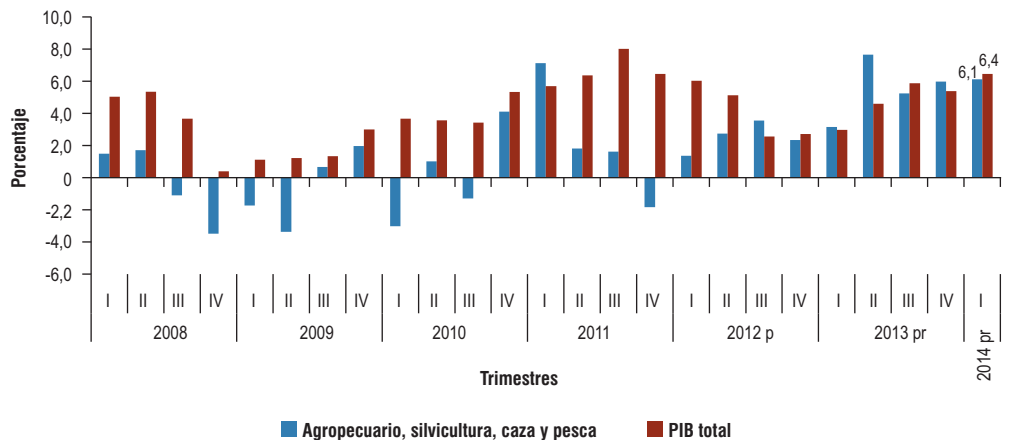
El PIB del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca presentó tasas de variación positivas en la mayoría de los trimestres del período de gobierno, y registró al finalizar el año 2013 un crecimiento del 5,5%, que fue superior en 0,8 p.p. del total de la economía (4,7%)

y 3 p.p. por encima de la tasa de crecimiento del sector en 2012, que fue del 2,5% (Gráfico 2.17). En el primer trimestre de 2014, el sector continuó presentando un comportamiento favorable y alcanzó una variación del 6,1% con respecto al mismo periodo de 2013. Tal crecimiento se explica, principalmente, por el incremento en el valor agregado del cultivo del café, equivalente al 14,9% en comparación con el primer trimestre de 2013. También se observó un aumento en los productos agrícolas sin café (6,5%) y en la producción pecuaria y caza (4,8%).

Gráfico 2.17

Crecimiento del PIB del sector agropecuario y PIB total

(Variaciones porcentuales anuales)



Fuente: DANE. ^p: Provisional. ^{pr}: Preliminar.

Cálculos con cifras a precios constantes de 2005 - Series desestacionalizadas.

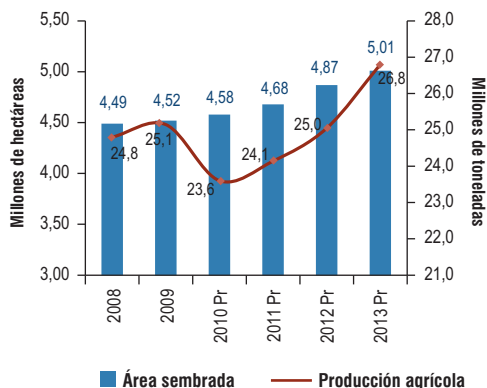
De otra parte, las siembras en el año 2013 presentaron un incremento del 2,9% frente al año 2012 y del 9,3% frente a 2010. Los cultivos que tuvieron mejores resultados fueron café, palma de aceite, plátano, arroz, frijol, papa, maíz y soya, con lo que se alcanzó un total de 5,01 millones de hectáreas sembradas sin forestales¹⁷, cifra que supera la meta establecida para el cuatrienio (4,88 millones de hectáreas). Complementario a lo anterior, la producción calculada, con corte a diciembre de 2013, arroja un valor de 26,8 millones de toneladas, resultado que si bien representa un incremento del 7,2% en relación al año anterior, se ubica por debajo de la meta establecida para la vigencia 2013 (27,1 millones de toneladas) y para el cuatrienio (28,3 millones de toneladas).

No obstante el favorable crecimiento económico del sector agropecuario en el país, diferentes grupos de productores han manifestado su inconformidad con la política y el desempeño estructural del agro colombiano, en particular desde 2013.

¹⁷ Cifras provisionales. Se está consolidando la información gremial de cierre de año, así como la Encuesta Nacional Agropecuaria y las Evaluaciones Agropecuarias.

Gráfico 2.18

Área sembrada y producción agrícola anual*



Fuente: Estadísticas Agroforestales - MinAgricultura.

*No incluye área ni producción forestal. Pr: Preliminar.

En este sentido, se establecieron compromisos que se han venido ejecutando desde la finalización del paro campesino del año anterior. Con el fin de reformular la política pública de desarrollo rural se instaló, a mediados de septiembre de 2013, el Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural y se organizaron los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario. En estas instancias se busca garantizar la participación de las asociaciones campesinas de base y así contar con un espacio para la discusión de los lineamientos de la política y la presentación de proyectos que le apunten al desarrollo del campo desde lo territorial.

A pesar de lo anterior, en la última semana de abril de 2014 se convocó nuevamente a un paro nacional agrario para llamar la atención sobre el incumplimiento de los compromisos establecidos. A mayo de 2014 se lograron nuevos acuerdos, como la propuesta para refinanciar los créditos a los pequeños productores y el compromiso de buscar una fórmula para abaratar los costos de los insumos, lo que permitió que el paro se levantara.

Por su parte, el Departamento Nacional de Planeación ayudará a definir los lineamientos de política pública para la transformación del campo con el fin de contar con un portafolio robusto y amplio de programas e instrumentos para tomar mejores decisiones de inversión pública para el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años. Esta iniciativa se está materializando por medio de la Misión Rural, cuyos principales retos son: (1) repensar el campo colombiano y su rol en el desarrollo del país; (2) cerrar las brechas existentes entre lo urbano y lo rural tanto en política pública como en condiciones de vida de sus habitantes; (3) lograr que la sostenibilidad de la agricultura se base en el mejoramiento de la competitividad; y (4) diseñar un arreglo institucional moderno y eficiente con presencia territorial, que garantice el ejercicio de los derechos de los habitantes rurales.

Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria

Entre los instrumentos para incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, se han tenido en consideración aquellos relacionados con la innovación tecnológica, el uso eficiente del agua y los apoyos sectoriales orientados al mejoramiento de esquemas de transporte y comercialización.

En referencia al desarrollo tecnológico, durante el cuatrienio, el ICA ha fomentado la siembra de cultivos transitorios con semilla certificada, buscando mejorar los rendimientos de los productos. Al cierre de 2013 se alcanzaron un total de 726.644 hectáreas (ha) sembradas de cultivos como algodón (33.848 ha), arroz (257.477 ha), frijol (15.682 ha), maíz (367.358 ha), y papa (8.048 ha), entre otros cultivos transitorios, superando la meta establecida tanto para ese año (644.569 ha) como para el cuatrienio (676.797 ha). Por su parte, con corte a mayo de 2014, el área sembrada ascendió a 323.200 ha.

De otro lado, a través de acuerdos de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica), en lo corrido del cuatrienio, se desarrollaron 17 modelos productivos

(paquetes tecnológicos) que facilitan el acceso a conocimientos técnicos e innovaciones tecnológicas para contribuir a mejorar el manejo agronómico de los cultivos y de la producción animal en regiones específicas o bajo condiciones controladas. Se destacan los sistemas productivos de algodón (en el valle cálido del Alto Magdalena); mango (Alto Magdalena); maíz-soya (Altillanura); plátano (Eje Cafetero); caña panelera (Hoya del río Suárez); melón, ají topito, berenjena y sistemas silvopastoriles (en la región Caribe); cacao (Santander); caucho (Orinoquía); y pimentón, lechuga, frijol cargamanto y tomate bajo condiciones protegidas en Antioquia. Además, en 2014 se están adelantando trabajos en la construcción de modelos productivos para caucho, papa y una actualización del modelo de caña panelera.

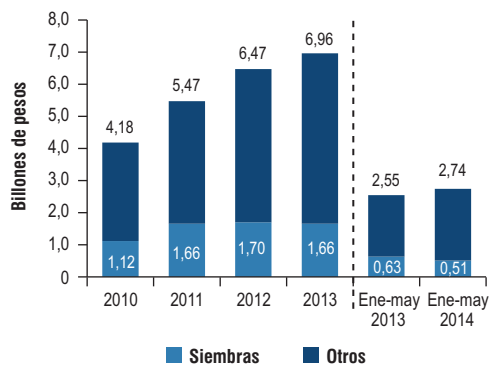
De igual manera, durante el periodo de gobierno, Corpoica inscribió un total de 15 nuevos materiales en el registro nacional de cultivares administrado por el ICA, dentro de las cuales se encuentra la higuera para clima frío, denominada *Nila Bicentenaria*, que se puede utilizar como una alternativa económica para la producción de aceites vegetales de uso industrial. Entre otras variedades se incluyen marañón, maíz, sorgo, soya y algodón. Así mismo, se desarrolló la Agenda de Investigación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria y el portal Siem-

bra, como instrumentos para contribuir al desempeño sectorial.

Otro instrumento relevante para impulsar el sector agropecuario es el crédito. En 2013, las colocaciones de recursos de los intermediarios financieros, en línea con las condiciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), sumaron un total de \$7 billones, que representan un aumento del 7,6% con respecto a 2012, y de 66,5% en relación con 2010. Del total de créditos otorgados, \$1,7 billones se destinaron a proyectos de siembra, con lo cual se registra un incremento del 48,6% frente a 2010, al igual que las demás actividades que presentaron un incremento del 73% frente a ese mismo año de referencia (Gráfico 2.19).

Gráfico 2.19

Colocaciones de crédito de los intermediarios financieros en condiciones Finagro



Fuente: Finagro. Cálculos Sinergia.

Por su parte, con corte a mayo de 2014 se alcanzaron colocaciones por \$2,7 billones, de los cuales \$513.000 millones fueron para siembra y producción de cultivos, lo que representa una reducción del 19,1% frente al mismo período del año 2013, explicada por la disminución en el monto de colocaciones para cultivos de tardío rendimiento (-20,1%) así como en el monto para cultivos transitorios (-15,8%).

Así mismo, se puede resaltar que, en el cuatrienio, se han financiado 226.256 proyectos de establecimiento de cultivos de tardío rendimiento con cargo a los recursos de Finagro. Estos recursos se ejecutaron a través de los intermediarios financieros, y permitieron que los empresarios rurales accedieran al incentivo que se otorga para la realización de inversiones nuevas dirigidas a la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria (Incentivo a la Capitalización Rural), jalonando una inversión de \$2,2 billones.

En materia del uso eficiente del recurso hídrico, se destacan los resultados obtenidos en obras de riego y drenaje realizadas en este cuatrienio. El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) continuó con los desarrollos de infraestructura para los distritos de riego del río Ranchería, Triángulo del Tolima y Tesalia Paicol, los cuales

beneficiarán a cerca de 8.819 familias en una superficie de 42.761 hectáreas. Igualmente, a través de los programas de adecuación de tierras del Incoder se intervinieron un total de 163.722 hectáreas por medio de la administración, mantenimiento y rehabilitación de distritos de riego y drenaje de pequeña, mediana y gran escala, obras que resultan fundamentales para brindar acceso al agua y aumentar la capacidad productiva de más de 21.000 familias en amplias zonas rurales del país.

Por su parte, de los proyectos financiados a través del Incentivo para la Ejecución de Proyectos Asociativos de Adecuación de Tierras, se completaron obras en 17.219 hectáreas que corresponden a la ejecución de 38 proyectos en este cuatrienio. Además, en la convocatoria adelantada en 2013, de las 49 asociaciones de usuarios que firmaron los acuerdos de financiamiento con Finagro, 48 entregaron la respectiva contrapartida en el plazo previsto e iniciarán la ejecución de las obras en 2014, con lo que se espera adecuar un total de 11.352 hectáreas. Por otra parte, y en el marco de la convocatoria para la ejecución de estudios y diseños realizada en 2013, se adjudicaron recursos para elaborar estudios y diseños a 62 proyectos de adecuación de tierras, los cuales serán ejecutados por Finagro en la vigencia 2014.

En relación con instrumentos que fomentan las siembras, uno de los más relevantes es el Certificado de Incentivo Forestal (CIF), por medio del cual se hace un reconocimiento al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales. En el cuatrienio, se han aprobado 846 nuevos proyectos por un valor de \$ 111.137 millones, que representan 97.635 hectáreas forestales que se han ido sembrando a lo largo del período. En la invitación pública para presentar proyectos de reforestación que cerró el 28 de mayo de 2014, se radicaron 284 proyectos por 20.143 hectáreas. De estos, 59 proyectos –equivalentes a 4.078 hectáreas– han aprobado los requisitos mínimos habilitantes, mientras que se han rechazado 19 proyectos –equivalentes a 672 hectáreas– y 206 proyectos –equivalentes a 15.393 hectáreas– se encuentran en revisión.

Finalmente, entre otros instrumentos para impulsar la competitividad se destacan los apoyos sectoriales, por medio de los cuales se crearon mecanismos para que los productores de diferentes subsectores pudieran acceder a recursos orientados a mejorar la comercialización e incentivar el almacenamiento de sus productos. Se destaca el programa AIC/PIC¹⁸, adminis-

trado por la Federación Nacional de Cafeteros por encargo del Gobierno Nacional. Este programa inició su primera fase en octubre de 2012, reconociendo un apoyo de \$60.000 por carga de 125 kg cuando el precio interno del grano se ubicaba por debajo de los \$650.000. A partir de marzo de 2013 y, debido a la persistente caída del precio, se fortaleció y se dio inicio a una nueva etapa a partir de la cual el apoyo por carga es de \$145.000, cuando el precio se encuentra por debajo de \$700.000, o de \$165.000, cuando el precio se ubica por debajo de \$480.000, teniendo en cuenta que el precio más el subsidio no puede superar los \$700.000. En 2013, se entregaron apoyos por un valor total de \$1,2 billones.

Ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos con productos de calidad

En lo que hace referencia a los mecanismos para ampliar y diversificar mercados externos, el Gobierno Nacional a través del ICA, ha firmado 46 protocolos de exportación en el cuatrienio: 27 de carácter pecuario y 19 agrícolas, la mitad de los cuales (23) fueron firmados durante el año 2013. Estos protocolos permiten el ingreso competitivo de productos colombianos a 18 países alrededor del mundo (Tabla 2.2).

¹⁸ Apoyo al Ingreso del Caficultor (AIC) y Protección del Ingreso del Caficultor (PIC).

Tabla 2.2

Protocolos de exportación firmados

Pais	Pecuario	Agrícola
Angola	Carne porcina y Carnes y productos cárnicos.	
Brasil	Intercambio comercial de semen de bovinos e Intercambio comercial de embriones de bovinos.	
Bolivia	Embriones <i>in vitro</i> .	
Chile	Alimentos balanceados para mascotas.	
China	Larva de camarón y Carne bovina congelada.	
Corea del Sur		Frutos frescos de pitahaya.
Ecuador	Material genético aviar y Pollitos de un día.	Fruta fresca de mango y Fruta fresca de papaya.
Egipto	Carne bovina.	
Estados Unidos		Apio, Rúgula, Espinaca, Acelga y Mango en rodajas de 1,5cm de grosor.
Guatemala		Semillas de algodón y Fibra de algodón.
Israel		Planta <i>in vitro</i> de banano.
Jordania	Bovinos vivos para sacrificio.	
México	Huevo fresco para consumo humano.	
Paraguay		Plantines de stevia.
Perú	Harina de carne bovina.	Material <i>in vitro</i> de yuca, Semilla de café y Plantas <i>in vitro</i> de café.
Rusia	Carne cruda bovina deshuesada y productos derivados, Pescado comestible, mariscos y artículos elaborados con ellos, Carne bovina y Carne aviar.	
Sudáfrica		Esquejes de crisantemo.
Venezuela	Bovinos de levante y ceba, Cerdos con fines reproductivos, Embriones bovinos con fines reproductivos, Semen bovino con fines reproductivos, Bovinos de reproducción, Aves de un día, Huevos fértiles, Carne bovina en canal y Carne bovina congelada.	Tomate de mesa, Semilla de tomate y Papa para consumo.

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario.

Por otra parte, el Gobierno Nacional ha reconocido la importancia de garantizar la sanidad de los productos agrícolas y pecuarios como un factor fundamental

para la confianza de los consumidores y como un elemento diferenciador para la competitividad del sector agropecuario. De tal forma, se continuó trabajando por

mejorar el estatus sanitario del país, de manera que los productos agrícolas y pecuarios cuenten con la confianza de los consumidores tanto del mercado interno como externo. Al respecto, en el área animal, se aumentó a 15 las zonas del país libres de enfermedades como fiebre aftosa, tuberculosis bovina, peste porcina clásica y brucelosis bovina. También se declaró la región de la Mesa de los Santos en el departamento de Santander como zona con baja prevalencia de la enfermedad de Newcastle.

En el área vegetal, se aumentó a cuatro las zonas del país libres de roya blanca del crisantemo y se mantuvieron tres regiones libres de picudo del algodón, mientras que el país se encuentra libre de la mosca oriental de las frutas. Así mismo, se definieron seis nuevas zonas con baja prevalencia de plagas, tales como la mosca de la fruta en Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Valle del Cauca y el Eje Cafetero. También se estableció una nueva área de baja prevalencia de roya del cafeto en cuatro municipios del departamento de Santander.

Promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo

Debido a que la producción agropecuaria enfrenta factores exógenos adversos –volatilidad de los precios, comportamiento de la tasa de cambio y fluctuaciones del clima–, que ponen en riesgo la estabilidad

del ingreso de los productores e inclusive su permanencia en la actividad productiva, el MinAgricultura ha diseñado e implementado instrumentos que les permiten a los productores mejorar su gestión del riesgo, entre ellos el seguro agropecuario y el programa de coberturas cambiarias.

El programa de seguro agropecuario constituyó uno de los principales retos del sector, dado que la cobertura no alcanzó el 1% del área sembrada. Durante el año 2013 se expidieron 6.408 pólizas, por un valor de \$438.520 millones, para asegurar 68.520 hectáreas agropecuarias en cultivos de maíz, caña de azúcar, forestales, tabaco, arroz, soya, sorgo, plátano, papa, algodón, frutales, caucho, maní, café, palma, hortalizas, cebada, caña panelera, trigo y avena, lo que representa un incremento del 12% frente al área asegurada en 2012 (61.104 ha) y del 21% respecto a la de 2011 (56.599 ha). Al 31 de mayo de 2014, Finagro reportó que el total del área agropecuaria asegurada fue de 41.515 hectáreas por un valor asegurado de \$238.130 millones, con un total de 3.984 pólizas expedidas durante los primeros cinco meses de 2014.

Con respecto al programa de coberturas cambiarias, cabe destacar que fue uno de los programas a los que se les asignó recursos del PIPE por un valor de \$13.000 millones adicionales a los asignados inicialmente (\$38.000 millones). Durante el año 2013 se reportó la participación de

238 beneficiarios de los sectores de flores y banano, principalmente, a través de 5.930 operaciones de toma de coberturas cambiarias que cubrieron ventas totales por un valor aproximado de USD\$731 millones a un precio de ejercicio promedio de \$1.999,7. En comparación con 2012, se observó un incremento del 20% en el total de ventas que fueron aseguradas a través de las coberturas cambiarias.

Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural

La política del sector agropecuario también se ha orientado a garantizar el acceso a activos como la tierra y la vivienda, y a mejorar las capacidades para el aprovechamiento de dichos activos, a través de servicios de asistencia técnica integral y mecanismos que favorezcan el establecimiento de esquemas asociativos.

A partir de 2012, el MinAgricultura implementó el Programa de Formalización de la Propiedad Rural a través del cual se reconoce la importancia que tiene para la población campesina el pasar de la posesión de la tierra al reconocimiento de la propiedad sobre la misma, mediante un título, y sus implicaciones en el acceso a otro tipo de activos, como los del sistema financiero. Desde que empezó a operar dicho programa se han recibido 24.225 solicitudes de apoyo en 22 municipios del país, 19.585 de las cuales han resultado viables. Además, durante 2013 se entrega-

ron 228 títulos a igual número de familias campesinas.

Por su parte, en este cuatrienio, el Incoder, que administra las tierras baldías de la Nación y los predios del Fondo Nacional Agrario, ha adjudicado más de dos millones de hectáreas, 1.264.387 de las cuales beneficiaron a 46.144 familias campesinas, 179.315 beneficiaron a 8.037 familias afrodescendientes y 718.983 se adjudicaron a 12.363 familias indígenas para la constitución y ampliación de resguardos. Así mismo, el Incoder mediante la asignación del Subsidio Integral de Tierras¹⁹ ha adjudicado 34.847 hectáreas, beneficiando a 2.822 familias campesinas y a 2.639 familias en condición de desplazamiento forzado.

En lo que se refiere al acceso a la vivienda en este período de gobierno, por medio del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR), administrado por el Banco Agrario, se han adjudicado 66.875 subsidios de vivienda (Tabla 2.3), 55.106 (82,4%) de los cuales favorecieron a pobladores rurales y 11.769 (17,6%) a población desplazada. El programa en mención se ejecutó a través de las modalidades de atención que incluyen la convocatoria ordinaria anual (bolsa departamental), la

19 Aporte estatal que se otorga por una sola vez a favor de los pequeños productores y trabajadores del sector rural para facilitar el acceso a la tierra como un factor productivo. Podrá ser utilizado para cancelar el valor del predio a adquirir o parte de los requerimientos financieros del proyecto productivo.

política sectorial (atención ola invernal, contratos plan del sur del Tolima y del norte del Cauca, proyectos de desarrollo rural, proyectos de zonas de consolidación y plan de reactivación del Catatumbo)

y la atención a población desplazada (proyectos estratégicos en convenio con Incoder, Unidad de Restitución de Tierras y Unidad para las Víctimas, y postulación permanente).

Tabla 2.3

Subsidios de vivienda a población rural y desplazada

Modalidad	Subsidios	Valor subsidios \$ millones
Convocatoria ordinaria	15.644	196.742
Política sectorial	40.961	351.031
Ola invernal - desastres	32.548	224.048
Contratos Plan	2.243	39.092
Desarrollo rural	2.938	33.355
MinDefensa - Zonas de Consolidación	287	5.002
Programa Regional de Inversiones del Catatumbo	1.146	19.973
Proyectos estratégicos de Chaparral	1.799	29.511
Atención a población desplazada	10.270	167.632
Postulación permanente	6.528	103.069
Proyectos estratégicos para desplazados	3.742	64.563
Total	66.875	715.405

Fuente: MinAgricultura – Banco Agrario.

Por último, el MinAgricultura también brinda servicios de asistencia técnica a sus beneficiarios, a través de programas específicos como los de Alianzas Productivas, Oportunidades Rurales y Desarrollo Rural con Equidad (DRE). En este orden de ideas, en lo corrido del cuatrienio, se financiaron 558 alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y agentes

del sector empresarial formal en las cuales se beneficiaron 31.801 familias. El valor total de los proyectos de Alianzas Productivas implementadas asciende a \$558.995 millones, de los cuales el MinAgricultura ha aportado \$124.512 millones (22,3%). Por su parte, a través de Oportunidades Rurales se cofinanciaron proyectos por un valor de \$37.000 que beneficiaron a 23.264 familias.

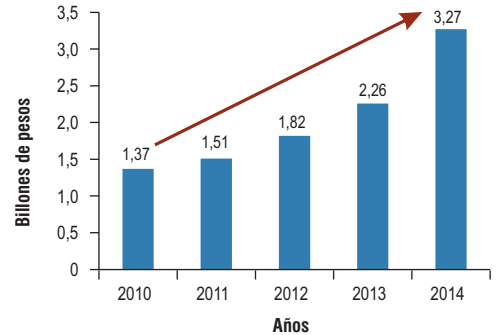
Adicionalmente, a través del programa DRE se han beneficiado a 965.654 familias en los diferentes componentes de asistencia técnica integral. En particular, 620.040 productores han sido atendidos en convenio con la Federación Nacional de Cafeteros para el servicio de extensión cafetera, al mismo tiempo que 285.079 se vieron favorecidos con el Incentivo Económico a la Asistencia Técnica Directa Rural. Así mismo, 42.276 pequeños productores en condiciones de vulnerabilidad en las Zonas de Consolidación Territorial fueron atendidos a través de Servicio de Asistencia Técnica Especial. Finalmente, 18.259 productores han recibido asistencia técnica gracias al Incentivo a la Asistencia Técnica Gremial.

Adecuar la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad

El Gobierno Nacional incrementó el presupuesto de inversión para el sector agropecuario, a una tasa promedio anual del 25% durante el cuatrienio, al pasar de \$1,4 billones en 2010 a \$3,3 billones en 2014 (pesos constantes de 2012). Es importante mencionar que la participación del presupuesto de inversión destinado al desarrollo rural en el total del presupuesto sectorial pasó del 33% en 2010 al 41% en 2014 (Gráfico 2.20).

Gráfico 2.20

Evolución del presupuesto de inversión del sector agropecuario



Fuente: MinAgricultura.

El incremento del presupuesto de inversión para el sector agropecuario se justifica, en parte, a los ajustes institucionales realizados durante el cuatrienio y que iniciaron con la creación de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas²⁰, seguido de la creación de la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios²¹ y de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca²², y que finalizó con la reestructuración del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural²³.

²⁰ Ley 1448 de 2011.

²¹ Decreto 4145 de 2011.

²² Decreto 4181 de 2011.

²³ Decreto 1985 de 2013.

2.3.3 Infraestructura de transporte

Dentro de las prioridades definidas por el Gobierno Nacional para el sector transporte desde agosto de 2010, se encontraban la consolidación del diseño y la estructuración de más proyectos de infraestructura, así como avanzar en la construcción, mantenimiento y rehabilitación de vías primarias, secundarias y terciarias. Además diseñar y llevar a cabo un plan de expansión multimodal que permita contar con una Colombia más competitiva, mediante la adecuación y uso de las actuales vías férreas, puertos, aeropuertos y corredores fluviales y la construcción y puesta en operación de nuevos modos de transporte. Lo anterior, ha sido acompañado por una transformación institucional importante, que permitió diseñar e implementar una mejor política para la estructuración, planeación y construcción de infraestructura en el país, para conectar todas las regiones y garantizar la eficiencia en la ejecución de contratos y en la prestación de servicios de transporte.

Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad

Desde el inicio del cuatrienio, la provisión de infraestructura bajo criterios de conectividad, accesibilidad e intermodalidad es la gran apuesta del sector transporte. Esto a través de la continua promoción de la construcción, mantenimiento y puesta en operación de más kilómetros de vías en

el país. En este sentido, se han construido 610,3 km de doble calzada, 463,8 km de los cuales entraron en operación gracias a los avances de los proyectos Bosa – Granada – Girardot, Girardot – Ibagué – Cajamarca, Ruta Caribe y la Ruta del Sol II. Así mismo, el porcentaje de avance de obras en concesión es del 73,4%, gracias a las obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación realizadas en las concesiones viales de todo el país.

Adicionalmente, el Instituto Nacional de Vías (Invías), responsable de la red vial primaria no concesionada y algunos tramos de la red terciaria, avanzó tanto en la construcción de vías, túneles y puentes, como en el mantenimiento y rehabilitación de vías. Para atender las necesidades en materia de conectividad nacional, desde agosto de 2010, se han pavimentado 1.530,3 km de la red vial principal, gracias a la ejecución de programas como Corredores de Competitividad, mejoramiento y mantenimiento de la Red Nacional de Carreteras y contratos de ejecución de redes departamentales y municipales, entre otros. Así mismo, se construyeron 35,7 km de segundas calzadas y 14.512 metros lineales de túneles, de un total de 17.549 programados. Los principales avances se registran en el proyecto del Túnel del Segundo Centenario y en el tramo Cisneros - Loboguerrero de la segunda calzada del proyecto Buga - Buenaventura.

Complementario a lo anterior, el país cuenta actualmente con 242 nuevos puentes construidos en el cuatrienio, que facilitarán la conectividad y el uso del modo de transporte carretero en las principales vías de orden primario del país, 134 de los cuales han sido construidos por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y 108 por el Invías.

En cuanto al mantenimiento de la red vial principal, de la red no concesionada a cargo del Invías, 2.401,8 km recibieron mantenimiento periódico, resultado que excedió el número de kilómetros programados para el cuatrienio. Así mismo, el Invías, a través de microempresas y administradores viales, adelantó labores de mantenimiento rutinario a 11.448,9 km de la red vial nacional primaria, realizando obras tales como remoción de derrumbes, rocería, limpieza de obras de drenaje, reconstrucción de cunetas, reconstrucción de zanjas de coronación, entre otras.

En materia de desarrollo territorial, el Gobierno Nacional puso en marcha el Programa Caminos para la Prosperidad, mediante el cual se ha realizado mantenimiento a 24.179,4 km de la red terciaria del país, gracias a la estructuración y firma de 858 convenios por \$762.308 millones durante 2012 y a la ejecución de 420 convenios firmados con alcaldías en todo el país por \$287.528 millones en el 2011.

Como contribución a la competitividad del país, se continúa con la ejecución de los Corredores para la Prosperidad. Para ello, durante 2012 se adjudicaron 16 contratos por un valor de \$2,2 billones, que incluyeron labores de pavimentación de vías y construcción de puentes y túneles para mejorar la conectividad del país, y 27 contratos para Corredores de Mantenimiento y Rehabilitación por un valor de \$1,1 billones. Lo anterior para mejorar la transitabilidad y el nivel de servicio de 1.509 km de vías nacionales y así reducir los costos de operación de tránsito y los tiempos de recorrido a través de labores de mantenimiento. También se realizó una adición presupuestal a los contratos del programa de Corredores de Competitividad por valor de \$1,4 billones para rehabilitación y mantenimiento.

Para superar las dificultades del Fenómeno de La Niña que afectó al país entre 2010 y 2011, el MinTransporte intervino en 27 departamentos a través de 109 proyectos, por \$525.000 millones provenientes de Colombia Humanitaria, logrando superar las emergencias registradas en 2.500 km de vías. Además, se atendieron 497 sitios críticos con más de 1.000 eventos como derrumbes, pérdidas de banca, inundaciones y colapsos de estructuras. Al mismo tiempo, se elaboraron estudios y diseños para la ejecución de las obras necesarias para la rehabilitación de los tramos afectados en los que se intervinieron, inicial-

mente, aquellas vías primarias con mayor flujo vehicular y para lo cual se contrataron obras en 36 tramos de la red nacional por \$330.240 millones.

El país logró superar la emergencia vial y transformarla en una gran oportunidad para desarrollar un programa de rehabilitación y reconstrucción, el cual considera proyectos estratégicos que permitirán contar con soluciones definitivas a los problemas de exposición de la infraestructura vial, con inversiones significativas para la construcción de obras como túneles, variantes, puentes y viaductos, contando para ello con la financiación del Fondo Adaptación, con una inversión de más de \$2,1 billones.

En materia normativa, se destaca la sanción de la Ley 1508 de 2012 mediante la cual se reglamenta y otorga régimen jurídico a las Asociaciones Público Privadas (APP) en el país y se hace el lanzamiento de la Cuarta Generación de Concesiones Viales. Este programa busca intervenir más de 8.000 km de vías nacionales, con una inversión de \$47 billones a realizar en los próximos 5 años. A partir de la Ley 1682 de 2013 –ley de Infraestructura–, se establece un marco normativo que facilita y viabiliza la construcción y mantenimiento de este ambicioso programa. A través de la adjudicación de 47 proyectos, por medio de licitaciones públicas y financiados con capital privado, el país tendrá una red de transporte moderna y eficiente.

De otra parte, el sector avanza en la consolidación de los modos de transporte férreo y fluvial, potenciando la infraestructura física ya existente en el país y mediante la estructuración de nuevos proyectos, para asumir de manera exitosa los recientes desafíos adquiridos con la firma de tratados de libre comercio y acuerdos comerciales con otros países.

En cuanto a la infraestructura física del modo férreo, durante este cuatrienio se reanudó la operación comercial de carga en la red férrea del Pacífico, que incluye el servicio de tren de carga entre Yumbo y Buenaventura, en una longitud de 144 km donde se movilizan más de 19.000 toneladas de carga mensuales. Con la adecuación total de la vía férrea se espera realizar los recorridos desde los ingenios ubicados en Palmira hasta Buenaventura en los dos sentidos y, posteriormente, finalizadas las labores de rehabilitación y construcción de las variantes Cartago y Caimalito, se espera ampliar la operación hasta la terminal de carga de La Felisa (Caldas). No obstante lo anterior, no entraron en operación nuevos kilómetros de red férrea en el país y por tanto el porcentaje de utilización actual de la red es del 51,5%.

También se adjudicaron los contratos de reparación de puntos críticos, administración, vigilancia, mantenimiento, mejoramiento y control del tráfico de los corredores Bogotá - Belencito y La Dorada

- Chiriguana. Estos corredores férreos cuentan con una longitud total de 875 kilómetros y con su reparación se beneficiará el transporte de carga y pasajeros en los departamentos del centro y nororiente del país. El tramo La Dorada - Chiriguana se adjudicó a la Unión Temporal Ferroviaria Central por un valor de \$90.836 millones. A su vez, el tramo Bogotá - Belencito se adjudicó al consorcio Dracol Líneas Férreas por un valor de \$86.419 millones.

Con estas adjudicaciones se inició la consolidación de la primera de tres fases definidas dentro de la estrategia del sector para revivir el tren en Colombia. Luego de finalizar los trabajos de reparación, se adjudicarán APP en esos mismos corredores. La segunda fase de la estrategia, tiene el fin de aumentar la velocidad de los trenes e incrementar su capacidad de carga. En la tercera etapa se construirán nuevos corredores, para lo cual ya existen propuestas del sector privado para el Ferrocarril del Carare –entre Belencito y Barrancabermeja–, y grandes túneles entre Ibagué y Armenia que permitirán conectar las vías férreas del valle del Magdalena con las del Valle del Cauca.

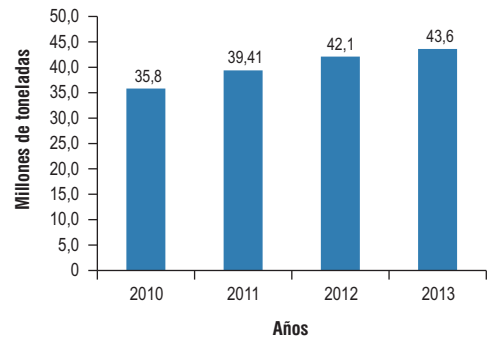
Complementario a lo anterior, se inició el programa de cambio del tipo de riel de la línea férrea en el tramo Chiriguana – Santa Marta, que permitirá incrementar la eficiencia de operación por aumento

de capacidades de carga. Así mismo, se definió la negociación para el ferrocarril del Oeste (498 km) y se avanza con la segunda línea La Loma – Ciénaga (190 km) de la red del Atlántico. Pese a los resultados obtenidos en referencia a la adjudicación y revisión de contratos, durante lo corrido del cuatrienio no han entrado en operación nuevos kilómetros de red férrea, como ya se mencionó.

En cuanto a las toneladas de carga transportadas, se movilizaron 43,6 millones a través de la red férrea del Atlántico y la red férrea del Pacífico, incrementándose en 22% con respecto a 2010, 10,6% con respecto a 2011 y 4% con respecto a 2012 (Gráfico 2.21).

Gráfico 2.21

Toneladas de carga transportada a través de red férrea



Fuente: Sinergia.

En referencia al modo fluvial, se continuó con la ejecución de obras que propenden a la recuperación y el aprovechamiento de las principales arterias fluviales del país, como modos alternativos para el transporte de carga y pasajeros, impulsando las economías locales y el desarrollo regional de los municipios aledaños a estas cuencas. El Invías ha venido desarrollando proyectos a través de la ejecución de acciones para el control de la erosión, la sedimentación de los canales navegables y recuperación de las condiciones de navegabilidad, y la construcción y mejoramiento de la infraestructura de muelles. Las obras de adecuación de la red fluvial nacional comprenden la construcción de obras de protección, obras de encauzamiento, destronque, limpieza, construcción y mantenimiento de muelles fluviales, para un total de 28 obras fluviales ejecutadas en lo corrido de este cuatrienio.

Recuperar y consolidar el río Magdalena como un corredor logístico sigue siendo una prioridad para el Gobierno Nacional. En este sentido, Cormagdalena estructuró el proyecto para mejorar la navegabilidad de este afluente, el cual presenta un avance en gestión del 95% y cuyo objetivo inicial es concesionar 908 kilómetros, distribuidos así: Puerto Salgar - Barranquilla (886 kilómetros) y el canal de acceso a Barranquilla (22 kilómetros). Con dicho proyecto se busca garantizar unas condiciones mínimas que permitan la navegabilidad los 365 días del año de convoyes de hasta 7.000

toneladas, debido a que en la actualidad en algunas épocas del año se ve limitada la navegabilidad, interrumpiendo el comercio y la conectividad de carga por este importante afluente. El tiempo estimado para este proyecto son 14 años. En cuanto a carga movilizada, durante el año 2013 fueron transportadas 2,4 millones de toneladas a través de los puertos del río Magdalena.

Consolidación de nodos de transferencia y mejoramiento de la gestión aérea y portuaria

En materia de intervenciones estratégicas en aeropuertos no concesionados, en lo corrido del cuatrienio, la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil) ha completado 67 obras, entre las que se destacan las siguientes: mantenimiento del terminal de pasajeros, torre de control y cerramiento del aeropuerto Tres de Mayo de Puerto Asís (Putumayo); mantenimiento de la pista y calles de rodaje del aeropuerto Antonio Nariño de la ciudad de Pasto (Nariño); mantenimiento del cerramiento del aeropuerto José Celestino Mutis de Mariquita (Tolima); ampliación de la plataforma de giro, cabeceras y repavimentación de la calle de rodaje B (bravo) del aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta (Magdalena); mantenimiento y ampliación de la pista del aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán (Cauca); mejoramiento de la pista del aeropuerto de Riohacha (La Guajira);

obras de adecuación y mejoramiento del terminal de pasajeros de Leticia (Amazonas); nuevo terminal de pasajeros de Neiva (Huila); mejoramiento de la plataforma de Guapi (Cauca); mejoramiento de la pista de López de Micay (Cauca); mejoramiento de los cerramientos de los aeropuertos de Yopal (Casanare), Urrao (Antioquia), Tolú (Sucre) y Arauca (Arauca); y obras de construcción de la nueva plataforma del aeropuerto de Ibagué (Tolima).

De otra parte, durante el cuatrienio se inauguraron las terminales internacional y nacional de pasajeros del aeropuerto El Dorado en Bogotá. La terminal internacional (T2) cuenta con la más avanzada tecnología, garantizando la prestación del servicio de manera segura, ágil, amable y eficaz. En total, son 104.000 metros cuadrados construidos, además de un viaducto con seis carriles que movilizarán a 80.000 vehículos diariamente. La terminal cuenta con un moderno sistema de manejo de equipaje, un sistema separado de flujo de pasajeros, sistemas de climatización y esteras rodantes, entre otros, que facilitan la labor de las entidades migratorias.

La nueva terminal nacional (T1) de pasajeros del aeropuerto El Dorado en Bogotá, cuenta con cerca de 65.000 nuevos metros cuadrados, para atender los vuelos nacionales ofrecidos por las aerolíneas. El T1 cuenta con un sistema de flujo de equipajes con capacidad de 7.200 maletas

por hora, siete bandas transportadoras de equipaje, 60 módulos de atención al pasajero, seis escaleras eléctricas, cuatro esteras rodantes y más de 120 locales comerciales, que harán más satisfactoria la estancia del viajero. Complementario a esta nueva infraestructura, se encuentran en ejecución de las obras de la nueva torre de control y el centro de gestión aeronáutico para Colombia, el cual impulsará a la ciudad de Bogotá como el centro de operaciones aéreas más avanzado tecnológicamente de América Latina.

Adicionalmente, el porcentaje de avance de obras en la modernización de aeropuertos concesionados alcanzó el 81% para marzo de 2014. Los principales avances registrados se precisan a continuación:

- Aeropuertos de la concesión Centro - Norte: se presenta un avance promedio del 56%, correspondiente a las obras que se vienen adelantando en los aeropuertos de esta concesión, tales como la puesta en servicio de 4.200 m² adicionales en la terminal del aeropuerto de Rionegro (Antioquia), la finalización de obras de ampliación y modernización del terminal de pasajeros del aeropuerto de Cartagena (Bolívar), y el inicio de obras para terminales de carga de los aeropuertos de Carepa (Antioquia), Montería (Córdoba), Corozal (Sucre), Rionegro (Antioquia) y Quibdó (Chocó).

- Aeropuertos de Oriente²⁴: se evidencia un avance promedio del 79%, correspondiente a obras como parqueaderos, terminal de pasajeros y plataformas en los diferentes aeropuertos del país.
- Aeropuerto de San Andrés: el área de intervención de la plataforma es de 731 m² (100% de lo programado), correspondiente a la primera etapa de intervención de la misma.

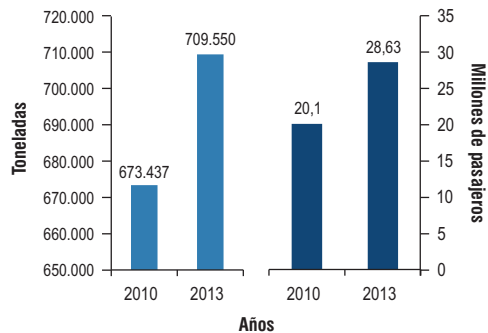
De otro lado, se destaca la realización de mesas de trabajo especiales, al interior de la Aerocivil, para ajustar las medidas de protección a los pasajeros en los reglamentos aeronáuticos de Colombia en los cuales se establecen medidas para prevenir y penalizar las fallas del servicio prestado por las aerolíneas. Además, se actualizó el Plan Maestro del Aeropuerto El Dorado, así como los estudios de ubicación de un aeropuerto complementario para la aviación no comercial en el municipio de Madrid (Cundinamarca).

En relación con el uso de infraestructura aérea, se transportaron 709.550 toneladas de carga por el modo aéreo en 2013, lo que representó un crecimiento del 5,4% con respecto a la línea base. Así mismo, el número de pasajeros transportados fue de 28,63 millones en 2013, incrementándose en un 42% en referencia al dato del inicio del periodo de gobierno.

²⁴ Bucaramanga, Barrancabermeja, Cúcuta, Riohacha, Santa Marta y Valledupar.

Gráfico 2.22

Carga y pasajeros movilizados en modo aéreo



Fuente: Sinergia.

En otros resultados, se destaca la firma de ocho acuerdos bilaterales de transporte aéreo con El Salvador, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Israel, Paraguay, Portugal, Qatar y Turquía. Mediante estos acuerdos se da vía libre a los mercados del transporte aéreo de los países firmantes y se minimiza la intervención gubernamental en los servicios de pasajeros, carga y combinados. De otro lado, se resalta la permanencia de Colombia en la categoría número uno en materia de seguridad operacional de la aviación, calificación otorgada por la aviación de Estados Unidos. También, es pertinente mencionar el nombramiento del país como miembro del consejo directivo de la Organización de Aviación Civil Internacional, así como en la tercera vicepresidencia del comité ejecutivo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil.

En materia de seguridad aérea, es importante señalar que en lo corrido de este cuatrienio no se ha presentado ningún accidente de aviación comercial regular ni fatalidades en el transporte comercial de pasajeros. Así mismo, se redujo en un 18% el número de accidentes del resto de la aviación (agrícola, privada, aerotaxis y trabajos aéreos especiales), al pasar de 17 a 14 accidentes en el país entre 2010 y 2013. En particular, se presentó una significativa disminución de la tasa de accidentalidad a 0,18 por cada 10.000 salidas (en todo tipo de aviación) y en nuevas rutas y frecuencias a destinos nacionales e internacionales durante 2013. Adicionalmente, cabe mencionar la eliminación del sobrecargo obligatorio de combustible.

Por su parte, en 2013 los puertos marítimos movilizaron 165,5 millones de toneladas, lo que representa un avance sobre la meta del cuatrienio de 97,3% (170 millones de toneladas) y un crecimiento respecto a la línea base del 26%.

Durante el período de gobierno, la inversión de las sociedades portuarias alcanzó USD\$1.204 millones, USD\$165 millones más que en 2010, mientras que en 2013, el total de recursos ejecutados para los puertos colombianos alcanzó un total de USD\$ 379 millones. Además, se otorgaron concesiones a Ecopetrol (Tumaco), Pestolú (Coveñas) y Cocoliso Alcatraz (Cartagena), y se encuentran en condición de preapro-

bación las solicitudes de Eco Puerto (Cartagena), Edurbe (terminal de cruceros en Cartagena), Vanoil (Cartagena), Puerto de Gas Licuado (Coveñas), Atunamar (Cartagena) y CCX (Dibulla). También se finalizó la construcción de la Bodega E en la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura con capacidad para almacenar 45.000 toneladas de gráneles sólidos.

En referencia a canales de acceso, se realizó el dragado de mantenimiento al puerto de Buenaventura y se culminaron las obras para la profundización de la bahía externa (13,5m) e interna (12,5m) por parte de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, en el marco del contrato suscrito con la ANI. Así mismo, reconociendo la dinámica internacional en materia de transporte de mercancías a los puertos marítimos y con el propósito de facilitar el comercio exterior, se ha realizado la adecuación de la infraestructura portuaria, consistente en el mantenimiento y profundización de los canales de acceso a los puertos marítimos de Cartagena, Barranquilla, Buenaventura, Tumaco, San Andrés, Providencia, Estero de San Antonio, y el mantenimiento y la conexión marítima fluvial de Boca Coquito en el golfo de Urabá. Por último, en este período de gobierno, entraron en operación el canal de acceso a la Sociedad Portuaria de Buenaventura y la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo (Ciénaga), con capacidad de almacenamiento de un millón de toneladas de carbón.

En complemento a lo anterior, se culminó la construcción del muelle 9 en Cartagena, mientras que entraron en servicio las nuevas grúas pórtico en los puertos de Cartagena y Buenaventura, así como la construcción del nuevo canal de acceso en la bahía de Ciénaga y las instalaciones portuarias de servicio público en Puerto Nuevo – Ciénaga, con una capacidad nominal instalada de 21 millones de toneladas por año. Además, se encuentra en construcción el puerto de servicio público Puerto Brisa en Dibulla, en La Guajira, que contará con una capacidad nominal instalada de tres millones de toneladas por año, la terminal marítima de Puerto Bahía en Cartagena, la terminal marítima privada de Drummond en Ciénaga, el segundo puesto de atraque de la terminal privada de Puerto Bolívar y la adaptación a las normas de cargue directo del Puerto de Mamonal en Cartagena.

2.3.4 Desarrollo minero y expansión energética

El sector minero-energético se ha consolidado como uno de los motores de la economía nacional, gracias a estrategias como la reestructuración de sus instituciones, la definición de marcos regulatorios estables y la atracción de capitales nacionales y extranjeros, lo que ha permitido alcanzar nuevos niveles de producción de hidrocarburos y de explotación minera.

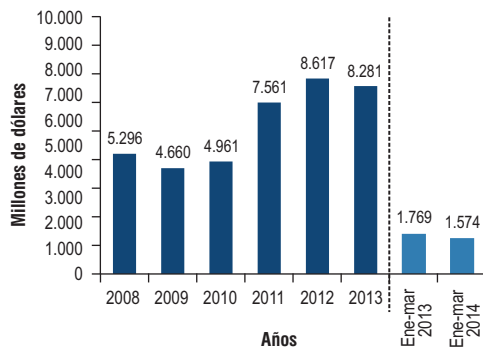
En ese sentido, para responder de manera más eficiente a las necesidades del país, el

Gobierno Nacional implementó cambios significativos en el sector, tales como: la modificación de la estructura del Ministerio de Minas y Energía (Decreto 381 de 2012), la creación de la Agencia Nacional de Minería (Decreto 4134 de 2011) y del Servicio Geológico Colombiano (Decreto-Ley 4131 de 2011), y la constitución del Sistema General de Regalías (Acto Legislativo 05 de 2011 y Ley 1530 de 2012).

Los resultados de los esfuerzos del Gobierno se pueden observar en el crecimiento de los montos de inversión extranjera directa (IED) percibidos por el sector, que aumentaron en un 77% frente a 2010, hasta alcanzar los USD\$8.281 millones²⁵, representando un 50% de la IED en el país (Gráfico 2.23).

Gráfico 2.23

Flujos de inversión extranjera directa para el sector minero-energético



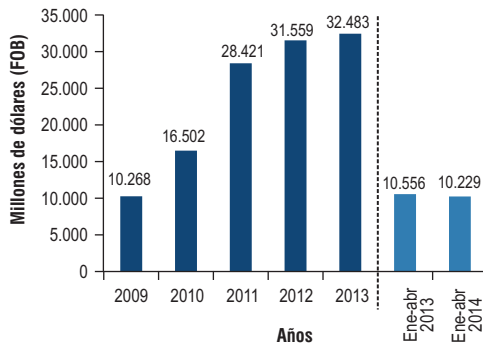
Fuente: Banco de la República. Cálculos: DNP.

²⁵ Incluye sector petróleo, minas y canteras, y electricidad, gas y agua.

Así mismo, las exportaciones de petróleo y sus derivados han presentado un crecimiento sostenido en los últimos años y alcanzaron un nuevo máximo histórico con USD\$32.483 millones FOB en 2013 (Gráfico 2.24), lo que representa el 55% del total de las exportaciones del país y un crecimiento del 97% frente a la cifra reportada en 2010.

Gráfico 2.24

Valor total de las exportaciones de petróleo y derivados

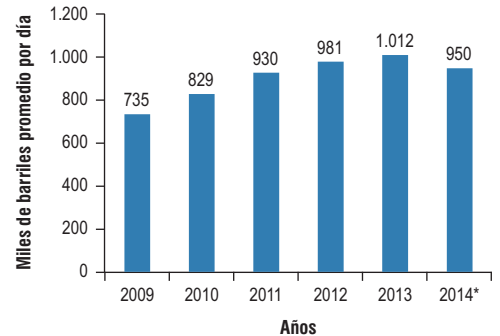


Fuente: DIAN – DANE.

Los esfuerzos del Gobierno Nacional también se han reflejado en el aumento de la producción promedio de crudo en los campos actuales, con lo que se alcanzaron nuevos máximos históricos que superaron el millón de barriles por día durante 2013. En mayo de 2014, la producción promedio diaria de crudo fue de 950.000 barriles, equivalentes al 83% de la meta para el año y un 14,5% superior al valor registrado en diciembre de 2010 (Gráfico 2.25).

Gráfico 2.25

Producción promedio diaria de crudo (Diciembre de cada año)



Fuente: Sinergia.

* Dato para mayo de 2014.

Además, el Gobierno Nacional ha enfocado sus esfuerzos en aumentar las probabilidades de nuevos hallazgos que permitan aumentar las reservas y garantizar la sostenibilidad de los elevados niveles de explotación de hidrocarburos. De esta forma, cobran importancia las actividades de exploración que facilitan el descubrimiento de nuevos pozos, al igual que el aumento de capacidad de las plantas existentes e incrementos en las capacidades actuales de transporte y refinación.

En lo corrido del cuatrienio se han perforado 471 pozos exploratorios de los 574 previstos, con lo que se alcanza un cumplimiento del 82% de la meta establecida para el periodo de gobierno. Así mismo, se han firmado 132 nuevos contratos de exploración de los 205 previstos para el

cuatrienio. Sobre este aspecto, se espera que los resultados de la Ronda Colombia 2014²⁶ permitan suscribir nuevos contratos antes de finalizar este período de gobierno.

En gas natural, sobresalen los resultados en la conexión de usuarios al servicio. En el cuatrienio se han conectado 1.578.980 nuevos usuarios, cifra que supera ampliamente la meta establecida de 700.000 usuarios. Respecto a la producción de gas natural, esta alcanzó los 1.084 MPCD²⁷ en mayo de 2014, correspondiente a un cumplimiento del 80% de la meta para el cuatrienio.

El aumento en la cobertura del servicio de energía eléctrica en zonas rurales es otro logro destacable. En mayo de 2014 se contaba con un acumulado de 130.689 nuevos usuarios rurales en el periodo de gobierno, con lo que se alcanza un logro del 96,1% de la meta establecida para el cuatrienio. Además, durante el periodo de gobierno, se incrementó el tiempo de servicio de energía eléctrica hasta alcanzar las 24 horas, para 11 nuevas cabeceras municipales en zonas no interconectadas (ZNI), de 33 establecidas como meta en el PND.

Por su parte, desde diciembre de 2010, se ha incrementado en 1.246,7 megavatios

(MW) la capacidad instalada de generación eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional, con lo que se tiene un avance del 44,5% respecto de la meta de cuatrienio. Lo anterior permitió alcanzar una capacidad instalada de 14.665,1 MW en mayo de 2014.

El sector de minería también se ha posicionado como un contribuyente importante para la economía nacional. A pesar de que 2013 presentó numerosos retos como la huelga en El Cerrejón, la sanción ambiental sobre la Drummond y el abandono del operador minero del proyecto La Francia (Cesar), al cierre de ese año, la participación de la minería en el PIB nacional fue del 2,2%²⁸, mientras que las exportaciones de carbón sumaron USD\$6.688 millones a precios FOB, un 11% mayor que la cifra de 2010, y se ubican en la segunda posición entre las exportaciones tradicionales del país.

En 2013, la producción nacional de carbón alcanzó los 85,5 millones de toneladas, que corresponde a un avance del 69% de la meta del cuatrienio, cifra superior en 11,1 millones de toneladas con respecto a 2010. También en 2013 se produjeron 55,7 toneladas de oro, 2,1 toneladas más que la producción registrada en 2010, lo que representa un cumplimiento del 77,4% de la meta del cuatrienio. Por su parte, en el

²⁶ Evento para ofrecer áreas de terreno para que compañías nacionales y extranjeras puedan realizar actividades de exploración con la posibilidad de explotar cualquier descubrimiento que realicen.

²⁷ Millones de pies cúbicos por día.

²⁸ Incluye carbón mineral, minerales metálicos y minerales no metálicos.

primer trimestre de 2014, la producción nacional de carbón y oro ascendió a 24,6 millones de toneladas y 13,9 toneladas, respectivamente.

En su compromiso con la consolidación de una minería responsable, moderna y competitiva, el Gobierno Nacional realizó la fiscalización de la totalidad de los 9.455 títulos vigentes en el Registro Nacional Minero y además realizó un segundo ciclo de fiscalización donde se adelantaron visitas adicionales al 60% de los títulos, para un total de 15.587 visitas en 2013. Respecto al tercer ciclo de fiscalización, a mayo de 2014 se han reportado 9.143 títulos fiscalizados, lo que corresponde a un cumplimiento del 90% de la meta para el año.

De otro lado, la Agencia Nacional de Minería inició uno de los proyectos mineros más importantes para el país en los últimos años, correspondiente a la construcción del Sistema Integral de Gestión Minera, el cual se concibe como un sistema de información que cumple con los estándares de catastro minero y desarrollo de software, y que se constituye en una herramienta moderna, segura y transparente que responde de manera efectiva a los retos del sector.

Para impulsar la formalización y la reducción de la accidentalidad en el sector, en el cuatrienio, se han otorgado créditos a la pequeña y mediana empresa de minería por valor de \$27.788 millones a través de la Financiera Energética Nacional (FEN),

la Financiera del Desarrollo (Findeter), el Banco Agrario, el Fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex).

Por último, el plan de descongestión de solicitudes de concesión mineras anteriores a 2011, cuando se suspendió provisionalmente la recepción de nuevas solicitudes, ha logrado finalizar el trámite del 76% de las solicitudes represadas. Además, a partir del 2 de julio de 2013 se habilitó nuevamente la recepción de solicitudes de concesión, a través de la cual, a mayo de 2014, se han recibido 4.448 solicitudes en todo el país.

2.3.5 Vivienda y ciudades amables

El Gobierno Nacional continúa enfocado en la meta de iniciar la construcción de 1.000.000 de viviendas durante el cuatrienio, de las cuales el 65% corresponden a Viviendas de Interés Social (VIS); además, de dichas viviendas, 100.000 serán subsidiadas en un 100%. Con este plan, se reducirá el déficit de vivienda, se mejorarán las condiciones de habitabilidad de la población más vulnerable del país y se dinamizará uno de los sectores de la economía que genera más empleos.

En el marco de lo que se conoce como la revolución del agua, se ha fijado como meta lograr que 2,8 millones de nuevas personas se beneficien del servicio de

acueducto y 4,5 millones del servicio de alcantarillado. Así mismo, con el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios se busca mejorar el entorno de los barrios como núcleos del desarrollo urbano e implementar sistemas de transporte masivo que ayuden a aumentar la movilidad y, por ende, la productividad de las ciudades.

Vivienda

La política de vivienda se convirtió en un eje articulador de la política social y de la estrategia para la superación de la pobreza. Se puso en marcha un esquema de verdadera ingeniería financiera, para hacer viable un programa que convirtiera en propietarias a familias que, por su situación económica, no tenían previamente ninguna posibilidad de acceder a vivienda propia.

El sector de vivienda ha sido uno de los más dinámicos de la economía colombiana. Al cierre de 2013, el PIB de edificaciones presentó una variación positiva del 11,4%, uno de los mayores crecimientos registrados durante el cuatrienio. La variación anual del primer trimestre de 2014 fue 7,9% y se espera que el comportamiento del sector continúe siendo favorable a lo largo de 2014, tanto para el PIB de edificaciones, como para el número de licencias de construcción y de iniciaciones de vivienda.

Durante 2013, el licenciamiento y las iniciaciones mostraron un comportamiento hacia el alza, gracias a las medidas de política tomadas por el Gobierno Nacional. Estas medidas han impulsado la construcción de vivienda como un sector en donde se genera empleo, se impulsa el crecimiento económico y se reduce la pobreza.

El área de construcción licenciada en los principales municipios de Colombia llegó a 24,5 millones de metros cuadrados en 2013, según el reporte oficial del DANE. En materia de vivienda, en ese mismo año se expidieron licencias para la construcción de 18,2 millones de metros cuadrados, el segundo valor más elevado después de 2011 en las estadísticas históricas del país. En lo corrido del 2014 (enero-abril), se expidieron un total 6,3 millones de metros cuadrados de licencias para vivienda, siendo el nivel más alto que se ha presentado en los cuatro primeros meses de un año.

Al primer trimestre de 2014, el acumulado de viviendas iniciadas del período presidencial fue de 801.325, lo que representa un avance del 80% de la meta cuatrienal. Al desagregar la información por tipo de vivienda, se evidencia que en el segmento No VIS el cumplimiento alcanza el 109%, mientras que en el segmento VIS el avance llega al 65% (Tabla 2.4).

Tabla 2.4

Metas y avances de iniciaciones de vivienda

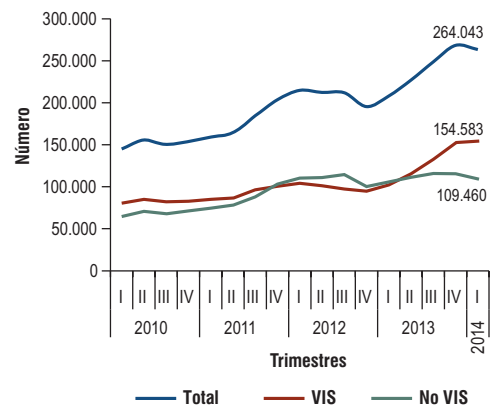
Viviendas	Avance cuatrienio	Meta cuatrienio	Avance %
Viviendas totales	801.325	1.000.000	80%
VIS	421.001	650.000	65%
No VIS	380.324	350.000	109%

Fuente: Sinergia – DNP. Primer trimestre de 2014.

En 2012 las iniciaciones tuvieron un comportamiento hacia la baja, pero gracias al programa de las 100.000 viviendas gratuitas y otras medidas de política, el segmento de vivienda VIS repuntó durante 2013 aunque el cumplimiento de la meta para dicho año llegó al 82%, con el inicio de la construcción de 152.919 unidades VIS frente a una meta anual prevista de 187.200 viviendas. Sin embargo, las medidas de política mencionadas garantizaron que 2013 fuera un año histórico para el total de iniciaciones de vivienda (268.594 unidades de vivienda). En el primer trimestre de 2014 las iniciaciones continuaron creciendo, y presentaron una variación del 27% frente al mismo periodo del año anterior (Gráfico 2.26).

Por otra parte, en lo corrido del cuatrienio, se han financiado 468.701 viviendas, un 24% superior respecto a las 376.913 viviendas financiadas durante el anterior gobierno. Si bien durante 2013 el crecimiento de los créditos desembolsados fue

Gráfico 2.26

Viviendas iniciadas acumulado 12 meses, total nacional

Fuente: DNP.

mayor, el cumplimiento de las metas no ha sido el esperado, representando un avance cuatrienal del 60%. Una de las principales causas del rezago del indicador, proviene de las viviendas financiadas a través del Fondo Nacional del Ahorro, entidad que tenía como meta financiar 254.920 viviendas en el cuatrienio y a mayo de 2014 ha

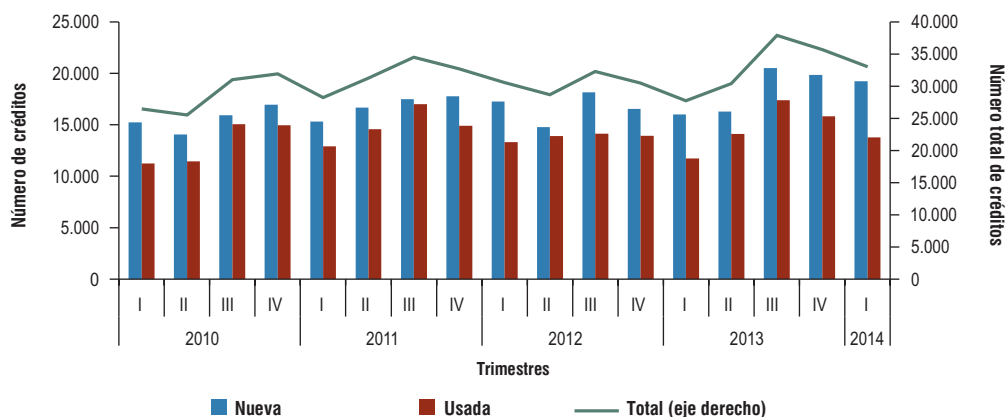
financiado 79.355, lo que se traduce en un cumplimiento del 31% de la meta.

La financiación de vivienda nueva presentó un repunte a partir del primer trimestre de 2013, luego de mantenerse relativamente estable desde inicios del período

de gobierno (Gráfico 2.27). El buen desempeño del financiamiento de vivienda en 2013 se debió a la dinámica positiva de ambos segmentos (nueva y usada). Dentro del segmento de vivienda nueva, el rápido crecimiento obedeció principalmente a la vivienda No VIS.

Gráfico 2.27

Número de créditos totales desembolsados para vivienda



Fuente: DANE.

La reactivación de la financiación de viviendas en el país en el segundo semestre de 2013 y el primer trimestre de 2014 se explica por el impulso que el Gobierno Nacional brindó al sector a través de dos medidas clave: (1) el subsidio a la tasa de interés de segunda generación (con fuente de recursos del FRECH), que impactó positivamente el desembolso de créditos hipotecarios en 2014, dada la articulación con el “Programa de Vivienda de Interés

Prioritario para Ahorradores” (VIPA); y (2) la implementación, desde mayo de 2013, de un subsidio a la tasa de interés para los créditos destinados a la adquisición de vivienda nueva con valor superior a los 135 y hasta los 335 SMLMV²⁹, también conocido como FRECH III y que hace parte de las medidas del PIPE. Con este subsidio se dinamizó la demanda de créditos

29 Salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV).

hipotecarios por parte de los usuarios, a la vez que se disminuyó el riesgo para las entidades financieras.

De otro lado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MinVivienda) entrega un positivo balance en dos de sus principales programas: “Programa de Vivienda Gratuita” –para familias en condición de vulnerabilidad– y el VIPA.

Con el Programa de Vivienda Gratuita, que tiene un presupuesto asignado de \$4,2 billones, se ha beneficiado a 53.000 familias en condición de pobreza extrema a mayo de 2014. En total, el MinVivienda ha contratado la construcción de 102.302 viviendas gratis en 226 municipios de 29 departamentos del país. De estas, 53.000 viviendas ya se encuentran terminadas y las unidades restantes están en proceso de construcción.

Por su parte, con el VIPA se ha permitido el acceso a familias que devenguen máximo dos SMLMV y sus resultados también son satisfactorios. De los 86.000 cupos de vivienda para asignar en todo el país, se ha adjudicado la construcción de 64.015 viviendas VIPA en 78 municipios de 23 departamentos del país. Además, cerca de 20.000 ciudadanos se han postulado a este subsidio que permite adquirir vivienda con cuotas desde \$180.000 mensuales.

Finalmente, a través de los macroproyectos de interés social nacional de segunda

generación, el Gobierno ha promovido la construcción de vivienda con acceso a posibilidades productivas, parques, colegios, hospitales y transporte público. A mayo de 2014, se encontraban en ejecución 12 macroproyectos de un total de 15 que se esperaban adelantar. En desarrollo de estos macroproyectos se han iniciado 40.804 viviendas durante el cuatrienio, frente a una meta de 99.926 viviendas.

Agua y saneamiento básico

El acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico constituye un elemento clave para mejorar las condiciones de vida de la población, al impactar positivamente la salud y disminuir las brechas sociales. Con este enfoque, los esfuerzos para aumentar la población atendida con estos servicios se han orientado a garantizar una intervención eficaz para construir un país más equitativo.

Durante el cuatrienio, se beneficiaron a 3,6 millones de nuevas personas con el servicio de acueducto y 3,9 millones con el servicio de alcantarillado y saneamiento básico. Esto representa un avance de las metas cuatrienales del 128% y 87% a diciembre de 2013, respectivamente. Lo anterior es consecuencia de la implementación de proyectos que buscan la expansión de los servicios de acueducto y alcantarillado en todo el territorio nacional.

Uno de los principales programas liderados por el MinVivienda corresponde al Programa Agua para la Prosperidad – Planes Departamentales de Agua (PAP-PDA). Dicho programa está conformado por un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, que pretenden lograr esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

En desarrollo del PAP-PDA, entre el año 2012 y mayo de 2014, el Gobierno Nacional invirtió un total de \$124.440 millones en obras para agua potable y saneamiento básico en zonas rurales de 12 departamentos del país. Así mismo, durante el primer trimestre de 2014, se viabilizaron 33 obras de acueductos y alcantarillados en 30 municipios y 16 departamentos del país, para un total de \$143.553 millones en inversiones.

Otro de los proyectos desarrollados es el “Programa de Conexiones Intradomiciliarias”, a través del cual se busca superar la falta de acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado por parte de la población más pobre del país. El programa apoya financiera y técnicamente la construcción de las redes internas y de los accesorios y los aparatos hidrosanitarios como lavaplatos, duchas, inodoros, lavamanos y lavaderos. Durante el cuatrienio se han realizado 28.680 conexiones intradomiciliarias, lo que representa un avance del 32% de

la meta programada, correspondiente a 90.000 conexiones.

Es importante señalar que dicho programa no cumplirá con la meta fijada para el cuatrienio debido principalmente a la falta de presupuesto, ya que inicialmente se esperaba que las cajas de compensación participaran en el programa, supuesto que no se cumplió. Como solución se están llevando a cabo socializaciones por parte del MinVivienda, con el fin de incentivar a los municipios para que participen en el programa con aportes de recursos propios o a través del SGR, para lo cual se contará con la asesoría técnica del ministerio en la preparación de los proyectos.

Finalmente, con el “Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales”, se contribuye al incremento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de agua y manejo de aguas residuales en comunidades rurales. Con las inversiones realizadas durante el cuatrienio, se ha beneficiado a 131.000 habitantes de las zonas rurales de 58 municipios localizados en 15 departamentos.

Desarrollo urbano

En cumplimiento de la estrategia de Ciudades Amables, se presentaron avances relacionados con el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) y las políticas de renovación urbana a lo largo del cuatrienio.

Con relación al PMIB, se realizaron intervenciones en los siguientes 10 municipios del país: Leticia, Barrancabermeja, Apartadó, Pereira, Manizales, Cúcuta, Florencia, Valledupar, Ibagué y Barranquilla. Estos proyectos beneficiarán a cerca de 15.000 familias en un total de 8.875 predios intervenidos, con una inversión que asciende a los \$40.000 millones. Las intervenciones están encaminadas a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población más vulnerable, mediante el mejoramiento del entorno de los barrios o asentamientos de origen informal. Esta intervención se hace de manera conjunta entre la Nación, los municipios y la comunidad.

De acuerdo con los resultados de una evaluación realizada al PMIB en 2013, por parte del Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional, se encuentra que el programa contribuye a: (1) la generación de oferta de suelo urbanizado, (2) la integración de los barrios a la ciudad, (3) la provisión de transporte público formal, y (4) a los procesos de redensificación. Adicionalmente, el programa permite formar conciencia sobre la importancia del ordenamiento territorial, a la vez que aporta valor agregado a las organizaciones sobre el conocimiento normativo y la identificación de las principales necesidades locales.

Por su parte, con la política de renovación urbana se formularon programas y proyectos con el fin de priorizar la gene-

ración de suelo para vivienda y lograr una articulación con los sistemas de movilidad y espacio público. En 2013, se realizó una evaluación a los planes parciales de nueve municipios con población superior a 500.000 habitantes, que contaban con programas y proyectos de renovación urbana, tales como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cali, Bucaramanga, Cúcuta, Pereira e Ibagué. Adicionalmente, se realizó asistencia técnica a 13 municipios del país.

Además, el Gobierno Nacional creó la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano, Virgilio Barco Vargas S.A.S., por medio de la cual se busca movilizar la inversión y gestión por parte del sector privado para financiar proyectos de renovación urbana estratégicos, tales como el Centro Administrativo Nacional (CAN) en la ciudad de Bogotá. En tal sentido, la empresa avanzó en el proceso de contratación del Plan Maestro para el CAN y, al mismo tiempo, se adelantó el proceso de compra de los predios necesarios para el proyecto.

Movilidad urbana

El diseño y la construcción de ciudades amables son herramientas necesarias para un desarrollo urbano adecuado. En este sentido, desde agosto de 2010 ha sido imperativo para el Gobierno Nacional el desarrollo de soluciones de movilidad para las ciudades, con el fin de promover la competitividad y garantizar el adecuado uso

de la malla vial, de tal forma que se brinde una respuesta adecuada al incremento registrado en el número de habitantes y vehículos automotores en las ciudades. Este conjunto de soluciones contempla los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) para aquellas ciudades con más de 600.000 habitantes, y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) para los centros urbanos que cuentan con población entre 250.000 y 600.000 habitantes. Estos sistemas buscan equilibrar la oferta de transporte público de pasajeros con las condiciones reales de demanda, para contar con esquemas sostenibles en términos operacionales, ambientales y financieros.

Tanto los SITM como los SETP reportan beneficios asociados a mejorar la calidad de vida, desarrollo económico y competitividad de las ciudades, además de impactar positivamente el desarrollo urbano a través de una transformación territorial en movilidad y permitir el acceso de la población a la oferta de servicios urbanos. Esto contribuye a mejorar la calidad del servicio de transporte, aumentar los indicadores globales de seguridad y reducir los niveles de contaminación por fuentes móviles.

Durante este cuatrienio, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) brindó acompañamiento al MinTransporte en tareas propias del seguimiento a los SITM que están operando en el país, en ciudades y áreas metropolitanas como Bogotá, Medellín - Valle de Aburrá, Pereira - Dos-

quebradas, Barranquilla -Soledad, Cali y el área metropolitana de Bucaramanga. Complementario a lo anterior, se puso en marcha la solución de movilidad para Soacha-Cundinamarca, con la extensión de la troncal NQS del Sistema Transmilenio, con una longitud de 3,6 kilómetros y cuatro nuevas estaciones. A través de estos sistemas se transportan diariamente un promedio de 3 millones de pasajeros y se reducen los tiempos de viaje y la accidentalidad.

El Gobierno Nacional ha venido adelantando procesos de acompañamiento técnico para los cuatro SITM que presentan mayor rezago (Cali-MIO, AM Bucaramanga-Metrolínea, AM Barranquilla-Transmetro y Cartagena-Transcaribe). Para ello se ha tenido en cuenta las dificultades particulares de cada sistema, entre las que se encuentran: la infraestructura cargada a la tarifa; la reorganización del transporte público colectivo por parte de las autoridades territoriales; y el retraso en la desintegración física de los vehículos identificados como sobreoferta.

Así mismo, se revisó el diseño del SITM del área metropolitana de Cúcuta y se diseñaron los SETP para las ciudades intermedias de Sincelejo, Valledupar, Montería, Santa Marta, Armenia, Pasto y Popayán. Para estos SETP se han intervenido cerca de 161 km de vías a diciembre de 2013. Además se están adelantando las fases de estudios y diseños para SETP en Neiva, Villavicencio, Ibagué, Manizales y Buenaventura.

2.4 Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo

Con el propósito de asegurar un desarrollo económico y social que cumpla con parámetros de sostenibilidad, minimice los impactos por el cambio climático, cambie la tendencia del deterioro ambiental y disminuya los procesos inadecuados de ocupación, uso del territorio y del recurso hídrico, el Gobierno Nacional ha promovido una gestión ambiental integrada y compartida por los diversos sectores económicos y sociales del país. También ha resaltado la importancia de la gestión del riesgo de desastres, incluida como estrategia fundamental para garantizar la sostenibilidad y seguridad de las comunidades, como estrategia para responder ante la vulnerabilidad del país frente a desastres naturales, junto con la prioridad de consolidar una canasta energética eficiente que permita alcanzar el desarrollo sostenible, económico y social esperado.

2.4.1 Gestión ambiental integrada y compartida

En la medida en que las prioridades e intereses de los distintos sectores económicos de la sociedad estén integrados y compartidos en torno a la gestión ambiental, al uso racional de los recursos naturales y al desarrollo sostenible, el país responderá adecuadamente a las presiones del desarrollo económico y social, permitirá la consolidación de cambios en la tendencia

del deterioro ambiental, y contribuirá a mejorar los procesos de ocupación y uso del territorio así como la adaptación a los retos relacionados con el cambio climático.

Dentro de este esquema para una gestión ambiental integrada y compartida se establecieron los siguientes cuatro lineamientos estratégicos: (1) biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, (2) gestión integral del recurso hídrico, (3) gestión ambiental sectorial y urbana, y (4) cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y estrategia de desarrollo bajo en carbono.

Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

La elaboración de un diagnóstico y la construcción participativa del marco legal por medio del cual se establecen lineamientos para asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales, constituyen requisitos para garantizar la conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos, razón por la cual el Gobierno Nacional finalizó la evaluación institucional y de resultados de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia, que tiene como objetivo dar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente) un insumo técnico confiable para que esta política sea actualizada o reformulada de acuerdo con las necesidades y desafíos actuales que enfrentan las zonas marino-costeras e insulares del país.

En esta misma línea, el Gobierno ha trabajado en identificar la problemática que afrontan los recursos hidrobiológicos y acuáticos en Colombia por medio de la formulación del Plan Nacional de Recursos Acuáticos, construido a través de talleres participativos con las corporaciones autónomas regionales (CAR), los institutos de investigación científica, la academia y otras instituciones del Estado.

En reconocimiento de la importancia que tienen los ecosistemas de páramo en Colombia –donde 70% de los colombianos se abastecen de las 2,9 millones de hectáreas existentes de estos ecosistemas–, el MinAmbiente adelanta su delimitación en cartografía a escala 1:25.000. Para ello, se han gestionado \$31.000 millones, con el Fondo Adaptación y otras fuentes de recursos, con los que se delimitarán aproximadamente 1,4 millones de hectáreas de páramo en las áreas correspondientes a 21 complejos de páramo que fueron afectadas por el Fenómeno de La Niña registrado entre 2010 y 2011.

Un avance destacable durante el cuatrienio en la representatividad ecosistémica y su conservación y manejo es la incorporación de 1,7 millones de nuevas hectáreas (ha) al sistema de Parques Nacionales Naturales, correspondientes a: la ampliación en 1,4 millones de hectáreas del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete (Caquetá y Guaviare), constituyéndose en el parque natural más grande del país con un total de

2.8 millones de ha; la declaración del Parque Nacional Natural Corales de Profundidad, en la zona costera de Bolívar, Sucre y Córdoba que cuenta con 142.192 ha, donde se ubican comunidades de corales de profundidad catalogadas como “*hot-spots*” de biodiversidad en ambientes oceánicos sobre el fondo marino; y el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona con 26.233 ha, localizadas en el Golfo del Darién, específicamente en el municipio de Acandí (Chocó), un área estratégica para el ciclo de vida de las tortugas Carey y Caná, especies que se encuentran en vía de extinción.

Además, la declaratoria del nuevo Parque Natural Regional de Santurbán permite proteger 11.700 hectáreas correspondientes a áreas de páramo, lo que garantiza el abastecimiento de agua a cerca de 2,5 millones de habitantes de la región, incluida la ciudad de Bucaramanga. También, al interior de las áreas protegidas, se cuenta con un total de 2.802 predios saneados o en proceso de saneamiento predial, adquisición y tenencia material por Parques Nacionales Naturales, lo que equivale a un cumplimiento del 105% de la meta prevista para el cuatrienio, correspondiente a 2.653 predios.

De esta forma, entre reservas forestales protectoras nacionales, áreas protegidas regionales y reservas naturales de la sociedad civil, durante el periodo de gobierno, se han incorporado un total de 4,4 millones de nuevas hectáreas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), lo que representa

un cumplimiento del 146% de la meta de 3 millones de hectáreas establecida para el cuatrienio.

Así mismo, referente a los lineamientos establecidos en la Ley 2 de 1959, sobresale la zonificación y ordenación con acto administrativo de 24,3 millones de hectáreas, correspondientes a las siguientes reservas forestales: Amazonía (Guaviare, Caquetá y Huila), Pacífico, Central, Río Magdalena y Serranía de los Motilones. Así mismo, en 2013 se socializó la propuesta de ordenamiento territorial y zonificación de 25 millones de hectáreas adicionales como reservas forestales.

Finalmente, en 2012, el Gobierno Nacional realizó una valoración integral de los servicios del ecosistema de bosque alto andino en la cuenca alta del río Otún, empleando la metodología de costos evitados, mientras que en 2013 se llevó a cabo la valoración económica de un segundo tipo de ecosistema, correspondiente a los servicios ecosistémicos del páramo de Rabanal, mediante la aplicación de una síntesis conceptual y metodológica para la valoración integral que contiene el componente económico con análisis de percepciones que enriquecen la valoración. En 2014 se espera completar la valoración de los servicios ecosistémicos de un tercer tipo de ecosistema estratégico priorizado, correspondiente al manglar en la ciénaga Grande de Santa Marta, con lo que dará cumplimiento a la meta establecida para el cuatrienio.

Gestión integral del recurso hídrico

Para la gestión integral del recurso hídrico se ha trabajado en la formulación y actualización de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (Pomca), que establecen lineamientos y actividades para la conservación, preservación, restauración y prevención del deterioro de las cuencas hidrográficas para planificar su uso y manejo sostenible.

En ese sentido, mediante la Resolución 1907 de 2013 del MinAmbiente se aprobó la guía técnica para la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, donde se definen las directrices que las autoridades ambientales deben seguir en los procesos de ajuste o formulación de los Pomca, incorporando consideraciones de gestión del riesgo. A partir de lo anterior, se viene adelantando la formulación y actualización de los Pomca de los ríos Gualí, Pamplonita, Chinchiná y el complejo de humedales de la parte baja de la margen occidental del río Magdalena, correspondiente a 473.000 hectáreas que presentan una mayor presión sobre el recurso hídrico.

Además, con recursos del Fondo Adaptación, el MinAmbiente viene adelantando el proyecto "Formulación e implementación de acciones de ordenamiento ambiental del territorio en las cuencas hidrográficas afectadas por el Fenómeno de La Niña 2010-2011", como una estrategia para la reduc-

ción de las nuevas condiciones de riesgo del país". Dicho proyecto cuenta con un monto de \$176.000 millones, a través de los cuales se ajustarán y formularán 130 Pomca, incorporando el componente de gestión del riesgo. Con lo anterior, se ordenarán ambientalmente 26,9 millones de hectáreas en zonas afectadas por el Fenómeno de La Niña en años recientes.

Por otra parte, se ha continuado con la elaboración de planes estratégicos de macrocuencas, con base en los cuales se establecen directrices y acuerdos para asegurar la conservación del recurso hídrico en el país, mediante talleres participativos regionales. Al finalizar 2013, las macrocuencas del Amazonas, Orinoco y Pacífico habían concluido el proceso de diagnóstico y línea base, y se espera que, con recursos de cooperación francesa, se finalice el análisis estratégico y los lineamientos de planificación en 2014. Así mismo, se avanzó en la formulación y socialización de lineamientos y propuestas de acuerdos para las macrocuencas de Magdalena-Cauca y el Caribe.

Gestión ambiental sectorial y urbana

El Gobierno Nacional ha promovido un trabajo coordinado entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo del país y la planeación urbana, con el fin de definir roles, responsabilidades y recursos de acuerdo con sus competencias y funciones, de tal manera que se incorporen consi-

deraciones ambientales en la planificación y desarrollo de las distintas actividades productivas, para disminuir la contaminación ambiental y el uso inadecuado de los recursos naturales.

En el trabajo concertado con los sectores locomotoras y otros de rápido crecimiento, se han suscrito agendas ambientales interministeriales para la formulación e implementación de acciones intersectoriales que promuevan la incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial entre MinAmbiente, MinVivienda, MinMinas, MinAgricultura y MinTransporte. La implementación de dichas agendas se materializa a través de planes de acción de gestión ambiental, de los cuales se han suscrito tres con el sector minero - energético (minas, hidrocarburos y energía eléctrica).

Por otra parte, al cierre de 2013, se reportaron 87 estaciones de medición de la calidad del aire que cumplen con los estándares normativos anuales para PST, PM10 y PM2,5³⁰ establecidos en la Resolución 610 de 2010, lo que representa el 79% del total de las estaciones emplazadas en las principales ciudades y zonas industriales del país, para un cumplimiento del 93,6% de la meta para 2013. Con base en las proyecciones de población realizadas por el

30 Criterios de medición de contaminación del aire por material particulado.

DANE, se estima que se está beneficiando a cerca de ocho millones de habitantes en las cabeceras municipales donde se encuentran ubicadas las estaciones mencionadas (Cundinamarca, Bogotá, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Antioquia, Cesar, Magdalena, La Guajira, Nariño y Santander).

El Gobierno Nacional también ha adelantado estrategias para reducir el uso de mercurio en procesos de minería de oro artesanal y de pequeña escala. En el marco de la política de producción y consumo sostenible se brindó asistencia técnica, capacitación y reconversión tecnológica a través de seis proyectos demostrativos en los municipios de Segovia y Remedios (Antioquia), con lo que se logró una reducción de 20,1 toneladas de mercurio al año, con lo que cumplió en un 100% la meta planteada en el PND para el cuatrienio.

Así mismo, en el periodo de gobierno, han ingresado al parque automotor 3.367 vehículos eléctricos, híbridos, dedicados a gas natural y diésel, que cumplen la norma EURO IV. Sólo en 2013 se matricularon 1.170 buses para transporte público de pasajeros que cumplen con la Resolución 2604 de 2009 del MinAmbiente, mediante la cual se determinan los componentes de los combustibles limpios y se establecen los límites máximos de emisión permisibles para los vehículos que presten el servicio público de transporte terrestre de pasajeros. Además, en diciembre de 2013, se aprobó el siguiente contingente, por tres

años, para la importación de vehículos eléctricos e híbridos y sistemas de carga domiciliaria y estaciones de carga rápida: 750 vehículos eléctricos anuales con el 0% de arancel, 750 vehículos híbridos anuales con el 5% de arancel, 100 estaciones de carga rápida con el 0% de arancel, y 1.500 sistemas de carga domiciliaria con el 0% de arancel.

Por último, Colombia avanza en la implementación de una estrategia de compras públicas con criterios ambientales de los bienes y servicios que más consume el Estado, fundamentándose en la definición de sus cualidades ambientales. Para este propósito, se han realizado talleres de socialización y divulgación de la "Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles" a 40 entidades públicas del nivel nacional y regional, para orientar a las entidades públicas en la generación de adquisiciones con criterios de sostenibilidad. Además, se han establecido criterios de sostenibilidad para 10 tipos de productos en el marco de ciclo de vida, se brindó asesoría a entidades como el MinCIT, el SENA, el MinDefensa y las Fuerzas Armadas, entre otras, y se adelanta la definición de una estrategia de implementación del proyecto de compras públicas sostenibles de bienes y servicios y eco-etiquetado con el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Centro Nacional de Producción Más Limpia y Tecnologías Ambientales.

Cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y estrategia de desarrollo bajo en carbono

Durante el período de gobierno se ha implementado la Política Nacional de Cambio Climático, la cual contempla las siguientes cuatro herramientas: (1) Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC); (2) Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC); (3) Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones por Deforestación y Degradación de Ecosistemas (ENREDD+); y la (4) Estrategia para la Protección Financiera ante Desastres.

El marco conceptual del PNACC fue socializado en agosto de 2012, con la participación de entidades del orden nacional y territorial. En esa fecha también se presentó la herramienta para la “Adaptación: Bases Conceptuales”, que define los lineamientos para reducir la vulnerabilidad de la población y la economía del país al cambio climático. La segunda herramienta del PNACC, correspondiente a la “Hoja de Ruta para la formulación de Planes de Adaptación al Cambio Climático” fue concertada y finalizada en mayo de 2013, con el propósito que sea adoptada para la formulación de planes con enfoque tanto territorial como sectorial.

Respecto a la meta relacionada con la formulación de planes sectoriales en los que se incorporen políticas de adaptación al cambio climático, el sector agropecuario

concluyó la formulación de la “Estrategia del Sector Agropecuario a Fenómenos Climáticos”, que fue presentada a entidades nacionales y gremios en mayo de 2013.

Por su parte, el MinTransporte convocó a las principales entidades con competencias en materia de infraestructura vial y cambio climático alrededor del Comité Operativo del Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Infraestructura Vial, instancia que orientó el proceso de análisis de información y diagnóstico de la infraestructura vial nacional, y que constituye un insumo básico para concluir la formulación de dicho plan. Además, en el sector energético, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) adelantó el estudio “Análisis de la vulnerabilidad, exposición y riesgo de los impactos del cambio y la variabilidad climática, y las medidas de adaptación identificadas y propuestas para el sector energético colombiano”, cuyos resultados definirán la ruta para la adaptación del sector energético frente al cambio climático en Colombia.

En relación con las estrategias sectoriales de desarrollo bajo en carbono se reporta el cumplimiento en la meta del cuatrienio, con la aprobación de cuatro Planes de Acción Sectorial de Mitigación para los sectores de hidrocarburos, minas, energía eléctrica y transporte. Lo anterior de acuerdo con la priorización basada en la aplicación de criterios como el costo y potencial de mitigación (según resultados

de estudios técnicos de la Universidad de los Andes), la alineación con políticas y programas sectoriales (resultados de las encuestas a expertos sectoriales) y los co-beneficios asociados con las acciones de mitigación (percepción de los co-beneficios de las acciones de mitigación por parte de algunos expertos sectoriales).

Además de estos logros, se pueden destacar los siguientes avances relacionados con la formulación e implementación de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono: (1) la creación del sistema de monitoreo, verificación y reporte; (2) la formulación de 25 acciones nacionales apropiadas de mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés); (3) la publicación del estudio de co-beneficios de medidas de mitigación; y (4) la estructuración financiera de dos NAMA a través del proyecto NAMA Net.

En lo relativo a la estrategia ENREDD+, se destacan los siguientes avances: (1) la presentación formal ante el *Forest Carbon Partnership Facility* de la octava versión de la propuesta de preparación para REDD+ (R-PP); (2) la aprobación del Programa Nacional de Colombia ante el programa ONU-REDD con USD\$4 millones; (3) la construcción del documento “Visión de desarrollo bajo en deforestación en la Amazonía”, con el cual se busca articular y priorizar las acciones institucionales y de otros grupos de interés hacia el logro de una deforestación neta nula para el año 2020; y (4) la generación de información oficial sobre alertas tempranas de deforestación.

Con respecto a los recursos de cooperación internacional para cambio climático, bosques y biodiversidad, se han gestionados USD\$197,7 millones en el cuatrienio, donde se destacan los siguientes montos y proyectos: USD\$53,8 millones destinados a programas de conservación y áreas protegidas con Alemania en el marco de las negociaciones bilaterales; USD\$23 millones del Reino Unido, para sistemas silvopastoriles; el proyecto de *Global Environment Facility* Corazón de la Amazonía por USD\$11,4 millones; la NAMA de Desarrollo Orientado al Transporte (*Transit Oriented Development*); y el mecanismo NAMA *Facility* de Alemania y Reino Unido por USD\$20 millones.

Por último, en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y otros mercados de carbono, se han presentado 121 proyectos a lo largo del período de gobierno, lo cual representa un cumplimiento del 85,2% de la meta de cuatrienio.

2.4.2 Gestión del riesgo de desastres: buen gobierno para comunidades seguras

El Gobierno Nacional ha trabajado en mejorar el conocimiento y reducción del riesgo, así como en el manejo de desastres a través del fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), el cual fue reformado mediante la sanción de la Ley 1523 de 2012. En desarrollo de lo anterior, en noviembre

de 2011 se creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), que formuló el componente general del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, instrumento que se constituye en la carta de navegación del SNGRD para la Estrategia Nacional de Respuesta durante el período 2014–2025.

Con respecto a la formulación de políticas que permitirán reducir el riesgo de desastres, el MinHacienda, en cumplimiento del artículo 220 de la Ley 1450 de 2011, publicó el documento “Estrategia de política de gestión financiera pública ante el riesgo de desastres por fenómenos de la naturaleza”, en el cual se definen los objetivos de política y las acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad fiscal del Estado en los próximos años.

Así mismo, el MinVivienda, en cumplimiento del artículo 218 de la Ley 1450 de 2011, elaboró la guía metodológica para realizar el inventario nacional de asentamientos en alto riesgo de desastres y desarrolló un aplicativo en la Internet que le permitirá consolidar dicha información a escala nacional. Este insumo será de gran relevancia para identificar tanto la demanda de vivienda de la población en asentamientos de alto riesgo de desastres en el ámbito nacional, así como para determinar las necesidades de intervención del riesgo a escala municipal.

En relación con el fortalecimiento de la capacidad de las entidades territoriales y regionales para la incorporación del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), el MinAmbiente brindó asistencia técnica a 1.012 de los 1.102 municipios del país. Además, se asistió a 12 Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en la elaboración de los Planes de Gestión Ambiental Regional (PGAR), en los que se incorporó el tema de riesgo. Estas acciones permiten fortalecer la inclusión del análisis de riesgo en el ordenamiento del territorio.

Por su parte, a través del programa de asistencia técnica municipal en gestión del riesgo de desastres, la UNGRD ha promovido la formulación de 684 planes municipales de gestión del riesgo de desastres y ha apoyado la construcción de seis planes de respuesta ante huracanes y diez ante riesgo por tsunamis a lo largo del cuatrienio. Así mismo, se ha apoyado la elaboración de 11 planes municipales en zonas de riesgo del volcán Cerro Machín, 12 en la zona del volcán Nevado del Huila, 19 en la zona del volcán Nevado del Ruiz y uno en la zona del volcán Chiles y Cumbal.

Además, con el propósito de mejorar el conocimiento del riesgo, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) cuenta con 620 estaciones de la red de vigilancia sísmica y volcánica, distribuidas de la siguiente forma: 466 estaciones de la red de vigilancia volcánica, 53 estaciones satelitales

sismológicas y 101 estaciones de la red nacional de acelerógrafos. En complemento a lo anterior, el SGC está trabajando, en convenio con universidades, en la elaboración de 221 mapas de amenaza por movimientos en masa a escala 1:100.000, cubriendo el 100% de la zona montañosa del país. También se han implementado metodologías para modelar fenómenos volcánicos con el objetivo de generar y establecer mapas de amenaza volcánica y definir una metodología para evaluar efectos de sitio, lo cual le permitirá actualizar el mapa de amenaza sísmica nacional.

Por su parte, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) completó 110 de las 170 estaciones previstas para el cuatrienio, que permiten alimentar la información del sistema de alertas tempranas. Así mismo, se cuenta con 27 mapas de amenaza por inundación, 10 mapas a escala 1:25.000 por posible presencia de corrientes súbitas en época de lluvias en zonas priorizadas, un mapa de geomorfología como insumo para la zonificación de gestión del riesgo a escala 1:100.000, un mapa de zonificación de susceptibilidad general del terreno a los deslizamientos y tres mapas de riesgos por incendios en la cobertura vegetal.

En lo relativo a las acciones de reducción de riesgo en la zona de amenaza alta del volcán Galeras se han adquirido 445 predios para reasentar a 1.006 personas, de las cuales ya se han trasladado 925 personas,

gracias al desarrollo de proyectos orientados a promover la recuperación económica de dicha población.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha buscado fortalecer, coordinar y garantizar la efectividad y oportunidad de las actividades de intervención ante posibles desastres. En este sentido, el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres generó el programa “Un Billón de Pesos”, el cual tiene por objeto atender, mitigar y recuperar las zonas afectadas por la segunda temporada de lluvias en 2011-2012. Dicho programa se ha venido implementando a través de las siguientes fases: (1) atención inmediata, (2) recuperación temprana, y (3) recuperación para el desarrollo.

La primera fase de atención inmediata ha permitido canalizar cerca de \$315.586 millones en actividades de asistencia humanitaria, obras civiles de emergencia, apoyo territorial para la recuperación y asistencia económica humanitaria.

En la fase de recuperación temprana se destaca una inversión cercana a los \$527.389 millones, con un enfoque en obras de infraestructura vial para la rehabilitación de la red secundaria y terciaria nacional, que beneficia a 22 departamentos de manera directa. Esta fase también contempla proyectos de mitigación como las obras de cierre de los rompederos de Santa Anita y Nuevo Mundo en la zona de La Mojana con el fin de controlar los efectos

de las inundaciones ocasionadas por las crecientes de los ríos Cauca y San Jorge.

Por su parte, la fase de recuperación para el desarrollo contempla varios convenios interadministrativos con una inversión por \$115.727 millones. En particular se destaca un convenio liderado por el MinAgricultura, mediante el cual se han beneficiado 5.329 productores y ganaderos de 24 departamentos del país, mediante la provisión de 9.352 toneladas de semillas y suplementos alimenticios, así como con el alivio de deudas de pequeños y medianos productores.

Por su parte, a través de un convenio con el SENA se ha beneficiado a 1.060 personas mediante el programa de reparación y reconstrucción de vivienda, y a 1.063 personas con el programa de suministro de materiales para la construcción. El SENA también ha trabajado en la formación comunitaria en gestión de riesgo, con la capacitación de 5.000 personas, la publicación de 12.000 cartillas comunitarias y la formación de 30 municipios en gestión del riesgo. Además, en conjunto con MinEducación, se han atendido a 337 sedes educativas con dotación escolar, 191 sedes educativas con proyectos de reparación de aulas escolares y 446 con baterías sanitarias.

Mediante el documento CONPES 3776 de 2013 se declaró de importancia estratégica el proyecto construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal

(Decreto 4580 de 2010), que será desarrollado por el Fondo Adaptación hasta el año 2018. Ese proyecto concentra sus inversiones en los sectores estratégicos impactados, esto es: transporte, vivienda, educación, salud, acueducto y saneamiento básico. También se intervendrá a través de proyectos integrales como La Mojana, Jari llón de Cali, Canal del Dique y Gramalote.

En 2013, el Fondo Adaptación firmó contratos con recursos de inversión por valor de \$2,5 billones. Con estos recursos se contrató la construcción de 10.354 soluciones de vivienda, se intervinieron 117 sitios críticos, se diseñaron y construyeron 130 sedes educativas, se apoyó a 101 alianzas productivas y 253 proyectos de oportunidades rurales. Adicionalmente, se adelantó la reconstrucción de 13 instituciones prestadoras de salud, se realizaron estudios para la delimitación de más de dos millones de hectáreas de humedales y se implementaron convenios de ejecución descentralizada con 180 municipios en 19 departamentos.

2.4.3 Canasta y eficiencia energética

Para el establecimiento de una canasta energética que sea confiable, eficiente y sostenible, el Gobierno Nacional ha trabajado en el fomento de uso de mezclas de biocombustibles con combustibles de origen fósil para el sector de transporte. Dentro de los principales avances se consolidó el uso de las mezclas de alcohol carburante

con gasolina motor y biodiésel, y con diésel fósil (ACPM) para vehículos automotores. Actualmente, la mezcla de alcohol carburante es del 8% a escala nacional, mientras que la de biodiésel es del 10 % para la costa atlántica, excluyendo La Guajira, y del 8% para el resto del país, sin incluir Putumayo, Amazonas, Caquetá y la costa pacífica.

El MinMinas, organismo responsable de liderar el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía y demás Formas de Energía No Convencionales (PROURE), realizó varias actividades de fomento durante el cuatrienio, tales como: la inclusión de escenarios de demanda con programas y acciones de uso racional de la energía en el modelo de planeamiento del SIN; y la definición de un plan de acción sectorial, en el que se recogieron políticas, planes y acciones que apuntan a la mitigación de gases efecto invernadero. De manera general, estas medidas buscan la formulación, difusión e implementación de reglamentación técnica, la creación de arreglos institucionales que faciliten la realización de programas de sustitución de equipos de baja eficiencia en el sector residencial, industrial y de servicios, así como la generación de estímulos a la demanda de energéticos no convencionales en el país.

Por otro lado, con el apoyo de los organismos de cooperación internacional como el Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés: *Global Environmental Facility*), el Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se avanzó en la preparación de estudios y proyectos piloto para el etiquetado energético y la normalización y remoción de barreras para las fuentes no convencionales de energía (FNCE). Dichos estudios tienen por objeto incidir culturalmente en la demanda y en el mercado mediante la oferta de tecnologías y esquemas de suministro más eficientes. Con las acciones enunciadas se ha profundizado en el conocimiento de las posibilidades económicas, técnicas y financieras del país para promover el uso de FNCE y su efectiva integración desde la oferta.

Como parte de la estrategia financiera del PROURE, y en desarrollo de lo dispuesto en la Resolución 186 del 2012 –emitida por el MinAmbiente y el MinMinas–, se fijaron los fines de las acciones ambientales con base en las metas de eficiencia energética. Además, con base en la Resolución 563 de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), se estableció el procedimiento para emitir el concepto técnico en materia de eficiencia energética, de acuerdo con lo cual se han recibido 38 solicitudes de aplicación a incentivos tributarios, enmarcadas principalmente en las líneas de industria y comercio (45%), transporte (29%) y FNCE (26%). En particular, el subprograma de optimización de procesos de combustión ha recibido el mayor número de solicitudes, a través de su línea de acción de aprovechamiento de calor residual.



Pereira - 21 de noviembre de 2013. Foto: Andrés Piscov - SIG
El Presidente Juan Manuel Santos destacó en Pereira, durante un balance de programas sociales, que hoy los colombianos encuentran más oportunidades de trabajo y de prosperidad, y añadió que por ello esas políticas deben continuar.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: MENOS POBREZA





Chía, Cundinamarca - 29 de Octubre de 2013. Foto: César Carrión - SIG

El Presidente Juan Manuel Santos afirmó en Chía, luego de entregar la beca cien mil para el Sena, que "la educación es sembrar paz y es generar la movilidad social".



Casa de Nariño, Bogotá - 7 de Octubre de 2013. Foto: César Carrión - SIG

en la Casa de Nariño, el Presidente Juan Manuel Santos encabezó una reunión las autoridades indígenas.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: MENOS POBREZA

El PND 2010-2014 contempló el avance hacia una sociedad con igualdad de oportunidades y movilidad social, lo que planteó el reto de articular el desarrollo económico y social a través del crecimiento y el desarrollo integral. Esta premisa implica reconocer que todas las personas no están en igualdad de condiciones para acceder a los beneficios del crecimiento económico sostenido, por lo cual el Gobierno Nacional estableció una serie de mecanismos de redistribución y solidaridad para cerrar estas brechas sociales.

Las políticas dirigidas a la igualdad de oportunidades para la prosperidad social incorporan un conjunto de estrategias con las cuales se pretende lograr que los colombianos tengan equidad en el acceso y calidad de un conjunto básico de servicios sociales, que les permitan superar las trampas de pobreza, mejorar las condiciones de vida y, en lo posible, llegar a prescindir del apoyo estatal.

De acuerdo con lo anterior, se destacan los siguientes ejes como elementos que propician la creación de una estructura social más justa, digna y equitativa para el pleno disfrute de los derechos ciudadanos: (1) atención integral a la primera infancia, como garantía de servicios desde un enfoque de derechos, cuyo objetivo primordial es garantizar el cuidado, salud, nutrición y educación inicial de los niños de cero a seis años; (2) atención, reparación, justicia y garantías de no repetición de hechos violentos para las víctimas del conflicto armado interno; (3) garantía de acceso a los servicios fundamentales para la población, en materia de educación, salud, recreación y deporte; y (4) reconocimiento, valor y articulación de acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones étnicas, personas con discapacidad y el fomento a la igualdad de género.

En este sentido, a través de un esfuerzo coordinado entre los diferentes sectores, el Gobierno Nacional logró reducir en el

último cuatrienio los niveles generales de pobreza en 6,6 p.p. y de pobreza extrema en 3,2 p.p. con respecto al año 2010; además el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad, disminuyó 0,021 en el mismo periodo. En lo corrido del cuatrienio cerca de 2,4 millones de personas salieron de la pobreza y se logró mantener la tendencia decreciente de la desigualdad en la distribución de los ingresos.

Por su parte, la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras avanza en su propósito de atender a los más de seis millones de colombianos afectados por el conflicto armado, velando por el goce efectivo de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral, con garantías de no repetición.

3.1 Promoción social

3.1.1 Superación de la pobreza

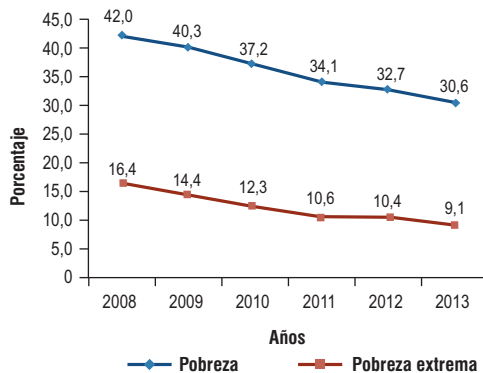
Para avanzar en el objetivo de reducción de la pobreza, además de generar un entorno macroeconómico que favorezca las condiciones de crecimiento y cree oportunidades para el empleo, el Gobierno Nacional ha implementado estrategias directas para que todos los ciudadanos cuenten con igualdad de oportunidades.

Producto de estos esfuerzos, para el año 2013 el porcentaje de personas clasificadas como pobres con respecto al total de la

población fue del 30,6%, lo que implica una disminución de 6,6 p.p. respecto al 37,2% registrado en 2010. Por su parte, la pobreza extrema medida por ingresos se ubicó en 9,1% para 2013, lo que significa que en lo corrido del cuatrienio se logró disminuir en 3,2 p.p., siendo ambas las cifras más bajas en pobreza de la última década. De esta manera, la pobreza en general se redujo de forma sostenida, y con mayor velocidad la pobreza extrema (Gráfico 3.1).

Gráfico 3.1

Pobreza y pobreza extrema por ingresos

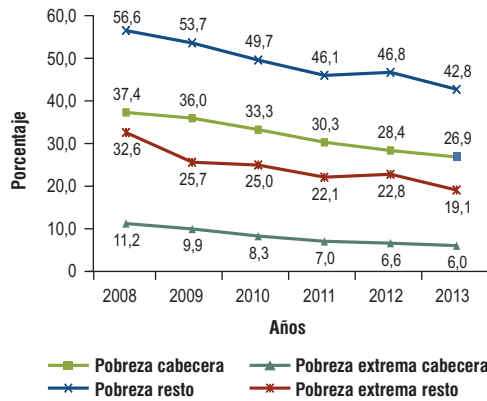


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2013.

La disminución de la pobreza fue jalonada por la reducción de la incidencia en el área urbana de 6,4 p.p., la cual pasó del 33,3% en 2010 al 26,9% en 2013; mientras que la caída en pobreza extrema fue impulsada por el área rural con una disminución de 5,9 p.p. entre 2010 y 2013 (Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2

Pobreza y pobreza extrema por ingreso, cabecera y resto



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2013.

Como se puede observar, durante los últimos cuatro años el país ha reducido los porcentajes de pobreza y pobreza extrema tanto en las áreas rurales como urbanas. Para el año 2013, el porcentaje de personas clasificadas como pobres fue de 26,9% en las cabeceras y de 42,8% en las áreas rurales; por su parte el porcentaje clasificado en pobreza extrema por ingresos se ubicó en 6% en cabeceras mientras que en el resto del país fue 19,1%.

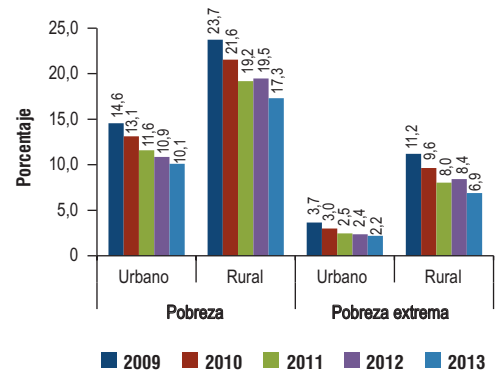
La intensidad³¹ de la pobreza y de la pobreza extrema continuó presentando amplias brechas entre las áreas rurales

31 La intensidad de la pobreza y pobreza extrema se define como el promedio de ingresos que le falta a la unidad familiar (hogar o persona) clasificada como pobre o pobre extremo, para superar la línea de pobreza o de indigencia, respectivamente.

y urbanas. En 2013 la intensidad de la pobreza rural registró un 17,3%, es decir 7,2 p.p. más que lo registrado en zonas urbanas. Para el caso de pobreza extrema, la intensidad rural fue 4,7 p.p. superior a la urbana, al registrar 6,9% (Gráfico 3.3).

Gráfico 3.3

Intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema



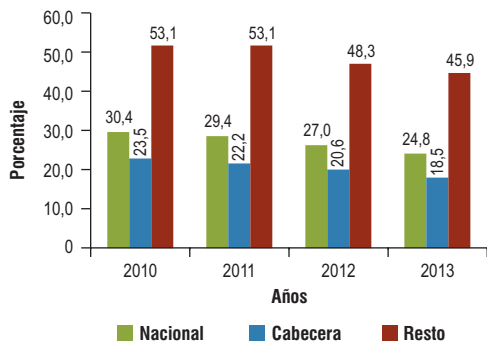
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2012.

De otro lado, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)³² presentó una reducción de 5,6 p.p. entre 2010 y 2013, con una significativa disminución de 7,2 p.p. en el área rural (Gráfico 3.4).

32 A través del IPM se exploran cinco dimensiones relacionadas con calidad de vida, representadas en quince indicadores con los cuales se identifican las privaciones específicas de los hogares. Con este índice se consideran pobres los hogares que tengan por lo menos el 33% de las privaciones. Las dimensiones evaluadas son: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, trabajo, salud, y servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

Gráfico 3.4

Índice de Pobreza Multidimensional



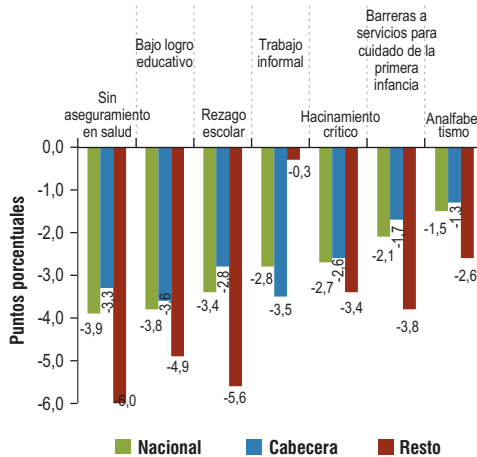
Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2013.

De 2010 a 2013, a escala nacional se registraron mejorías en 12 de las 15 variables del IPM, destacándose reducciones en: hogares sin aseguramiento en salud (3,9 p.p.), familias con bajo logro educativo (3,8 p.p.), rezago escolar (3,4 p.p.) y disminución del trabajo informal (2,8 p.p.). Lo anterior demuestra que se han abordado los principales problemas que impiden a las familias mejorar sus condiciones básicas de salud, educación y empleo (Gráfico 3.5).

Disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso ha sido uno de los problemas que ha mostrado un lento avance en los últimos años. Aún así, en el periodo de gobierno se cumplió la meta establecida del coeficiente de Gini (0,544). Este coeficiente pasó de 0,560 en 2010 a 0,539 en 2013 (Gráfico 3.6).

Gráfico 3.5

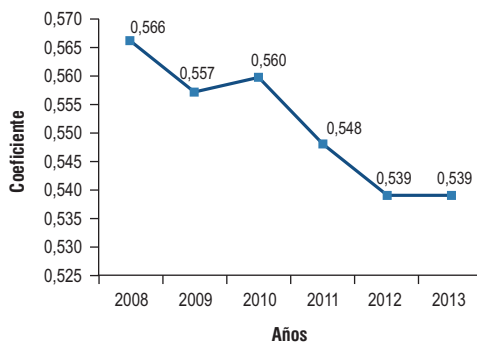
Cambio en variables con mejor desempeño en el IPM, 2010-2013



Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2013.

Gráfico 3.6

Coefficiente de Gini



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2012.

La principal apuesta del Gobierno para lograr cada vez mejores resultados contra la pobreza, la pobreza extrema y la distribución desigual de los ingresos fue desarrollar un sector que pueda realizar y coordinar iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad. Encabezado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), el sector de la Inclusión Social y la Reconciliación en sus tres años de funcionamiento ha mostrado importantes resultados que han dado un impulso para la disminución de los niveles de pobreza y vulnerabilidad.

Adicionalmente, desde 2013 se han realizado mejoras de tipo metodológico y tecnológico al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) para lograr una caracterización más adecuada de la población objetivo identificada por este instrumento, y así optimizar la eficacia de los programas que focalizan el gasto social. Con la versión anterior del sistema se tenían identificadas 35.234.501 personas, 9.268.881 hogares y 8.921.780 viviendas, mientras que con la implementación de la nueva versión, se han identificado 33.660.882 personas, 9.618.917 hogares y 9.036.382 viviendas con corte a mayo de 2014.

Con “Familias en Acción”³³, durante el cuatrienio se atendieron en promedio a 2.681.552 familias y se logró la mayor cobertura de la historia beneficiando a 4.772.869 menores de edad, de esta manera se superó en 3% la meta propuesta de 2.600.000 familias.

Así mismo, con el programa “Mujeres Ahorradoras en Acción” se beneficiaron 197.925 personas. Este programa busca promover la autonomía y empoderamiento de las mujeres, la eliminación de las barreras de acceso al sistema microfinanciero, la generación de una cultura de ahorro y manejo del dinero, la reducción del uso de crédito informal y la construcción e intervención activa en redes empresariales y solidarias de las participantes.

Durante el mismo periodo, 164.985 personas se vincularon a iniciativas para mejorar su potencial productivo en alguna de las líneas del programa “Generación de Ingresos y Empleabilidad”: incentivos a la capacitación para el empleo, recuperación de activos improductivos, capitalización microempresarial, y ruta de ingresos y empresarismo, que permiten la ampliación de oportunidades hacia el desarrollo de potencial productivo.

³³ Programa de transferencias monetarias condicionadas que busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos a través del cumplimiento de ciertos compromisos en materia de educación y salud.

Por su parte, en el cuatrienio se vincularon 84.950 participantes al programa “Trabajemos Unidos”, con quienes se desarrolló su caracterización, levantamiento de perfil socio-laboral y enrutamiento hacia la oferta nacional de formación y generación de ingresos, logrando incrementar sus competencias y oportunidades hacia la empleabilidad.

Igualmente, la ruta para la generación de ingresos y empresarismo de las comunidades con enfoque diferencial étnico (IRACA) brindó atención a 10.000 familias de 252 comunidades indígenas y afrocolombianas vulnerables y víctimas de la violencia, posibilitando su acceso al sistema de protección social del Estado mediante políticas diferenciadas para la inclusión social, reconociendo sus particularidades culturales, políticas y territoriales.

De otro lado, bajo el programa de empleo temporal, se generaron 50.385 empleos, para personas damnificadas por la ola invernal, en obras de recuperación, mitigación y prevención del impacto del invierno o en proyectos productivos para la superación de la catástrofe, soporte para una rápida recuperación económica local y favorecimiento de la seguridad alimentaria con posibles explotaciones de excedentes.

Adicionalmente, para apoyar a los jóvenes en la iniciativa de formación laboral, durante el periodo de gobierno se brindaron incentivos económicos para que

jóvenes entre 16 y 24 años accedieran a formación técnica, tecnológica y universitaria y lograr su permanencia. Es así como mediante “Jóvenes en Acción” se matricularon 95.139 personas en programas de formación titulada del SENA y universidades públicas de los municipios priorizados. Como parte de este proceso, 82.737 jóvenes se beneficiaron de las transferencias condicionadas que ofrece la estrategia.

Con la Red de Seguridad Alimentaria (ReSA) “Cultivando nuestra prosperidad” a lo largo del cuatrienio 194.399 familias se vincularon a proyectos para mejorar la disponibilidad de alimentos, el acceso a ellos y las condiciones de salud de las personas, de tal manera que se proteja el derecho a la alimentación a toda la población en condiciones de equidad.

En cuanto a los avances para la superación de la pobreza extrema, el Gobierno ha implementado a nivel nacional la estrategia Red UNIDOS³⁴, coordinada por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) y conformada por 33 entidades nacionales, más de 50 aliados estratégicos del sector privado,

34 Busca contribuir a que las familias beneficiarias alcancen los 45 logros básicos de las 9 dimensiones de Desarrollo Humano (ingresos y trabajo, habitabilidad, bancarización y ahorro, nutrición, dinámica familiar, salud, identificación, acceso a la justicia, educación y capacitación).

actores de innovación social, tercer sector³⁵ y cooperación internacional.

A través de la estrategia Red UNIDOS, durante el cuatrienio 10.817 cogestores sociales acompañaron a 1.472.970 familias en la formulación de acciones y planes para superar barreras de pobreza y alcanzar logros en las dimensiones básicas de calidad de vida; de ellas 576.845 eran víctimas del desplazamiento. De esta manera, los principales resultados del acompañamiento y la gestión de oferta fueron: 1.371.296 familias con cálculo de logros básicos, 1.307.915 con plan familiar establecido, 1.241.211 con seguimiento y gestión de logros básicos, y 190.338 superaron su situación de pobreza extrema tanto por ingresos como por el IPM.

También, la ANSPE diseñó alianza público-privadas, así como las estrategias de Innovación Social y Zonas Libres de Pobreza Extrema (ZOLIP). Las alianzas público-privadas buscan focalizar la inversión social privada en la población más pobre y vulnerable. En este período se formalizaron 59 alianzas a través de 28 convenios, 24 alianzas estratégicas y planes de trabajo, así como la vinculación de siete asociaciones gremiales. A partir de esta gestión se han movilizado alrededor de \$49.000 millones

para la atención de las familias UNIDOS, aportando al esfuerzo nacional y territorial para la superación de la pobreza extrema.

La Innovación Social se ha posicionado como estrategia para construir con la comunidad acciones para la satisfacción de sus necesidades de manera sostenible. Durante el periodo se seleccionaron e implementaron 16 soluciones e iniciativas de convocatorias abiertas de innovación social y se ejecutaron seis proyectos de innovación social participativa en Boyacá, La Guajira, Antioquia, Cundinamarca, Bolívar y Magdalena.

Finalmente, la estrategia ZOLIP buscó focalizar los esfuerzos de los actores públicos nacionales y territoriales y las comunidades para la atención en los puntos más críticos del país, buscando además crear alianzas con el sector privado y el tercer sector hacia la superación de la pobreza extrema en territorios geográficamente delimitados. Lo anterior, a través del mejoramiento de la calidad de vida de las familias, el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales al igual que el fortalecimiento de sus entornos sociales. En lo corrido del cuatrienio se intervinieron 40 territorios con esta estrategia.

3.1.2 Política para la población víctima del conflicto armado interno

Una de las prioridades que el Gobierno Nacional estableció para este cuatrienio

³⁵ Conjunto de entidades, que no siendo públicas ni teniendo ánimo de lucro, se ocupan de realizar, mediante profesionales y voluntarios, proyectos de acción social o defender intereses de colectivos de cualquier tipo.

fue la implementación de una política pública orientada a la preservación de la seguridad y el orden público, la observancia de los Derechos Humanos, la aplicación de una justicia eficiente y oportuna, la implementación de mecanismos de justicia transicional y la reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, constituyendo un camino hacia la consolidación de la paz y la igualdad de oportunidades.

Durante este periodo de gobierno se implementó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011) que establece las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y dicta disposiciones sobre la restitución de tierras.

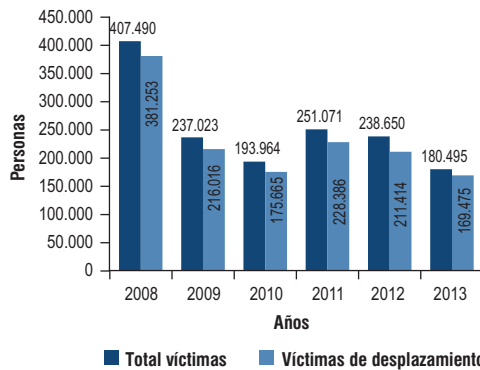
Así mismo, se promulgaron los decretos: 4633 de 2011, que regula lo correspondiente a las víctimas pertenecientes a comunidades indígenas; 4634 de 2011, sobre víctimas del pueblo *Rrom* o Gitano; 4635 de 2011, sobre víctimas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; 4800 de 2011, que reglamentó las medidas implementadas por la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras; 0790 de 2012 que instaura las funciones del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV); y el 1725 de 2012 con el cual se adopta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

El modelo de atención, asistencia, reparación y garantía de no repetición, con el cual se busca contribuir al goce efectivo de derechos de la población víctima, se enfrenta a un escenario en el que se reportan más de 6.400.000 personas a quienes el conflicto armado en Colombia les ha vulnerado sus derechos.

De acuerdo con las cifras a mayo de 2014 en el registro único de víctimas, 5.576.168 han padecido el flagelo del desplazamiento forzado; 79.085 han perdido bienes muebles o inmuebles; 5.110 han sufrido delitos contra la libertad y la integridad sexual; 157.238 han recibido amenazas; 65.148 han soportado actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos; 7.392 han sido torturadas; 7.139 fueron despojadas forzosamente de sus tierras o tuvieron que abandonarlas; 124.696 han sido afectadas directa o indirectamente por la desaparición forzada y 34.813 por el secuestro. Igualmente se registran 792.382 víctimas de homicidio, 10.853 de minas antipersonal, municiones sin explotar o artefactos explosivos y 7.017 niños, niñas y adolescentes (NNA) han sido vinculados forzosamente a las filas de los grupos armados ilegales.

En el Gráfico 3.7 se puede apreciar el número total de personas que han ingresado al Registro Único de Víctimas, de las cuales la gran mayoría corresponde a desplazados.

Gráfico 3.7

Víctimas del conflicto armado interno

Fuente: Red Nacional de Información al servicio de las víctimas – Registro único de víctimas, mayo 2014³⁶.

En materia de garantía de derechos de subsistencia mínima, se implementaron medidas de atención de emergencia para los hogares víctimas del desplazamiento. En el periodo comprendido entre 2011 y 2014 se atendieron 415.164 solicitudes de las 435.030 recibidas, y a mayo de 2014 se había dado viabilidad al 95,8% de los requerimientos. En esta misma línea, se realizaron 3.944 misiones humanitarias de prevención y atención de emergencias en las zonas identificadas con factores de vulneración a la seguridad y derechos de la población.

³⁶ El reporte muestra el número de víctimas por año según el año de ocurrencia del hecho victimizante. La suma de los valores de la serie no refleja el total de víctimas únicas debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años. La población desplazada contabiliza aquellas personas categorizadas como expulsadas.

Para llevar a las regiones una mejor gestión de los mecanismos para la protección de los derechos de las víctimas y como forma de guiar el acceso a las ofertas del Estado, se pusieron en funcionamiento seis centros de atención y reparación integral a las víctimas en las ciudades de Bogotá, Medellín y Valledupar. Actualmente 18 centros más se encuentran en proceso de construcción y suscripción de convenios interadministrativos entre la Unidad para las Víctimas y las entidades territoriales para su puesta en marcha, de una meta de 27 centros operando al cierre de 2014.

Igualmente, 22 unidades móviles integrales de las 37 propuestas comenzaron a funcionar, en ellas se realizaron jornadas de atención para el acercamiento a la oferta estatal de la población víctima ubicadas en las comunidades más apartadas.

En 2013 se adoptó el protocolo de participación efectiva de las víctimas que se constituye en un hito en la materialización de la construcción participativa de políticas públicas. En este sentido, se establecieron 657 mesas de participación a nivel nacional que han permitido generar confianza en el Estado y empoderamiento en virtud de su proceso de construcción conjunta.

Frente al derecho de acceso al trabajo y la generación de ingresos, se buscó garantizar los servicios de educación y formación para el mercado laboral de quienes han sufrido graves flagelos producto de la vio-

lencia. Por este motivo a través del SENA se consiguió que la población víctima del desplazamiento tuviera acceso preferente a los programas de formación, atendiendo en el cuatrienio a 416.582 aprendices. Así mismo, en 2013 se otorgaron apoyos de sostenimiento a 815 aprendices caracterizados como víctimas por un valor de \$904 millones, con el fin de promover su permanencia en la formación titulada.

En relación con las medidas de atención para el apoyo a soluciones de vivienda para desplazados, el MinVivienda realizó la focalización del 70% de las 100.000 viviendas gratis para esta población. En materia de vivienda rural, se entregaron 11.769 subsidios de vivienda a población desplazada, superando la meta establecida para el cuatrienio en un 30%.

Complementando la oferta recreativa y cultural, se ofrece el programa “Música para la Reconciliación”, como una estrategia de atención psicosocial a NNA, jóvenes y adultos, con prioridad para población víctima. Durante este cuatrienio el programa a nivel nacional ofreció atención a 35.392 personas en 99 municipios con una participación del 70% de población víctima.

En cuanto a la reparación integral a la fecha se han indemnizado 388.973 víctimas, de ellas 359.959 por hechos diferentes al desplazamiento. También fueron indemnizados, mediante la construcción de encargo fiduciario de un monto superior a \$85.000

millones, a más de 17.050 NNA, cumpliendo la meta propuesta para el cuatrienio.

Garantizar la atención e indemnización a las víctimas requiere del reconocimiento de las necesidades individuales de los afectados y el establecimiento de rutas para la reparación que respondan a estas particularidades. Para ello se implementó la formulación de planes de asistencia, atención y reparación integral (PAARI) y de planes integrales de reparación colectiva (PIRC). En el caso de los NNA, mujeres y grupos étnicos se tuvieron en cuenta de manera diferenciada e incluyente sus necesidades.

Bajo el esquema de acompañamiento, durante el periodo se formularon con participación de las víctimas 209.451 PAARI, que corresponde al 75,4% de la meta general. A su vez, fueron acompañados 76 sujetos colectivos para la formulación de su PIRC, 27,1% de la meta planteada, dentro de los que se encuentran: El Salado, Libertad, Universidad de Córdoba, El Tigre, Organización Femenina Popular, Municipio de San Carlos, la Gabarra, Las Palmas, Santa Rosa, San Francisco, Pueblo Bello y El Dorado.

De la misma manera, se formularon 5.363 planes en el componente de reparación a los NNA, lo que representa el 34% de la meta para el cuatrienio, y se construyeron 832 PAARI en el componente de reparación a mujeres víctimas de violencia sexual. Igualmente, se logró una atención en salud del 74% de los casos reportados a partir

de la formulación del modelo y protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual, expedido en 2012 por el Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud). En este último aspecto, a pesar de los grandes esfuerzos institucionales por superar el subregistro, los niveles de denuncia efectiva de los hechos son aún bajos.

Por su parte, la rehabilitación física y mental de las víctimas del conflicto armado hace parte del componente del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI). Mediante este programa el Gobierno Nacional, a través del MinSalud y en coordinación con la Unidad para las Víctimas, puso en marcha el protocolo de salud integral a víctimas del conflicto armado que, según los últimos datos, a 2012 había beneficiado a 16.639 víctimas. En esta misma línea se realizaron 4.435 planes de atención psicosocial con las víctimas, quienes actualmente reciben esta oferta de manera individual y en comunidad.

Por último, con la estrategia “Familias en su Tierra”, liderada por el DPS y en coordinación con la Unidad para las Víctimas, se logró el retorno de 28.967 familias en condiciones de seguridad, dignidad, voluntariedad y sostenibilidad. Adicionalmente, se formularon 73 planes de retorno.

Restitución de tierras

La restitución de tierras, acompañada de acciones de apoyo posrestitución, se constituyó como la medida preferente de

reparación integral para las víctimas. Para lograr la restitución jurídica y material de las tierras a quienes fueron despojados o tuvieron que abandonarlas forzosamente, la Ley 1448 de 2011 contempló un procedimiento secuencial que consiste en: (1) una fase administrativa a cargo de la Unidad de Restitución de Tierras (URT); (2) una fase judicial a cargo de jueces y magistrados especializados en restitución de tierras; y (3) una fase de implementación de las órdenes proferidas en los fallos que deberá garantizar el goce efectivo del derecho a la restitución.

En ese orden de ideas, la URT entró a operar desde el 1 de enero de 2012, y a la fecha ha instalado 17 direcciones territoriales y 23 oficinas en las 14 macrozonas³⁷ que se encuentran habilitadas para realizar el proceso de restitución. Por su parte, el Consejo Superior de la Judicatura mantuvo la destinación de recursos, entrenamiento y apoyo a los 15 magistrados y 39 jueces especializados en restitución de tierras, que operan en 17 circuitos ubicados estratégicamente en las ciudades que han sido altamente afectadas por el abandono y que son receptoras de población desplazada.

37 Las 14 zonas macrofocalizadas son: Catatumbo, Cauca y Valle, Magdalena Medio, Magdalena y Cesar, Montes de María, Nariño, Putumayo, Sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño, Resto de Antioquia, Sur de Meta, Tolima, Urabá, Cundinamarca y Eje Cafetero. Las dos últimas fueron incorporadas a finales de 2013.

Para el inicio de la fase administrativa, con corte a mayo de 2014 la URT recibió 63.951 solicitudes individuales de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) desde la promulgación de la Ley, que reclaman más de tres y medio millones de hectáreas³⁸. Sin embargo, actualmente solamente es posible atender a solicitudes de predios que están ubicados en alguna de las 14 macrozonas, y dentro de ellas en las zonas microfocalizadas, es decir en áreas que estén habilitadas para iniciar los estudios³⁹. En este sentido, del total de solicitudes el 87% se encuentra en zonas macrofocalizadas (55.501 solicitudes) y de estas cerca del 43% se encuentran en zonas microfocalizadas (23.904 solicitudes).

Con corte a mayo de 2014, un total de 6.603 solicitudes han sido inscritas en el RTDAF, de las cuales han iniciado trámite judicial 4.395 y 1.204 cuentan con una sentencia por parte de los jueces o magistrados de

restitución⁴⁰. Estos procesos han logrado restituir 26.070 hectáreas.

Una vez se cuenta con el fallo de los jueces o magistrados, el mayor reto que enfrenta la política es la implementación de las órdenes, orientadas a garantizar la entrega de los predios reclamados con su respectiva actualización registral y catastral, o el reconocimiento de una compensación en caso que los predios reclamados no se puedan restituir. Así mismo, se han dictado órdenes que buscan garantizar mejores condiciones de vida para los restituidos con medidas como acceso a subsidios familiares de vivienda, acompañamiento técnico-productivo y alivio de pasivos, entre otras.

En relación con lo anterior, de los 991 predios con orden de restitución se ha cumplido con la orden de entrega material en 611 casos (62%), y de las 64 órdenes de compensación que se encuentran ejecutoriadas se ha dado cumplimiento a 21 de ellas, 16 con predios en compensación por equivalencia medioambiental y socioeconómica y 5 con compensación en dinero.

Frente al alivio de pasivos en el tema predial, de 1.099 órdenes proferidas a mayo de 2014 se ha dado cumplimiento a 574 mediante la expedición de sus respectivas

38 Área reclamada se refiere a la manifestada por los solicitantes de ingreso al RTDAF; en algunos casos varias reclamaciones coinciden con el mismo predio, en otros no reportan extensión del predio. En consecuencia, es importante destacar que se trata de la sumatoria de las áreas informadas por los reclamantes. En la medida que se complete el proceso de restitución se precisará el área afectada según la extensión de los predios restituidos.

39 La microfocalización es un mecanismo de selección de casos para ser atendidos prioritariamente, teniendo en cuenta los principios de gradualidad y progresividad de implementación del proceso de restitución de tierras.

40 Los fallos que provienen de los jueces especializados son aquellos en los que no se reconoció opositor. En caso que sí se reconozca, los casos son trasladados a los tribunales y el fallo es proferido por el magistrado especializado.

resoluciones de condonación y exoneración. Adicionalmente, se encuentran en trámite ante las alcaldías municipales 454 órdenes de liquidación por concepto de alivio predial, pendientes de la expedición de las respectivas resoluciones. En términos de montos los municipios han condonado hasta el momento \$301,8 millones y exonerado \$93,3 millones, para un total de \$395 millones aliviados por concepto del pasivo predial.

Con respecto al acompañamiento para la implementación del proyecto productivo, se han beneficiado 689 familias por un valor de \$15.147 millones. Como consecuencia de la implementación de dichos proyectos, el país cuenta con 2.770 hectáreas que se están recobrando socio-productivamente con cultivos de maíz, ñame, yuca, plátano, cacao y arroz, además de la implementación de proyectos de ganadería de doble propósito, entre otros. Durante el año 2014, también se ha adelantado la identificación, caracterización, concertación y formulación de proyectos productivos para 36 familias beneficiarias que recibieron cerca de \$886 millones.

Es importante mencionar que en el año 2013 se inició la divulgación de la implementación de la política de restitución con comunidades étnicas y se avanzó en la realización de 127 estudios preliminares (95 de comunidades indígenas y 32 de comunidades negras) para la identificación de potenciales casos de restitución de

derechos territoriales, los cuales han permitido caracterizar los derechos de 17.287 familias y más de 1.220.000 hectáreas pertenecientes a 17 pueblos indígenas y 9 consejos comunitarios afrocolombianos.

Igualmente, se iniciaron 21 estudios de caracterización de afectaciones territoriales (12 de comunidades indígenas y 9 de comunidades negras) que permiten documentar los hechos, el contexto y los factores intervinientes en la vulneración de los derechos de esas comunidades.

Para finalizar, en diciembre de 2013 se presentó ante los jueces la primera demanda de comunidades étnicas proveniente del Consejo Comunitario del Bajo Mira y Frontera, en Tumaco (Nariño). En esta se busca reconocer las afectaciones y los daños territoriales que permitan el ejercicio pleno de los derechos colectivos sobre 46.481 hectáreas, beneficiando a 1.085 familias distribuidas en 57 comunidades. En 2014 se han presentado nuevas demandas: una sobre 50.000 hectáreas ubicadas en el municipio de Bagadó, Chocó, para restituir los derechos territoriales de 1.718 familias indígenas Emberá Katío, del Resguardo del río Andágueda; otra que busca proteger 703 hectáreas pertenecientes a 48 familias de la comunidad indígena Wayuu, de Nuevo Espinal en Barrancas, La Guajira; una tercera para restituir 309 hectáreas pertenecientes a 267 familias de la comunidad Yukpa de Mencue en Becerril, Cesar; y finalmente, una demanda por 71.010

hectáreas pertenecientes a 739 familias del consejo comunitario Renacer Negro en Timbiquí, Cauca.

3.2 Política integral de desarrollo y protección social

3.2.1 Primera infancia

Asegurar las condiciones humanas, materiales y sociales que posibiliten el desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación hasta sus primeros seis años de vida, para garantizar el cumplimiento de sus derechos mediante una oferta de servicios con calidad y oportunidad, se convirtió en una de las prioridades de este Gobierno.

Por tal razón, para garantizar la atención integral en salud, nutrición, cuidado, protección, entorno y educación inicial de los niños y niñas en primera infancia, así como de las madres en periodo de gestación o lactancia, se desarrolló la estrategia “De Cero a Siempre”. De acuerdo con las responsabilidades y competencias operativas, técnicas y financieras de cada una de las entidades que son parte de la Comisión Intersectorial de la Primera Infancia (CIPI), se logró brindar atención integral durante el cuatrienio a 1.023.100 niños y niñas menores de seis años y madres en periodo de gestación y lactancia, de 1.200.000 beneficiarios previstos.

Un proceso fundamental para el desarrollo adecuado de la primera infancia es la

cualificación del talento humano encargado de su atención, pues se espera que este grupo de personas conozca, apropie y transforme sus conocimientos en: (1) políticas de atención integral a la primera infancia; (2) procesos y rutas de atención integral diferenciada; y (3) perspectiva de inclusión social, de tal forma que lideren los procesos de movilización de esta política. Como resultado del proceso de formación, durante el cuatrienio se cualificaron 44.084 agentes educativos por medio de estrategias implementadas por el MinEducación y 41.568 mediante convenio suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el SENA, llegando a un cumplimiento de metas del 95,8% y 83%, respectivamente.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la participación de las madres comunitarias, durante 2013 se inició el proceso de su formalización laboral con el otorgamiento de una beca equivalente a un SMLMV para quienes prestan el servicio de atención a la primera infancia de tiempo completo, y el 53% del SMLMV a quienes prestan sus servicios de medio tiempo. Para 2014 se logró vincular a la totalidad de las madres comunitarias activas en entidades administradoras del servicio, 62.483 personas, mediante contrato laboral y formalizar su labor con salarios equivalentes, prestaciones de ley, afiliación al Sistema de Seguridad Social y vinculación a cajas de compensación.

En el tema de infraestructura para la atención integral a la primera infancia, a mayo de 2014 se cuenta con 125 centros de desarrollo infantil (CDI), ambientes educativos especializados y pertinentes para la atención integral de esta población, alcanzando el 94% de la meta establecida para el periodo de gobierno.

En términos de atención de oferta cultural para los niños y niñas, se destaca la adquisición de 6.978.322 libros y materiales audiovisuales que fueron distribuidos a los CDI y demás ambientes en donde se brinda atención a la primera infancia. Además, se crearon 24 contenidos impresos, televisivos, radiales y digitales para que los niños puedan identificarse y apropiarse de sus raíces culturales. De estos proyectos apoyados, cinco fueron nominados internacionalmente por su alto nivel de calidad en el festival iberoamericano *Comkids Prix Jeunesse*⁴¹, versión 2013.

En temas de salud para la primera infancia, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles en la población menor de seis años, el Gobierno Nacional invirtió en lo corrido del cuatrienio más de \$771.883 millones en el Pro-

grama Ampliado de Inmunizaciones (PAI), consiguiendo esquemas de vacunación completos para la protección contra 19 enfermedades incluyendo vacunas como tos ferina acelular para gestantes, neumococo y hepatitis A.

La cobertura para la vacuna Triple Viral⁴² llegó al 92,3% en 2013, aumentando con respecto a la que se tenía en 2010 del 88,5%. En esta misma línea, se observó un aumento en la cobertura de la vacuna contra la DPT⁴³, al pasar del 87,9% al inicio del periodo al 90,9% finalizando 2013.

Se resalta que en 2012 por primera vez se implementó un sistema de seguimiento nominal de vacunación para monitorear si cada niño o niña cuenta con el esquema de vacunación completo para su edad. Actualmente este sistema se encuentra en pruebas por parte de las entidades de la CIPI.

Frente a la oferta de servicios en nutrición, a mayo de 2014 el ICBF benefició a 595.157 niños y niñas menores de seis años con complemento alimentario a través del programa "Desayunos Infantiles con Amor" (DIA), lo cual representa un porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta para el cuatrienio del 86,8%.

41 *Comkids Prix Jeunesse iberoamericano* nominó: *Niña Aji* (12 a 15 años, ficción), *Migrópolis* (7 a 11 años, no ficción), *El Mundo Animal de Max Rodríguez* (7 a 11 años, ficción), *El Gran Día* (7 a 11 años, no ficción) y *La Lleva Internacional* (7 a 11 años, no ficción).

42 *Sarampión, rubeola y parotiditis.*

43 *Difteria, bordetella-pertusis y tétanos.*

3.2.2 Niñez, adolescencia y juventud

Una medida de gran relevancia para el Gobierno Nacional es la promoción, garantía y restablecimiento de los derechos para los NNA, a través de mecanismos que protejan su vida, aseguren su supervivencia y fomenten su desarrollo físico, intelectual y afectivo, así como el reconocimiento de su propia identidad, cultura u opinión sin discriminación. Otra medida se enfoca en la prevención y eliminación de las diferentes formas de violencia, abandono, explotación y situaciones de riesgo que pueden vulnerarlos, como el reclutamiento forzado, la exposición al consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo no deseado en adolescentes, la explotación laboral, el trabajo infantil y la desescolarización.

Es así como a través del programa “Familias con Bienestar” el Gobierno Nacional desarrolló procesos de formación y acompañamiento a las familias para el cuidado de los NNA y el fortalecimiento de vínculos afectivos. Este programa presenta un avance en la meta del 52%, con un registro acumulado de 398.117 beneficiarios en lo corrido del cuatrienio.

En esta misma línea, a partir del año 2012 se implementó el programa “Generaciones con Bienestar” que incorpora la formación de NNA en derechos y activa las rutas para el restablecimiento de los mismos cuando son amenazados, inobservados o

vulnerados. En lo corrido del cuatrienio se acompañaron en su derecho a crecer con bienestar a 603.001 NNA en total.

Por su parte, frente a la oferta del Programa de Alimentación Escolar, el ICBF reportó al cierre de la vigencia 2013 un total de 4.135.340 NNA atendidos con desayunos y almuerzos escolares, habiendo cumplido con la meta del cuatrienio en un 102%⁴⁴.

Como instrumento de protección, el ICBF cuenta con el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), un elemento fundamental para la ejecución de los mandatos constitucionales en favor de los NNA y para velar por la operatividad del Código de la Infancia y la Adolescencia. Con la aplicación de este instrumento, al mes de mayo de 2014, se definió la situación de 19.641 niños y niñas en menos de seis meses de un total de 21.257 reportados en el PARD, llegando al 92,4% de la meta.

Cuando no es posible retornar los NNA a sus familias biológicas, el Estado busca restablecer su derecho a tener una familia a través del proceso de adopción. Para mayo de 2014 habían sido asignadas familias a 194 NNA sin características especiales, esa labor alcanzó el 100% de la meta propuesta. Así mismo, se asignó familia a 1.656 NNA con características especiales, de un

⁴⁴ En 2014 se está transfiriendo este programa del ICBF a MinEduación, a fin de articular sus actividades con los objetivos de reducir la deserción escolar.

total de 2.529 en condiciones de adoptabilidad, que se encontraban en la base de datos de los últimos tres años, con lo cual se logra el 65,5% de avance frente a la meta.

Por su parte, el MinTrabajo fomentó el programa de “Prevención del Trabajo Infantil” con el propósito de concientizar a la población sobre las consecuencias negativas que tiene en los niños y las niñas. Se han concedido 18.422 autorizaciones a NNA por parte de los inspectores de trabajo para laborar en empleos protegidos, cantidad que registra un avance del 103% frente a la meta del cuatrienio.

Igualmente, en el marco de la estrategia para erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador, se han registrado en el Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil (SIRITI) 445.994 NNA trabajadores o en riesgo de trabajar en labores no autorizadas. Estos NNA son sujetos de asistencia por parte de las instituciones que hacen parte del comité interinstitucional de erradicación de trabajo infantil para restituirles sus derechos y el acceso a la oferta de servicios sociales.

3.2.3 Formación de capital humano

El Gobierno Nacional tiene como prioridad generar mayores y mejores oportunidades educativas en todos los niveles de forma-

ción, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Por tal motivo se han realizado esfuerzos para ampliar la oferta educativa y prestar servicios de calidad que permitan la consolidación de un sistema de formación de capital humano acorde con los retos y desafíos del contexto actual.

Acceso y permanencia

Con el fin de generar mayores oportunidades en todos los niveles de formación y garantizar el acceso y permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo, el Gobierno Nacional ha trabajado en la ampliación de la oferta educativa del país y en la generación de programas que eviten la deserción, específicamente en las regiones con rezago en cobertura. En este sentido, con corte a diciembre de 2013 se reporta una tasa de cobertura bruta en transición del 93,7%, en educación media del 78,4% y una tasa de cobertura neta total (transición a media) del 87,6%. Dichos resultados se obtienen de acuerdo con las auditorías realizadas al 100% de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas y a la depuración del Sistema Integrado de Matrícula.

Con esta labor se identificaron los escenarios reales de cobertura de una manera transparente y confiable, hecho que permitió definir estrategias pertinentes para avanzar hacia la ampliación de la

oferta y hacer una asignación eficiente de los recursos públicos. Estos ejercicios de auditoría arrojaron una disminución en el número de matriculados de alrededor de 560.000 estudiantes, que permitieron la reasignación de recursos a las Secretarías de Educación para el fortalecimiento del sistema educativo.

En cuanto a los esfuerzos por cerrar la brecha entre la cobertura neta urbana y rural, de los niveles de transición hasta educación media, se destacan las actividades de promoción, acceso y permanencia en la educación a través de programas como alimentación escolar y asistencia técnica a las regiones para la formulación de proyectos de transporte escolar, innovación y nuevas tecnologías, entre otros. Lo anterior ha permitido alcanzar una diferencia de 8,5 p.p., aproximadamente la mitad de la reportada en 2010 (18,2 p.p.).

Por su parte, los programas de ampliación, adecuación, construcción y dotación de nuevos y mejores espacios escolares han beneficiado en lo corrido del cuatrienio a un total de 244.891 estudiantes en 1.459 sedes educativas a través de laboratorios, baterías sanitarias, aulas de clase, mobiliario escolar, entre otros. Esto ha permitido sobrepasar la meta prevista para el periodo de gobierno en 54%, así como aumentar en 178.331 el número de estudiantes beneficiados con respecto a los beneficiados en 2010.

Bajo el enfoque de permanencia y continuidad dentro del sistema educativo, el Gobierno Nacional efectuó giros de gratuidad al 100% de los establecimientos educativos oficiales del país (12.689), para así alcanzar la meta establecida para el año 2013, así como la meta cuatrienio. Con esta medida los 8,6 millones de estudiantes que acceden al sistema educativo oficial no deben pagar matrícula, pensión ni costos educativos asociados. A partir de la anterior estrategia y con el apoyo de la campaña “Ni Uno Menos”⁴⁵ del MinEducación, se ha logrado disminuir en 1,28% la tasa de deserción intra-anual en preescolar, básica y media, al pasar de 4,9% en 2010 a 3,62% en 2013.

Con respecto a los avances en materia de educación superior, el Gobierno Nacional ha trabajado en estrategias de ampliación de la oferta educativa, donde se destaca el fortalecimiento de Centros Regionales de Educación Superior (CERES) que buscan aumentar la oferta de programas de educación superior pertinentes para cada comunidad y acordes con la vocación productiva de la zona, a partir de alianzas interinstitucionales que permiten el uso compartido de recursos.

45 La campaña “Ni Uno Menos” es la campaña de comunicaciones que visibiliza los programas de cobertura educativa que desarrolla el Ministerio de Educación Nacional para que todos los niños, niñas y jóvenes asistan al colegio.

En lo corrido del periodo de gobierno se han creado 43 CERES en el orden nacional, de los cuales siete se han focalizado en las regiones con mayor riesgo de conflicto armado. Lo anterior ha generado un total de 428.911 cupos en educación superior, así como un aumento de la tasa de cobertura en este nivel al pasar del 37,1% en 2010 al 45,5% en 2014. Igualmente, el porcentaje de municipios con oferta educativa en este nivel aumentó 13 p.p. en lo corrido del cuatrienio, es decir, pasó del 62% en el año 2010 al 75% en 2014.

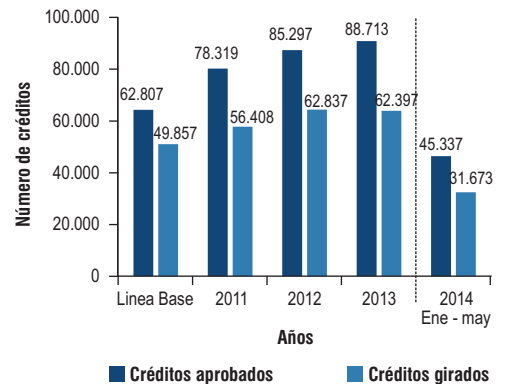
Del total de nuevos cupos en educación superior 428.911 (37,4%) corresponden a educación técnica y tecnológica. El fomento de este nivel de formación se realiza a través de alianzas estratégicas cuyo objetivo es la creación de programas pertinentes a las dinámicas sociales de las regiones, con la participación del sector productivo, las IES y los gobiernos locales correspondientes. En este mismo aspecto, se destaca la estrategia anunciada por SENA, MinEducación y MinTrabajo denominada “100 mil oportunidades para los jóvenes” con la que se busca ofrecer 100.000 nuevos cupos para estudiantes que deseen ingresar a una carrera tecnológica y aumentar la participación de este tipo de formación en la matrícula de educación superior.

Por su parte, para facilitar las condiciones de acceso y garantizar la permanencia de estudiantes de escasos recursos en la edu-

cación superior se modificó el mecanismo de financiamiento del crédito educativo del Icetex, con la reducción de la tasa de interés real a cero y un aumento de los subsidios de sostenimiento. En este sentido se han entregado 84.716 subsidios en lo corrido del cuatrienio, alcanzando un cumplimiento de 88,3% frente a la meta establecida para este periodo. Adicionalmente, el Icetex aprobó un total de 297.666 créditos de los cuales ha girado 213.315, registrando un cumplimiento del 94,8% con relación a la meta fijada (Gráfico 3.8).

Gráfico 3.8

Nuevos créditos Icetex aprobados y girados



Fuente: MinEducación.

Con dicho apoyo financiero del Estado se logró, entre otras cosas, una disminución en la tasa de deserción anual de 2,3 p.p., al pasar del 12,9% en el año 2010 al 10,6% en 2013. Adicionalmente, se realizaron visitas de supervisión y asistencia técnica a las IES

que están siendo apoyadas en el fortalecimiento de su capacidad institucional para reducir la deserción.

Finalmente, en relación con el proceso de consolidación del programa nacional de alfabetización, han sido beneficiados 333.000 adultos durante lo corrido del periodo de gobierno, es decir 218.677 más personas que en el anterior cuatrienio. Esto representa un avance del 55% frente a la meta establecida para 2014. En ese sentido, a diciembre de 2013 la tasa de analfabetismo se ubicó en 6,27%, es decir, 0,33 p.p. por debajo de la reportada en 2010.

Calidad y pertinencia de la educación

En el proceso de formación de capital humano otro eje fundamental es la calidad en el sistema educativo, la cual implica una estrategia de evaluación continua que permita orientar actividades de mejora permanente, relacionadas con factores como metodologías de enseñanza y aprendizaje, formación de maestros, sistemas de evaluación, capacidad e infraestructura institucional.

En el marco del programa de transformación de la calidad educativa "Todos a aprender", cuyo propósito es mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de básica primaria de establecimientos educativos que muestran desempeño insuficiente en las áreas de lenguaje y matemáticas, se ha logrado beneficiar un total de 2.345.372

estudiantes durante el cuatrienio logrando un avance del 102% frente a la meta establecida para este periodo. En el marco de este programa también se han entregado 20.569.348 materiales didácticos, sobrepasando en 86% la meta cuatrienio.

Adicionalmente, para mejorar las prácticas de aula, durante el periodo de gobierno se acompañaron a 90.052 docentes de los establecimientos educativos focalizados mediante visitas relacionadas con la consolidación de las comunidades de aprendizaje, planeación de clase, uso pedagógico de material educativo, estrategias en didáctica del lenguaje y las matemáticas, evaluación formativa y análisis de pruebas Saber y diagnósticas. Además, se realizó formación y retroalimentación de los procesos a través del acompañamiento a los tutores en sus visitas con las comunidades de docentes, encuentros de formación de manera presencial así como acompañamiento virtual constante. Lo anterior ha permitido cumplir y superar la meta cuatrienio en 57,9%.

En cuanto al plan nacional de lectura y escritura "Leer es mi cuento" se ha logrado beneficiar a un total de 19.285 sedes educativas, registrando un cumplimiento del 101,5% con respecto a la meta cuatrienio. Adicionalmente, el componente de materiales avanzó con la propuesta de complemento de las colecciones semilla con material pertinente para estudiantes con discapacidad.

Por otro lado, sobre los progresos en materia de calidad de la educación superior se destaca el aumento en el porcentaje de IES con acreditación, al pasar del 7% en el año 2010 al 11,2% en 2014. En este sentido, durante 2013 se adelantaron en total siete procesos de acreditación institucional, de los cuales cuatro fueron renovaciones y tres nuevas acreditaciones.

Adicionalmente, durante el cuatrienio se aumentó en 5% el porcentaje de programas de pregrado con acreditación de alta calidad, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 90% frente a la meta establecida, y el 100% de los programas técnicos y tecnológicos ofertados por el SENA obtuvieron el registro calificado.

Por último, con el fin de generar una oferta educativa integral y pertinente a partir de la mejora en las prácticas educativas y en la formación de educadores, se avanzó en la profesionalización de los docentes y en el fortalecimiento de planes y programas de las instituciones educativas. En el transcurso del cuatrienio el Gobierno Nacional promovió la formación doctoral en el exterior para los docentes de educación superior mediante créditos condonables. De esta forma, el porcentaje de docentes tiempo completo que cuentan con formación doctoral aumentó del 13,5% en 2010 al 16,8% en 2013.

3.2.4 Acceso y calidad en salud: universal y sostenible

El acceso a servicios de salud de alta calidad para todos los colombianos, en igualdad de condiciones, es la piedra angular del bienestar social. El Gobierno Nacional ha trabajado para aumentar la cobertura, disminuir las inequidades en la prestación de servicios, reducir las barreras de acceso, mejorar su calidad, actualizar y ampliar los beneficios del Plan Obligatorio de Salud (POS), avanzar en promoción y prevención, controlar los precios de medicamentos y garantizar la sostenibilidad del sistema.

Unificación y universalización

En materia de cobertura se han visto avances significativos. El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) cuenta con 45,3 millones de personas afiliadas a mayo de 2014, de las cuales 22,7 millones pertenecen al régimen subsidiado y 20,2 millones al régimen contributivo⁴⁶. Con una población estimada por el DANE de 47,1 millones, la cobertura se ha mantenido en 96% frente al 92,2% que se tenía al inicio del actual periodo de gobierno.

Para garantizar que la cobertura sea efectiva, desde julio de 2012, un año antes de

⁴⁶ El régimen de excepción se estima que cuenta con 2.402.307 de afiliados.

lo previsto, todos los colombianos pueden acceder al mismo plan de beneficios, independientemente del régimen al que pertenecen, lo que implica tener acceso a las mismas intervenciones, actividades, procedimientos, medicamentos, tratamientos y tecnologías en salud.

El POS se actualizó 2 veces en el presente gobierno mediante el acuerdo 29 de 2011, expedido por la Comisión de Regulación en Salud (CRES), y la Resolución 5521 de 2013, del MinSalud. Después de la última actualización, el POS cubre 710 principios activos de medicamentos, 2.407 categorías de procedimientos y 816 de laboratorio clínico⁴⁷. También se modificó radicalmente la forma en que se incluyen los medicamentos y los procedimientos a favor de los afiliados, en la medida en que ahora se incluyen todas las concentraciones y presentaciones de los medicamentos incluidos así como la agrupación de procedimientos que eran descritos de forma individual⁴⁸.

47 Con las actualizaciones del POS realizadas en 2011 y 2013 se contabilizan 183 nuevas tecnologías en salud entre medicamentos (126), procedimientos (49) y dispositivos médicos (8), en comparación con el plan anterior. Se destacan tecnologías para el tratamiento del cáncer, VIH/SIDA, artritis reumatoidea, enfermedades cardiovasculares, mentales, neurológicas, respiratorias y diarreicas agudas.

48 En POS anteriores se tenía que especificar cada uno de los medicamentos por composición y presentación, así como los procedimientos y las combinaciones de los mismos.

Medidas de liquidez y sostenibilidad financiera

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera del sistema se han realizado esfuerzos para facilitar el flujo de recursos, controlar directamente los precios de los medicamentos en su cadena de comercialización y establecer mayores controles mediante valores máximos de reconocimiento para el recobro de medicamentos con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), sin comprometer calidad ni cobertura.

Para acelerar el flujo de recursos y solucionar las limitaciones en la prestación de servicios ocasionados por problemas de liquidez, se definió un instrumento jurídico y técnico que habilita a la Nación para girar, en nombre de las entidades territoriales, la Unidad de Pago por Capitación (UPC) a las Empresas Promotoras de Salud (EPS) o a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) por sus servicios. Desde abril de 2011, cuando comenzó a operar este procedimiento, hasta mayo del presente año se giraron \$16,3 billones a las IPS, lo que representa una reducción de la intermediación de las EPS al 24%. También disminuyó el número de días para el giro directo de 97 días en 2010 a los primeros cinco hábiles del mes correspondiente a la liquidación de afiliados del régimen subsidiado.

Por otro lado, la Ley 1608 de 2013, por la cual se adoptaron medidas para mejorar

la liquidez y el uso de algunos recursos del sector salud, posibilitó jurídicamente a las entidades territoriales para usar los saldos o excedentes de cuentas maestras (estimados en \$1,1 billones), los aportes patronales y rentas cedidas, así como para definir mecanismos de saneamiento y financiamientos de las deudas reconocidas del régimen subsidiado. De esta manera se logró fortalecer las IPS, mediante la inversión y pago de las atenciones no incluidas en el plan de beneficios, con los rubros de las cuentas maestras y pagar los servicios prestados a los más pobres por medio de aportes patronales.

Igualmente, se reglamentó el uso de excedentes de rentas cedidas para el fortalecimiento de infraestructura, saneamiento fiscal y renovación de tecnología, con el fin de garantizar la operación de las empresas sociales del Estado. También se autorizó al MinSalud para disponer, por una sola vez, de un monto de \$150.000 millones del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) para que los municipios de categorías 4, 5 y 6 atiendan deudas reconocidas del régimen subsidiado de salud.

En relación al costo de los medicamentos, una de las herramientas para controlar y contener los costos asociados a los medicamentos fue la creación de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos (CNPMD), reglamentada por el Decreto 1071 de 2012.

Actualmente la CNPMD ejerce control directo de precios máximos de venta a 864⁴⁹ medicamentos en punto mayorista y los monitorea mediante el Sistema de Información de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, que se encuentra articulado y funcionando como un módulo más del Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO).

Con el fin de optimizar la utilización de medicamentos y evitar las inequidades en acceso y calidad de los mismos, se lanzó el documento CONPES Social 155 de 2012, que define la política farmacéutica. En este documento se atacan cinco problemas que aquejan a los afiliados y atentan contra la sostenibilidad financiera del sistema: (1) uso inadecuado e irracional de medicamentos y deficiente calidad en la atención, (2) uso ineficiente de los recursos financieros de la salud e inequidades en el acceso a medicamentos, (3) oferta, suministro y disponibilidad insuficiente de medicamentos esenciales, (4) ausencia de transparencia, baja calidad de la información y escaso monitoreo del mercado farmacéutico, y (5) debilidades en la rectoría y vigilancia.

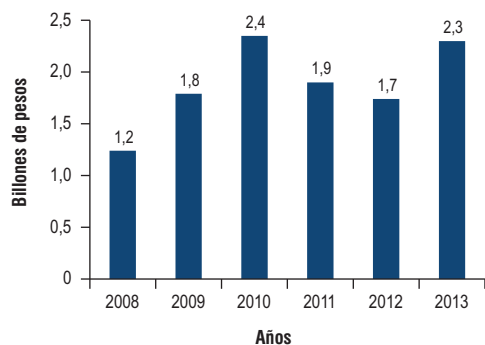
49 La CNPMD emitió las circulares: 03 de 2013, donde se especifican los métodos y tiempos para la regulación de precios de los medicamentos; 04 y 05 de 2013, donde se controla el precio de 212 medicamentos, de los cuales 159 son no POS y con los que se espera obtener ahorros por concepto de recobros; 07 de 2013, donde se incorporan 364 medicamentos al régimen de control directo de precios; y 01 de 2014, donde se incorporan 285 medicamentos al régimen de control directo de precios.

Por otra parte, el Decreto 4474 de noviembre de 2010, que adoptó medidas para establecer el valor máximo para el reconocimiento y pago de recobro de medicamentos con cargo al FOSYGA, generó desde su entrada en vigencia, hasta diciembre de 2013, ahorros superiores a un billón de pesos.

Gracias a la combinación del control de precios, la definición de una política farmacéutica responsable y el fortalecimiento de los entes de control, se logró atenuar el valor de los recobros por eventos no POS (Gráfico 3.9), que habían crecido constantemente desde el año 2005 hasta alcanzar \$2,4 billones en 2010⁵⁰.

Gráfico 3.9

Valor de recobros al FOSYGA



Fuente: MinSalud.

⁵⁰ El valor corriente de los recobros para 2013 se estima en \$1,7 billones. Los \$0,6 billones restantes se explican por el saneamiento de cuentas y otras medidas adicionales.

Acceso, calidad e inspección y vigilancia

Una de las prioridades para el Gobierno Nacional es garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud prestados teniendo en cuenta la experiencia del usuario al interactuar con el sistema, mediante el logro continuo de mejores resultados de salud pública y el manejo eficiente de los recursos.

Con el fin de asegurar el derecho a la salud en todo el territorio y la portabilidad nacional efectiva del seguro de salud, el Gobierno ha buscado garantizar que todas las EPS presten el servicio de salud a la totalidad de los afiliados del SGSSS en el territorio nacional, por concepto de migración ocasional, migración temporal, emigración permanente o dispersión del núcleo familiar. Adicionalmente, mediante el Decreto 3047 de 2013 los colombianos de niveles I y II del SISBEN puede moverse entre el régimen subsidiado y el contributivo sin cambiar de EPS, facilitando el acceso a los servicios.

Se reestructuró la Superintendencia Nacional de Salud, creando las dependencias delegadas para la supervisión de riesgos, la protección al usuario, la supervisión institucional, las medidas especiales, la función jurisdiccional y de conciliación. Bajo este nuevo marco se le delegó a esa entidad la inspección y vigilancia de los prestadores del servicio, las entidades administradoras del plan de beneficios de salud, el sistema

obligatorio de la garantía de la calidad y la ejecución de los recursos a nivel nacional y territorial.

También, a través de la publicación de un *ranking* de EPS se busca velar por el derecho a la información y a la libre escogencia de los proveedores y administradores de servicios de salud. El *ranking* tiene en cuenta tres dimensiones: (1) el respeto a los derechos; (2) evaluación por parte de los usuarios; y (3) proceso y resultado de la atención en salud. De esta manera, por primera vez es posible monitorear el comportamiento de las EPS en términos de calidad a través de informes públicos y accesibles a todos los colombianos. Este mecanismo genera alertas tempranas a las entidades de control y ofrece a los usuarios información útil para el ejercicio del derecho a la libre elección.

Según la última información disponible, en 2012 el 54,6% de los encuestados calificaba su EPS como buena. En términos de oportunidad de cita, el 58,1% obtuvo citas de medicina general antes de tres días, mientras que en el caso de medicina especializada los colombianos esperan en promedio nueve días para poder visitar a un médico especialista. Además, en promedio se cancelan 6,6% de las cirugías programadas, frente al 11% registrado en el cuatrienio anterior. Igualmente, la tasa de infección nosocomial o intrahospitalaria se ha mantenido por debajo del 1,5%, superando la meta del 4% establecida para el cuatrienio.

En este sentido, para garantizar que se atienda a todos los colombianos oportunamente sin importar donde vivan, en diciembre de 2010 se emitió la Ley 1419, que establece los lineamientos para el desarrollo de la telesalud en Colombia. Desde que comenzó a regir la norma, MinSalud y MinTIC han trabajado de la mano para expandir el servicio de banda ancha a las zonas dispersas donde la disponibilidad de especialistas de la salud es limitada. A mayo del presente año hay 494 puntos de atención de prestadores de servicios de salud que ofertan la modalidad de telemedicina, de los cuales 157 son públicos, frente a una meta de 200, con una oferta de 1.163 servicios habilitados.

Salud pública, prevención y promoción

En el periodo de gobierno se ha trabajado en la promoción de la salud pública y prevención de la enfermedad a escala general en el país, haciendo especial énfasis en los grupos poblacionales más vulnerables como los NNA y las víctimas del conflicto, entre otros.

Uno de los logros más notables durante el presente cuatrienio fue el lanzamiento en 2013 del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2021, el cual se construyó con la participación de más de 20.000 colombianos en 934 municipios y 4 distritos. La importancia de la hoja de ruta para la salud en los próximos 10 años radica en su enfo-

que regional, diferencial, de determinantes sociales y del derecho. El PDSP 2012-2021 está estructurado en diez dimensiones: ocho por ámbitos de salud, una transversal para la gestión diferencial de las poblaciones más vulnerables y una transversal para el fortalecimiento de la entidad sanitaria para la gestión en salud.

Debido a la creciente carga del cáncer en el perfil de los colombianos⁵¹ y aprovechando las reformas estructurales en el sector salud, el Instituto Nacional de Cancerología propuso el “Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia, 2012-2021” adoptado por la Resolución 1383 de 2013.

Igualmente, para garantizar el derecho a la salud mental con un enfoque diferencial priorizando a NNA así como mejorar los sistemas de información relacionados, se expidió la Ley de Salud Mental (1616 de 2013). Como consecuencia se creó el primer Observatorio Nacional de Salud Mental y Drogas, se capacitaron a más de 1.320 funcionarios de direcciones territoriales de salud, de IPS, EPS e ICBF, entre otras entidades. También se proporcionó apoyo técnico y financiero a 16 iniciativas de 13 entidades territoriales de salud para fortalecer la respuesta y tratamiento en

temas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

Por su parte, el PAI incorporó la vacuna contra el Virus de Papiloma Humano (VPH), alcanzando la cobertura universal de forma gratuita para las niñas de cuarto grado de primaria en 2012 y hasta undécimo grado de bachillerato en 2013⁵².

También, se introdujo la vacuna contra la hepatitis A, beneficiando a 629.344 niños durante 2013 con una cobertura estimada del 80%. Se añadió en marzo de 2013 la vacuna acelular contra la Bordetella Pertussis, también llamada tos ferina, para las madres en la semana 21 de gestación, focalizada inicialmente en 166.000 madres en Antioquia, Cundinamarca y Bogotá, por ser las zonas con más casos reportados

Un logro destacable fue el reconocimiento y certificación de la erradicación de la oncoscrosis, también conocida como “ceguera de los ríos”, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Colombia se convirtió en el primer país en eliminar la segunda causa de ceguera por infección en el mundo, después de 16 años consecutivos interviniendo en las comunidades afectadas por este parásito. Adicionalmente, la OPS certificó que en

51 En 2010 las defunciones por cáncer representaron un 16,9% del total de las defunciones. Adicionalmente, se estima que la tasa de incidencia de cáncer para los hombres (exceptuando el cáncer de piel) es de 186,6, por cada 100.000 y el de las mujeres es de 196,9 por cada 100.000 habitantes.

52 Primera y segunda dosis en 2013 y tercera programada para 2018.

el territorio nacional no hay circulación autóctona de sarampión ni de rubéola.

Otro reconocimiento importante se dio en el marco de la celebración del día contra la Malaria, donde la OMS y la OPS declararon a Colombia “campeona en la región”, por sus logros en la reducción de la enfermedad, gracias al programa “Proyecto Malaria Colombia” que comenzó a operar desde marzo de 2010 y busca reducir la incidencia y tasas de mortalidad en las regiones que concentran el 80% de los casos. Desde la implementación del programa se redujeron las muertes de 41 en 2010 a 11⁵³ en 2013, lo que representa una disminución cercana al 75% en 3 años.

En el caso de dengue, durante los primeros 3 años de gobierno se había observado una disminución del 28,4% en el número de muertes anuales. Sin embargo, en cuanto a la letalidad, entre 2010 y 2013 se observó, según fuentes preliminares y provisionales de SIVIGILA, un aumento de 2,3% a 4,8%.

Frente a las acciones implementadas para prevenir y tratar oportunamente las personas VIH-positivo, se expidió la Resolución 2338 de 2013, que establece directrices para facilitar el acceso al diagnóstico de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) y para el entrenamiento en pruebas rápidas de VIH, sífilis y otras ITS. Con esto se espera continuar con los buenos resultados reportados hasta

ahora: (1) prevalencia del 0,5% de VIH-Sida en la población de 15 a 49 años para 2012 (último dato disponible), alcanzando la meta de mantener la cifra por debajo del 1%; (2) reducción de la tasa de mortalidad asociada a VIH-Sida al 4,7% en 2012, una caída de 0,6 p.p. frente a 2010 y superando la meta del 5% para el cuatrienio; (3) la cobertura de tratamiento antiretroviral a personas con VIH positivo escaló 8,4 p.p. frente a 2010 hasta alcanzar 88% en 2011; y (4) el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH, disminuyó del 5,3% en 2010 al 2,9% un año después.

3.2.5 Promoción de la cultura

La promoción de la cultura es una herramienta vital para el desarrollo integral, el enriquecimiento de la identidad individual y colectiva, así como para la cohesión social. Para robustecer el sector, el Gobierno canalizó sus esfuerzos interviniendo en cuatro áreas: (1) la promoción de los procesos de lectura y escritura, así como el desarrollo de políticas culturales enfocadas a la primera infancia; (2) la creación y formación de artistas; (3) el emprendimiento y las industrias culturales; y (4) la salvaguarda y apropiación social del patrimonio cultural.

Para incentivar los hábitos de lectura a temprana edad, a diciembre de 2013 se capacitaron un total de 3.471 formadores en herramientas pedagógicas que estimulan el desarrollo de la creatividad y capacidad de aprendizaje de niños menores

53 Según fuentes preliminares y provisionales de SIVIGILA.

de seis años. A marzo de 2014 también se capacitó a 378 bibliotecarios en el diseño de programas y actividades que incentivan y mejoran la lectura autónoma, bajo el programa "Biblioteca Escuela". A través del programa "Leer es mi cuento", se dotaron 1.404 bibliotecas públicas, 3.921 CDI, 49.340 unidades de servicio modalidad familiar y 437.000 familias vulnerables del país con más de 6,9 millones de libros para la primera infancia, de los cuales 1.596 hacen parte de la colección táctil "No me comas", para niños con discapacidad visual.

Igualmente, con el propósito de incentivar a los usuarios de forma didáctica y entretenida, a través de nuevas tecnologías en lectura, escritura e investigación, se han dotado 497 bibliotecas públicas municipales con computadores, software actualizado y conectividad a internet. También, se han capacitado 1.053 bibliotecarios y administradores de casas de cultura en nuevas tecnologías a través del programa "Computadores para Educar".

En materia de promoción de la cultura se trabajó en cuatro frentes: (1) apoyos y estímulos a proyectos culturales, (2) fortalecimiento de escuelas de música y laboratorios de artes visuales, (3) realización y participación de artistas en el programa "Salones", y (4) formación de artistas y gestores culturales.

Así, durante el cuatrienio se han otorgado 1.677 estímulos para la creación e inves-

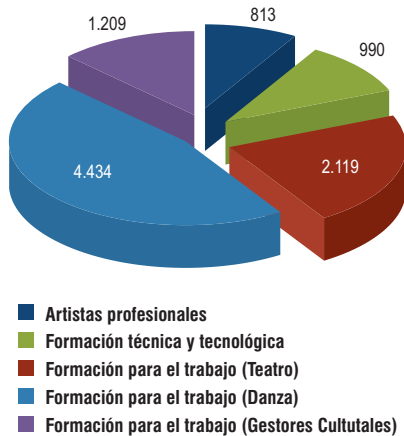
tigación cultural, de los 16.676 proyectos recibidos en las 468 convocatorias abiertas del "Programa Nacional de Estímulos". De igual manera, a mayo de 2014 bajo el "Programa Nacional de Concertación" se han apoyado 6.077 proyectos y actividades culturales, sobrepasando la meta de 5.341 para diciembre de 2014. También se promocionaron un total de 935 artistas en 72 exposiciones mediante el programa "Salones de Artistas", lo que supera la meta del cuatrienio en 17 artistas y 15 exposiciones.

De otro lado, a mayo de 2014 se han fortalecido 418 escuelas de música en términos de adecuación acústica, personal calificado, número de organizaciones comunitarias vinculadas con proyectos y número de horas semanales de práctica y formación, al igual que 125 laboratorios de artes visuales. Por su parte, se crearon un total de 148 nuevas escuelas de música a mayo de 2014, frente a una meta de 134.

Con respecto a la formación, a mayo de 2014 se han graduado un total de 9.535 artistas y gestores culturales. De ellos 813 obtuvieron un título profesional, 990 un título técnico o tecnológico (frente a una meta cuatrienio de 632) y se han capacitado para el trabajo un total de 2.119 en teatro (frente a una meta cuatrienio de 2.045), 4.434 en temas de danza, y 1.209 en temas estratégicos como: planeación, financiación, participación ciudadana y legislación, entre otros (Gráfico 3.10).

Gráfico 3.10

Composición de formación de artistas y gestores culturales graduados



Fuente: Sinergia.

Frente al tema de emprendimiento cultural se han capacitado 2.942 organizaciones de las áreas artísticas, lo que se traduce en un sobrecumplimiento del 47% de la meta cuatrienio. También se han apoyado 59 proyectos de emprendimiento cultural gracias al Fondo Emprender y 396 salas concertadas para las artes escénicas en el país.

Con la intención de fomentar el territorio colombiano como escenario para el rodaje de obras cinematográficas, así como jalar las industrias nacionales relacionadas, en julio de 2012 se creó el Fondo Fílmico Colombia para financiar hasta el 40% de los gastos cinematográficos contratados con sociedades colombianas en el país, y hasta el 20% en hotelería, alimentación y

transporte relacionados con el proyecto. Igualmente, a través de estímulos tributarios se incentivó la producción a mayo de 2014 de un total de 69 largometrajes nacionales (frente a una meta cuatrienio de 53 largometrajes), con una asistencia superior a 10,2 millones de espectadores en salas colombianas de cine.

Dado el alto grado de importancia que tiene el patrimonio cultural material e inmaterial del país, el Ministerio de Cultura ha recuperado un total de 27 bienes culturales de gran magnitud dentro del programa de “Conservación, Protección Recuperación y Sostenimiento del Patrimonio Cultural Material”. Así mismo, mediante el “Plan Nacional de Patrimonio Bibliográfico y Documental”, con corte a mayo 2014 se han digitalizado y puesto a disposición de los colombianos más de 8,5 millones de recursos de patrimonio bibliográfico para información, consulta, protección y conservación de la memoria histórica.

También se gestionó la inclusión de cinco procesos de salvaguardia en listas internacionales representativas del patrimonio cultural inmaterial de la Unesco: (1) el sistema normativo Wayúu, aplicado por el palabrero *PUTCHIPU'UI*; (2) las músicas de marimba y cantos tradicionales del pacífico sur de Colombia; (3) el “*He Yaia Keti Oka*”, el conocimiento tradicional (Jaguas de Yuruparí) para el manejo de los grupos indígenas del río Pira Paraná; (4) las fiestas de San Francisco de Asís, en Quibdó; y (5)

el paisaje cultural cafetero. En términos de infraestructura cultural se han construido 94 proyectos de alto impacto que incluyen bibliotecas, centros culturales, museos y casas de cultura.

3.2.6 Deporte y recreación

El deporte, la recreación y la actividad física son un elemento indispensable para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. Con miras a promover los hábitos de vida saludable, la cohesión social y promocionar el desarrollo integral de los ciudadanos se diseñaron tres líneas estratégicas: fomento de la recreación y la actividad física, mejoramiento de la infraestructura deportiva, y formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país.

Se creó el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate), como estrategia de inserción social dirigida de forma prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en condición de desplazamiento forzado y en proceso de reintegración social. El programa logró una gran acogida pues registró un total de 3.524 centros educativos vinculados en 2012 frente a una meta de 2.295 para el cuatrienio. Basado en los excelentes resultados de la estrategia en sus dos modalidades (“Supérate con el Deporte” y “Supérate con el Saber”) y el alto nivel de correlación con el programa de “Juegos

Intercolegiados”; se decidió unirlos en el programa “Supérate-Intercolegiados”. Bajo esta nueva modalidad, en 2013 participaron 7.000 centros educativos en 1.028 municipios de los 32 departamentos, beneficiando a 1.800.000 NNA y jóvenes entre 7 y 28 años.

Así mismo, con los programas: “Nuevo Comienzo”, “Campamentos Juveniles”, “Juegos Regionales”, “Convivencia y Paz” y programas regionales “Activo y saludable”, entre 2011 y 2013, se logró garantizar el acceso a servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad a más de 2,6 millones de personas, en promedio.

En materia de infraestructura deportiva, fue necesario garantizar la adecuada dotación de instalaciones físicas tanto para: (1) los Juegos Nacionales 2012; (2) los Juegos Mundiales 2013; (3) los IV Juegos Estudiantiles Deportivos Centroamericanos y del Caribe JEDECAC – 2013; y (4) los IV Juegos Deportivos del Litoral Pacífico 2013. En este sentido, se construyeron y adecuaron 29 escenarios deportivos (10 más de los previstos) para los Juegos Nacionales 2012 y 10 para los Juegos Mundiales “World Games Cali 2013”. Adicionalmente se adecuaron 10 escenarios para los IV JEDECAC y los IV Juegos Deportivos del Litoral Pacífico.

Durante el presente gobierno se ha logrado recuperar completamente 465 escenarios deportivos en todo el país.

Aprovechando el *boom* de la infraestructura deportiva a nivel nacional, la Federación Internacional de Gimnasia anunció en septiembre de 2013 a Medellín como la ciudad anfitriona de una de las copas B más conocidas en el mundo, la “*ART World Challenge Cup*”, a realizarse del 5 al 7 de Septiembre de 2014.

En cuanto a la preparación y proyección de deportistas de alto rendimiento, se han tenido grandes éxitos en el ámbito internacional, sumando a marzo de 2014 la obtención de 1.008 medallas en las diferentes competencias del Ciclo Olímpico y Paralímpico. Durante 2011, Colombia obtuvo 138 medallas en los Juegos Panamericanos y Para-panamericanos de Guadalajara. Un año después, en los Juegos Olímpicos de Londres, con un grupo de 104 atletas, logró obtener una medalla de oro, tres de plata y cuatro de bronce, mientras en los Juegos Paralímpicos de Londres se obtuvieron dos medallas de plata con una nómina de 34 representantes.

A los Juegos Bolivarianos de Playa 2012, en Lima, se enviaron 47 representantes que se alzaron con dos medallas de oro, seis de plata y seis de bronce. Para el año 2013 se registraron 543 medallas en los eventos del ciclo olímpico colombiano, sobrepasando en 44% la meta establecida. Dentro de los Juegos Mundiales “*World Games Cali 2013*” nuestro país ocupó el octavo puesto entre 110 países participantes, y en los Juegos Bolivarianos Trujillo 2013, Colombia fue

acreedor del título de campeón general con 410 medallas, de las cuales 164 están en la categoría de oro. En los X Juegos Suramericanos Santiago 2014, Colombia obtuvo 166 medallas, 53 en categoría de oro. En la primera versión de los Parasuramericanos Chile 2014, Colombia logró el mayor número de medallas entre los 9 países participantes, con 113 preseas, de las cuales 33 fueron de oro.

3.3 Políticas diferenciadas para la inclusión social

3.3.1 Grupos étnicos

En materia de desarrollo social integral, para el Gobierno es primordial establecer unas condiciones de tratamiento favorables para los grupos étnicos reconocidos en el país, con el fin de garantizar la pervivencia cultural de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y pueblo *Rrom*, teniendo en cuenta las condiciones de marginación y prácticas sociales de discriminación que históricamente han afectado a estas poblaciones.

El primer paso para esa garantía fue el proceso de consulta previa al PND, adelantado por primera vez en el país. Se acordaron rutas de consulta con los representantes de las minorías étnicas, que dieron como resultado la incorporación de actas de protocolización de las consultas previas

en el PND donde se consignaron 243 compromisos institucionales, a los cuales se les realiza seguimiento a través de la “Mesa de Coordinación Interinstitucional”, integrada por el DNP, el Ministerio del Interior (MinInterior) y los Programas Presidenciales para Pueblos Indígenas y Población Afrocolombiana. Para el caso de los compromisos de consulta previa con pueblos indígenas, en lo corrido del cuatrienio se ha logrado disminuir el tiempo que toma su realización al pasar de 36 meses en diciembre 2010 a 6,6 meses en mayo de 2014.

Adicionalmente, con los pueblos indígenas se viene elaborando una política pública integral, la cual será adoptada mediante un documento CONPES. Del mismo modo, se ha avanzado en la formulación concertada de un decreto de origen constitucional que permitirá la transferencia del Sistema General de Participaciones (SGP) –Asignación Especial– para la administración directa por parte de los pueblos indígenas, que incluye la transferencia de recursos sectoriales de educación, salud y agua potable.

En este mismo sentido, otro mecanismo que busca adoptar medidas para la protección de los pueblos indígenas, a través de la implementación de planes de salvaguarda étnica, es el Auto 004 de 2009, que hace énfasis en afectación por violencia armada y desplazamiento forzoso. En lo corrido del periodo de gobierno se formularon 28 planes de salvaguarda para diferentes grupos

indígenas del país, alcanzando un avance del 82% frente a la meta establecida.

Adicionalmente, se encuentran en operación 26 planes específicos de protección que atienden las situaciones de alto riesgo de las comunidades afrocolombianas que habitan los departamentos de Cesar, Sucre, Córdoba y Nariño, entre otros. Lo anterior ha permitido alcanzar un avance del 42% con respecto a la meta establecida para el cuatrienio.

También continúa el fortalecimiento de los consejos comunitarios de las comunidades negras en temas de gobernabilidad, conocimiento de sus derechos y renovación de liderazgos, así como la recuperación y práctica de sus valores culturales. Producto de estos esfuerzos, durante el cuatrienio se han fortalecido 352 consejos comunitarios de las comunidades afrocolombianas del país y, con esto, se ha alcanzado el 98,6% de avance con respecto a la meta establecida.

En cuanto a los estudios etnológicos realizados para definir el carácter de comunidad o parcialidad indígena de una población, el Gobierno ha realizado 102 a comunidades de todo el territorio nacional logrando un porcentaje de avance frente a la meta del 162%. Del mismo modo, fueron fortalecidos en sus valores culturales 16 *Kumpanias* de la comunidad *Rrom* en los departamentos de Tolima, Antioquia y Sucre, lo que ha permitido sobrepasar en 33% la meta establecida para el cuatrienio.

Por otro lado, se destaca la creación y puesta en funcionamiento del Observatorio contra la Discriminación y el Racismo, del MinInterior, que durante 2012 publicó tres documentos de estudio: Acercaamiento a las narrativas y discursos en los medios de comunicación colombianos; Discriminación laboral en Cali; y Auto 092 frente a la mujer negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Así mismo, se conformaron el comité de trabajo para tratar los asuntos afrodescendientes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el comité de asuntos étnicos binacionales con Ecuador.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1530 de 2012, la cual incluye entre sus artículos mecanismos técnicos y financieros para garantizar a la población de grupos étnicos su participación en el SGR, se ha adelantado una estrategia de fortalecimiento de capacidades a organizaciones y líderes de los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palanqueras y del pueblo *Rrom* o gitano en la gestión de sus territorios.

Por su parte, en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se brindó capacitación sobre actualización en administración pública a 300 funcionarios pertenecientes a los entes territoriales con mayoría de población afrocolombiana, negra, palenquera y raizal como Tumaco, Popayán, Riohacha, Providencia, Moñitos, San Onofre, Mahates, El Paso, Turbo, San

Juan de Urabá, Jamundí, Puerto Tejada y Suárez.

En trabajo conjunto con el MinInterior, el Programa Presidencial Afrocolombiano ha prestado asesoría, apoyo técnico y acompañamiento a procesos de construcción de política pública que garantizan derechos y reconocimiento a las comunidades negras en los municipios de Armenia, Candelaria y Arauca; los distritos de Cartagena y Santa Marta; así como en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Córdoba, Cesar y Sucre, entre otros.

También se ha desarrollado apoyo técnico en gestión de recursos para 18 proyectos de seguridad alimentaria ante el ICBF, para atender igual número de comunidades afros de aproximadamente 850 personas, y se ha brindado apoyo y orientación a comunidades afrocolombianas del Pacífico para acceder a soluciones de energía alternativa, a través del liderazgo de Colciencias. Además de lo anterior, se gestionó la firma y puesta en marcha de más de 16 acuerdos sobre equidad racial con empresas y grupos empresariales.

3.3.2 Género

El Gobierno Nacional también ha concentrado esfuerzos en la adopción de una perspectiva de género como visión central en sus políticas y programas. Uno de los logros más importantes durante 2013 fue la formulación del documento CONPES 161,

“Política de Género para las mujeres”, el cual traza un plan de acción indicativo para el período 2013-2016 en materia de igualdad de género e incluye un plan integral para garantizar una vida libre de violencia. En el documento mencionado se plasman las problemáticas relacionadas con los aspectos centrales de las desigualdades que afectan a las mujeres en nuestro país y se establece la pertinencia de abordar su solución de manera intersectorial.

En materia de inclusión política de la mujer, a partir de la Ley Estatutaria 1475 de 2011 se adoptaron medidas dirigidas a fortalecer e incentivar la participación política de las mujeres. En este sentido, se fijó una cuota de participación femenina de al menos el 30% en las listas de los partidos y movimientos políticos para las corporaciones de elección popular. También se definió que el 5% de la financiación proporcionada por el Estado para el funcionamiento de los partidos y movimientos, se distribuirá en proporción al número de mujeres elegidas en las corporaciones públicas. Lo anterior con el objetivo de fomentar la inclusión de mujeres en las listas de candidatos.

Como resultado, en las elecciones de autoridades locales llevadas a cabo en octubre de 2011 se obtuvo una participación de la mujer del 17,4% en las corporaciones de elección popular, un avance del 87% frente a la meta establecida para el cuatrienio. En

el periodo 2010 - 2014 las mujeres en el Congreso de la República representaron el 16% del Senado y el 12% de la Cámara de Representantes, para un total de 37 congresistas; para el periodo legislativo 2014 - 2018 estas cifras subieron a 52 congresistas, 22% del Senado y 17% de la Cámara.

Por su parte, para consolidar los avances en la erradicación de todas las formas de discriminación, inequidad y abuso contra las mujeres en el ámbito laboral, hacia finales de 2013 se construyó el programa para la equidad laboral “Equipares”.

En materia de prevención de la violencia contra las mujeres, vale destacar que la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, en coordinación con la Policía Nacional, puso en marcha en noviembre de 2013 y en todo el territorio nacional, la Línea 155 de orientación a víctimas de violencia de género.

Por último, con el propósito de fortalecer las medidas para proteger a las mujeres víctimas de la violencia, el Gobierno Nacional reglamentó la Ley 1257 de 2008 por medio del Decreto 2733 de 2012 que contempla la deducción de impuestos para empleadores que contraten a mujeres víctimas de violencia. Como complemento, se determinaron las medidas de atención para garantizar la habitación, alimentación y transporte para dicha población.

3.3.3 Discapacidad

El PND 2010-2014 estableció los siguientes retos para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad: (1) fortalecer el Sistema Nacional de la Discapacidad (SND), basándose en los compromisos adquiridos en la ley 1346 de 2009; (2) lograr avances significativos en la formación de redes sociales territoriales y comunitarias; (3) actualizar el registro nacional de personas con discapacidad; y (4) formalizar la valoración y medición de la condición de discapacidad.

Frente a dichos retos, se estableció un conjunto de acciones encaminadas a garantizar la igualdad de condiciones a las personas con algún tipo de discapacidad, para lo cual se expidió la Ley estatutaria 1618 de 2013, que establece las medidas para garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad (PcD).

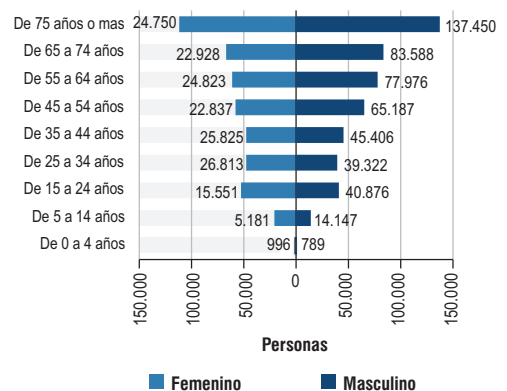
Igualmente, se avanzó en la actualización del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)⁵⁴, donde con corte a diciembre de 2013 se registró un total de 1,06 millones de personas con discapacidad residentes en Colombia. En cuanto a su distribución

⁵⁴ Actualmente el MinSalud, consciente de la importancia del registro como herramienta de focalización de recursos y estrategias de política trabaja en la actualización del RLCPD, integrado al SISPRO mediante cruces de bases de datos y campañas informativas, ya que estar en el registro es voluntario y no todas las PcD están solicitando su registro en la base de datos.

por grupo etario, según el RLCPD con corte a marzo de 2013 (último dato desagregado), el número de personas mayores a 65 años concentró más del 41% de las PcD registradas, mientras que el número de personas menores a 15 años concentró menos del 4% (Gráfico 3.11). Así la distribución de las PcD por ciclo vital se percibe como una pirámide invertida, donde las discapacidades más comunes en la población de mayor edad son de tipo visual y de locomoción, y las de la población más joven, son de tipo cognitivo (habla y comprensión).

Gráfico 3.11

Personas en condición de discapacidad por ciclo vital y sexo según RLCPD



Fuente: MinSalud. RLCPD – SISPRO. CONPES social 166 de 2013.

Con el documento CONPES 166 de 2013, “Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social”, se reorientó la política de una perspectiva de manejo social del

riesgo a una fundamentada en derechos, complementada con otros enfoques como el diferencial, territorial y de desarrollo humano. Así mismo, se busca integrar la oferta interinstitucional de servicios a través de la implementación de las siguientes cinco estrategias: (1) transformación de lo público; (2) garantía jurídica; (3) participación en la vida política y pública; (4) desarrollo de la capacidad; y (5) reconocimiento de la diversidad.

Por otra parte, se expidió la Ley 1680 de 2013 que garantiza el acceso a la información, a las comunicaciones, al conocimiento y a las TIC para las personas ciegas y con baja visión. Esta ley incorpora cuatro elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida de esta población: (1) la adquisición por parte de entidades públicas de software especializado de lectura y

magnificación, (2) su implementación en los diferentes medios de difusión estatal, (3) la capacitación de funcionarios y ciudadanos, y (4) la disponibilidad de dicho software en los establecimientos que ofrezcan el servicio de internet.

En línea con esta ley, el MinTIC, a través de su Plan Vive Digital, lanzó el proyecto “ConVerTIC”, con el cual todos los colombianos tienen derecho a descargar gratuitamente los software: JAWS y MAGIC. El primero transforma la información de los sistemas operativos en sonido, el segundo es un magnificador que aumenta el tamaño de la letra hasta 16 veces con respecto a la preestablecida y permite el ajuste de contrastes. Por medio de este proyecto se espera beneficiar a 1,2 millones de colombianos en el primer año de su implementación.



Medellín - 15 de agosto de 2013. Foto: Javier Casella - SIG
"Hemos avanzado, mucho más que nunca antes en cualquier otro proceso con las Farc", manifestó en Medellín el Presidente Juan Manuel Santos, quien participó en la Cumbre de Gobernadores, en la que se analizó el posconflicto.

CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD





Quibdó - 9 de enero de 2014. Foto: Andrés Piscov - SIG

El Presidente Juan Manuel Santos resaltó los resultados obtenidos por las Fuerzas de Tarea Conjunta en el país y subrayó que la importancia que tiene la acción combinada de la Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército.



Bogotá - 19 de agosto de 2013. Foto: Andrés Piscov - SIG

El Presidente Juan Manuel Santos lideró una reunión en la Dirección de la Policía para conocer las labores efectuadas en el territorio nacional por la Fuerza Pública para garantizar la tranquilidad ciudadana con motivo de las protestas convocadas.

CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD

Terminar el conflicto armado que ensombrece la historia colombiana y crear prosperidad para todos a través de la consolidación de la paz ha sido uno de los grandes retos para el Gobierno Nacional. El proceso de conversaciones, que viene desarrollándose desde el primer semestre de 2012 en La Habana (Cuba), es una muestra de dichos esfuerzos, orientados a la construcción de un país seguro y confiable. Hasta el momento se ha llegado a consensos sobre tres puntos de la agenda establecida en el acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera: (1) política de desarrollo agrario integral, (2) participación política, y (3) solución al problema de las drogas ilícitas. Adicionalmente, se logró la firma de una trascendental declaración de principios en materia de derechos de las víctimas, que es el cuarto tema en discusión. Lo anterior dejaría pendientes temas relacionados con finalización del conflicto, víctimas e implementación, verificación y refrendación de los acuerdos.

Sobre el primer punto, “Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral”,

se fijaron cuatro objetivos fundamentales: (1) acceso y uso de la tierra; (2) delimitación de la frontera agrícola y protección de las áreas de especial interés ambiental; (3) planes nacionales para la reducción radical de la pobreza y la eliminación de la pobreza extrema; y (4) un sistema de seguridad alimentaria y nutricional.

En cuanto al segundo punto, “Participación política: apertura democrática para construir la paz”, el acuerdo está construido sobre tres pilares: (1) una nueva apertura democrática que promueva la inclusión política como mecanismo para consolidar la paz, luego de la terminación del conflicto; (2) mayor participación ciudadana para consolidar la paz; y (3) asegurar que se rompa para siempre el vínculo entre política y armas.

El tercer punto de la agenda, “Solución al problema de las drogas ilícitas en Colombia”, se enfoca en tres temas fundamentales: (1) sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo; (2) reducción del consumo de drogas ilícitas; y (3) solución al fenómeno de producción y comer-

cialización de narcóticos. Al respecto, el Gobierno se comprometió a poner en marcha las políticas y programas, mientras que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC) se comprometieron a contribuir de manera efectiva con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, así como a poner fin a cualquier relación, que en función de la rebelión, se hubiese presentado con este fenómeno.

Aun cuando existen avances contundentes en la agenda de paz, el Gobierno Nacional no ha desfallecido un solo momento en la persecución de la guerrilla y ha implementado grandes esfuerzos para tener controladas las amenazas a la seguridad, garantizando los derechos y libertades de todos los colombianos. Por ello desde 2012 se implementaron los planes “Espada de Honor” y “Corazón Verde”, que han contribuido al debilitamiento de los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML) y a combatir los índices de criminalidad en el país.

Gracias a los esfuerzos de nuestra Fuerza Pública, el 77% de los municipios no reporta presencia de GAML, el 86% no reporta bandas criminales (Bacrim) y el 93% permaneció libre de acciones subversivas durante 2013. Igualmente, en el cuatrienio se redujeron las fuentes de financiación de los GAML, las Bacrim y la delincuencia organizada, como resultado se incautaron 647,5 toneladas de cocaína en el periodo de gobierno.

Producto de las exitosas operaciones del Plan “Corazón Verde” y de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC), a cierre de 2013 el país registró la tasa de homicidio más baja en los últimos doce años, de 32 por cada 100.000 habitantes. Aun así, existen importantes retos frente a temas de seguridad ciudadana en delitos como hurto y extorsión.

De otro lado, una de las directrices del PND, que reconoce el papel protagónico de la justicia, fue disminuir el inventario de procesos judiciales en trámite, con el fin de garantizar un contexto de respeto y protección de los derechos humanos de la población colombiana. De esta forma se ha logrado reducir en más de un millón de procesos judiciales frente al cuatrienio anterior.

De la misma manera, superar el legado de violaciones a los derechos humanos (DD. HH.) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) ha requerido de garantías de promoción, prevención y no repetición para las víctimas del conflicto. Entre las acciones emprendidas se destaca la formulación de planes de prevención y protección ante violaciones de DD. HH. y DIH en 14 comunidades del país, dentro del marco de la estrategia de prevención para restitución de tierras, superando la meta establecida para el cuatrienio.

En materia de prevención de reclutamiento, utilización y violencia sexual contra NNA, por parte de grupos armados, a través del documento CONPES 3673 de 2010 se

lograron avances significativos en materia de articulación, focalización y especialización de la oferta institucional desde un enfoque de derechos. La comisión intersectorial, conformada por 23 entidades del orden nacional, ha implementado en 597 municipios, 6 localidades del distrito capital y los 32 departamentos del país, 30 acciones dirigidas a la prevención de reclutamiento forzado.

Colombia le apuesta a una consolidación de la paz que le permitirá no solo ser más próspera sino también ser protagonista del desarrollo regional. Si bien existen avances en materia de consolidación de la paz, aún hay grandes retos en el combate a todas las formas de criminalidad y violencia que amenazan el bienestar de los colombianos.

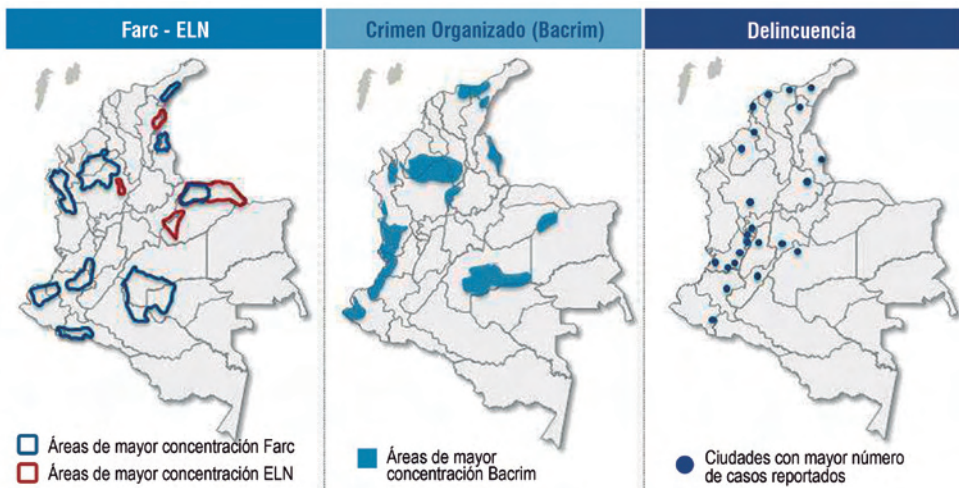
Lograr excelentes condiciones de seguridad, orden público, convivencia ciudadana, acceso a la justicia y respeto por los derechos humanos, es requisito para asegurar el desarrollo y la prosperidad del país.

4.1 Seguridad: orden público

A lo largo del cuatrienio se ha trabajado por consolidar una estrategia de seguridad para combatir las amenazas a la estabilidad del Estado colombiano, por ello el plan de guerra “Espada de Honor” fue lanzado con el propósito de disminuir considerablemente el daño que causan. Ante esta situación la Fuerza Pública se ha adaptado y reformulado en sus prioridades de acuerdo con las amenazas actuales (Ilustración 4.1).

Ilustración 4.1

Amenazas locales diferenciadas



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional, 2013

Una prioridad para el Gobierno Nacional ha sido desarticular los GAML, para reducir a una mínima expresión el terrorismo y el crimen organizado. Durante este cuatrienio se han dado fuertes golpes al liderazgo de estas organizaciones. Respecto a las FARC, entre secretariado, estado mayor central, frentes, columnas móviles y compañías móviles se neutralizaron 53 cabecillas, de los cuales 4 se desmovilizaron, 8 fueron capturados y 41 dados de baja en acciones de la Fuerza Pública. En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), se neutralizaron 17 cabecillas, de los cuales 2 se desmovilizaron, 5 fueron capturados y 10 abatidos en acciones de la Fuerza Pública. En total se capturaron 9.327 miembros de GAML, 1.610 cayeron en acciones de la Fuerza Pública, y gracias al fortalecimiento del programa de desmovilización, 5.527 dejaron las armas.

Aunque en lo corrido del cuatrienio se han presentado 1.009 atentados terroristas contra la infraestructura del país, para el periodo enero-mayo de 2014, producto de las acciones del Gobierno Nacional, los atentados se redujeron en un 62,8% frente al mismo periodo de 2013. Actualmente el 88% de los municipios del país no presentan ningún acto de terrorismo.

El Gobierno también se ha enfocado en combatir las actividades ilegales como el narcotráfico, que sirven de insumo para la violencia en el país. Por ello existe una estrategia nacional de lucha contra las dro-

gas, que contempla acciones para atacar el problema en diversos eslabones de la cadena delictiva: cultivos ilícitos, producción, tráfico, interdicción, comercialización, lavado de activos y consumo.

Las hectáreas de cultivos de coca se mantuvieron estables y al cierre de 2013 existían 48.000 ha de acuerdo al Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos. En la lucha contra la cadena delictiva de la droga se ha trabajado en la erradicación de cultivos ilícitos, durante el periodo de gobierno se han asperjado 296.468 hectáreas de hoja de coca (85,9% de la meta) y manualmente unas 112.571 hectáreas (85,93 % de la meta).

Por su parte, durante 2013 la Fuerza Pública incautó el 62,2% del potencial de producción de cocaína del país y durante el cuatrienio se han incautado 660,6 toneladas de cocaína; y además se incautaron 1.386,9 toneladas de marihuana. De la misma forma, se ha cortado la producción y comercialización de la droga por medio del decomiso de 7.242 galones de insumos líquidos (125,2% de la meta), 98.238 toneladas de insumos sólidos (259,4% de la meta) y la destrucción de 8.941 infraestructuras para la producción de drogas ilícitas (4.777 por las Fuerzas Militares y 4.164 por la Policía Nacional).

Así mismo, con el fin de intervenir en el transporte de la droga, se han incautado 885 aeronaves (147% de la meta de cua-

trienio) y 2.227 embarcaciones (123,7% de la meta de cuatrienio), un sumergible y 16 semisumergibles (133% de la meta de cuatrienio). Adicionalmente, la Dirección Nacional de Estupefacientes –en liquidación– ha depurado el 81,6% de la totalidad de los bienes que forman parte del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO). El consumo de sustancias ilícitas también ha sido una de las principales preocupaciones del Gobierno, por lo que se está ejecutando una estrategia que pretende erradicar los centros de expendio y de consumo de droga del país, mejor conocidos como “ollas”.

Producto de esta complementariedad de roles en la producción, tráfico y distribución de estupefacientes, el narcotráfico se constituye en una de las principales actividades delictivas de los GAML y las Bacrim. Con el fin de combatir las Bacrim, el Gobierno Nacional tomó medidas especiales, tales como la implementación del “Plan Troya Caribe y Pacífico”, que han permitido desarticular e impactar sus fuentes de financiamiento, logística, prevención y comunicaciones, al mismo tiempo que posibilita su caracterización, seguimiento y judicialización. Estos planes han tenido logros operacionales como el aumento del número de capturas de miembros de Bacrim que a mayo de 2014 suman 14.695 y, según el reporte del CI2 Bacrim Dipol 2013, la desarticulación de 4 Bacrim

(Los Machos, Los Paisas, Alta Guajira y Renacer).

Finalmente, aun cuando existen avances decisivos en la agenda de paz de La Habana, el Gobierno Nacional no ha bajado la guardia en el fortalecimiento de las capacidades de nuestra Fuerza Pública. Por esta razón se han invertido \$1,7 billones en capacidades estratégicas para mejorar la movilidad, las comunicaciones, la reacción y el poder de combate de las Fuerzas. Así mismo, se han impulsado de manera especial los proyectos de ciencia, tecnología e innovación desde el sector defensa, al igual que el desarrollo de un modelo de planeación por capacidades y de sostenibilidad del gasto.

Inteligencia estratégica y contrainteligencia de Estado

El Gobierno continúa trabajando en la consolidación de la actividad de inteligencia estratégica en el país, que se refiere al análisis de las capacidades y oportunidades que resulten útiles para el logro de los fines esenciales del Estado, al igual que para la identificación de las amenazas y riesgos que afectan la seguridad nacional en los ámbitos interno y externo.

Desde su creación en 2011, la Dirección Nacional de Inteligencia ha trabajado en la producción de inteligencia desde una perspectiva civil para contrarrestar posibles riesgos al Estado colombiano. En esta línea

de acción se expidió la Ley Estatutaria 1621 de 2013, que fortalece el marco jurídico que rige el adecuado cumplimiento de la actividad de inteligencia y contrainteligencia en el país.

Es de resaltar la implementación del Centro de Protección de Datos, para garantizar procesos de recolección, almacenamiento, producción y difusión de la información de inteligencia y contrainteligencia enmarcados en la Constitución.

4.2 Seguridad y convivencia ciudadana

Aunque existen retos frente a temas de seguridad ciudadana en delitos como hurto y extorsión, el país hoy cuenta con la tasa de homicidio más baja en doce años, producto de la implementación de varias estrategias, entre ellas el Plan “Corazón Verde” y la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC).

Uno de los resultados obtenidos es la estrategia nacional contra el hurto de celulares, que busca reducir el riesgo del delito y el beneficio económico derivado de este. Otro de los avances dentro de la PNSCC es la realización de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), que tiene como propósito generar información estadística sobre hurtos (residencias, personas y vehículos), riñas, peleas y extorsión, así como medir la percepción

de seguridad entre la población. Para el año 2013, la ECSC se realizó en 20 ciudades y tuvo una muestra de 49.035 hogares y 172.275 personas.

Adicionalmente, se ha avanzado en la implementación territorial de la PNSCC en 24 municipios priorizados, ubicados en zonas de consolidación⁵⁵, donde se cuenta con apoyo de las gobernaciones. Estos municipios realizan una auto-implementación local a través de una guía para que cada alcaldía identifique, en razón a sus propias dinámicas de criminalidad, las líneas de acción más pertinentes.

De la misma manera, producto de una revisión estratégica durante este cuatrienio, se lanzó el plan “Corazón Verde”, que a través de 16 estrategias operativas ha permitido neutralizar los principales factores que alteran la seguridad pública, como bandas especializadas en hurtos a personas y la captura de violadores sexuales y homicidas reincidentes.

Una parte integral de la nueva estrategia de seguridad ciudadana, que se implementó para contrarrestar el crimen durante este cuatrienio fue el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC), que mediante la delimitación territorial,

55 Hacen referencia a los municipios más afectados por la violencia, que se enfrentan factores desestabilizantes, presencia de cultivos ilícitos, economías ilegales, grupos al margen de la ley, altos índices de desplazamiento y victimización.

asignación de responsabilidades, recursos y ejecución de procesos pretende contrarrestar las causas del delito. El PNVCC ha consolidado 3.833 cuadrantes en 24 departamentos y 17 áreas metropolitanas (Santa Marta, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá, Villavicencio, Ibagué, Cali, Pereira, Medellín, Barranquilla, Popayán, Montería, Tunja, Neiva, Pasto y Manizales).

Por su parte, el MinInterior ha venido apoyando tecnológicamente las acciones de la Policía Nacional en materia de seguridad y convivencia ciudadana, a través del fortalecimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) y el seguimiento a los gobernadores y alcaldes, en la atención de alertas tempranas generadas en materia de orden público. En este sentido, desde 2010 se ha hecho seguimiento al 100% de las alertas tempranas emitidas por el Comité Institucional de Alertas Tempranas a las entidades territoriales del orden departamental y municipal.

Igualmente, con el fin de realizar un seguimiento y control en materia de seguridad a lugares de gran afluencia de personas, durante el cuatrienio han entrado en funcionamiento 112 sistemas de video vigilancia en diferentes ciudades y municipios del país, con lo cual se registra un avance del 84,2% frente a la meta. Además, se han habilitado siete sistemas de la Línea 123 que permiten reportar cualquier tipo

de emergencia, catástrofe o situación de inseguridad. Lo anterior representa un cumplimiento de 35% con respecto a la meta establecida para el cuatrienio.

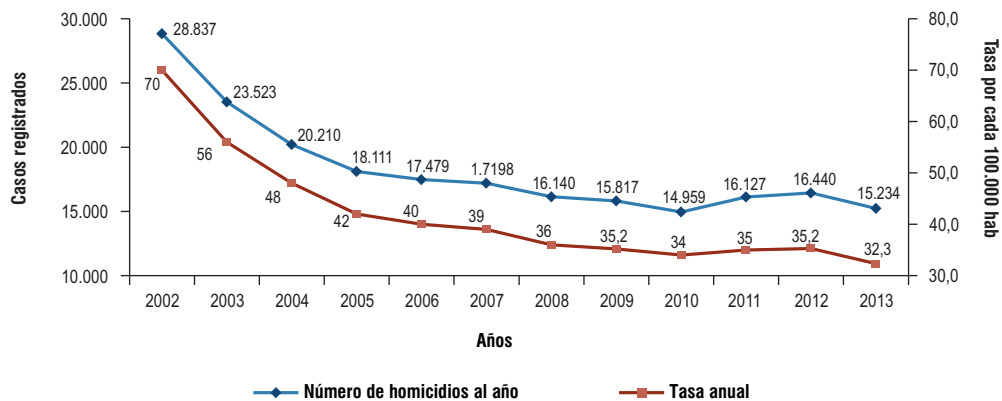
Así mismo, durante el período de gobierno se han formulado un total de 155 Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana en diferentes ciudades del país. Con dichos planes se espera contar con una herramienta para la definición, desarrollo y puesta en marcha de políticas públicas locales que impacten positivamente en los niveles de seguridad y convivencia ciudadana de las regiones.

Adicionalmente, el Gobierno avanzó en 95% en la creación y puesta en marcha del Observatorio Nacional de Seguridad y Orden Público, cuyo objetivo es analizar la información relacionada a la política pública de seguridad y convivencia ciudadana.

La prevención de los delitos de alto impacto ha sido otro de los derroteros para este Gobierno y por ello se continúa trabajando en el fortalecimiento del control policial en el territorio. Los resultados de esta nueva estrategia son disímiles, mientras que la tasa de homicidios se redujo entre 2010 y 2013 en un 4,8% llegando 32,3 por cada 100.000 habitantes, la tasa de hurto común se incrementó en un 38,8% desde 2010 llegando a 278,2 por cada 100.000 habitantes.

Gráfico 4.1

Homicidios comunes

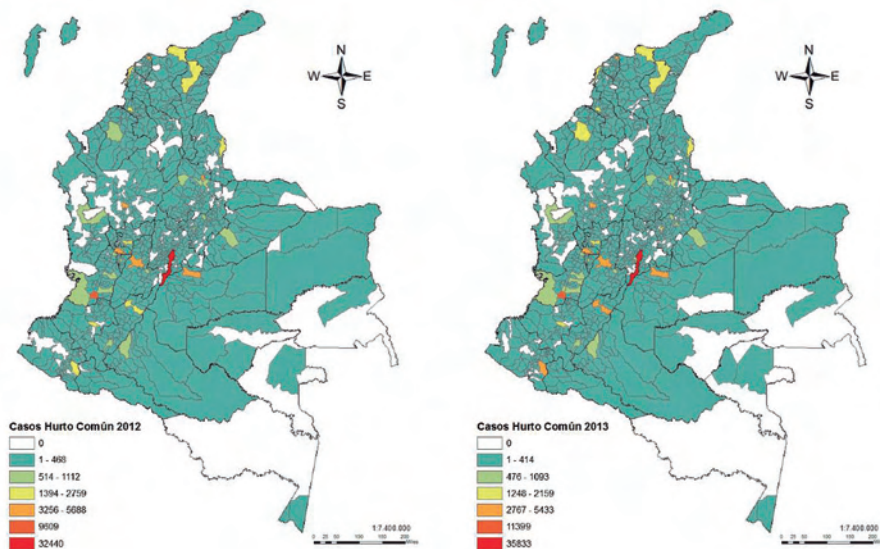


Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas - Dijiñ Policía Nacional.

*Tasa calculada según proyecciones del Censo 2005.

Mapa 4.1

Panorama del hurto en Colombia en 2012-2013



Fuente: Observatorio del delito de la DIJIN. Policía Nacional

Mapas elaborados por la Dirección de seguimiento y evaluación de políticas públicas DNP

Según la Policía Nacional, durante este gobierno se han registrado 277.691 casos de lesiones personales. La mayoría de los incidentes se siguen presentando por riñas entre vecinos, clientes y compañeros de estudio o trabajo.

El delito de extorsión durante este cuatrienio ha presentado 9.462 casos, por lo cual la Policía Nacional está implementando mecanismos con los cuales se espera reducir la comisión de este delito. Por el contrario, la disminución de la intensidad del conflicto en algunas zonas del país ha ocasionado que los GAML no acudan al secuestro extorsivo como mecanismo de amplificar el impacto político y publicitario de sus acciones. Aunque en el presente año se ha presentado un leve incremento, la tendencia desde 2010 ha sido la reducción de este delito y ello se refleja en la caída de 7,4% en los casos registrados entre 2012 y 2013.

4.3 Justicia

La necesidad de contar con un sistema de justicia formal y no formal que consolide la democracia, el progreso social, la construcción de la paz y la credibilidad ciudadana en el Estado, ha sido prioridad para el Gobierno Nacional. Para este fin se han fortalecido aspectos como el acceso a la justicia, la prestación del servicio, las soluciones alternativas de conflictos, el diseño de herramientas de justicia transicional y el régimen penitenciario y carcelario.

Durante este cuatrienio la mejora de la prestación del servicio y la reducción de la congestión judicial se ha impulsado a través de la agenda legislativa y mediante la modernización y simplificación de procedimientos. En este sentido, con la sanción del Código General del Proceso, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley del Estatuto de Arbitraje, se avanzó hacia un sistema de justicia moderno, reforzado con el uso de nuevas tecnologías, la implantación de nuevos modelos de gestión de los despachos judiciales y la masificación de los procedimientos orales.

Gracias a la ejecución de estas medidas legislativas y al impulso del sector, se ha generado un impacto positivo en la reducción de la congestión judicial. Con corte a marzo de 2014 el inventario final de procesos judiciales fue de 1.568.825, lo que presenta una disminución de 482.696 con respecto al año anterior y de 1.085.972 al comparar con 2010. Estas cifras evidencian no solo que la meta de descongestión judicial fue cumplida sino superada, al lograr el 122% de avance.

Otra medida que ha contribuido en la descongestión judicial ha sido la disminución de las barreras de acceso a la justicia por medio del robustecimiento de los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC), entre lo que se destacan las Casas de Justicia donde los ciudadanos encuentran una atención integral, gratuita

y oportuna. Durante el cuatrienio entraron en operación 20 nuevas Casas de Justicia en municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca, La Guajira, Sucre, Cauca, Guaviare, Nariño, Caquetá, Bogotá, y Huila. En la actualidad el país cuenta con 88 Casas de Justicia ubicadas en 28 departamentos y 75 municipios, las cuales han sido reforzadas mediante la implementación de un programa de prevención de reclutamiento de NNA y la ejecución de la estrategia de fortalecimiento de la línea de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

Otros MASC son los Centros de Convivencia Ciudadana (CCC). Durante el cuatrienio se han construido 13 de estos centros (65% de la meta) y en total, el país tiene 29 CCC ubicados en 15 departamentos y 29 municipios.

Durante estos cuatro años también se ha fortalecido a 66 municipios con conciliadores en equidad, llegando a una cobertura total de 246 a nivel nacional. Vale la pena anotar que este mecanismo alternativo se ha consolidado en los últimos años con la implementación de un proceso de capacitación para la resolución de conflictos presencial y a distancia. En lo corrido del cuatrienio se capacitaron 22.989 personas en temas de conciliación a través de las 112 entidades avaladas para tal efecto. Así mismo, el país cuenta con 352 centros de conciliación, a través de los cuales se

ha contribuido a la descongestión de los despachos judiciales y a la aproximación de la justicia al ciudadano mediante una herramienta alternativa, sencilla y con bajos costos de transacción.

Además de lo anterior, como parte del programa de descongestión judicial, el Gobierno avanzó en 72% en la implementación del mapa de justicia en línea georreferenciado, que permite el cruce de bases de datos de toda la justicia formal y no formal. Por medio de este mapa cualquier ciudadano puede ingresar en el sistema sus necesidades de acceso a la justicia, filtrando por delito y lugar de residencia, y el sistema le dará indicaciones sobre si su necesidad es conciliable o no, identificará el lugar más apropiado para acudir y los documentos que requiere para realizar su trámite.

Política criminal y penitenciaria

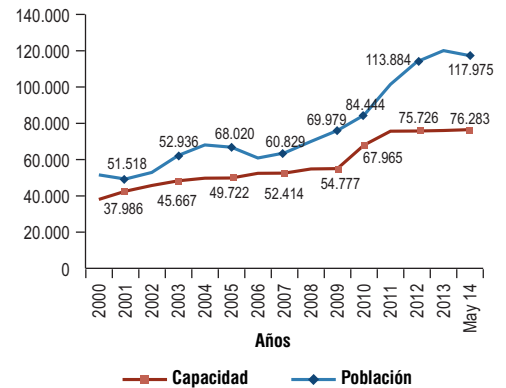
Con el fin de enfrentar la crisis del sistema penitenciario y carcelario, el Gobierno Nacional viene trabajando en la preparación de un documento CONPES que permita establecer mecanismos de retroalimentación, seguimiento y reformulación de la política y su sistema. Este documento se enfoca principalmente en mejorar el modelo de política criminal, la reducción de la tasa de hacinamiento, la resocialización del interno y la modernización de la infraestructura de los establecimientos de reclusión.

La identificación de los problemas administrativos y de prestación de servicios para la población reclusa llevó al Gobierno a crear, mediante el Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, como parte de la estrategia de reforma al Estado. Actualmente, esta unidad es la encargada de suministrar la infraestructura, bienes y servicios a los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), mientras que este instituto ejerce las funciones de vigilancia, custodia de los reclusos y tratamiento penitenciario.

Uno de los principales desafíos del sector es el hacinamiento carcelario y penitenciario. A pesar de la creación de 7.919 nuevos cupos carcelarios con puesta en operación de tres establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), ubicados en Guaduas, Florencia y en el anexo de La Picota, las medidas no han sido suficientes para atender el crecimiento de la demanda. Esto ha sido resultado de la sanción de varias leyes que aumentaron las penas y tipificaron en el Código Penal algunas conductas que antes no eran consideradas como delitos. Esto ocasiona que el número de personas privadas de la libertad crezca a un ritmo mayor que la capacidad penitenciaria y carcelaria para albergarlas, y como resultado la tasa de hacinamiento ha aumentado de 29,4% a 58,6% durante el cuatrienio (Gráfico 4.2).

Gráfico 4.2

Población reclusa y capacidad de ERON



Fuente: Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios.

Otro de los ejes de la política criminal y penitenciaria es el mejoramiento de infraestructura de seguridad carcelaria. En este tema se destacan los 24 circuitos cerrados de televisión que han sido instalados en los centros de reclusión durante el cuatrienio, además de los 31 ERON con equipos de seguridad (arcos detectores de metal y sillas scanner) y 22 ERON con salas de audiencias virtuales.

La estrategia implementada para la atención social y resocialización de las personas privadas de la libertad también se ha venido cumpliendo satisfactoriamente con 97 establecimientos implementando proyectos productivos para los reclusos. Además de esto, 50 centros han adoptado el nuevo modelo educativo, 43 han implementado programas de atención y pre-

vección de la drogadicción, y 44 cuentan con bibliotecas. Lo anterior representa un cumplimiento de las metas del 73%, 100% y 80%, respectivamente.

En cuanto al servicio de salud prestado a los reclusos, el Gobierno Nacional impulsó el proyecto de ley de un Nuevo Código Penitenciario y Carcelario, que propone un nuevo modelo de salud y un fondo especial para las personas privadas de la libertad. En diciembre de 2012 se firmó el Decreto 2496, que modifica el marco legal que permite a otras entidades vincularse al servicio de prestación de salud y faculta a los internos para cotizar a pensión y a riesgos laborales. El carácter diferencial y transversal de género igualmente se prevé en esta ley, pues se dispone de garantías para el desarrollo de las madres gestantes al interior de los establecimientos de reclusión, se crean centros especiales para imputables, y establecimientos con enfoque diferencial según edad, género y grupo étnico.

En materia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), entre 2010 y 2014 se han construido 23 centros especializados en el territorio nacional para acoger a los 36.680 adolescentes que han ingresado al sistema. Entidades como el MinEducación, el SENA, el MinSalud, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, el MinJusticia, y otras que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar,

han desplegado acciones pertinentes al enfoque pedagógico, restaurativo y de protección integral de esta población.

4.4 Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional

El sistema nacional de Derechos Humanos (DD. HH.) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH), creado y reglamentado mediante el Decreto 4100 de 2011 y cuya secretaría técnica se encuentra bajo la responsabilidad del Programa Presidencial de los DD. HH. y DIH, ha impulsado acciones encaminadas a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

Gracias a la articulación de 90 entidades estatales y la definición de categorías y componentes de coordinación interinstitucional, se ha avanzado un 61% en la implementación de los planes de trabajo con los gobiernos departamentales a través de las instancias territoriales de DD. HH. Durante el cuatrienio, también se han formulado planes de prevención de violaciones a los DD. HH. en los 32 departamentos del país, que permitieron establecer la hoja de ruta en materia de protección y respeto a los derechos humanos en cada uno de los territorios.

Como parte de la formulación de la política pública integral de DD. HH. y DIH se publicó el documento denominado “De la violencia

a la sociedad de los derechos”, que incluye resultados, estrategias, lineamientos y la guía conceptual y metodológica para la inclusión del enfoque basado en derechos humanos en las políticas públicas. También, se realizó la compilación normativa de DD. HH. y DIH (normas y jurisprudencia relevante), que sirve de base a la política integral de derechos humanos en Colombia.

Por su parte, para la estrategia de restitución de tierras se destaca la concreción de planes de prevención de violaciones de DD. HH. y DIH en 14 comunidades del país. Lo anterior equivale a un cumplimiento de 140% frente a la meta establecida para el cuatrienio. Así mismo, el Programa

Presidencial de DD. HH. y DIH (PPDDHH) apoyó las estrategias de acceso a la justicia, medidas de investigación, sanción a responsables y reparación a víctimas en el marco de la aplicación de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) y procesos penales adelantados por la Fiscalía General de la Nación (Unidad de DD. HH.).

De otro lado, el Observatorio del PPDDHH elaboró una propuesta de territorialización para el diseño, implementación, seguimiento, evaluación y ajuste de políticas de DD. HH., DIH, agenda de transición y construcción de paz, que retoma el análisis de los impactos poblacionales y territoriales del conflicto armado interno en todos los municipios del país (Mapa 4.2).

Mapa 4.2

Unidades territoriales para la formulación de políticas públicas de DD. HH., DIH, agenda de transición y construcción de paz

Regiones	N. Mpios.	Convención
Insular	2	1
Sierra Nevada - La Guajira - Serranía del Perijá	36	2
Eje Costero Barranquilla - Santa Marta	45	3
Montes de María	22	4
Corredor Sierra Nevada - Mojana - Morrosquillo	52	5
Sur del Cesar - Sur de Bolívar - Catatumbo	38	6
Corredor Magdalena Medio - Nudo de Paramillo - Urabá	37	7
Medio Atrato - San Juan - Sur de Chocó	33	8
Occidente-Suroeste Antioqueño	53	9
Nordeste antioqueño	11	10
Valle de Aburrá	10	11
Oriente Antioqueño	25	12
Magdalena Medio	38	13
Nororiente Colombiano	120	14
Altiplano Cuni-Boyacense	125	15
Zona Esmeraldifera	9	16
Bogotá y Sumapaz	25	17
Arauca	10	18
Piedemonte Llanero	60	19
Orinoco	6	20
Guanía	7	21
Franja Meta-Guaviare	23	22
Corredor Vaupés - Putumayo	11	23
Piedemonte Amazónico	15	24
Amazonas	11	25
Alto Magdalena	65	26
Norte del Cauca - Sur del Tolima	23	27
Eje Cafetero	71	28
Norte del Valle	24	29
Eje Popayán-Cali	16	30
Pacífico Sur	15	31
Cuenca Alta del Patía	48	32
Altiplano Nariñense - Valle del Sibunday	25	33
Bota caucana - Bajo Putumayo	11	34



Fuente: Programa Presidencial de DD. HH. y DIH (Observatorio). 2014.

Adicionalmente, durante el periodo de gobierno se ha asesorado y asistido a 58 municipios en materia de gestión preventiva del riesgo de violación a los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal, cumpliendo con el 100% de la meta. Lo anterior encaminado a que las entidades territoriales desarrollen acciones para neutralizar o superar las causas y circunstancias que generan riesgo en el escenario del conflicto armado interno. Además, 32 departamentos y 100 municipios han implementado planes de desarrollo que buscan garantizar los derechos a la vida, libertad, seguridad, igualdad y no discriminación y promoción de la cultura de DD. HH.

En cuanto a las acciones en materia de reintegración, de las 56.514 personas desmovilizadas o desvinculadas, 47.304 ingresaron al proceso de reintegración en este cuatrienio y 30.203 se constituyeron como población objetivo de atención, al no tener limitación legal para recibir los beneficios de la reinserción. En este sentido, 4.738 personas han finalizado su proceso de reintegración en este período de gobierno y el 69,4% está ocupado en los sectores formal e informal de la economía.

Igualmente, se trabajó en alianzas interinstitucionales para facilitar el acceso a programas de formación para el trabajo y a oportunidades laborales por parte de los desmovilizados. De acuerdo con lo anterior, a través del convenio marco con el SENA, en

este cuatrienio se otorgaron 4.808 cupos a personas en proceso de reintegración para programas de emprendimiento y fortalecimiento administrativo. Así mismo, por medio del convenio marco con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se crearon y fortalecieron 1.787 unidades de negocio que permiten a esa población acceder a una fuente de ingresos sostenible. También se logró que 1.172 entidades del sector público y privado abrieran sus puertas y les brindaran oportunidades de empleo a los reinsertados.

Finalmente, se fortaleció la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, la Utilización y la Violencia Sexual contra NNA por las GAML y grupos delictivos organizados. Además, se encargó al PPDDHH de continuar impulsando la implementación de la política de prevención en todo el territorio nacional, mediante la orientación e información a los gobiernos departamentales y municipales de las competencias que exige el desarrollo de la política y la generación de planes de prevención territoriales y equipos de acción inmediata, capaces de actuar en casos de amenaza de reclutamiento.

Justicia transicional

Un avance crucial para la política de verdad, justicia, reparación y configuración de justicia transicional fue la promulgación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley

1448 de 2011. Esta ley constituye un hito en la defensa y garantía de los derechos humanos en Colombia al establecer los criterios prioritarios para el avance en la reconciliación, la asistencia integral a las víctimas, los procesos para la restitución de tierras y las disposiciones para los procesos de construcción hacia el goce efectivo de derechos de la población afectada por el conflicto.

Una de las medidas para contribuir al acceso de la verdad, la justicia y la reparación ha sido la identificación de 9.968 cadáveres mediante el proceso de necrodactilias, con lo cual se alcanza el 100% de la meta establecida para el periodo de gobierno.

Como parte de los mecanismos orientados para dignificar a las víctimas, establecer procesos de reconstrucción de la verdad de manera no judicial y reconocer la gravedad de las violaciones a los DD. HH. y al DIH, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) implementó un programa para el acopio, preservación y custodia de archivos, documentación y materiales que contribuyen al esclarecimiento de hechos victimizantes, la reparación integral y el derecho a la verdad para las víctimas y la sociedad en su conjunto.

Bajo el mandato de la Ley 1424 de 2010, el CNMH ha recopilado y sistematizado 2.160 testimonios de desmovilizados que

contribuyen a la verdad histórica y se han certificado 205 desmovilizados. En 2013 se editó el documento “Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la reparación. Mecanismo no judicial, instrumentos, metodología, toma de relatos y certificaciones. Primer informe de gestión CNMH-Dirección de Acuerdos de la Verdad”. Así mismo, se realizaron y publicaron 14 investigaciones conducentes al esclarecimiento de la verdad sobre los hechos y la dinámica del conflicto armado entre publicaciones, cartillas y documentales, principalmente para las zonas del país que se han visto más afectadas por el conflicto, con lo que se avanzó en el 88% de la meta propuesta.

En julio de 2013 se publicó el informe general “¡Basta ya!: Colombia, memorias de guerra y dignidad”, que da cuenta de las magnitudes, hechos, modalidades, daños e impactos generados por el conflicto armado. Se entregaron más de 12.000 ejemplares de este informe a víctimas, organizaciones sociales, entidades gubernamentales, cooperación internacional y academia, y adicionalmente, está disponible desde la página de Internet de la CNMH.

En la modalidad de apoyo a procesos colectivos y archivos de DD. HH., se asesoraron e impulsaron 25 procesos en alianzas entre el CNMH y universidades públicas y privadas, colectivos sociales, centros de memoria y corporaciones regionales que trabajan en el fomento de derechos humanos.

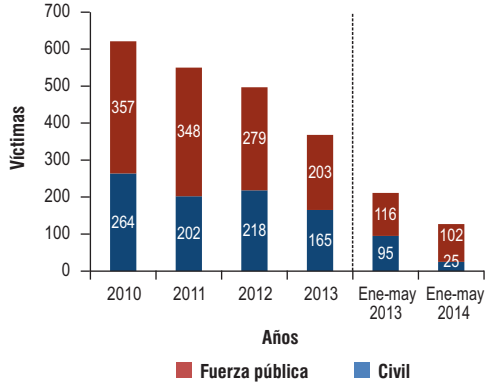
De otro lado, superar las consecuencias que tienen las violaciones masivas a los DD. HH. y las infracciones al DIH ha requerido de acciones de promoción, prevención y garantías de no repetición. Entre ellas, para combatir el reclutamiento infantil, durante el cuatrienio se han formado un total de 1.304 NNA como gestores de DD. HH. a través del deporte y la cultura, cumpliendo el 100% de la meta establecida.

En el marco de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano tanto en el orden nacional como internacional en la lucha contra este flagelo, el Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) asumió el reto de fortalecer las actividades de desminado humanitario.

De acuerdo con la información del PAICMA, el número de víctimas afectadas por minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE) se redujo en 253 personas para el periodo 2010-2013 (el 40,7%), y en 84 personas entre enero y mayo de 2014 con respecto al mismo periodo del año anterior (Gráfico 4.3). Esta disminución se presentó tanto para víctimas de la sociedad civil como para miembros de la fuerza pública, aunque el número de afectados en este último grupo es superior, en particular en lo corrido de 2014 (con 25 víctimas civiles frente a 102 miembros de la fuerza pública).

Gráfico 4.3

Víctimas de MAP y MUSE



Fuente: PAICMA.

Como parte de esta estrategia se fortaleció del Batallón de Ingenieros Número 60 de Desminado Humanitario (BIDES) y se crearon dos nuevos pelotones, uno del Ejército Nacional y otro de la Armada Nacional, con lo que se ampliaron sustancialmente las capacidades para el desminado. Además, se emprendió un proceso de acreditación de organizaciones de la sociedad civil para realizar la labor de desminado que venía realizando exclusivamente el Ejército Nacional. De esta forma, la organización civil *Halo Trust* inició operaciones de desminado en septiembre de 2013 tras recibir la primera certificación emitida por las autoridades.

En el periodo comprendido entre julio de 2010 y mayo de 2014 las operaciones del BIDES lograron el despeje de 1.353.908

metros cuadrados con la recolección de 720 MAP/AEI⁵⁶ y 60 MUSE en municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Nariño, Tolima, Caldas, Meta, y Santander. Como resultado de estas labores de desminado humanitario se certificaron los municipios de San Carlos-Antioquia (2012), El Dorado-Meta (2012) y Zambrano-Bolívar (2014) como libres de sospecha de minas. Así mismo, las operaciones que *Halo Trust* está adelantando en los municipios de Nariño y San Rafael en Antioquia, han permitido despejar 2.360 metros cuadrados y recoger 8 MAP/AEI y 17 MUSE. Cabe mencionar que las acciones que se están llevando a cabo en el departamento de Antioquia y Bolívar tienen como propósito especial apoyar las políticas de restitución de tierras y desminado humanitario para propiciar el desarrollo económico, social y cultural de estas comunidades.

56 *Artefacto Explosivo Improvisado.*

Por último, a través del PAICMA se desarrollaron proyectos con las poblaciones indígenas Awá (departamentos de Nariño y Putumayo) y Embera (departamento de Córdoba), con el fin de transmitir capacidad conceptual y técnica en acción contra MAP, enfatizando la educación en el riesgo de estos artefactos y dando cumplimiento a los autos emanados por la Honorable Corte Constitucional. Esto permitió formar a 128 líderes indígenas (76 de la población indígena Awá y 52 de la población Embera), que a su vez replicaron la formación en los resguardos, logrando alcanzar un total de 9.723 personas de la comunidad Awá y 4.400 de la comunidad Embera. Adicionalmente, se inició un proyecto de intervención en educación en el riesgo de minas antipersonal con perspectiva de infancia y adolescencia dirigido a la comunidad educativa que ha beneficiado a más de 8.600 niños en las zonas más afectadas.



Cartagena - 1° de julio de 2014. Foto: Juan Pablo Bello - SIG
El Presidente Juan Manuel Santos aseguró durante el conversatorio de la 'Tercera Vía', realizado en el Centro de Convenciones de Cartagena, que esa corriente no es otra cosa que la sensatez en el Gobierno y es lo contrario a los radicalismos.

SOportes TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA





Mar Caribe - 18 de Septiembre de 2013. Foto: Andrés Piscov - SIG
El Presidente Juan Manuel Santos ejerció soberanía por mar y aire, en el Archipiélago de San Andrés y Providencia.



Cartagena - 10 de Febrero de 2014. Foto: Javier Casella - SIG
"El nuevo acuerdo arancelario permite a las economías de la Alianza del Pacífico crecer más rápido y crear más empleo", consideró el Presidente Juan Manuel Santos al culminar la cumbre de este grupo de países en Cartagena.

SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados por el Gobierno Nacional, es necesario contar con una serie de soportes transversales que ayuden a impulsar el bienestar y el progreso social del país. En este sentido, los ejes transversales de intervención que planteó el Gobierno en el PND y en los cuales ha trabajado a lo largo del periodo presidencial 2010 - 2014, son los siguientes: (1) buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción; (2) relevancia internacional; y (3) apoyos transversales al desarrollo regional.

Con relación al primer eje de intervención (buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción), durante el cuatrienio, el Gobierno Nacional ha trabajado en el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y control de la estrategia anticorrupción y de atención al ciudadano, a través de la sanción de la Ley 1474 de 2011 y la expedición de los Decretos 2482 y 2461 de 2012, normas mediante las cuales se ha mejorado la gestión de las entidades

públicas. Adicionalmente, se sancionó la Ley Estatutaria de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), con la cual se busca facilitar el acceso a la información pública.

Del mismo modo, se fortaleció el uso de las TIC en las entidades del orden nacional y territorial⁵⁷, mediante iniciativas como Gobierno en Línea (GEL), la cual tiene como objetivo el fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como fortalecer las instituciones y garantizar la efectividad de las políticas públicas. De esta forma, el 78% de las entidades del orden nacional han alcanzado un nivel alto en el índice de GEL, mientras que sólo el 52% de las entidades del orden territorial ha alcanzado dicho nivel.

⁵⁷ Incluyendo las ramas ejecutiva, legislativa y judicial del poder público, así como los órganos de control y otros entes privados que cumplen funciones públicas.

Así mismo, en materia de gestión jurídica se creó la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), con el fin de defender y proteger los intereses litigiosos de la Nación. En este sentido, a mayo de 2014, se cuenta con 333.655 procesos activos en el sistema, los cuales van en contra de 284 entidades del orden nacional y se concentran en sectores como protección social, defensa y justicia.

Con respecto al segundo eje de intervención (relevancia internacional), durante lo corrido del cuatrienio las exportaciones de bienes presentaron un crecimiento de 47,7%, generado principalmente por el incremento en combustibles y productos de industria extractiva (incremento de 10 p.p). Además, la inversión extranjera directa (IED) registró un máximo histórico en este periodo de gobierno, al alcanzar USD\$16.355 millones en 2013.

Igualmente, se alcanzaron importantes logros en materia de acuerdos comerciales, con la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio con la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos. Además, se suscribieron nuevos Acuerdos Bilaterales de Promoción y Protección de Inversiones (APPRI) con China, India, Turquía, Singapur, Kuwait y el Reino Unido.

De otro lado, en lo corrido del año se ha trabajado en el afianzamiento de los vínculos con socios tradicionales y no tradicionales y la consolidación de las relaciones diplomá-

ticas bilaterales y multilaterales con todos los países del mundo. En este sentido, se lograron restablecer las relaciones bilaterales con Venezuela y Ecuador, con lo cual se pudieron poner en marcha diferentes acuerdos para consolidar la cooperación. Adicionalmente, se lograron establecer relaciones con países como Corea del Sur, India, China y Qatar; así como, fortalecer los vínculos ya existentes con México, Perú, Chile, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

En cuanto al tercer eje de intervención (apoyos transversales al desarrollo regional), consciente de que el desarrollo se hace desde las regiones, el Gobierno Nacional fortaleció el dialogo, la autonomía y las capacidades de los entes territoriales, y a través de un trabajo articulado con los mismos, desarrolló objetivos comunes tendientes a reducir las desigualdades y cerrar las brechas regionales. En este sentido, se destacan los esfuerzos realizados para garantizar el progreso económico y social de las zonas históricamente afectadas por el conflicto. Por ejemplo, a través de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT) se avanzó en la generación de capacidades institucionales, así como en el mejoramiento del acceso a servicios básicos y la protección de los derechos humanos en las Zonas de Consolidación.

Otro de los logros más importantes del Gobierno en este eje fue la aprobación de

una reforma estructural al sistema de regalías del país, recursos que se destinaban exclusivamente a las entidades territoriales productoras, beneficiando tan sólo a 522 municipios. Luego de la aplicación de la reforma, y con la creación del nuevo Sistema General de Regalías, se benefician un total de 1.089 municipios en todos los departamentos del país.

Por último, se incentivó la oferta turística como motor de desarrollo regional, alcanzando un total de 3,7 millones de visitantes extranjeros⁵⁸ al finalizar el año 2013, lo que representa un incremento del 39,8% con respecto a lo observado en 2010. Adicionalmente, los ingresos de divisas por turismo presentaron una tendencia creciente durante el periodo de gobierno, con un incremento del 33,4% entre 2010 a 2013.

5.1 Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción

El buen gobierno se ha convertido en una de las grandes apuestas para desarrollar un entorno competitivo y una institucionalidad más fuerte. Por ello, el Gobierno Nacional ha trabajado en el mejoramiento de la administración pública, enfocándose en aspectos estratégicos como: (i) la transparencia y rendición de cuentas, (ii)

la gestión pública efectiva, (iii) la vocación por el servicio público, (iv) la participación ciudadana, y (v) la lucha contra la corrupción.

5.1.1 Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción

Con el fin de combatir la corrupción, el Gobierno Nacional emprendió una serie de medidas entre las que se cuenta el fortalecimiento de las herramientas de transparencia y de rendición de cuentas.

La sanción de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la expedición de los decretos 2482 y 2461 de 2012 posibilitaron la ejecución de una estrategia anticorrupción y de atención al ciudadano que han permitido mejorar la gestión las entidades públicas. De la misma forma, se sancionó la Ley Estatutaria de Transparencia y de Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014) cuyo objeto es regular el acceso a la información pública, establecer los procedimientos para el ejercicio y garantía de dicho derecho y la definición de las excepciones a la publicidad de información. Con esto, se busca que los colombianos se apropien de herramientas que les permitirán conocer, de forma rápida y oportuna, información de la administración pública, promoviendo la transparencia en la ejecución de los recursos y las políticas públicas de las entidades de todas las ramas del

58 Con corte a diciembre de 2013

Estado y de todas las entidades privadas que realicen funciones públicas.

Con el propósito de fortalecer y unificar procedimientos en relación con el proceso de rendición de cuentas en el país se elaboró un Manual Único para tal fin. Así mismo, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) ha capacitado a 78 entidades del orden nacional en materia de rendición de cuentas y 962 multiplicadores de control social.

En cuanto a la lucha contra la corrupción, en 2011 entró en funcionamiento la Secretaría de Transparencia con la función principal de asesorar directamente al Presidente de la República en los temas de transparencia y lucha anticorrupción así como en la coordinación e implementación de una política pública integral en la materia.

En este sentido, es importante anotar que en diciembre de 2013 se aprobó el documento: "Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción" (CONPES Social número 167), mediante el cual se busca fortalecer las herramientas y mecanismos para la prevención, investigación y sanción en materia de lucha contra la corrupción en los ámbitos públicos y privados y con incidencia tanto nacional como territorial. Dicho documento CONPES prevé la realización de 110 acciones e involucra a 24 entidades del orden nacional alrededor de cinco estrategias orientadas a: (1) mejo-

rar el acceso y la calidad de la información pública, (2) hacer más eficientes las herramientas de gestión pública, (3) fortalecer el control social para la prevención de la corrupción, (4) mejorar la promoción de la integridad y la cultura de la legalidad y, (5) desarrollar herramientas para luchar contra la impunidad de los actos de corrupción.

Además, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Anticorrupción, fueron instaladas 32 Comisiones Regionales de Moralización, en igual número de departamentos, encargadas de aplicar y poner en marcha los lineamientos de la Comisión Nacional de Moralización y de coordinar, en el nivel territorial, las acciones de los órganos de prevención, investigación y sanción de la corrupción.

Con el acompañamiento del MinTIC, desde agosto de 2010, el Gobierno Nacional ha venido fortaleciendo el uso de las TIC al interior de las entidades del orden nacional y territorial, incluyendo las ramas ejecutiva, legislativa y judicial del poder público, así como los órganos de control y otros entes privados que cumplen funciones públicas como las notarías. Esta estrategia se ha implementado mediante la herramienta de Gobierno en Línea (GEL) en el Estado, a través de la cual se fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, se fortalecen las instituciones y se garantiza la efectividad de las políticas públicas bajo el esquema del buen gobierno.

En desarrollo del GEL se encuentra que el 78% de las entidades del orden nacional tienen un nivel alto en el índice de Gobierno en Línea, mientras que sólo el 52% de las entidades a nivel territorial tienen un nivel similar en el índice en mención. Complementario a lo anterior, se logró que 1.032 trámites y servicios estén actualmente en línea, así como que 333 Concejos Municipales y 874 notarias estén conectadas a Internet.

Las anteriores políticas, estrategias y herramientas han permitido que Colombia continúe como líder en América Latina en gobierno electrónico y como el sexto país en el mundo en participación electrónica.

5.1.2 Gestión pública efectiva

Modernizar la administración pública y hacerla más efectiva ha sido uno de los principales objetivos de este gobierno, por lo que se han focalizado esfuerzos en el fortalecimiento institucional a través del rediseño de las entidades, la racionalización de trámites y la búsqueda de la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

En cuanto al fortalecimiento institucional, en el año 2011, se otorgaron facultades extraordinarias al Presidente para reglamentar las Leyes 1474 –Estatuto Anticorrupción– y 1444 de 2011 –sobre reforma del Estado–. Como consecuencia de lo

anterior se realizaron 101 intervenciones⁵⁹ a entidades del orden nacional y 45 a entidades de orden territorial, las cuales modernizaron su gestión a través de nuevas plantas de personal, nomenclaturas y sistemas salariales. Además, se implementaron un conjunto de reformas que se articularon alrededor de los siguientes cuatro grandes temas, así:

En el primer grupo de reformas se encuentran las orientadas a la superación de la pobreza extrema y la consolidación de la paz en todo el territorio nacional, lo cual implica fortalecer la seguridad y el respeto por los derechos humanos (DD. HH.), así como la asistencia y atención de las víctimas del conflicto armado y la protección de sus derechos fundamentales. Una de las principales reformas correspondió a la creación del sector administrativo de la Inclusión Social y la Reconciliación, en cabeza del DPS, al cual se adscriben la ANSPE, la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, el Centro Nacional de Memoria Histórica y el ICBF.

El segundo grupo se orientó a lograr la igualdad de oportunidades para todos

⁵⁹ Estas intervenciones están distribuidas en creaciones, escisiones, fusiones, liquidaciones, supresiones, reformas de nomenclatura, prórrogas de liquidación, reformas de planta de personal y cambios de naturaleza jurídica.

los colombianos, facilitando el acceso y la garantía de los “derechos fundamentales para mejorar la calidad de vida independientemente de su género, etnia o condición social”. Para ello, se llevó a cabo la escisión de la cartera del Interior y de Justicia en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Justicia y del Derecho. Del mismo modo, el Ministerio de la Protección Social se escindió en los Ministerios de Salud y Protección Social y el Ministerio del Trabajo. Así mismo, en el marco de la Ley Víctimas y Restitución de Tierras, se creó la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas.

El tercer grupo de reformas buscó el fortalecimiento institucional de los sectores críticos de la competitividad del país como lo son las locomotoras de: innovación, agricultura y desarrollo rural, vivienda y ciudades amables, desarrollo minero y expansión energética, e infraestructura de transporte. Entre las principales reformas adelantadas se destaca la escisión del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Además, se creó la Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Riesgos y se fortaleció el sector minero a partir de la creación de la Agencia Nacional Minera. También se transformó el INCO en la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Por último, en relación con el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia del Estado y con el fin de lograr que la especialización de competencias haga más eficiente la prestación de los servicios, el Gobierno Nacional, suprimió el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), y creó organismos y entidades como la Agencia Nacional de Defensa Jurídica de Estado, la Dirección Nacional de Inteligencia, y la Unidad Administrativa Especial de Migración y Extranjería, la cual se encuentra adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y es la encargada de ejercer las funciones de autoridad de vigilancia y control migratorio y de extranjería del Estado colombiano. Adicionalmente, se trasladaron las actividades de policía judicial del DAS a la Fiscalía General de la Nación y se creó la Unidad de Protección en el Ministerio del Interior.

En relación con la promoción de una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz en el país, se implementó el Decreto-ley anti trámites, por medio del cual se han intervenido 660 trámites del orden nacional, lo que representa un 40% del total del universo de trámites existentes, 178 de los cuales fueron puestos en línea. Entre los trámites reformados se destacan los siguientes: la apostilla y legalización de documentos en línea, la gratuidad de los formularios públicos y la supresión de la huella dactilar en la mayoría de trámites ante las entidades públicas.

También ha sido objetivo del Gobierno Nacional el fortalecimiento de la gestión y la coordinación interinstitucional. Por lo anterior, se expidió el Decreto 2482 de 2012, el cual implementó un modelo integrado de planeación y gestión, que tiene como objetivo el simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes, así como armonizar las diferentes estrategias, políticas y planes orientados al cumplimiento de las prioridades de gobierno. Con la puesta en marcha de este modelo se ha logrado reducir en un 80% los requerimientos administrativos en las entidades de la rama ejecutiva del poder público.

Adicionalmente, durante el cuatrienio, se destaca el lanzamiento de la Iniciativa Cero Papel, con la cual se ha buscado reducir el uso del papel que realizan las entidades públicas, tanto para procesos internos como para los servicios que prestan a los ciudadanos, a través de la implementación de buenas prácticas. En particular, 177 entidades del orden nacional y 6 alcaldías han implementado dicha iniciativa en el desarrollo de sus procesos administrativos. Así mismo, se realizó un concurso orientado a servidores públicos con el fin de identificar oportunidades de reducción del uso de papel, que se denominó “Concurso reto por la eficiencia: soluciones sencillas para un gobierno más eficiente”.

Por último, al reconocer la importancia, valor y compromiso de los servidores

públicos en el proceso de consolidación de una gerencia pública moderna, el Gobierno Nacional ha fortalecido la campaña “Sirvo a mi país”, la cual tiene como objetivo robustecer la vocación por el servicio público de los funcionarios, y consolidar un canal virtual de comunicación entre éstos a través de la participación e intercambio de ideas. Al respecto, se sigue fortaleciendo el recurso humano al servicio del Estado, y por ello, se han brindado 2.405.583 capacitaciones en metodología presencial y a distancia (cumplimiento del 77% de la meta del cuatrienio), las cuales responden a la necesidad de adelantar procesos para la formación de servidores públicos y de la comunidad en general, en temas del saber administrativo público.

Los resultados mencionados anteriormente han sido reconocidos por la comunidad internacional, y en particular por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y por el Banco Mundial, entidad que, en su más reciente medición de indicadores de gobernabilidad global⁶⁰, ascendió en materia de calidad regulatoria y rendición de cuentas a Colombia (Tabla 5.1).

⁶⁰ El Banco Mundial se basa en 30 fuentes de datos para la construcción de indicadores de gobernabilidad. Esta información es generada por institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y empresas del sector privado. Estos indicadores miden la calidad de la administración pública y el grado en que ésta se ve afectada por presiones políticas.

Tabla 5.1

Indicadores de gobernabilidad global

Indicadores	2012	2013
Voz y rendición de cuentas	45	44
Estabilidad política y ausencia de violencia	6	12
Efectividad gubernamental	57	63
Calidad regulatoria	64	61
Estado de derecho	44	48
Control de la corrupción	42	46

Fuente: Banco Mundial.

5.1.3 Programas estratégicos para el buen gobierno

El mejoramiento integral de la administración pública requiere de programas estratégicos que le permitan modernizarse y atender mejor las demandas de los ciudadanos. Por lo anterior, desde 2011, Colombia hace parte de la Alianza de Gobierno Abierto. Además, en procura de mejorar la gestión de calidad de los procesos, se realizó una actualización al modelo estándar de control interno (MECI), y se han certificado 468 entidades en sistemas de calidad, 134 en el orden territorial y 334 más, entre privadas, rama judicial y organismos autónomos a lo largo del cuatrienio.

Por otro lado, en materia de gestión jurídica, fue creada la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) a través de la Ley 1444 de 2011. Esta agencia tiene como objetivo el defender y proteger efectivamente los intereses litigiosos de la

Nación en las actuaciones judiciales de las entidades públicas. La ANDJE ha trabajado en la aplicación de nuevas tecnologías para racionalizar el ordenamiento jurídico, actualizarlo y validar el universo del mismo. En este sentido, se ha propuesto la creación del sistema Litigob para la defensa jurídica de la Nación, del cual se cuenta con un porcentaje de avance del 73%, con 284 entidades reportando la información de su actividad litigiosa en dicho sistema.

El estado actual de los procesos registrados en Litigob en contra de la Nación, es de 333.655 procesos activos en 284 entidades del orden nacional, con una pretensión estimada de \$200 billones de pesos. Estos procesos están concentrados principalmente en los sectores de protección social, defensa y justicia. Además, se elaboró un documento especializado que incorpora la definición de lineamientos de política pública para la prevención del daño antijurídico.

Por último, en abril de 2013, se destaca el inicio del proceso de acceso de Colombia a la OCDE, instancia encargada de promover las mejores prácticas en la formulación de políticas públicas en sus países miembros. Este proceso requiere el cumplimiento de una "Hoja de Ruta para el acceso" y la evaluación de políticas públicas nacionales en 23 temas diferentes. El esfuerzo de Colombia en evaluar e incorporar las mejores prácticas en las políticas sectoriales permitirá al país consolidar sus prácticas de

buen gobierno con los más altos estándares internacionales y participar de los beneficios de ser miembro de dicha organización.

5.1.4 Participación ciudadana y capital social

A partir del modelo democrático que definió la Constitución Política de 1991, el fortalecimiento de la participación ciudadana es uno de los grandes retos del actual gobierno, al resultar vital en los ámbitos de gobernabilidad, movilización ciudadana, solidaridad y profundización del diálogo permanente entre el Estado y la ciudadanía a la hora de consolidar las prácticas de buen gobierno y, con esto, dar lugar a un adecuado diseño, ejecución, seguimiento y control de las políticas públicas.

El primer paso para lograr este objetivo fue la construcción del proyecto de Ley Estatutaria de Participación Ciudadana (proyecto 227 de 2012 - Senado, 134 de 2011 - Cámara) que fue aprobado por el Congreso de la República y que se encuentra en fase de control de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional. Este instrumento pretende mejorar las condiciones para la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos, mediante ajustes en los procedimientos relacionados con los mecanismos de: origen popular (iniciativa popular legislativa y normativa ante corporaciones públicas, el cabildo abierto y la revocatoria del mandato), origen en autoridades públicas (plebiscito) o

de origen compartido (referendo y consulta popular). Así mismo, el citado proyecto de ley introduce un conjunto de medidas enfocadas a ratificar la importancia de los espacios e instancias de participación, reglamentadas y no reglamentadas, como un escenario privilegiado para la vinculación de los ciudadanos en la discusión y decisión sobre los asuntos públicos.

Por otro lado, en el transcurso del periodo de gobierno se han fortalecido las capacidades de gestión de la organización comunal, con el fin de contribuir a la construcción de una cultura democrática a partir del uso de nuevas prácticas que dinamicen la capacidad de gestión, organización, liderazgo y emprendimiento de los comunales⁶¹. En este aspecto se ha superado en un 37% la meta establecida para el cuatrienio, al mejorar las capacidades de 47.849 comunales. Adicionalmente, se han capacitado 459 veedores ciudadanos de los municipios con mayor riesgo de conflicto armado, con lo cual se alcanza un porcentaje de avance de 43% con respecto a la meta establecida para el cuatrienio

5.2 Relevancia internacional

Durante el periodo de gobierno, Colombia fortaleció su inserción y posicionamiento en el escenario internacional. El país alcanzó destacados resultados, asociados

⁶¹ *Personas pertenecientes a organismos de acción comunal.*

con: (1) la diversificación de sus mercados; (2) el afianzamiento de sus relaciones con América Latina y el Caribe; (3) el fortalecimiento de su participación en organismos multilaterales; (4) la generación de estrategias para la integración y el desarrollo fronterizo; (5) el fomento a la cooperación internacional; y (6) el desarrollo de estrategias para el acercamiento a los países de Asia y el Pacífico, lo cual continúa siendo un reto en materia de política exterior.

5.2.1 Inserción productiva a los mercados internacionales

Durante este cuatrienio, el Gobierno Nacional se propuso implementar una estrategia de internacionalización que permitiera al país aumentar su participación en el mercado global, por medio de estrategias para lograr un mayor acceso a diferentes destinos de exportación, así como mediante la consolidación de la inversión extranjera directa y la negociación y suscripción de nuevos acuerdos comerciales y de inversión.

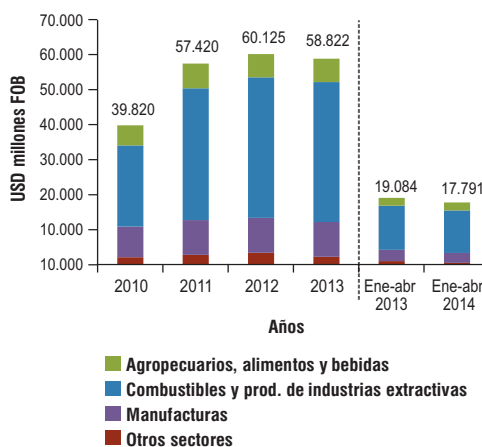
Las exportaciones de bienes presentaron un crecimiento del 47,7%, al pasar de USD\$39.820 millones en 2010 a USD\$58.822 millones en 2013, con lo que se superó la meta de USD\$52.600 millones establecida para el cuatrienio, a pesar de la reducción del 2,2% observada entre 2012 y 2013 (gráfico 5.1). Por grupos de productos, el principal renglón de las exportaciones se mantuvo en combustibles y productos de industrias extractivas (petróleo y deri-

vados, carbón, gas natural, metales no ferrosos, entre otros), con un incremento de 10 p.p. en la participación sobre el total, que pasó del 58% en 2010 al 68% en 2013; dicho aumento implicó la reducción en la participación de otros grupos como manufacturas –que pasó del 22% en 2010 al 17% en 2013–, y productos agropecuarios, alimentos y bebidas –que disminuyó del 14% en 2010 al 11% en 2013–.

Por su parte, a abril de 2014, se observó una reducción en las exportaciones de bienes del 6,8% frente al mismo periodo de 2013, explicada por la menor dinámica en productos como el petróleo y sus derivados (-3,1%), y manufacturas (-12,5%), en particular de vehículos de carretera (-48,9%) y hierro y acero (-30,4%).

Gráfico 5.1

Exportaciones según grupos de productos



Fuente: DIAN-DANE, Cálculos DNP.

Aunque, durante este cuatrienio, no se observó mayor diversificación en la exportación de productos, los cambios se registraron en los países de destino, con una mayor apertura hacia nuevos mercados que se consolidaron como socios estratégicos. Tal es el caso de China, que en 2010 alcanzaba una participación del 4% en el total de exportaciones, mientras que al cierre de 2013 subió al 9% y en el periodo de enero a abril de 2014 ya alcanza una participación del 11,5%. En tal sentido, entre 2010 y 2013, las exportaciones hacia el gigante asiático se triplicaron, pasando de USD\$1.752 millones a USD\$5.102 millones, y aunque las importaciones también aumentaron, lo hicieron en menor proporción con respecto a las ventas hacia dicho mercado.

También se destaca el caso con India, que en 2010 representaba tan solo el 1% en las exportaciones, mientras que en 2013 obtuvo una participación del 5%, y entre enero y abril de 2014 asciende al 8,9%. El valor de las exportaciones hacia este país aumentó seis veces durante el cuatrienio. Así mismo, se resalta el caso de Panamá, que pasó de una participación del 2% en 2010 al 6% en 2013, y un 8,3% a abril de 2014.

Las exportaciones de servicios ascendieron en el año 2013 a US\$6.959 millones, monto que se encuentra 8,2% por encima

del registrado en 2012 y que es un 36,1% superior frente al de 2010. Dicha dinámica se explica, principalmente, por el crecimiento en servicios de transporte (49,8%) –especialmente, en transporte aéreo de pasajeros– y también por el aumento en la cuenta de viajes (29,1%) y otros servicios empresariales (48,1%). Por su parte, en el primer trimestre de 2014 las exportaciones alcanzaron un monto de USD\$1.682 millones, lo que representa un incremento del 6,2% frente al mismo periodo de 2013. Se destacan las mayores exportaciones de servicios financieros (25,6%), viajes (12,1%) y servicios de transporte (11,4%).

Cabe mencionar que a finales de 2013 se expidieron los decretos 2223 y 4146, que reglamenta la exoneración del pago de IVA para las exportaciones de servicios, y de esta manera hacer más dinámicas las ventas de servicios al exterior. Además, por primera vez, se publicó la Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios, la cual incluye información relacionada con países de destino y modos de suministro para seis de las once categorías de servicios que contempla la balanza de pagos, donde se identifican como los principales destinos de exportación de servicios a los Estados Unidos, España y Venezuela.

La inversión extranjera directa (IED) registró un máximo histórico en este periodo

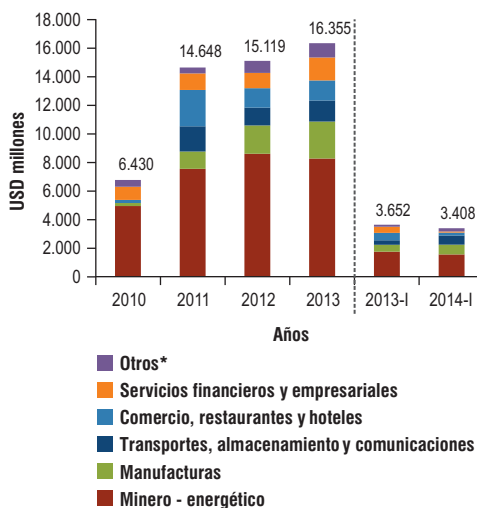
de gobierno, al alcanzar USD\$16.355 millones al finalizar el año 2013, lo que representa un incremento del 8,2% en comparación al 2012 y del 154,4% con respecto a 2010. Vale la pena resaltar que aunque el sector al que principalmente se ha dirigido la inversión es el minero - energético⁶², en 2010 su participación superaba el 75%, mientras que en 2013 se ubicó en 51%, lo que indica que se han venido diversificando los sectores a los que se orienta la IED. Por ejemplo, se destaca el caso del sector de manufacturas, que pasó de una participación del 3% en 2010 al 16% en 2013; situación similar se presentó con el sector de comercio, restaurantes y hoteles, que pasó de una participación del 3% en 2010 al 9% en 2013 (gráfico 5.2).

Con respecto al primer trimestre de 2014, la IED alcanzó un valor de USD\$3.408 millones, jalonado principalmente por el incremento de la inversión en el sector de manufacturas (44%), transportes, almacenamiento y comunicaciones (96,5%) y otros (65,1%), que juntos representan una participación del 46% en el monto total de inversión. Por su parte en el sector minero - energético se presentó una reducción del 11% frente al mismo periodo de 2013 (gráfico 5.2).

62 Incluye los sectores de petróleo, minas y canteras y electricidad, gas y agua.

Gráfico 5.2

Inversión Extranjera Directa por sectores



Fuente: Banco de la República, balanza de pagos. Cálculos: DNP.

* Otros incluye los sectores de agricultura, caza, silvicultura y pesca, construcción y servicios comunales.

Durante este gobierno también se alcanzaron importantes logros en materia de acuerdos comerciales. En primer lugar, se destaca la entrada en vigencia de tres tratados de libre comercio (TLC) que se habían firmado con anterioridad, correspondientes a la Asociación Europea de Libre Comercio, Canadá y los Estados Unidos. En segundo término, se firmó y puso en marcha el Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela y el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú. En tercera instancia, se suscribieron nuevos TLC con Corea del Sur, Costa Rica, Panamá

e Israel. Por último, se suscribió la Alianza del Pacífico, acuerdo que busca asegurar plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre Colombia, Chile, México y Perú, así como lograr un relacionamiento más dinámico con los países del Asia - Pacífico.

Adicionalmente, durante 2013 entraron en vigencia dos acuerdos bilaterales para la promoción y protección de inversiones (APPRI) con China e India, y se firmaron cuatro más con Turquía, Singapur, Kuwait y el Reino Unido. Por su parte, se cerraron las negociaciones para un APPRI con Francia, y se realizaron las primeras rondas con Azerbaiyán, Qatar, Rusia y los Emiratos Árabes Unidos.

5.2.2 Política internacional

Fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales

Un aspecto importante para el Gobierno Nacional es el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con diferentes países, con lo cual se busca el posicionamiento de Colombia en el ámbito internacional. Para tal fin, durante el cuatrienio, se ha venido avanzando en el afianzamiento de los vínculos con socios tradicionales y no tradicionales, la consolidación de las relaciones diplomáticas bilaterales y multilaterales tanto en América Latina y el Caribe como en Asia y el Pacífico, la negociación de acuerdos comerciales y de inversión, y

la participación en organismos internacionales, entre otros.

Dentro de los principales logros alcanzados durante el período de gobierno, se destaca el restablecimiento de las relaciones bilaterales con Venezuela y Ecuador y, por consiguiente, la puesta en marcha de acuerdos para consolidar la cooperación bilateral.

Con Venezuela se han firmado cuatro acuerdos para el desarrollo binacional en temas económicos, productivos, de turismo, de infraestructura y de cooperación en la lucha contra las drogas ilícitas, así como 16 acuerdos de integración que cubren temas de infraestructura, comercio, pago de exportaciones a empresarios colombianos, creación de empresas de salud, turismo, suministro de combustibles, lucha antinarcóticos y desarrollo fronterizo.

Por su parte, con Ecuador se han logrado avances tales como: la eliminación del certificado de antecedentes judiciales para los colombianos que ingresen a dicho país; la creación del Plan de Desarrollo Binacional Fronterizo para la Prosperidad y el Buen Vivir Ecuador - Colombia, destinado al desarrollo de las zonas de frontera común; y la firma del acuerdo para promover y facilitar el transporte y exportación de hidrocarburos, con el cual se busca promover el desarrollo binacional de este importante sector a través de la promoción de áreas como petróleo, gas, electricidad y petroquímica.

También se destaca la implementación del Centro Binacional de Atención en Fronteras de Lago Agrio (Ecuador), desde abril de 2013. Mediante este centro, las autoridades sanitarias y de migración de ambos países hacen presencia coordinada, lo que representa un avance significativo en materia de facilitación y seguridad, dadas las condiciones de operación entre las autoridades de control tanto de Colombia como de Ecuador. Así mismo, con la autoridad migratoria de Ecuador, se concertó la “Cartilla Binacional para el Control Migratorio”, un documento informativo sobre el servicio de control migratorio al que deben acudir, durante su tránsito, los ciudadanos de ambos países.

De igual forma, durante el cuatrienio, se fortaleció la agenda internacional con otros socios tradicionales, entre los cuales se destacan México, Perú, Chile, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. Además, como se mencionó previamente, Colombia impulsó y participó activamente en el proceso de creación y consolidación de la Alianza del Pacífico.

Entre mayo de 2013 y junio de 2014, Colombia tuvo la presidencia *pro t mpore* de la Alianza del Pac fico, desde la cual el pa s lider  el proceso de negociaci n del protocolo adicional al Acuerdo Marco, que establece la liberalizaci n de un 92% del universo arancelario entre los pa ses miembros, as  como compromisos en materia de inversi n y de servicios, incluyendo temas

novedosos en los acuerdos comerciales como el comercio electr nico y el transporte mar timo y de carga.

Adicionalmente, durante la presidencia de Colombia en la Alianza del Pac fico, se firm  un acuerdo de cooperaci n consular con los pa ses miembros, se otorgaron 444 becas para intercambios de estudiantes de pregrado y posgrado y se ha avanzado en la puesta en marcha de embajadas compartidas en Ghana, Marruecos, Argelia, Azerbaiy n, Vietnam y Singapur, as  como la misi n ante la OCDE y una oficina comercial compartida en Estambul (Turqu a).

Adem s de los TLC mencionados anteriormente, con Estados Unidos se destaca la diversificaci n de la agenda en temas como comercio, inversi n, ciencia y tecnolog a, medio ambiente y energ a. Con Canad  y la Uni n Europea se crearon mecanismos de consultas para temas econ micos, sociales y ambientales, que incluyen los temas de seguridad y DD. HH.

Por otro lado, en materia de agenda internacional con socios no tradicionales, se destaca el fortalecimiento de las relaciones pol ticas y econ micas con pa ses como Corea del Sur, India, China y Qatar. Con Corea del Sur se firmaron memorandos de entendimiento en materia de infraestructura, protecci n ambiental y recuperaci n de minas. As  mismo, se suscribi  el programa cultural, educativo y deportivo 2010 - 2015. Por su parte, con India se suscribi 

el programa de intercambio cultural para el período 2012 - 2015, con el fin de desarrollar proyectos conjuntos en dicha área.

Igualmente, con China se han firmado memorandos de entendimiento en materia de cooperación agrícola y minero-energética y se logró un acuerdo fitosanitario para la exportación de carne, mientras que, en 2012, se firmaron cuatro instrumentos en materia cultural. A su vez, con Qatar se suscribieron cinco memorandos de entendimiento en materia aeronáutica, minero-energética, de inversión y de cooperación en aspectos deportivos; los cuales evidencian el interés de dicho país en el acercamiento y la inversión en Colombia.

Intercambio en temas de paz y seguridad

En cuanto a temas de paz y seguridad, Colombia tiene un programa de cooperación con países de Centroamérica, África y el Caribe, conocido como “Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral”. Dentro de este programa el país ha avanzado en su reconocimiento internacional, al brindar asesoría a 16 países socios⁶³. Adicionalmente, se han llevado a cabo seminarios con África en temas como: lucha contra la delincuencia organizada transnacional (marzo de 2012); control portuario en la lucha contra el problema

mundial de las drogas (enero de 2013); y buenas prácticas en la lucha contra el problema mundial de las drogas (marzo de 2014).

Adicionalmente, se firmó un convenio con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (OEA), para realizar un estudio sobre los costos económicos de la lucha contra las drogas en Colombia. Así mismo, se resalta la formación de oficiales haitianos, por parte de la Policía Nacional, en control de pandillas y tráfico de drogas.

Promoción del país en el exterior

Con el fin de dar a conocer la riqueza y diversidad cultural y académica de Colombia, el Gobierno Nacional ha venido implementando el plan de “Promoción de Colombia en el Exterior”, a través de las embajadas de Colombia. Así, durante lo corrido del periodo de gobierno, en 61 países, se han llevado a cabo 735 actividades culturales en cine, música, teatro, danza, literatura, gastronomía y patrimonio. También se adelantaron nueve cursos de español como lengua extranjera para diplomáticos y funcionarios de gobierno, y se realizaron seis misiones académicas para la promoción de Colombia como destino de educación superior.

Con relación al fortalecimiento institucional, durante el cuatrienio, se han logrado concretar 20 nuevas misiones de

⁶³ México, Honduras, Guatemala, El Salvador, Panamá, Costa Rica, Jamaica, Trinidad y Tobago, Surinam, Haití, Belice, República Dominicana, Argelia, Nigeria, Kazajistán y Paraguay.

Colombia en el exterior, las cuales tienen el objetivo de consolidar la representación diplomática del país en áreas estratégicas y prioritarias para la política exterior. En este sentido, se destaca la apertura de embajadas en Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Indonesia, Turquía, Trinidad y Tobago, Ghana, Tailandia, Argelia, Azerbaiyán, Finlandia y Vietnam. También, los consulados de Vancouver (Canadá), Newark (Estados Unidos), Shanghái (China), Jaqué (Panamá), Orlando (Estados Unidos), Auckland (Nueva Zelanda), Antofagasta (Chile), Cálgary (Canadá) y Guangzhou (China).

Mejoramiento del servicio migratorio

En materia de política migratoria se busca mejorar la atención integral, el bienestar y los servicios que presta la Cancillería a los connacionales en el exterior, a través de iniciativas que promuevan la caracterización de la población migrante, el fortalecimiento de la comunidad colombiana, la gestión de los flujos migratorios laborales, el acompañamiento al retorno y la ampliación de servicios para los migrantes.

Estas estrategias han permitido vincular a más de 400.000 colombianos que viven en el exterior en lo corrido del periodo de gobierno, incluyendo las 6.262 personas que se han beneficiado con atención integral al momento de regresar al país a través de las oficinas de atención al migrante, la atención directa en el Ministerio de Relaciones Exteriores o la Comisión Intersecto-

rial para el Retorno, con lo cual se alcanza un avance del 97,2% con respecto a la meta establecida para el cuatrienio. Además, se estandarizaron 51 trámites ante la Cancillería relacionados con la expedición de visas, pasaportes, apostillas y legalización, entre otros.

Como parte de la política internacional del país y en el marco del proceso de modernización y especialización del servicio migratorio colombiano, mediante el Decreto 4026 de 2011, se creó la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, concebida como un organismo civil de seguridad con personería jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional.

De igual forma, se resalta el afianzamiento de una cultura de servicio migratorio, obteniendo entre otros resultados un mejoramiento en los tiempos de atención, con la generación de proyectos y actividades estratégicas como: la posibilidad de tramitar por internet el registro de visas y el certificado de movimientos migratorios; la Unidad Móvil de Servicios Migratorios⁶⁴; un *call center*; y la implementación de centros facilitadores de servicios y puestos de control migratorio en San Andrés, Medellín, Maicao, Pasto, Cartagena y Bogotá, Capurganá y Paraguachón.

⁶⁴ Orientada a crear un canal de participación presencial en el cual la comunidad pueda acceder a los servicios migratorios con facilidad, agilidad y oportunidad.

En materia de tecnología, se implementó la herramienta “*Platinum* - Plataforma de Información Única Migratoria”, permitiendo la adecuada administración y la seguridad de la información migratoria en Colombia. Así mismo, se destaca la adquisición y distribución nacional de dispositivos móviles –como herramientas que facilitan la labor de control migratorio, con miras al fortalecimiento de controles en carretera y del registro de ingreso o salida de extranjeros en aeropuertos o puertos habilitados–, la renovación de lectoras de documentos⁶⁵ y la adquisición de equipos de última tecnología.

También, se resalta el proyecto de migración automática, el cual consiste en la incorporación de esclusas o puertas automáticas inteligentes que facilitan el proceso de inmigración y emigración para viajeros habituales; con este proyecto Colombia inició el tránsito hacia una gestión migratoria automatizada y segura. La migración automática se está desarrollando en el Aeropuerto Internacional El Dorado –para servicios de inmigración y emigración–, y se espera su implementación en los aeropuertos internacionales de Cali y Medellín.

Prevención del reclutamiento de menores

Por otro lado, es importante mencionar las estrategias que adelanta el Gobierno Nacional para prevenir el reclutamiento

de menores por parte de los GAML, a partir de iniciativas como el programa integral “Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades” y la estrategia de diplomacia deportiva.

El programa para la niñez y adolescencia se diseñó con el propósito de generar espacios protectores, denominados casas lúdicas, que garanticen el desarrollo seguro de NNA entre 8 y 16 años, a través de actividades educativas, deportivas y culturales en las jornadas extracurriculares o en el tiempo libre. A mayo de 2014 se entregaron un total de 13 casas lúdicas, un comedor escolar y dos escenarios deportivos, en municipios con alta vulnerabilidad frente al reclutamiento ilegal de NNA.

Por otra parte, en desarrollo de la estrategia de diplomacia deportiva, 718 jóvenes han visitado 28 países, mediante intercambios deportivos y culturales que buscan no solo prevenir el reclutamiento forzoso de jóvenes en zonas golpeadas por la violencia, sino también promover en el exterior una imagen distinta del país.

Fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo

Una herramienta fundamental para la proyección de Colombia en el mundo, en el corto y mediano plazo, es la cooperación internacional. En la actualidad el país ya no se limita a recibir ayuda del exterior, sino que también se encuentra en la capacidad

⁶⁵ Las cuales son utilizadas para leer los pasaportes de los viajeros al momento del control.

de ofrecerla a la comunidad internacional. Por lo anterior, en el año 2011 se creó la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, que ha adelantado acciones orientadas a: (1) gestionar y diversificar los recursos de cooperación; (2) orientar la cooperación hacia las prioridades del PND; y (3) consolidar la oferta de cooperación Sur-Sur.

Con respecto a la gestión y diversificación de los recursos de cooperación, a mayo de 2014, se han gestionado USD\$2.305 millones provenientes de la cooperación internacional, el 90,4% (USD\$2.083 millones) corresponden a recursos de ayuda oficial al desarrollo, el 8,8% (USD\$202 millones) proviene de fuentes no oficiales y el restante 0,8% (USD\$19 millones) de la cooperación Sur-Sur. Los principales donantes de ayuda oficial han sido los Estados Unidos, la Unión Europea, Alemania, Suecia, el Reino Unido y Canadá. Por su parte, a lo largo del cuatrienio, dentro de fuentes no oficiales se destacaron algunas organizaciones como *BP Billiton*, la Fundación Ford, Médicos sin Fronteras España y *Gordon and Betty Moore Foundation*.

En cuanto a la orientación hacia las prioridades del PND, es importante mencionar que a lo largo del cuatrienio se logró diversificar la agenda de temas que reciben cooperación, al pasar de un enfoque concentrado en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, hacia la incorpo-

ración de otras áreas relevantes como el desarrollo social, el medio ambiente y la gobernabilidad.

Por último, en relación con la oferta de cooperación Sur-Sur, Colombia ha ofrecido sus propias experiencias y capacidades a otras naciones respondiendo a las necesidades de los países receptores, a través de múltiples acciones como talleres, capacitaciones, pasantías y misiones técnicas. A lo largo del cuatrienio se han establecido estrategias tanto bilaterales, como regionales con 54 países, 26 de los cuales son de América Latina y el Caribe, 12 de África, 10 de Asia y 6 de Eurasia.

5.2.3 Políticas de desarrollo fronterizo

Para promover el desarrollo social y económico de las poblaciones ubicadas en las regiones de frontera, y así incorporar estos territorios en la agenda nacional, se han articulado esfuerzos e intervenciones interinstitucionales. Para esto, se creó el Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP), con el fin de generar oportunidades económicas y de inclusión social, fortaleciendo la integración con los países vecinos. En este sentido, a mayo de 2014, se implementaron 288 proyectos por valor de \$87.000 millones, de estos \$23.000 fueron aportados a través del PFP. Los proyectos se han adelantado en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud,

educación, cultura, deporte, agua potable y saneamiento básico, energía y medio ambiente; con esto se ha beneficiado a un total de 13 subregiones de frontera.

Adicionalmente, se aprobó el documento CONPES 3805 de 2014: “Prosperidad para las fronteras de Colombia”, con el fin de atender el rezago en el desarrollo y reducir las brechas socioeconómicas que presentan los 13 departamentos y 77 municipios fronterizos del país. En el marco de este CONPES, el Gobierno Nacional adelantará acciones para fomentar el progreso de las fronteras colombianas con base en el aprovechamiento de sus potenciales en materia agropecuaria, fluvial-marítima, minero-energética y ambiental, con inversiones previstas por \$3,4 billones hacia el 2021.

A partir de este documento, se busca estructurar y concertar un plan de “Convergencia Regional y Cierre de Brechas Socioeconómicas”, el cual permitirá la priorización de planes, programas y proyectos, que reconozcan las particularidades de los territorios fronterizos para la articulación entre las entidades territoriales y el Gobierno Nacional.

Además, con el propósito de atender los problemas generados por el contrabando, se incrementará la vigilancia y el control policial y aduanero de las fronteras, mediante la dotación de medios de observación, comunicaciones, protección

y judicialización. También se mejorará la infraestructura y los medios de control, contención y vigilancia en los puntos de paso de personas y mercancías.

Otras acciones previstas en el CONPES 3805, se relacionan con la adecuación de la infraestructura multimodal de transporte para la conexión interna, la consolidación de corredores de comercio exterior y el fortalecimiento en pasos de frontera, que incluye la ampliación de la capacidad en Rumichaca, San Miguel, Tienditas, Mataje y La Unión.

En complemento de lo anterior, en el marco del fortalecimiento de las relaciones binacionales y considerando el control migratorio como actividad esencial del Estado, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia desarrolló actividades, durante el cuatrienio, para facilitar los controles en las fronteras a nivel nacional. En tal sentido, en enero de 2013 se implementó un nuevo puesto de control migratorio (PCM) de tipo marítimo en Juradó (Chocó), a través del cual se busca combatir los delitos conexos a la migración ilegal y además brindar posibilidades de control a los pobladores residentes en esta región del país. De igual forma, en marzo de 2014, fue implementado un nuevo PCM fluvial ubicado en Leticia (Amazonas), con el fin de ejercer mayor presencia institucional en el territorio y cumplir con los requerimientos migratorios en la zona.

5.3 Apoyos transversales al desarrollo regional

Conscientes de que el desarrollo se hace desde las regiones, durante el cuatrienio se avanzó significativamente en la articulación del Gobierno Nacional con el territorio, a través de un trabajo armónico, mediante el cual se desarrollaron objetivos comunes para garantizar mayor equidad y un desarrollo incluyente. En este sentido, se adoptaron normas que propenden a la modernización y autonomía regional, se fortalecieron espacios de interlocución para favorecer la articulación Nación-territorio, se implementó un esquema más equitativo en la distribución de las regalías y se incentivó la oferta turística como motor de desarrollo regional.

5.3.1 Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación Nación - territorio

Con el fin fortalecer las capacidades de las entidades territoriales y consolidar la relación Nación – territorio, durante el cuatrienio, el Gobierno Nacional promovió reformas legislativas relacionadas con el ordenamiento territorial e implementó instrumentos para la articulación de acciones y recursos entre diferentes niveles de gobierno, a través de la suscripción de contratos plan y acuerdos estratégicos de desarrollo urbano (ADU).

Así mismo, se propició la conformación de espacios de interacción y diálogo permanente con el nivel territorial a través de los Acuerdos para la Prosperidad y los encuentros regionales, se implementaron acciones para el fortalecimiento institucional territorial, y se incentivaron procesos de desarrollo local. Además, se implementó una distribución más equitativa de recursos a las entidades territoriales por concepto del nuevo SGR, se asignaron créditos a las entidades territoriales a través de Findeter y se garantizó el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales para la financiación de las competencias territoriales, con cargo a los recursos del SGP.

Ordenamiento territorial

Gracias a la iniciativa y acompañamiento permanente del Gobierno Nacional, se expidió Ley 1454 de 2011, “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT)”, que dicta normas orgánicas para la organización político-administrativa del territorio colombiano, establece los principios rectores del ordenamiento y define el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial. Dicha ley también precisa directrices orientadas a promover la asociatividad entre entidades territoriales, para la prestación conjunta de servicios públicos y la ejecución de proyectos regionales.

Además, en desarrollo de las disposiciones contenidas en la LOOT, se expidió la Ley 1617 de 2013, que actualiza las disposiciones que conforman el estatuto político, administrativo y fiscal de los distritos en Colombia (Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Buenaventura).

En el marco de las leyes 1450 y 1454 de 2011, se establece la figura de los “Contratos Plan” como un instrumento fundamental para fortalecer la relación Nación–territorio, articular esfuerzos, complementar fuentes de recursos, mejorar capacidades y alcanzar objetivos compartidos de desarrollo. De acuerdo con lo anterior, a mayo de 2014, se han suscrito siete contratos plan entre el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales, los cuales comprenden la jurisdicción de nueve departamentos y 272 municipios (Mapa 5.1).

En 2012, se firmaron dos contratos plan correspondientes a Atrato - Gran Darién y Boyacá; y en 2013, se suscribieron cinco para Arauca, norte de Cauca, Nariño, Santander y el sur de Tolima (Tabla 5.2). Dichos contratos plan beneficiarán a una población estimada de 5,7 millones de colombianos y contarán con un aporte de \$12,6 billones entre los distintos niveles de gobierno para la inversión en proyectos que promuevan el desarrollo territorial, de estos recursos el 78,5% será cofinanciado por el Gobierno Nacional.

Además, con el fin de desarrollar proyectos de movilidad y desarrollo urbano, en 2014 el Gobierno Nacional y las alcaldías de Riohacha, Maicao y Tunja firmaron acuerdos estratégicos de desarrollo urbano como instrumentos de planeación que permitirán articular y coordinar las capacidades de gestión y financiación entre las entidades nacionales y los gobiernos territoriales.

Mapa 5.1

Contratos plan suscritos en el país



Fuente: DNP con base en Contratos plan, 2014.

Tabla 5.2

Principales características de los contratos plan suscritos en el país

Contrato plan	Área de intervención	Plazo	Eje central
Atrato - Gran Darién	25 municipios de 3 departamentos (Antioquia, Córdoba y Chocó)	5 años	Superación de la pobreza extrema
Boyacá	117 municipios	5 años	Competitividad
Nariño	14 municipios del litoral Pacífico y corredor frontera	5 años	Desarrollo humano sostenible
Sur del Tolima	9 municipios del sur del Tolima	5 años	Desarrollo rural
Cauca	13 Municipios del norte del Cauca	3 años	Desarrollo rural integral
Arauca	7 municipios	8 años	Mejoramiento de la productividad y la competitividad
Santander	87 municipios	5 años	Mejoramiento de la competitividad

Fuente: DNP con base en Contratos plan, 2014.

Acuerdos para la Prosperidad y encuentros regionales

Los Acuerdos para la Prosperidad se han establecido como espacios de interacción y de diálogo permanente entre los ciudadanos, las autoridades del orden territorial y el Gobierno Nacional. El propósito de dichos acuerdos es dinamizar el desarrollo regional desde la promoción de un sector específico, teniendo en cuenta los instrumentos de planeación como los planes de desarrollo nacional y departamental, así como los planes regionales de competitividad. En el cuatrienio se realizaron 131 acuerdos que trataron temas como programas de vivienda, lucha contra la pobreza, fortalecimiento en la formación

para el trabajo, proyectos de acueducto y alcantarillado, e inversiones en agricultura, infraestructura vial, educación y salud.

Otra herramienta para fortalecer el acercamiento entre el Gobierno Nacional y las regiones del país, la constituyeron los encuentros regionales. En desarrollo de dichos eventos, durante el primer trimestre de 2014, se visitaron 156 municipios en los 32 departamentos del país, promoviendo el ejercicio activo del derecho a la participación ciudadana, escuchando las necesidades de los mandatarios territoriales y recopilando insumos de concejales, ediles, diputados y líderes comunales, para ser tratados en el Consejo de Ministros.

Fortalecimiento institucional territorial

El Gobierno Nacional implementó el “Programa de Fortalecimiento Territorial”, el cual comprende tres fases. En la primera, se apoyó a 500 municipios en la formulación de sus planes de desarrollo y se brindó asistencia técnica a 88 municipios pertenecientes a 16 departamentos, a través de la estrategia de Sinergia Territorial, para promover la cultura del seguimiento y la evaluación en la gestión pública. En la segunda fase del programa, que aún está en marcha, se ha apoyado la estructuración de proyectos de inversión para acceder a recursos del SGR. Finalmente, la tercera fase está orientada al fortalecimiento integral de las entidades territoriales, a través de un crédito suscrito con el Banco Mundial, por US\$ 70 millones, que recibió concepto favorable mediante el documento CONPES 3765 de 2013.

Sistema General de Participaciones (SGP)

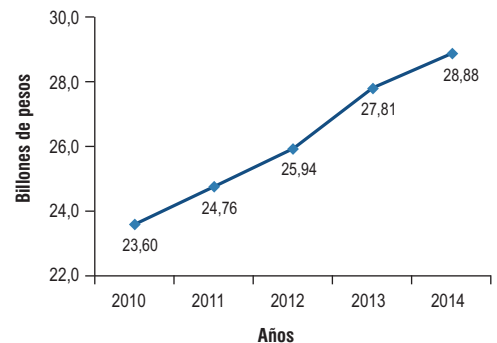
El fortalecimiento de los entes territoriales depende, en gran medida, de los recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales a través del Sistema General de Participaciones (SGP), seguido por los recaudos propios y las regalías, fuentes a través de las cuales se financian proyectos de desarrollo económico y social, que impulsan el crecimiento de los territorios y la disminución de las brechas entre ellos.

En el cuatrienio, el SGP pasó de \$23,6 billones en 2010 a \$28,9 billones en 2014⁶⁶ (Gráfico 5.3), esto equivale a un crecimiento del 22,4%, en este periodo. Estos recursos han permitido alcanzar logros sociales asociados a la cobertura universal en educación básica, la financiación universal del aseguramiento en salud y la ampliación de las coberturas de agua potable y saneamiento básico.

Gráfico 5.3

Recursos del Sistema General de Participaciones, 2010-2014

(Billones de pesos corrientes)



Fuente: DNP.

Créditos de Findeter

Findeter desembolsó recursos de crédito por \$9,3 billones durante el cuatrienio, que beneficiaron a 555 municipios de 29 departamentos del país. Se destacan los

⁶⁶ Estas cifras corresponden a la apropiación realizada en el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el SGP entre 2010 a 2014.

recursos destinados a los sectores de: transporte –\$3,1 billones–, energía y gas –\$1,7 billones–, salud –\$804.612 millones–, educación –\$820.509 millones– y tecnologías de la información y las comunicaciones –\$160.418 millones–.

Sistema General de Regalías

Un logro destacable del Gobierno Nacional durante el cuatrienio fue la aprobación de una reforma estructural al sistema de regalías en el país (Acto Legislativo 05 de 2011). Antes de dicha reforma, el 80% de las regalías se destinaban exclusivamente a las entidades territoriales productoras, beneficiando a 522 municipios. Con el nuevo SGR se reduce la inequidad en la distribución territorial de las regalías para beneficiar a 1.089 municipios en todos los departamentos del país. Lo anterior se evidencia en el Mapa 5.2, donde se aprecia el aumento en el número de departamentos que reciben una asignación entre \$150.000 a \$500.000 millones por concepto de regalías en 2014, frente a aquellos que recibían dicho monto en el año 2010.

La reforma constitucional de 2011 se complementó con la expedición de la Ley 1530 de 2012, que estableció la organización de los recursos provenientes de las regalías en cinco fondos: (1) ciencia, tecnología e innovación –FCTel–; (2) desarrollo regional –FDR–; (3) compensación regional –FCR–; (4) ahorro y estabilización –FAE–; y (5) pensiones territoriales

–Fonpet–. A través de dichos fondos se distribuyen las regalías a todas las entidades territoriales del país y se financian los proyectos de impacto regional, para impulsar el desarrollo social, económico, institucional y ambiental en el orden territorial. En 2012, el presupuesto por concepto de regalías era de \$7,7 billones y para las vigencias 2013 y 2014 el presupuesto asignado del SGR fue de \$16,7 billones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: \$3,6 billones para asignaciones directas a entidades territoriales productoras, \$2,6 billones para el FDR, \$3,9 billones para el FCR, \$1,7 billones para el FCTI, \$1,7 billones para el Fonpet, y \$3,2 billones para el FAE (mapa 5.2).

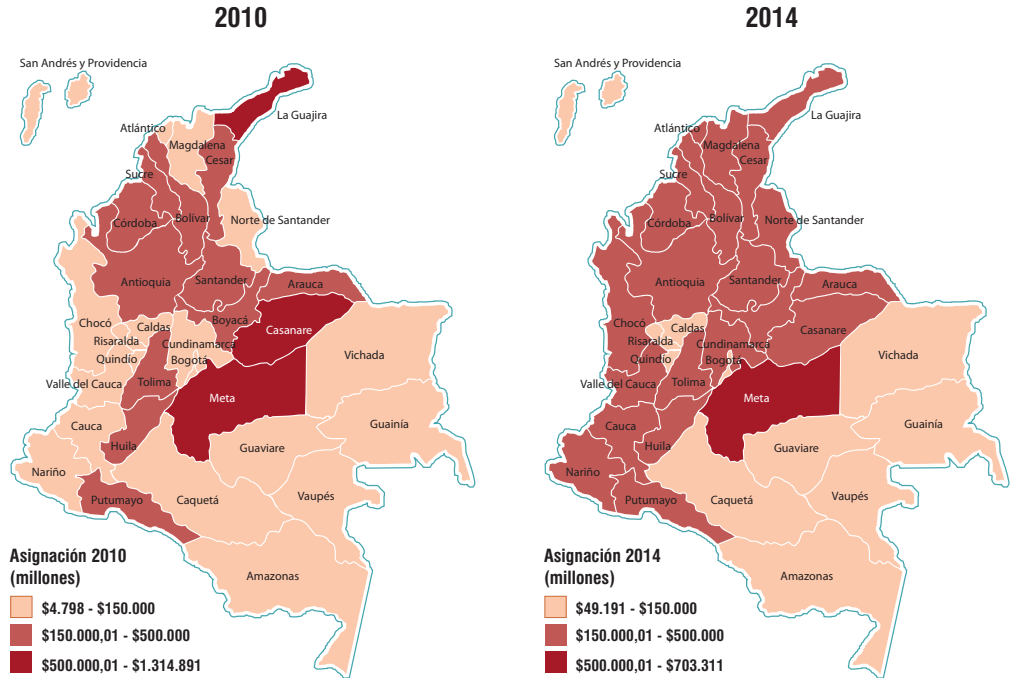
En el marco de la nueva metodología del SGR, las entidades territoriales deben presentar proyectos de inversión a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), que se encargan de evaluarlos, aprobarlos y designarles un ejecutor, como mecanismo para velar por un uso eficiente y eficaz de estos recursos. En tal sentido se conformaron OCAD regionales, departamentales y municipales.

Para las vigencias 2013-2014, los OCAD han aprobado 5.553 proyectos que superan los \$12 billones. Los sectores con mayor número de proyectos son: transporte –el 26% de la participación total–, ciencia, tecnología e innovación –el 11,1%–, educación –el 12,7%– y agua potable y saneamiento básico –el 6,7%–.

Mapa 5.2

Cambios en la distribución de regalías: 2010 vs 2014

(Millones de pesos constantes de 2014)



Fuente: DNP.

Finalmente, el DNP como administrador del sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del SGR, vigila de manera integral el uso adecuado de los recursos de las regalías, con énfasis en acciones preventivas, de tal forma que se garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos y se propicien procesos sostenibles de desarrollo territorial en el país.

5.3.2 Planes de consolidación

A partir de 2011, la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT) se instaura como una estrategia del Gobierno Nacional en las regiones afectadas históricamente por organizaciones armadas ilegales y por cultivos ilícitos, para fortalecer la presencia del Estado, establecer condiciones para la prosperidad y el efectivo ejercicio ciudadano de los derechos fundamentales.

De acuerdo con lo anterior, durante el cuatrienio se han priorizado las políticas sectoriales en las zonas objeto de la PNCRT, fortaleciendo la oferta institucional del Estado y articulando las acciones de diferentes entidades del Gobierno Nacional.

En el marco de la PNCRT, a finales de 2011, se creó la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial (UACT), que tiene a cargo los programas de “Respuesta Rápida”, el programa contra cultivos ilícitos y el programa “Colombia Responde”. Para dar cumplimiento a las acciones previstas en estos programas, durante el cuatrienio, se movilizaron \$3,1 billones, correspondientes al presupuesto propio de la UACT, la cooperación internacional y la oferta pública nacional. Dichos programas se están implementando en 58 municipios de 13 departamentos del país, que corresponden a las denominadas zonas de consolidación⁶⁷.

Con los programas de “Respuesta Rápida” y “Colombia Responde”, se ha apoyado el desarrollo de pequeños proyectos y acciones para dar respuesta a las necesidades e intereses priorizados por las comunidades en los municipios focalizados por la PNCRT.

Entre 2010 y 2014, se apoyó la formulación de 11 planes de acción regionales, donde se identificaron 1.310 proyectos, de los cuales el 87% iniciaron su ejecución y el 30% ya están terminados.

Además, como instrumento para apoyar el cumplimiento de las metas de reducción de áreas de cultivos ilícitos, el Gobierno Nacional implementó la estrategia de erradicación manual y mecánica, liderada por los Grupos Móviles de Erradicación. Mediante estos programas se consiguió la erradicación de 112.518 hectáreas, correspondientes al 86% de la meta. Así mismo, se atendieron 40.217 familias en la implementación de proyectos productivos del programa de post erradicación.

En materia de seguridad, en los municipios focalizados por la PNCRT se aumentó el número de veredas en fase de estabilización⁶⁸, pasando de 302 en diciembre 2010 a 328 en mayo de 2014. Por su parte, las veredas en fase de transición pasaron de 1.390 a 1.849. Además, el número de veredas en fase de recuperación se incrementó, pasando de 1.832 a 2.333, debido a que se focalizaron más municipios en el marco de la PNCRT.

⁶⁷ Zonas de consolidación hace referencia a las regiones del país más afectadas por la violencia, factores desestabilizantes, una débil presencia del Estado, cultivos ilícitos, economías ilegales, grupos al margen de la ley, altos índices de desplazamiento y victimización.

⁶⁸ Un mecanismo de la PNCRT clasifica las veredas en tres fases o colores de acuerdo con el nivel de seguridad que presentan: fase de estabilización (color verde), fase de transición (amarillo) y fase de recuperación (rojo).

5.3.3 Turismo como motor del desarrollo regional

El turismo es una de las apuestas productivas que es común a todos los planes regionales de competitividad, gracias a su potencial para jalonar el desarrollo y crecimiento económico en el orden territorial. En este sentido, durante el cuatrienio, se promovieron múltiples estrategias para fortalecer la oferta turística y consolidar los resultados del sector de acuerdo con las vocaciones locales. Dichas estrategias incluyeron el desarrollo de productos especializados, el mejoramiento de la infraestructura de soporte, la promoción de la formalización de las empresas de turismo y el mejoramiento de la calidad de los servicios y de los destinos turísticos.

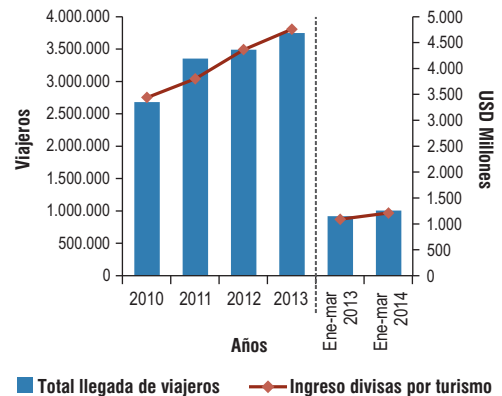
En el año 2013 ingresaron al país 3,7 millones de visitantes del exterior, lo que representa un incremento del 7,3% con respecto a los visitantes del año 2012 y del 39,8% con respecto a lo observado en el año 2010. Del total de visitantes en 2013, 2,3 millones correspondieron a viajeros que ingresaron a través de alguno de los puestos de control de Migración Colombia (aeropuertos internacionales, control terrestre, marítimo y fluvial), cerca de 307.000 fueron personas que ingresaron por cruceros o sociedades portuarias, mientras que 1,1 millones fueron los visitantes de las zonas de frontera. Para el primer trimestre de 2014, el total de visitantes ascendió a 1.004.572, es decir, un 9,1% por encima de la cifra alcanzada para

el mismo período de 2013, destacándose el incremento del 17,6% en el número de visitantes que ingresan por cruceros.

Por su parte, según las cifras del Banco de la República, los ingresos de divisas por turismo (cuentas de viajes y transporte de pasajeros de la balanza de pagos) han tenido una tendencia creciente en la última década, la cual se mantuvo a lo largo del cuatrienio, hasta alcanzar USD\$4.758 millones en 2013, lo que representa un incremento del 9% frente a 2012 y del 38,3% con respecto al año 2010. En el primer trimestre de 2014 los ingresos de divisas ascendieron a USD\$1.211 millones que representan un incremento del 11,2% frente al mismo período del año anterior (Gráfico 5.4).

Gráfico 5.4

Visitantes del exterior e ingresos de divisas por turismo



Fuente: Migración Colombia, Banco de la República, Sociedades Portuarias. Cálculos MinCIT.

Con el fin de promover el turismo, el Gobierno Nacional implementó una campaña para impulsar 23 experiencias turísticas únicas, para las cuales se diseñaron plegables coleccionables y cápsulas turísticas audiovisuales. Cabe mencionar que entre estas experiencias se encuentran la mayoría de parques nacionales naturales (PNN), que registraron un aumento del 6,5% en su número de visitantes en 2013 con respecto a 2012 y del 29,3% en relación con 2010, para un total de 878.748 turistas en PNN durante el cuatrienio.

Con respecto a la oferta de otros productos turísticos especializados, Colombia se está consolidando como un actor de talla mundial en la prestación de servicios turísticos, lo que se evidencia en la vinculación de los sectores de turismo de naturaleza y de salud y bienestar, dentro del PTP. Así mismo, se obtuvo la certificación de calidad internacional de la playa “La Aguada”, ubicada en el PNN Utría, y se inició el proceso de certificación de calidad de otras dos playas turísticas (Playa Palmera, en el PNN Gorgona, y Manchioneel Bay, en la Isla de Providencia) y de dos destinos turísticos especializados (Leticia - Amazonas y San Agustín - Huila).

De otra parte, se destacan las estrategias asociadas con el mejoramiento de la

infraestructura en las siguientes líneas de intervención: (1) los proyectos de infraestructura apoyados y (2) la señalización vial turística.

A lo largo del cuatrienio, se han apoyado 42 proyectos de infraestructura turística, entre los que se destacan la adecuación del Centro de Eventos Valle del Pacífico (Valle del Cauca) y la construcción de diversas obras como: el desembarcadero para rafting en San Gil (Santander), la primera etapa del malecón de la Fragua (Caquetá), el sendero ecológico de Curití y los caminos de Lenguerke (Santander), el sendero elevado en el PNN Utría y el sendero Pizarro (Chocó), la plaza marcial Alegría de Santa Cruz de Lorica (Córdoba), y la Casa Indígena Tambo Wasi (Putumayo).

En cuanto a la señalización vial, en el período de gobierno se han instalado señales turísticas a lo largo de 2.750 km de rutas secundarias y terciarias, con más de 2.500 señales de diferentes atractivos turísticos en 24 departamentos del país, entre los que se destacan Vichada—con 53 señales en 40 atractivos turísticos a lo largo de 75 km—; Putumayo—24 señales en 6 atractivos turísticos a lo largo de 80 km—; Cundinamarca—292 señales a lo largo de 295 kilómetros—; y Valle del Cauca—175 señales en 50 atractivos turísticos a lo largo de 175 km—.

Finalmente, con respecto a las estrategias para formalizar las empresas y mejorar la calidad de los servicios, durante el cuatrienio se realizaron 146 jornadas de formalización con la participación de 7.072 empresarios. También se abrieron 398 investigaciones administrativas en contra de prestadores de servicios turísticos que operan sin estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo (RNT). Así mismo, se logró que 129 empresas prestadoras de servicios turísticos cuenten con plata-

formas electrónicas para la venta de sus servicios a través de la Internet, y que 404 prestadores de servicios turísticos –entre los que se encuentran agencias de viajes, hoteles categorizados, alojamientos y restaurantes sostenibles– se hayan certificado en normas técnicas de calidad turística. Por su parte, en el marco del “Plan Nacional de Bilingüismo”, se ha capacitado a través del SENA a 7.567 personas vinculadas al sector turístico, el Fondo Nacional de Turismo, el PTP y la Policía Nacional.



Bogotá - 29 de Octubre de 2013. Foto: Andrés Piscov - SIG
El Presidente Juan Manuel Santos recordó, en Bogotá, en el foro "20 Años de Competitividad en Colombia", que cuando se produjo la apertura económica al comienzo hubo miedo al cambio, porque era natural que así fuera.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: CIERRE DE 2013 Y PRIMER SEMESTRE DE 2014



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: CIERRE DE 2013 Y PRIMER SEMESTRE 2014

El ejercicio del seguimiento a la ejecución del Presupuesto General de la Nación (PGN) se ha convertido en un referente de control financiero de los recursos públicos, que son administrados y ejecutados por cada uno de los sectores pertenecientes al nivel central de la administración. A continuación se presenta el balance de ejecución presupuestal del cierre de la vigencia 2013 y el primer semestre de 2014.

Los niveles de ejecución del presupuesto para 2013 estuvieron por encima del promedio de los años 2002 al 2012. Calculando la ejecución como la razón entre las

obligaciones y la apropiación disponible, el presupuesto de funcionamiento se ejecutó en un 96,3% de la apropiación, mientras que el de inversión alcanzó el 88,9% (Tabla 6.1). Así mismo, la evolución mensual de las cuentas presupuestales presentó un comportamiento ascendente y se destaca que gran parte de la ejecución presupuestal se realizó en el último mes del año. Para la vigencia 2013, la ejecución entre enero y noviembre avanzó en promedio 6,9 p.p. en funcionamiento por mes, y cerca de 6,1 p.p. en inversión; mientras que en el mes de diciembre la ejecución creció en 16 y 22 p.p., respectivamente, (Gráfico 6.1).

Tabla 6.1

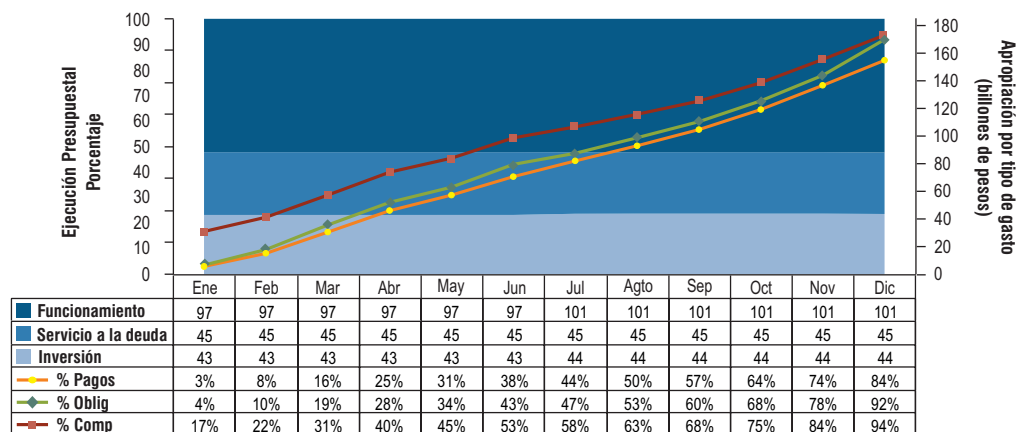
Ejecución del presupuesto general de la nación

Tipo de Gasto	Cifras Presupuestales a Diciembre 31 de 2013 (Millones de pesos)					
	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compr.	Obligaciones	% Oblig.	Pagos
Funcionamiento	100.774.045	97.413.863	96,7%	97.042.944	96,3%	90.080.172
Inversión	43.645.577	41.561.213	95,2%	38.799.749	88,9%	30.949.319
Servicio de la Deuda	44.540.817	37.934.256	85,2%	37.815.890	84,9%	37.245.595
Total PGN	188.960.440	176.909.332	93,6%	173.658.583	91,9%	158.275.086

Fuente: SIIF - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cálculos: DNP.

Gráfico 6.1

Evolución acumulada de la ejecución del PGN en 2013



Fuente: SIIF - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cálculos: DNP.

En cuanto al porcentaje de obligaciones por sectores, al cierre de la vigencia 2013 se destacó la ejecución de: ciencia y tecnología (96,6%), salud y protección social (95,3%), vivienda, ciudad y territorio (94,7%), trabajo (93,9%), comunicaciones (93%), cultura (92,7%) y educación (92,4%), muy por encima del promedio registrado en años anteriores. Por otro lado, los sec-

tores con mayor rezago en su ejecución presupuestal al finalizar el año fueron: rama judicial (54,7%), planeación (56,7%), ambiente y desarrollo sostenible (57,2%) y congreso de la república (58%), los cuales mostraron un comportamiento bajo en sus obligaciones, en relación a los demás sectores y los registros históricos de la serie del 2002 al 2012 (Tabla 6.2).

Tabla 6.2

Ejecución sectorial de la inversión 2013 y promedio histórico 2002-2012

Sectores	Compromisos				Obligaciones			
	% Ejecución Diciembre 2013	% Promedio 2002-2012	Mejor Dic. 2002-2012		% Ejecución Diciembre 2013	% Promedio 2002-2012	Mejor Dic. 2002-2012	
			%	Año			%	Año
Agropecuaria	93,7%	96,2%	99,5%	2008	82,8%	77,1%	96,2%	2008
Ambiente y Desarrollo Sostenible	87,1%	90,8%	95,3%	2006	57,2%	65,0%	89,3%	2007
Ciencia y Tecnología	98,9%	97,8%	100,0%	2004	96,6%	64,3%	95,2%	2011

Tabla 6.2
(continuación)

Sector	Compromisos				Obligaciones			
	% Ejecución Diciembre 2013	% Promedio 2002-2012	Mejor Dic. 2002-2012		% Ejecución Diciembre 2013	% Promedio 2002-2012	Mejor Dic. 2002-2012	
			%	Año			%	Año
Comercio, Industria y Turismo	97,6%	94,0%	99,8%	2003	92,1%	67,0%	97,3%	2009
Comunicaciones	93,9%	96,3%	99,8%	2004	93,0%	75,4%	98,7%	2007
Congreso de la República	61,5%	69,9%	99,9%	2007	58,0%	52,3%	93,5%	2007
Cultura	99,1%	94,3%	100,0%	2003	92,7%	78,4%	92,1%	2012
Defensa y Policía	99,0%	97,6%	99,9%	2009	89,8%	75,1%	93,5%	2008
Deporte y Recreación	95,1%	96,8%	99,8%	2010	88,3%	81,5%	92,5%	2008
Educación	94,7%	95,0%	99,1%	2009	92,4%	75,4%	91,3%	2007
Empleo Público	87,3%	79,3%	97,8%	2003	85,0%	66,2%	94,5%	2003
Fiscalía	96,6%	91,8%	99,7%	2006	69,7%	62,0%	87,8%	2007
Hacienda	70,9%	91,8%	99,6%	2003	69,9%	75,7%	96,6%	2009
Inclusión Social y Reconciliación	97,7%	98,3%	99,6%	2006	90,6%	87,6%	92,3%	2009
Información Estadística	90,0%	90,1%	96,3%	2003	83,4%	73,2%	85,1%	2009
Inteligencia y Seguridad	94,7%	75,6%	97,8%	2003	90,2%	37,4%	81,6%	2012
Interior	98,5%	92,9%	99,9%	2006	89,8%	68,6%	96,0%	2011
Justicia y del Derecho	84,3%	85,1%	99,2%	2003	73,5%	69,3%	87,6%	2009
Minas y Energía	97,9%	90,0%	99,7%	2003	92,3%	80,9%	94,5%	2003
Organismos de Control	81,3%	81,9%	91,5%	2004	72,0%	41,0%	75,9%	2012
Auditoría	72,3%	85,3%	99,6%	2007	70,6%	66,9%	99,6%	2007
Contraloría	75,6%	83,9%	100,0%	2002	62,9%	42,4%	79,6%	2009
Procuraduría	86,6%	79,0%	93,1%	2007	83,4%	33,7%	85,2%	2012
Defensoría	96,5%	89,8%	99,9%	2004	87,2%	58,6%	83,1%	2007
Planeación	83,5%	87,3%	96,8%	2009	56,7%	36,3%	63,7%	2007
Presidencia de la República	90,9%	87,0%	98,6%	2003	87,4%	72,7%	94,2%	2011
Rama Judicial	84,0%	89,4%	99,9%	2004	54,7%	44,5%	76,3%	2009
Registraduría	81,8%	94,6%	99,5%	2004	71,8%	58,9%	92,6%	2005
Relaciones Exteriores	97,6%	84,5%	100,0%	2003	92,1%	75,7%	99,5%	2003
Salud y Protección Social	96,5%	94,7%	98,9%	2011	95,3%	76,6%	91,7%	2011
Trabajo	98,7%	95,0%	99,2%	2009	93,9%	82,8%	94,8%	2008
Transporte	99,0%	94,0%	98,7%	2005	92,1%	73,4%	87,4%	2009
Vivienda, Ciudad y Territorio	98,2%	96,6%	99,9%	2012	94,7%	60,4%	96,6%	2012
Total general	95,2%	90,4%	96,5%	2003	88,9%	67,2%	81,8%	2009

Fuente: SIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DNP. Cálculos: DNP.

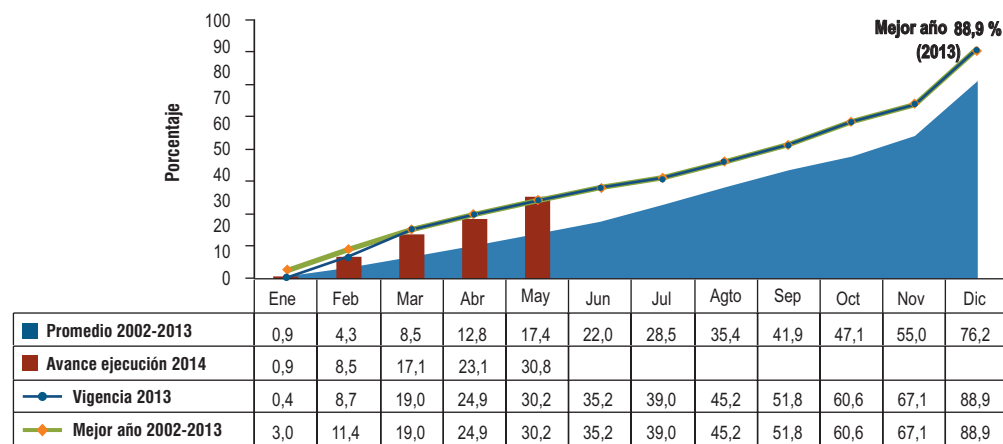
* De las apropiaciones se descuenta el aplazamiento de los años 2009 y 2010.

La ejecución del presupuesto a 31 de mayo de 2014, ha tenido un incremento significativo con respecto al mismo periodo del año anterior, y también al compararlo frente

al promedio 2002-2013 y frente a 2009, el de mejor ejecución hasta el momento. Además, se observa un incremento en el porcentaje de obligaciones mes a mes. (Gráfico 6.2).

Gráfico 6.2

Evolución y seguimiento a la ejecución de la inversión



Fuente: SIF-Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cálculos: DNP.

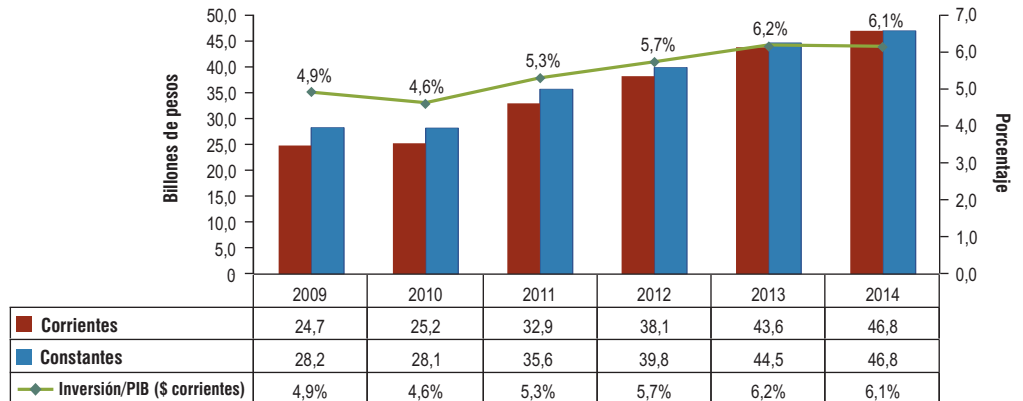
El presupuesto de inversión del año 2014 cuenta con una apropiación de \$46,8 billones lo que representa un crecimiento del 7% con respecto a 2013, alcanzando un 6,1% del PIB. Es destacable el crecimiento en la inversión de sectores prioritarios

para el Gobierno, que en el periodo 2010-2014 registraron los incrementos más altos⁶⁹: minas y energía (66%), vivienda (93%), salud (94%), transporte (76%), agricultura (143%), educación (66%) e inclusión social (32%).

69 Corresponden a precios constantes

Gráfico 6.3

Evolución histórica de la inversión en precios corrientes y constantes de 2014 como % PIB



Fuente: DNP.

Nota: Los valores corrientes corresponden a las apropiaciones de cierre descontando aplazamiento y subsidio a los combustibles.

Regionalización de la inversión - Presupuesto General de la Nación

La regionalización es una aproximación de las inversiones del Gobierno Nacional en beneficio de los departamentos del país, focalizado en la redistribución del ingreso, la identificación de proyectos estratégicos para la economía del país, la transparencia en los procesos de rendición de cuentas del Gobierno y el mejoramiento del proceso presupuestal.

La regionalización se realiza en el momento de la formulación de los proyectos por parte de las entidades ejecutoras, para la provisión de bienes y servicios en todo el país (Tabla 6.3). Es importante señalar que el registro de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se regionalizan está a cargo de las entidades que hacen parte del presupuesto nacional.

Tabla 6.3

Comparativo de la ejecución regionalizada 2013-2014 (cifras en millones de pesos)

Departamento	2013*		2014**
	Apropiación Definitiva	Porcentaje Obligaciones	Apropiación Vigente
Amazonas	102.013	89%	137.379
Antioquia	3.384.343	93%	2.767.552
Arauca	229.642	90%	198.082
Atlántico	1.594.778	92%	1.269.257
Bogotá, D.C.	4.995.196	85%	4.377.908
Bolívar	1.713.964	93%	1.406.052
Boyacá	992.665	89%	1.139.622
Caldas	683.513	93%	638.313
Caquetá	393.551	90%	439.341
Casanare	283.228	87%	350.392
Cauca	1.287.230	91%	1.138.073
Cesar	1.236.081	90%	1.320.710
Chocó	552.744	91%	623.376
Córdoba	1.966.448	92%	1.236.756
Cundinamarca	2.026.784	93%	1.703.623
Guainía	72.156	89%	115.274
Guaviare	168.372	87%	200.061
Huila	843.977	91%	815.838
La Guajira	580.575	94%	484.931
Magdalena	1.242.779	88%	1.060.288
Meta	663.393	85%	594.308
Nariño	1.679.513	91%	1.567.862
Norte de Santander	1.151.823	88%	943.255
Putumayo	531.918	93%	487.659
Quindío	488.231	91%	385.719
Risaralda	589.252	93%	558.596
San Andrés y Providencia	265.660	87%	235.405
Santander	1.707.140	88%	1.573.153
Sucre	1.154.682	89%	886.584
Tolima	1.175.285	91%	1.101.223
Valle del Cauca	2.355.915	94%	2.012.146
Vaupés	79.659	87%	80.182
Vichada	128.161	89%	121.872
Regionalizado	36.320.670	83%	31.970.787
No regionalizable	6.691.702	83%	6.577.059
Por Regionalizar	633.204	39%	8.265.609
Total General	43.645.577	88%	46.813.456

Fuente: DNP.

Nota: La información corresponde a la registrada en el Sistema de Proyectos de Inversión (SPI) por las entidades que hacen parte del PGN.

*Con corte a 31 de diciembre. **Con corte a 31 de mayo.

ANEXOS



Crecimiento Sostenible y Competitividad
Crecimiento económico

Economía local y contexto internacional - Desempeño fiscal

Sector Hacienda y Crédito Público

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Crecimiento real del Producto Interno Bruto	4,3%	6,4%	6,4%	-	4,7%
		mar-14	mar-14		
Balance del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	-3,9%	-2,4%	-2,4%	-2,3%	-2,3%
		dic-13	dic-13		
Balance del Sector Público Consolidado (% del PIB)	-3,3%	-0,9%	-0,9%	-0,7%	-1,0%
		dic-13	dic-13		
Deuda Neta del Sector Público no Financiero	28,4%	24,70%	24,70%	23,5%	23,5%
		dic-13	dic-13		
Recaudo tributario como porcentaje del PIB	--	6,92%	14,75%	14,0%	14,0%
		may-14	dic-13		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Competitividad y crecimiento de la productividad

Empleo y formalización

Sector Trabajo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Empleos en empresas beneficiarias de descuentos sobre matrícula mercantil de la Ley 1429 de 2010	-	578.953	528.459	779.000	779.000
		mar-14	dic-13		
Empresas formalizadas como resultado de la Política de formalización del Gobierno Nacional	-	413.176	413.176	390.000	390.000
		may-14	may-14		
Afiliados cotizantes al sistema general de pensiones	5.852.956,00	7.007.151	7.007.151	6.652.956	6.652.956
		mar-14	mar-14		
Empresas afiliadas a cajas de compensación	338.338	478.946	478.946	366.228	366.228
		may-14	may-14		
Trabajadores afiliados a cajas de compensación familiar	6.054.970	7.652.477	7.652.477	7.673.147	7.673.147
		may-14	may-14		
Tasa de inspectores por 100.000 activos en el mercado laboral	2	4,26	4,26	4,27	4,27
		abr-14	abr-14		

Informe al Congreso

Crecimiento Sostenible y Competitividad Competitividad y crecimiento de la productividad

Desarrollo de competencias

Sectores Educación y Trabajo (SENA)

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Docentes y/o Directivos docentes de todos los niveles del sistema educativo formados y/o certificados en programas de uso de TIC	18.478	-	166.251	38.820	160.000
		mar-14	mar-14		
Número de Establecimientos Educativos que implementan proyectos pedagógicos transversales y de competencias ciudadanas para el desarrollo de competencias de los estudiantes	-	9.113	19.588	602	13.602
		jun-14	jun-14		
Número de Estudiantes que se benefician con la implementación de proyectos pedagógicos para el desarrollo de competencias ciudadanas	-	126.000	638.251	80.900	560.000
		jun-14	jun-14		
Porcentaje de establecimientos educativos desarrollando proyectos que incorporen el fomento a la cultura del emprendimiento	-	30,00	30,00	30	30
		jun-14	jun-14		
Instituciones de educación media que desarrollan procesos de mejoramiento de la educación media y de articulación con la educación superior y la educación para el trabajo	16	60,00	60,00	60	60
		jun-14	jun-14		
Aprendices programa integración con la educación media "Técnico laborales"	232.496	369.743,0	378.227,0	328.467	328.467
		may-14	dic-13		
Porcentaje de programas de formación para el trabajo implementados con el enfoque de competencias laborales (sectores locomotoras)	30	100,0	100,0	100	100
		jun-14	jun-14		
Porcentaje de programas técnicos y tecnológicos con enfoque de competencias	25,00	62,50	62,50	80,00	80,00
		jun-14	jun-14		

Desarrollo de competencias (continuación)

Sectores Educación y Trabajo (SENA)

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Aprendices en programas de formación titulada para Sectores de Clase Mundial	313.193	575.317	781.758	453.413	453.413
		may-14	dic-13		
Aprendices en programas de formación titulada para Locomotoras PND	348.075	439.414	450.076	465.710	465.710
		may-14	dic-13		
Certificaciones expedidas en competencias laborales	100.338	174.374	541.647	153.400	571.271
		may-14	may-14		

* Meta 2013

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Competitividad y crecimiento de la productividad

Emprendimiento empresarial

Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Nuevos vehículos de financiación para etapa temprana creados	4	3	28	8	25
		may-14	may-14		
Desembolsos para el fortalecimiento del aparato productivo (\$ billones)	0,92	0,57	5,19	1,78	5,30
		may-14	may-14		
Desembolsos para el fortalecimiento de las microempresas (COP Billones)	0,54	0,22	2,32	0,86	2,35
		may-14	may-14		
Microempresas atendidas con el portafolio de productos de Bancóldex	141.765	26.666	445.957	127.339	474.114
		may-14	may-14		
Desembolsos para modernización de pymes (COP Billones)	0,73	0,34	2,84	0,82	2,91
		may-14	may-14		
Pymes con apoyo para modernización	2.957	1.273	11.221	3.160	11.250
		may-14	may-14		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Competitividad y crecimiento de la productividad

Infraestructura para la competitividad

Sectores Transporte e Infraestructura y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Reducción de la fatalidad (muertos en accidente de tránsito)	5.704	820	5.507	4.304	4.304
		mar-14	dic-13		
Conexiones de internet de banda ancha (Millones)	2,2	8,8	8,8	8,8	8,8
		mar-14	mar-14		
Hogares conectados a internet	27%	43,6%	43,6%	50%	50%
		mar-14	mar-14		
Mipyme conectadas a internet	7%	61%	61%	50%	50%
		dic-13	dic-14		
Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica	200	925	925	700	700
		mar-14	mar-14		
Puntos Vive Digital en Operación	-	80	80	800	800
		mar-14	mar-14		
Centros Poblados rurales de más de 100 habitantes con acceso publico a internet	60%	85%	85%	100%	100%
		dic-13	dic-13		
Usuarios de internet por cada 100 habitantes	51,3	66,07	66,07	61,3	64,1
		dic-12	dic-12		
Porcentaje de cabeceras municipales con cobertura 3G	46%	99,5%	99,5%	100%	100%
		mar-14	mar-14		

Infraestructura para la competitividad (continuación)

Sectores Transporte e Infraestructura y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Porcentaje cabeceras municipales con cobertura 4G	0%	40,46%	40,46%	50%	50%
		mar-14	mar-14		
Número de apps desarrolladas en Colombia a través de la iniciativa apps.co	0	127	1.216	1.000	2.000
		mar-14	mar-14		
Número de computadores entregados a sedes beneficiadas	265.674	40.339	490.069	68.573	419.912
		may-14	may-14		
Número de estudiantes promedio por computador	20	11	11	12	12
		dic-13	dic-13		
Número de docentes formados en incorporación de TIC en la educación	40.216	7.117	21.123	-	28.643
		dic-13	dic-13		
Número de toneladas de residuos electrónicos procesadas para contribuir a la preservación del medio ambiente	1.418	1.412	1.412	250	1.615
		dic-13	dic-13		
Computadores por cada 100 habitantes	16,8	23	23	34	34
		dic-13	dic-13		
Abonados móviles por cada 100 habitantes	93,8	108,3	108,3	100	100
		mar-14	mar-14		
Acceso a televisión pública	92%	91,3%	91,0%	100%	100%
		dic-13	dic-13		
Acceso a televisión digital terrestre pública	3%	8,0%	8,0%	75%	75%
		dic-13	dic-13		
Servidores públicos certificados en el uso de TIC	1.300	526.918	526.918	500.000	500.000
		mar-14	mar-14		
Oficinas 4-72 que ofrecen servicios financieros	4	177	177	190,0	190,0
		mar-14	mar-14		
Accesos de Banda Ancha para Estratos 1 y 2 Tarifa Social	0	30.320	146.201	0	146.201,0
		jun-13	jun-13		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Competitividad y crecimiento de la productividad

Apoyos transversales a la competitividad

Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Población Adulta Bancarizada	57,30	71,50	71,50	67,5*	68,00
		dic-13	dic-13		
No. de Clientes Bancarizados a través de la Asistencia Técnica a Cooperativas	-	106.973	106.973	100.000	100.000
		mar-14	mar-14		
Número de clientes vinculados Banca Comunal	5.000	40.921	40.921	40.000**	40.000
		dic-12	dic-12		
Número de Créditos desembolsados a microempresarios a través de Bancos, CF, ONG y cooperativas	1.794.327	603.727	8.296.219	2.000.000	7.700.000
		mar-14	mar-14		
Valor de créditos desembolsados con garantías del FNG (\$ billones)	5,92	4,39	33,90	10,90	35,40
		may-14	may-14		
Posición de Colombia en el informe Doing Business del BM	47	43	43	31*	25
		dic-13	dic-13		

* Meta 2013

** Meta 2012. El indicador estuvo vigente hasta ese año

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Innovación para la prosperidad
Conocimiento para la innovación
Ciencia, Tecnología e Innovación

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	Cuatrienio
Inversión en CT+I de las entidades de Gobierno Central como porcentaje del presupuesto de inversión de la Nación	4,3	5,5	5,5	5,8*	6
		dic-13	dic-13		
Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I (% del PIB)	0,41	0,50	0,50	0,5*	0,7
		dic-13	dic-13		
Inversión en Investigación y Desarrollo (% del PIB)	0,17	0,22	0,22	0,3*	0,35
		dic-13	dic-13		
Beneficiarios de Colciencias de créditos condonables para estudios de doctorado	450	828	3.029	1.000*	3.500
		dic-13	dic-13		
Beneficiarios de jóvenes investigadores apoyados	951	1.005	4.067	10.000*	32.000
		dic-13	dic-13		
Niños y niñas participantes en el programa Ondas	687.665	1.538.473	1.538.473	1.875.000*	2.500.000
		dic-13	dic-13		
Empresas beneficiadas con instrumentos de fomento a la innovación de Colciencias	206	270	1.058	381*	1.339
		dic-13	dic-13		

* Meta 2013

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Innovación para la prosperidad
Sectores basados en innovación
Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	Cuatrienio
Exportación de bienes no primarios	16.117	5.494	19.111	21.000	21.000
		abr-14	dic-13		
Valor de las exportaciones del PTP (US\$mil)	4.068	8.045	8.045	10.000*	12.000
		dic-13	dic-13		
Valor de las exportaciones de bienes del PTP (US\$mil)	3.262	2.001	6.896	10.591	10.591
		abr-14	dic-13		
Nuevos sectores vinculados al PTP	12	8	8	8**	8
		dic-12	dic-12		

* Meta 2013

** Meta 2012. El indicador estuvo vigente hasta ese año

Informe al Congreso

Crecimiento Sostenible y Competitividad Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Innovación para la prosperidad

Propiedad intelectual

Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	Cuatrienio
Meses de evaluación de solicitudes de patentes de inversión	60	28	28	34	34
		mar-14	mar-14		
Solicitudes de patentes (invención y modelos de utilidad)	1.800	1.024	9.113	3.500	10.500
		may-14	may-14		
Solicitudes de marcas y lema comercial	26.000	14.521	124.526	36.000	129.000
		may-14	may-14		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Agropecuaria y desarrollo rural

Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Hectáreas agrícolas sembradas sin forestales	4.423.420	5.007.925	5.007.925	4.751.401*	4.882.891
		dic-13	dic-13		
Hectáreas sembradas en cultivos transitorios	1.516.649	1.748.194	1.748.194	1.633.448*	1.680.503
		dic-13	dic-13		
Toneladas de producción agrícola sin forestales	23.975.674	26.785.204	26.785.204	27.076.056*	28.276.012
		dic-13	dic-13		
Hectáreas sembradas con semilla certificada	505.617	323.200	726.644	676.797	676.797
		may-14	dic-13		
Paquetes tecnológicos disponibles	-	17	17	20	20
		mar-14	mar-14		
Nuevas variedades liberadas comercialmente	18	33	33	44	44
		mar-14	mar-14		
Colocaciones créditos de FINAGRO (millones de pesos)	4.182.037	2.739.945	23.536.426	7.000.000	25.590.001
		may-14	may-14		
Colocaciones crédito finagro otorgados para siembra de cultivos (millones de pesos)	1.115.741	512.862	6.040.777	NA	NA
		may-14	may-14		

Agropecuaria y desarrollo rural (continuación)

Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Inversión en establecimiento de cultivos de tardío rendimiento jalonada con el ICR (millones de pesos)	375.786	242.835	2.151.495	NA	NA
		may-14	may-14		
Hectáreas con riego y drenaje DRE	-	17.219	17.219	64.900	64.900
		may-14	may-14		
Hectáreas con riego y drenaje INCODER	38.747	163.722	163.722	163.733	163.733
		dic-13	dic-13		
Hectáreas forestales a establecer CIF	354.753	97.635	97.635	100.000	247.100
		mar-14	mar-14		
Recursos CIF para establecimiento por desembolsar (millones de pesos)	13.850	111.137	111.137	195.000	446.300
		mar-14	mar-14		
Protocolos de exportación firmados	96	142	142	136	136
		mar-14	mar-14		
Zonas libres de plagas y enfermedades establecidas	7	20	20	27	27
		mar-14	mar-14		
Zonas de baja prevalencia establecidas	4	8	8	11	11
		mar-14	mar-14		
Hectáreas con seguro agropecuario	40.000	41.515	68.520	80.000	80.000
		may-14	dic-13		

* Meta 2013

Informe al Congreso

Crecimiento Sostenible y Competitividad Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Agropecuaria y desarrollo rural

Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Hectáreas tituladas baldíos + FNA	281.689	45.060	1.264.387	295.000	1.560.660
		may-14	may-14		
Familias beneficiadas titulación baldíos + FNA	12.066	1.551	46.144	15.300	81.022
		may-14	may-14		
Hectáreas tituladas comunidades afrodescendientes	22.985	430	179.014	106.533	400.000
		may-14	may-14		
Familias beneficiadas titulación colectiva comunidades afrodescendientes	700	35	8.037	3.000	12.098
		may-14	may-14		
Hectáreas tituladas resguardos indígenas	117.002	3.360	718.983	94.875	450.000
		may-14	may-14		
Familias beneficiadas titulación resguardos indígenas	1.375	237	12.395	3.500	20.396
		may-14	may-14		
Total hectáreas adjudicadas a través de subsidio integral de tierras (SIT)	4.546	3.332	34.847	18.750	75.000
		may-14	may-14		
Total soluciones vivienda rural	36.670	-	66.875	14.750	59.000
		mar-14	mar-14		
Nuevos beneficiarios de ATI oportunidades rurales	3.507	-	23.264	-	14.514
		mar-14	mar-14		
Nuevos beneficiarios de ATI alianzas productivas	2.979	-	31.801	10.260	38.460
		mar-14	mar-14		
Nuevos beneficiarios de ATI DRE	367	38.559	980.133	500.000	1.376.649
		mar-14	mar-14		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Infraestructura de transporte

Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad

Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Nuevos kilómetros de doble calzada en operación	598	76,65	463,80	363,26	842,6
		may-14	may-14		
Nuevos kilómetros de doble calzada construidos	743	56,6	610,3	389,36	1.031,1
		may-14	may-14		
Porcentaje de avance de obra en concesión	-	73%	73%	100%	100%
		may-14	may-14		
Kilómetros de red vial pavimentados	3.609,8	153,61	1.530,25	650,3	1.785,4
		may-14	may-14		
Metros lineales de túneles construidos	11.130	973,1	14.512	870	17.549
		may-14	may-14		
Kilómetros con mantenimiento periódico	2.226,5	166,2	2.401,8	438	2.104
		may-14	may-14		
Kilómetros con mantenimiento rutinario	12.712	11.448	11.311	11.212	11.212
		abr-14	dic-13		
Kilómetros de mantenimiento rutinario de la red terciaria (Caminos para la prosperidad)	-	5.939,00	22.620	14.175	50.000
		may-14	may-14		

Infraestructura de transporte (continuación)

Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad

Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Puentes construidos en la red vial principal	35	2	108	127	155,0
		may-14	may-14		
Porcentaje de utilización de la red férrea operable actualmente concesionada	52,5%	51,5%	51,5%	N.A	N.A
		dic-13	dic-13		
Toneladas de carga transportada en red férrea (Millones)	35,8	13,9	43,6	56,9	56,9
		may-14	dic-13		
Obras de mantenimiento y profundización a canales de acceso	0	2	5	2	6,0
		dic-13	dic-13		
Obras fluviales construidas	85	8	24	3	34,0
		dic-13	dic-13		
Proyecto para el mejoramiento de la navegabilidad del Río Magdalena	0	95%	95%	100%	100%
		dic-13	dic-13		
Toneladas de carga transportada por los puertos sobre el Río Magdalena	2,61	0,52	2,43	6,0	6,0
		mar-14	dic-13		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Infraestructura de transporte

Consolidación de nodos de transferencia y mejoramiento de la gestión aérea y portuaria

Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Intervenciones estratégicas en aeropuertos no concesionados	69	-	67	15	75
		abr-14	abr-14		
Área del terminal aeropuerto El Dorado nueva (T1+T2) m2	12.570	173.785	173.785	164.150	164.150
		dic-13	dic-13		
Avance de obra Terminal internacional (T2)	0%	100%	100%	92%	100%
		dic-12	dic-12		
Avance de obras en la modernización de aeropuertos concesionados	10%	78,00%	78,00%	100%	100%
		dic-13	dic-13		
Toneladas de carga movilizada por el modo aéreo	673.437	294.900	709.550	840.163	840.163
		may-14	dic-13		
Pasajeros movilizados en modo aéreo (Millones)	20,1	11,80	28,6	26,9	26,9
		may-14	dic-13		
Toneladas de carga de comercio exterior transportada en puertos (Millones)	131	64,43	165,48	170	170
		may-14	dic-13		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Desarrollo minero y expansión energética

Subsector Hidrocarburos

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Exportación de Petróleo y Derivados (Millones de dólares FOB)	16.502	10.229	32.483	N.A	N.A
		abr-14	dic-13		
Producción Promedio diaria de Crudo (KBPD)	830	950	950	1.150	1.150
		may-14	may-14		
Nuevos Contratos de Exploración y Explotación Petrolera	197	-	132	45	205
		may-14	may-14		
Nuevos Pozos Exploratorios Perforados (Número de Pozos)	340	68	483	173	574
		may-14	may-14		
Producción promedio diaria de gas natural (Mpcd)	1.100	1.084	1.084	1.350	1.350
		may-14	may-14		
Nuevos usuarios del servicio de gas natural en todo el país	5.669.502	82.265	1.578.980	100.000	700.000
		may-14	may-14		

N.A: No aplica

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Desarrollo minero y expansión energética

Subsector Energía Eléctrica

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Nuevos usuarios rurales de energía en el país	1.970.250	-	130.689	34.000	136.000
		may-14	may-14		
Nuevos Municipios en Zonas No Interconectadas con Prestación del Servicio de Energía Eléctrica 24 horas del día	6	1	11	16	33
		may-14	may-14		
Nueva Capacidad Instalada de Generación Eléctrica en el SIN (MW)	N.A	126	1.247	535	2.691
		may-14	may-14		
Capacidad Instalada de Generación Eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (MW)	13.554	14.665	14.665	16.245	16.245
		may-14	may-14		

N.A: No aplica

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Desarrollo minero y expansión energética

Subsector Minería

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Exportaciones de Carbón (Millones de Dólares FOB)	6.015	1.591,7	6.688,0	N.A	N.A
		abr-14	dic-13		
Producción Anual de Carbón (Millones de Toneladas)	74,4	24,6	85,5	124,0	124,0
		mar-14	dic-13		
Producción Anual de Oro (Toneladas)	53,6	13,9	55,7	72,00	72,00
		mar-14	dic-12		
Porcentaje de títulos mineros fiscalizados	71%	90,0%	100,0%	100%	100%
		may-14	dic-13		
Valor de los créditos otorgados para la modernización y seguridad minera (millones de pesos)	1.941	1.547	36.519	26.600	106.400
		mar-14	mar-14		

N.A: No aplica

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Vivienda y ciudades amables

Vivienda y desarrollo urbano

Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Unidades de vivienda Licenciadas total nacional (ajustado a partir de 77 municipios)	N.A	49.861	783.469	N.A	N.A
		mar-14	mar-14		
Unidades de vivienda licenciadas VIS (ajustado a partir de 77 municipios)	N.A	23.084	361.770	N.A	N.A
		mar-14	mar-14		
Total de viviendas iniciadas (Ampliado total nacional con modelo DDU-DNP)	560.300	268.594	740.544	288.000	1.000.000
		dic-13	dic-13		
Viviendas VIS iniciadas (Ampliado total nacional con modelo DDU-DNP)	258.000	152.919	386.099	187.200	650.000
		dic-13	dic-13		
Viviendas de interés social VIS con apoyo de fonvivienda	76.520	10.698	231.202	42.865	243.437
		may-14	may-14		
Viviendas de interés social VIS con apoyo de cajas de compensación	117.196	8.882	116.660	40.060	200.990
		abr-14	abr-14		
Número de viviendas VIP gratis iniciadas para los hogares más vulnerables	N.D.	74.545	90.000	65.000	100.000
		dic-13	dic-13		
Macroproyectos en ejecución	10	12	12	15	15
		may-14	may-14		

Vivienda y ciudades amables (continuación)

Vivienda y desarrollo urbano

Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Viviendas iniciadas por Macroproyectos	N.D.	3.316	40.804	33.642	99.926
		may-14	may-14		
Créditos hipotecarios desembolsados totales	376.913	33.001	468.701	138.667	780.000
		mar-14	mar-14		
Créditos desembolsados para vivienda nueva	208.910	19.225	254.125	153.000	420.000
		mar-14	mar-14		
Créditos desembolsados por el FNA para vivienda	64.480	6.601	77.823	78.705	254.920
		abr-14	abr-14		

N.A: No aplica

N.D: No disponible

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Vivienda y ciudades amables

Agua y saneamiento básico

Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Personas nuevas beneficiadas con servicio de acueducto	4.600.000	1.128.887	3.588.854	739.341*	2.800.000
		dic-13	dic-13		
Personas nuevas beneficiadas con servicio de saneamiento	3.600.000	1.274.957	3.892.780	1.185.545*	4.500.000
		dic-13	dic-13		
Personas nuevas beneficiadas con servicio de saneamiento	N.D.	5.109	28.680	30.000	90.000
		mar-14	mar-14		

* Meta 2013

N.D: No disponible

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Vivienda y Ciudades Amables

Movilidad urbana

Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Ciudades con soluciones de movilidad urbana en operación	12,0	-	5	4,0	9,0
		dic-13	dic-13		
Promedio diario de Pasajeros movilizados en SITM	2,1	3,6	3,6	3,7	3,7
		mar-14	mar-14		

Crecimiento Sostenible y Competitividad
Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo

Sector Ambiente

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Nuevas hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP	12.602.321	46.308	4.418.091	1.040.000	3.000.000
		mar-14	mar-14		
Hectáreas de Reservas Forestales de Ley 2da con propuesta de zonificación y ordenamiento ambiental socializadas	-	4.982.377	25.009.181	8.675.524*	51.376.620
		dic-13	dic-13		
Hectáreas de reservas forestales Ley 2da zonificadas y ordenadas con acto administrativo	-	24.278.792	24.278.792	12.262.492*	24.278.793
		dic-13	dic-13		
Tipos de ecosistemas estratégicos priorizados con servicios ambientales valorados	-	1	2	1*	3
		dic-13	dic-13		
Planes de acción de gestión ambiental sectorial concertados con los Ministerios de Minas y Energía, Transporte, Agricultura y Desarrollo Rural y Vivienda, Ciudad y Territorio	-	1	4	0*	4
		dic-13	dic-13		
Estaciones reportando cumplimiento de las normas de calidad del aire para material particulado (PST, PM10 y/o PM2.5)	40	87	87	93*	99
		dic-13	dic-13		
Reducir el uso de mercurio identificados en al menos 5 procesos de minería tradicional de producción de oro	-	14	16	3*	10
		dic-13	dic-13		
Vehículos que ingresan al parque automotor a 2014 con tecnologías acordes con los combustibles disponibles	261	2.706	3.367	1.500*	4.739
		dic-13	dic-13		
Recursos de cooperación internacional gestionados para cambio climático, bosques y biodiversidad (US\$)	-	208.000	197.686.572	35.000.000	209.000.000
		mar-14	mar-14		
Proyectos Mecanismo de Desarrollo Limpio –MDL- incluyendo la participación en nuevos mercados de carbono	158	9	121	30	142
		mar-14	mar-14		

* Meta 2013

N.A: No aplica

Informe al Congreso
Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Promoción social

Superación de la pobreza

Sector Inclusión Social y Reconciliación

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Familias Beneficiadas con Transferencias Condicionadas que cumplen con corresponsabilidades (Familias en Acción)	2.486.175	2.686.567 may-14	2.681.552 may-14	2.600.000	2.600.000
Menores Beneficiados con Transferencias Condicionadas que cumplen con corresponsabilidades (Familias en Acción)	4.788.220	4.613.355 may-14	4.772.869 may-14	4.880.000	4.880.000
Beneficiarias del programa Mujeres Ahorradoras en Acción	20.074	235 may-14	197.925 may-14	54.550	319.950
Personas vinculadas a iniciativas para mejorar su potencial productivo	47.771	252 may-14	164.985 may-14	50.650	174.500
Personas vinculadas al componente Trabajemos Unidos - TU		14.083 may-14	84.950 may-14	40.000	105.000
Familias vinculadas al componente Enfoque Diferencial Étnico (IRACA)	-	10.000 nov-13	10.000 nov-13	10000*	10.000
Empleos temporales generados para damnificados y población vulnerable	-	50.385 dic-13	50.385 dic-13	37,500*	37.500
Personas vinculadas a Jóvenes en acción que se encuentran matriculados en programas de formación	-	95.139 abr-14	95.139 may-14	120.000	120.000
Jóvenes beneficiados con transferencias condicionadas	-	58.471 abr-14	82.737 abr-14	120.000	120.000
Familias vinculadas Programa ReSA®	67.011	2.640 may-14	194.399 may-14	60.000	234.354

Superación de la pobreza (continuación)

Sector Inclusión Social y Reconciliación

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Cogestores sociales que acompañan a familias UNIDOS	8.529	10.817	10.817	10.692	10.692
		may-14	may-14		
Familias atendidas por la estrategia UNIDOS	1.370.348	1.472.970	1.472.970	1.500.000	1.500.000
		may-14	may-14		
Familias víctimas del desplazamiento forzado por la violencia vinculadas a la estrategia UNIDOS	260.026	576.845	576.845	350.000	350.000
		may-14	may-14		
Familias acompañadas por la Red UNIDOS con cálculo de logros	1.370.148	1.371.296	1.371.296	1.500.000	1.500.000
		may-14	may-14		
Familias acompañadas por la Red UNIDOS con Plan Familiar	249.139	1.307.915	1.307.915	1.500.000	1.500.000
		may-14	may-14		
Familias acompañadas por la Red UNIDOS con sesión de seguimiento a logros	N.D	1.241.211	1.241.211	1.500.000	1.500.000
		may-14	may-14		
Familias promovidas de la estrategia UNIDOS	-	66.106	190.338	131.250	350.000
		may-14	may-14		
Familias que cumplen la Condición Necesaria para la Promoción de la Red UNIDOS	-	105.465	558.148	175.000	625.000
		may-14	may-14		
Familias que cumplen la Condición Suficiente para la Promoción de la Red UNIDOS	-	83.077	233.456	160.000	525.000
		mar-14	abr-14		
Proyectos estratégicos para la atención de familias de la Red UNIDOS implementados con privados y tercer sector	-	6	65	6	30
		may-14	may-14		
Soluciones de Innovación social seleccionadas por convocatoria abierta para atender familias de la Red UNIDOS **	-	8	16	3	9
		dic-13	may-14		
Territorios intervenidos con estrategia de zonas libres de pobreza extrema***	-	18	40	-	51
		dic-13	may-14		

N.D: no disponible

*Meta 2012

** La Dirección de innovación social de la ANSPE realizó convocatorias hasta la vigencia de 2013

*** En el comité nacional ZOLIP definió la aprobación de territorios hasta 2013

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Promoción social

Política para la población víctima del conflicto armado interno

Sectores Inclusión Social y Reconciliación, Agricultura y Desarrollo Rural y Salud y Protección Social.

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Porcentaje de solicitudes de atención humanitaria de emergencia y transición atendidas	100%	23% may-14	96% may-14	100%	100%
Centros Regionales de Atención y Reparación Integral a Víctimas	-	6 may-14	6 may-14	27	27
Unidades móviles integrales en funcionamiento	-	22 may-14	22 may-14	37	37
Mesas de participación con víctimas representadas instaladas	-	657 may-14	657 may-14	600	600
Atención humanitaria de emergencia a hogares víctimas del desplazamiento	-	96% may-14	96% may-14	100%	100%
Aprendices en programa Desplazados por la Violencia	277.184	361.700 may-14	416.582 may-14	309.287	309.287
Aprendices en programa Desplazados por la Violencia Red Unidos	277.184	86.566 may-14	347.092 may-14	66.395	264.590
Víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento	-	16.093 jun-14	359.959 jun-14	100.230	385.846
Niños, niñas y adolescentes indemnizadas con encargo fiduciario constituido	-	6.098 dic-13	17.050 may-14	5.256	15.787
Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	-	19.979 may-14	209.451 may-14	105.120	277.730

Política para la población víctima del conflicto armado interno (continuación)

Sectores Inclusión Social y Reconciliación, Agricultura y Desarrollo Rural y Salud y Protección Social.

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	-	2.945	5.363	5.256	15.787
		may-14	may-14		
Niños, Niñas y Adolescentes y adultos víctimas y vulnerables vinculados al componente preorquestal de programa Música para la reconciliación	-	15.278	35.392	15.643	69.394
		may-14	may-14		
Mujeres Víctimas de violencia sexual acompañadas en su plan de reparación individual	-	348	832	7.358	19.441
		may-14	may-14		
Sujetos colectivos víctimas acompañados en su plan de reparación colectiva	-	4	76	124	280
		may-14	may-14		
Víctimas que acceden a medidas de rehabilitación física y/o mental	-	16.639	16.639	74.323*	139.258
		may-14	may-14		
Víctimas con plan de atención psicosocial que reciben dicha atención	-	4.435	4.435	74.323*	139.258
		may-14	may-14		
Familias desplazadas beneficiadas con subsidio integral de tierras	266	118	2.620	1.900	7.600
		may-14	may-14		
Hectáreas asignadas a través de SIT a población desplazada	2.283	745	16.910	7.500	30.000
		may-14	may-14		
Hogares desplazados retornan y/o se reubican con acompañamiento institucional	17	11.400	28.967	-	60.000
		dic-13	may-14		
Misiones Humanitarias de prevención y atención de emergencia	-	519	3.944	-	-
		may-14	may-14		
Municipios asesorados en la formulación de los planes de contingencia	-	17	454	80	320
		may-14	may-14		
Oficinas territoriales instaladas	-	23	23	25	25
		may-14	may-14		

Política para la población víctima del conflicto armado interno (continuación)

Sectores Inclusión Social y Reconciliación, Agricultura y Desarrollo Rural y Salud y Protección Social.

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas recibidas por la URT	-	63.951	63.951	160.000	160.000
		may-14	may-14		
Solicitudes con acto administrativo de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas (RTDAF)	-	6.603	6.603	-	-
		may-14	may-14		
Solicitudes con sentencia judicial	-	1.204	1.204	-	-
		may-14	may-14		
Hectáreas definidas en las sentencias	-	26.070	26.070	-	-
		may-14	may-14		
Porcentaje de compensaciones pagadas por el Fondo de restitución	-	33,9%	33,9%	80%	80%
		may-14	may-14		
Actos administrativos de registro ante la Unidad de Restitución de Tierras	-	62,7%	62,7%	100%	100%
		may-14	may-14		
Actos administrativos de registro ante la Unidad de Restitución de Tierras para mujeres	-	63%	63%	100%	100%
		dic-13	dic-13		

*Meta 2013

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Primera infancia

Sectores Inclusión Social y Reconciliación, Salud y Protección Social, Educación y Cultura.

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Niños y niñas atendidos en programas de atención integral (incluye MEN, ICBF y Entidades territoriales)	566.429	1.023.100	1.023.100	1.200.000	1.200.000
		may-14	may-14		
Niños y niñas atendidos en Hogares ICBF que brindan educación inicial, cuidado y nutrición	1.211.955	925.162	925.162	833.500	833.500
		may-14	may-14		
Nuevos Agentes Educativos vinculados a procesos de formación en el modelo de atención Integral (ICBF)	-	17.652	41.568	10000*	50.000
		may-14	may-14		
Nuevos agentes educativos formados bajo enfoque de atención integral (MEN)	23.161	44.084	44.084	15000*	46.000
		jun-14	jun-14		
Formadores capacitados en herramientas pedagógicas que estimulen el desarrollo de la creatividad y la capacidad de aprendizaje en niños menores de 5 años (Cultura)	-	1.215	3.471	800*	3.200
		ene-14	may-14		
Libros y material audiovisual de primera infancia adquirido (Cultura)	-	1.500	6.978.322	1.820.000	5.979.269
		abr-14	abr-14		
Recursos invertidos en vacunación - Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)	115.367	62.352	771.882	185.000	783.658
		may-14	may-14		
Cobertura vacunación en niños y niñas menores de 1 año - DPT	88,5%	30,8%	90,9%	95%	95%
		abr-14	may-14		
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año	88,5%	23,2%	92,3%	95%	95%
		may-14	may-14		

* Meta 2013

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Niñez, adolescencia y juventud

Sectores Inclusión Social y Reconciliación y Trabajo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2013	cuatrienio
Niños, niñas y adolescentes vinculados a programas de prevención (Generaciones con Bienestar)	-	189.685	594.914	461.953	1.000.000
		may-14	may-14		
Familias beneficiadas con el programa de Familias con Bienestar	41.560	168.305,00	398.117	266.245	761.835
		dic-14	may-14		
Niñas, niños y adolescentes atendidos por el Programa de Alimentación Escolar - PAE Millones	4,00	0,50	0,50	4,07	4,07
		may-14	may-14		
Niños, niñas y adolescentes trabajadores en empleo protegido	5.000	16.602	16.602	18.000	18.000
		abr-14	abr-14		
Tasa de Trabajo Infantil	9,2%	9,8%	9,8%	7,8*%	6,2%
		may-14	may-14		
Niños, niñas y adolescentes identificados a través de búsqueda activa	67.000	445.994	324.470	294.500*	537.000
		may-14	may-14		
Niños, niñas y adolescentes en protección con situación legal definida en menos de 6 meses (Porcentaje)	42,0%	95,8%	95,8%	100%	100%
		may-14	may-14		
Niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, CON características y necesidades especiales y posibilidad de adopción presentados a comité de adopciones, con familia asignada	34,0%	62,61%	62,61%	37,0%	37,0%
		may-14	may-14		
Niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, SIN características especiales presentados a comité de adopciones, con familia asignada	100,0%	100,0%	100,0%	100%	100%
		may-14	may-14		

*Meta 2012

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Formación de capital humano

Sector Educación

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	Cuatrienio
Tasa de cobertura bruta en educación media	77,50%	78,40% dic-13	78,40% dic-13	79,87%*	81,19%
Tasa de cobertura bruta transición	84,89%	93,70% dic-13	93,70% dic-13	94,58%*	96,94%
Tasa de cobertura neta total (transición a media)	85,40%	87,6% dic-13	87,6% dic-13	90%*	90,00%
Porcentaje de Establecimientos Educativos con giros de gratuidad efectuados	-	100% jun-14	100% jun-14	100%	100%
Tasa de deserción intra-anual en preescolar, básica y media	4,90%	3,62% dic-13	3,62% dic-13	4,1%*	3,80%
Diferencia en puntos porcentuales entre la cobertura neta urbana y la rural de transición a media	18,22%	8,53% dic-13	8,53% dic-13	13,56%*	12,00%
Estudiantes beneficiados con nuevos o mejores espacios escolares – Ley 21 de 1982	66.560	22.300 abr-14	244.891 abr-14	38.527	159.000
Tasa de cobertura educación superior	37,10%	45,50% dic-13	45,50% dic-13	45,8%*	50,00%
Nuevos cupos en educación superior	389.299	428.911 dic-13	428.911 dic-13	469.441*	645.429
Porcentaje de municipios con oferta de Educación Superior	62,00%	75,00% jun-14	75,00% jun-14	75,00%	75,00%
Total nuevos créditos aprobados por el ICETEX	62.807	45.337 may-14	297.666 may-14	73.210	281.431
Total nuevos créditos girados por ICETEX	49.857	31.673 may-14	213.315 may-14	58.568	225.145
Nuevos subsidios de sostenimiento para estudiantes de escasos recursos económicos	-	11.527 mar-14	84.716 mar-14	24.786	95.981

Formación de capital humano (continuación)

Sector Educación

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	Cuatrienio
Tasa de deserción anual (superior)	12,90%	10,60% dic-13	10,60% dic-13	9,8%*	9,00%
Nuevos adultos alfabetizados	114.323	21.290 mar-14	372.884 mar-14	113.414	600.000
Tasa de analfabetismo población de 15 años y más	6,63%	6,27% dic-13	6,27% dic-13	6,1%*	5,70%
Establecimientos Educativos acompañados en el marco del Programa de Transformación de la Calidad Educativa	-	4.303 jun-14	4.303 jun-14	-	3.000
Estudiantes beneficiados por el Programa Transformación de la Calidad Educativa	-	2.345.372 jun-14	2.345.372 jun-14	-	2.300.000
Formadores y tutores participando en programas de formación en el marco del Programa Transformación de la Calidad Educativa	-	2.964 may-14	2.964 may-14	3.100	3.100
Educadores acompañados para el mejoramiento de sus prácticas de aula	-	90.052 jun-14	90.052 jun-14	-	57.000
Textos escolares y materiales didácticos entregados en el marco del Programa de Transformación para la Calidad Educativa	-	20.569.348 jun-14	20.569.348 jun-14	-	11.000.000
Número de sedes educativas que implementan el plan de lectura y escritura	-	19.285 may-14	19.285 may-14	-	19.000
Porcentaje de IES con acreditación	7,0%	11,20% jun-14	11,20% jun-14	10,00%	10,00%
Porcentaje de programas de pregrado con acreditación de alta calidad	13,0%	18,00% mar-14	18,00% mar-14	20,00%	20,00%
Porcentaje de programas técnicos profesionales y tecnológicos ofertados por el SENA con registro calificado	29,0%	100% dic-13	100% dic-13	100%*	100%
Porcentaje de programas de formación para el trabajo con certificación de calidad	0,90%	10,81% dic-13	10,81% dic-13	11%*	15%
Porcentaje de docentes Tiempo Completo Equivalente con o en proceso de formación doctoral	13,50%	16,80% jun-14	16,80% jun-14	18%	18%

*Meta 2013

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Acceso y calidad en salud: universal y sostenible

Sector Salud y Protección Social

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Número de afiliados al régimen subsidiado	21.547.647	22.710.337	22.710.337	-	-
		may-14	may-14		
Actualización Integral del Plan de Beneficios- Ley1438	-	1	1	0**	2
		dic-13	dic-13		
Gastos por eventos no incluidos en el Plan de Beneficios (billones por año)	2,4	2.3	2.3	1.4*	1,0
		dic-13	dic-13		
Porcentaje de la población afiliada con un plan unificado	43%	100%	100%	100%	100%
		may-14	may-14		
Porcentaje de giro directo a IPS, de los recursos girados por la nación	ND	76%	76%	70%*	70%
		dic-13	dic-13		
Días para giro directo de los recursos Nación a EPS	97	5	5	5	5
		may-14	may-14		
Porcentaje de la población que califica a su EPS como buena	ND	63%	63%	60%*	1
		dic-13	dic-13		
Municipios de consolidación cofinanciados para la adquisición de ambulancia	28	19	36	8*	30
		dic-13	dic-13		
Proporción de cancelación de cirugías programadas	6,68%	6,62%	6,62%	6%**	5%
		dic-12	dic-12		
Mortalidad por Malaria	41	11	11	46	46
		dic-13	dic-13		

Acceso y calidad en salud: universal y sostenible (continuación)

Sector Salud y Protección Social

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad	0,57	0,51	0,51	1**	1
		dic-12	dic-12		
Cobertura de tratamiento antirretroviral a personas con VIH/SIDA	79.6	88.05%	88.05%	82%***	88.5%
		dic-11	dic-11		
Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA	5,34	4,76	4,76	5	5
		dic-12	dic-12		
Letalidad por Dengue	2,26	4,8	4,8	2%	2%
		dic-13	dic-13		
IPS públicas con prestación de servicios con la modalidad de telemedicina	140	198	198	ND	200
		may-13	may-13		
Tasa de mortalidad EDA en menores de 5 años (por cada 100.000 habitantes)	4,8	2,3	2,3	3,69**	3,69
		ene-12	ene-12		
Tasa de mortalidad IRA en menores de 5 años (por cada 100.000 habitantes)	16,45	9,80	9,80	14**	14
		dic-12	dic-12		

N.D: no disponible

* Meta 2013

** Meta 2012

***Meta 2011

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Promoción de la cultura

Sector Cultura y Deporte

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Número de formadores capacitados en herramientas pedagógicas que estimulen el desarrollo de la creatividad y la capacidad de aprendizaje en niños menores de 5 años.	-	1.215	3.471	800*	3.200
		dic-13	dic-13		
Programas Biblioteca-Escuela Implementados (Cultura)	-	25	378	250	600
		may-14	dic-14		
Número de libros y material audiovisual de primera infancia adquiridos	-	-	6.976.822	1.620.000	5.979.269
		may-14	may-14		
Bibliotecas con conectividad, software y hardware actualizado	-	57	502	120	400
		may-14	may-14		
Número de estímulos a la creación e investigación otorgados	264	208	1.677	424	1.677
		may-14	may-14		
Proyectos recibidos (Plan Nacional de estímulos)	1.829	4.166	16.984	-	-
		may-14	may-14		
Convocatorias abiertas (Plan Nacional de Estímulos)	54	468	468	-	-
		may-14	may-14		
Proyectos y actividades culturales apoyados anualmente (Programa nacional de Concertación)	1.377	1.616	6.077	1296	6077
		may-14	may-14		

Promoción de la cultura (continuación)

Sector Cultura y Deporte

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Laboratorios de artes visuales fortalecidos	80	- may-14	125 may-14	32	146
Escuelas de música municipales fortalecidas	-	54 may-14	418 may-14	190	674
Creación de nuevas escuelas municipales de música	640	3 may-14	148 may-14	22	134
Artistas que participan en Salones regionales	111	- may-14	935 may-14	200	918
Exposiciones realizadas en el Programa Salones de Artistas	32	- may-14	72 may-14	12	57
Artistas y gestores culturales graduados	2.276	- may-14	9.535 may-14	2.848	10.276
Artistas profesionalizados	3	2 may-14	813 may-14	331	1.213
Artistas con formación técnica y tecnológica	-	- may-14	990 may-14	597	632
Artistas y gestores culturales en procesos de formación para el trabajo (Danza)	1.622	- may-14	4.434 may-14	1.270	4.860
Artistas y gestores culturales en procesos de formación para el trabajo (Teatro)	256	- may-14	2.119 may-14	420	1.680
Gestores culturales en procesos de formación para el trabajo	395	- may-14	1.209 may-14	-	1.200
Organizaciones de las áreas artísticas capacitadas en emprendimiento cultural	-	- may-14	2.942 may-14	400	2.000

Promoción de la cultura (continuación)

Sector Cultura y Deporte

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Emprendimientos apoyados con recursos de capital semilla (Fondo Emprender)	-	13 may-14	59 may-14	15	50
Apoyos a salas concertadas		112 may-14	396 may-14	95	379
Largometrajes de cine, de producción o coproducción nacional, estrenados comercialmente en el país.	11	7 may-14	69 may-14	13	53
Espectadores en salas de cine en el país de películas Colombianas	ND	929.197 may-14	10.226.022 may-14	ND	ND
Bienes de interés cultural inmueble, del ámbito nacional, restaurados integralmente	30	0 may-14	27 may-14	9	36
Recursos digitales del patrimonio bibliográfico nacional al acceso	165.710	672.031 may-14	8.547.046 may-14	2.250.000	9.166.794
Procesos de salvaguardia incluidos en la listas representativas del patrimonio cultural en el ámbito internacional	4	- may-14	5 may-14	2	8
Proyectos de infraestructura cultural construidos	57	13 may-14	94 may-14	15	68

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Deporte y recreación

Sector Cultura y Deporte

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Centros educativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte Estudiantil. (Supérate)	-	-	3.524	285*	2.295
		may-13	may-13		
Centros educativos en cualquier fase de formación deportiva y del sistema Nacional del Deporte Estudiantil	5728***	7.000	7.000	ND	ND
		dic-13	dic-13		
Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad (Condiciones Mínimas)	-	2.172.252	2.172.252	2.990.038**	3.019.938
		dic-13	dic-13		
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Nacionales	-	-	29	19	19
		may-14	may-14		
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Mundiales	-	10	10	ND	9
		dic-13	dic-13		
Escenarios deportivos recuperados	-	-	465	1.287	1.287
		may-14	may-14		
Número de medallas del ciclo olímpico	99	279	1.008	376	1.079
		mar-14	mar-14		

**Meta 2013

***LB 2012

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Grupos étnicos

Sector Interior

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Planes de salvaguarda para los pueblos indígenas formulados	-	1	28	7	34
		mar-14	mar-14		
Planes específicos de protección que atiendan a las situaciones de alto riesgo de las comunidades afrocolombianas operando	-	8	26	2	62
		may-14	may-14		
Estudios etnológicos realizados para definir el carácter de comunidad o parcialidad indígena de una población	28	0	102	3	63
		mar-14	mar-14		
kumpania fortalecidas en sus valores culturales	-	0	16	3	12
		feb-14	feb-14		
Tiempo del proceso de consulta previa	36	6,6	6,6	6*	6
		dic-13	dic-13		
Tiempo de expedición de certificados de presencia de comunidades étnicas	180	12,55	12,55	15	15
		may-14	may-14		

*Meta 2013

Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social
Política integral de desarrollo y protección social

Género

Sector Interior

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2013	cuatrienio
Participación de la mujer en las corporaciones de elección popular	15,22%	17,36%	17,36%	N.D.	20%
		dic-11	dic-11		

N.D: No disponible

Consolidación para la Paz
Seguridad: orden público y seguridad ciudadana

Sector Defensa

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	Cuatrienio
Hectáreas de cultivos de coca	68.025	48.000	48.000	37.250*	30.000
		may-13	may-13		
Hectáreas de cultivos de ilícitos erradicados manualmente	43.986	4.369	112.518	14.000	131.000
		may-14	may-14		
Hectáreas de cultivo de coca asperjadas	101.940	9.043	296.468	55.000	345.000
		may-14	may-14		
Porcentaje de cocaína incautada o interrumpida /producción potencial**	50%	15,00%	62,20%	70%	70%
		may-14	dic-13		
Destrucción de infraestructura para la producción de drogas ilícitas Policía Nacional	1.518	345	4.164	800	3.800
		may-14	may-14		
Destrucción de infraestructura para la producción de drogas ilícitas Fuerzas Militares	1.012	483	4.777	-	-
		may-14	may-14		
Inmovilización e incautación de aeronaves	266	149	885	150	600
		may-14	may-14		
Inmovilización e incautación de embarcaciones	501	216	2.227	450	1.800
		may-14	may-14		
Semisumergibles incautados, hundidos y destruidos	6	1	16	3	12
		may-14	may-14		
Actos de terrorismo contra la infraestructura	113	70	1.009	-	-
		may-14	may-14		

*Meta 2013

** Producción potencial 2013

Consolidación para la Paz
Seguridad y convivencia ciudadana

Sector Interior y Defensa

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Ciudades y municipios con la Línea 123 en funcionamiento	117	2	7	5*	20
		dic-13	dic-13		
Ciudades y municipios con sistema de video vigilancia en funcionamiento	28	53	112	50*	133
		dic-13	dic-13		
Planes integrales de seguridad ciudadana formulados	102	7	155	8	32
		may-14	may-14		
Piratería terrestre	412	131	131	123	123
		may-14	may-14		
Secuestro extorsivo	188	58	58	56	56
		may-14	may-14		
Secuestro simple	94	35	35	85	85
		may-14	may-14		
Tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes	34	9,11	9,11	24,00	24,00
		may-14	may-14		
Lesiones personales	52.765	25.534	25.534	47.495	47.495
		may-14	may-14		
Casos del delito de extorsión y microextorsión	1.352	898	898	1.190	1.190
		may-14	may-14		
Tasa de hurto común por cada 100 mil habitantes	201	89,5	89,5	182	182
		may-14	may-14		

* Meta 2013

Sector Justicia y del Derecho

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Inventario de procesos judiciales en trámite	2.654.797	1.568.825 may-14	1.568.825 may-14	1.765.000	1.765.000
Casas de justicia en operación	68	3 may-14	20 may-14	3	26
Centros de convivencia ciudadana en operación	16	0 may-14	13 may-14	3	20
Establecimientos de reclusión del orden nacional con equipos de seguridad (arco detectores de metal y sillas scanner)	61	0 may-14	31 may-14	0	31
Establecimientos de reclusión del orden nacional con salas de audiencias virtuales habilitadas	30	0 may-14	22 may-14	5	22
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con circuitos cerrados de televisión	13	9 may-14	24 may-14	15	54
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con proyectos productivos	20	0 may-14	97 may-14	27	124
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con nuevo modelo educativo	37	0 may-14	79 may-14	25	107
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con programas de prevención y atención a la drogadicción	101	8 dic-12	43 may-14	0	43
Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional-ERON- con bibliotecas	30	0 may-14	44 may-14	11	55
Municipios Fortalecidos con Conciliadores en Equidad	180	0 may-14	66 may-14	6	40
Mapa de Justicia funcionando vía web	0	20% dic-13	72% may-14	10%	100%
Tasa de Hacinamiento Carcelario	29,38%	53,30% may-14	56,20% may-14	NA	30,70%

Consolidación para la Paz

Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional

Sectores Interior, Presidencia e Inclusión Social y Reconciliación (Centro de Memoria Histórica)

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Planes integrales de prevención de violaciones a DDHH por departamento implementados	-	27	32	-	32
		dic-12	dic-12		
Niños y niñas formados como gestores de DDHH a través del deporte y la cultura en las zonas del país con mayor riesgo de reclutamiento	-	901	1.695	900	1500
		may-14	may-14		
Comités departamentales de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento	-	20	32	-	32
		dic-12	dic-12		
Nuevas entidades vinculadas a la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) a través de algún mecanismo	288	1.142	1.142	1.105	1.105
		may-14	may-14		
Participantes que culminan la Ruta de Reintegración de manera exitosa	-	628	3.929	1.273	4.539
		may-14	may-14		

Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática
Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción

Programas estratégicos para el buen gobierno

Sectores Función Pública y Hacienda

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Modelo difundido y socializado en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden Nacional frente a la actualización de la gestión del Control Interno	N.A	70	70	70*	100
		dic-13	dic-13		
Valor recaudado de la Gestión Efectiva por fiscalización	0,85	1,16	2,09	1,50	1,90
		may-13	dic-12		
Valor de activos retornados al Colector de Activos Públicos	122.566	293.198	1.786.068	337.184	1.964.765
		may-13	may-13		

N.A: no aplica

*Meta 2013

Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática
Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción

Participación ciudadana y capital social

Sector Interior

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Comunales fortalecidos en capacidad de gestión, organización, liderazgo y emprendimiento	3.919	787	47.849	2.265	35.000
		mar-14	mar-14		

Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática
Relevancia internacional

Inserción productiva a los mercados internacionales

Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Exportaciones totales (USD millones)	39.820	17.791	58.824	52.600	52.600
		abr-14	dic-13		
Exportaciones de servicios (US\$millones)	4.446	1.682	6.959	6.200	6.200
		mar-14	dic-13		
Inversión Extranjera Directa (USD millones)	6.915	3.408	16.354	13.200	13.200
		mar-14	dic-13		
Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) vigentes	6	12	12	14	14
		may-14	may-14		
Nuevos TLC negociados	9	-	4	2	9
		may-14	may-14		

Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática
Relevancia internacional

Política internacional

Sectores Relaciones Exteriores y Presidencia

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Temas activos en la agenda internacional con socios no tradicionales	20	3	37	19	42
		mar-14	mar-14		
Temas activos en la agenda internacional con socios tradicionales	26	43	43	40*	51
		dic-13	dic-13		
Países socios en materia de paz y seguridad	4	0	16	-	12
		mar-14	mar-14		
Nuevas Embajadas	-	3	11	-	8
		mar-14	mar-14		
Países con los que Colombia mantiene relación de cooperación sur-sur	-	39	54	53	53
		mar-14	mar-14		
Recursos gestionados en cooperación internacional	71	151,1	2.305,1	550	2.200
		may-14	may-14		

* Meta 2013

Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática
Apoyos transversales al desarrollo regional**Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación nación territorio****Sector Presidencia**

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Encuentros regionales realizados	-	51	216	26	176
		may-14	may-14		

Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática
Apoyos transversales al desarrollo regional

Planes de consolidación

Sector Inclusión Social y Reconciliación

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2013	cuatrienio
Recursos de inversión movilizados en zonas de consolidación (millones)	-	90.845	745.798	900.000	2.500.000
		may-13	may-13		
Veredas atendidas con proyectos de respuesta rápida y Colombia Responde	-	310	310	480*	1.600
		dic-12	dic-12		
Veredas en AMARILLO en el semáforo de seguridad donde actúan Consolidación y sus socios estratégicos	1.390	1.818	1.818	2.124	2.650
		mar-13	mar-13		
Veredas en ROJO en el semáforo de seguridad	1.832	1.949	1.949	1.126	815
		mar-13	mar-13		
Veredas en VERDE en el semáforo de seguridad que cumplen con el mínimo de Consolidación	302	295	295	400	612
		mar-13	may-13		

*meta de 2012

Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática
Apoyos transversales al desarrollo regional

Turismo como motor del desarrollo regional

Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Resultado cuatrienio	Metas	
				2014	cuatrienio
Visitantes extranjeros (miles)	2.680	1.005	3.748	4.000	4.000
		mar-14	dic-13		
Ingreso de divisas por Turismo - (Cuenta de Viajes y Transporte) (US\$millones)	2.797	1.211	3.638	4.000	4.000
		mar-14	dic-13		
Visitantes a parques nacionales (miles)	679	279	879	1.000	1.000
		mar-14	dic-13		
Nuevos prestadores de servicios turísticos certificados	438	64	421	150	568
		may-14	may-14		
Empresas de turismo con plataforma electrónica para ventas por Internet por año	50	44	144	100	200
		may-14	may-14		
Personas capacitadas al año a través del Plan Nacional de Bilingüismo para el Turismo	-	2.000	7.567	3.000	7.000
		may-14	may-14		
Kilómetros señalizados en la Segunda y Tercera etapa del Programa de Señalización Vial Turística	6.960	-	2.750	250	3.000
		may-14	may-14		
Proyectos de infraestructura turística apoyados por el MCIT	19	9	44	15	45
		may-14	may-14		



www.presidencia.gov.co